

Las Hurdes

Paisaje Cultural

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Mundial

Edita:
Diputación de Cáceres
Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible Juventud y Turismo

Calle Pintores, 11.
10001 · Cáceres (España)
Tel. +34 927 25 55 00

e-Mail: info@dip-caceres.es

Imagen de portada: *"Paisaje de naturaleza y el río Alagón"*, del autor Nanci Santos



Las Hurdes

Paisaje Cultural

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Cultural

ÍNDICE

LAS HURDES PAISAJE CULTURAL

Candidatura para la inscripción en la lista de Patrimonio Mundial

1. Identificación del territorio.

| | |
|---|---------|
| Tabla general. | pág. 08 |
| Entidades municipales que la integran. | pág. 09 |
| Superficie y núcleos de población. | pág. 09 |
| Breve síntesis. Mapa de localización. | pág. 10 |
| Información de contacto. DipCC, Adic, Mancomunidad... | pág. 10 |

2. Descripción del bien.

2.1. Atributos y componentes geográficos.

| | |
|--|---------|
| 2.1.1. El paisaje cultural y sus atributos. | pág. 14 |
| 2.1.2. Aspectos geológicos. | pág. 18 |
| 2.1.3. Análisis geomorfológico. | pág. 22 |
| 2.1.4. Análisis edafológico. | pág. 26 |
| 2.1.5. Climatología. | pág. 28 |
| 2.1.6. Hidrografía. | pág. 30 |
| 2.1.7. El patrimonio geológico-minero. | pág. 32 |
| 2.1.8. Biodiversidad. | pág. 36 |
| 2.1.9. Embalses. | pág. 44 |
| 2.1.10. Infraestructuras y articulación territorial. | pág. 46 |
| 2.1.11. El mosaico paisajístico. | pág. 48 |

2.2. Evolución e historia.

| | |
|---|---------|
| 2.2.1. El recorrido histórico. | |
| 2.2.1.1. Revolución neolítica y proceso de sedentarización. | pág. 50 |
| 2.2.1.2. Calcolítico. | pág. 64 |
| 2.2.1.3. Edad del Bronce. | pág. 72 |
| 2.2.1.4. Hierro I. | pág. 78 |

| | |
|-------------------------------|----------|
| 2.2.1.5. Hierro II. | pág. 90 |
| 2.2.1.6. Romanización. | pág. 94 |
| 2.2.1.7. Alto Medioevo. | pág. 100 |
| 2.2.1.8. Bajo Medioevo. | pág. 104 |
| 2.2.1.9. Edad Moderna. | pág. 112 |
| 2.2.1.10. Edad Contemporánea. | pág. 120 |

2.2.2. La impronta etnográfica en el paisaje.

| | |
|---|----------|
| 2.2.2.1. Vías pecuarias y de comunicación. | pág. 134 |
| 2.2.2.2. Patrimonio rural. | pág. 148 |
| 2.2.2.3. Toponimia. | pág. 158 |
| 2.2.2.4. La tradición gastronómica de Las Hurdes. | pág. 166 |

2.3. El patrimonio inmaterial y espiritual del paisaje.

| | |
|--------------------------------|----------|
| 2.3.1. Ermitas y religiosidad. | pág. 176 |
| 2.3.2. Lugares de memoria. | pág. 182 |
| 2.3.3. Mitos y leyendas. | pág. 188 |
| 2.3.4. El patrimonio festivo. | pág. 200 |

2.4. Componente socioeconómico.

| | |
|-----------------------------------|----------|
| 2.4.1. Recorrido demográfico. | pág. 208 |
| 2.4.1.1. Caminomorisco. | pág. 210 |
| 2.4.1.2. Casar de Palomero. | pág. 214 |
| 2.4.1.3. Casares de Las Hurdes. | pág. 218 |
| 2.4.1.4. Ladrillar. | pág. 222 |
| 2.4.1.5. Nuñomoral. | pág. 226 |
| 2.4.1.6. Pinofranqueado. | pág. 230 |
| 2.4.2. Sectores socioeconómicos. | |
| 2.4.2.1. Agricultura y ganadería. | pág. 234 |

| | | | |
|--|----------|---|----------|
| 2.4.2.2. Oleicultura. | pág. 238 | | |
| 2.4.2.3. Apicultura. | pág. 240 | | |
| 2.4.2.4. Forestal. | pág. 244 | | |
| 2.4.2.5. Turismo. | pág. 250 | | |
| 2.4.2.6. Industria. | pág. 254 | | |
| 2.4.2.7. Servicios. | pág. 255 | | |
| 2.5. Poblamiento. | pág. 256 | | |
| 2.5.1. Arquitectura. | pág. 258 | | |
| 3. Justificación de la inscripción. | | | |
| 3.1. Breve síntesis. | pág. 266 | | |
| 3.2. Criterios de inscripción. | pág. 268 | | |
| 3.3. Declaración de integridad. | pág. 270 | | |
| 3.4. Declaración de autenticidad. | pág. 272 | | |
| 3.5. Medidas de protección y gestión. | pág. 273 | | |
| 3.6. Análisis comparativo. | pág. 274 | | |
| 3.7. Proyecto de Declaración de Valor Universal Excepcional. | pág. 277 | | |
| 4. Estado de conservación de bienes y afecciones. | | | |
| 4.1. Estado de conservación actual. | pág. 280 | | |
| 4.2. Afecciones. | pág. 280 | | |
| 4.2.1. Impactos de desarrollo. | pág. 280 | | |
| 4.2.2. Afecciones ambientales. | pág. 280 | | |
| 4.2.3. Catástrofes naturales. | pág. 281 | | |
| 4.2.4. Frecuentación. | pág. 281 | | |
| 4.3. Número de habitantes. | pág. 281 | | |
| | | 5. Protección y gestión. | |
| | | 5.1. Derechos de propiedad. | |
| | | 5.2. Clasificación jurídica de la protección. | |
| | | 5.2.1. Normativa protección ambiental. | pág. 284 |
| | | 5.2.2. Normativa de ordenación territorial. | pág. 285 |
| | | 5.2.3. Normativa reglamento DOP e IGP. | pág. 286 |
| | | 5.2.4. Normativa relativa a protección patrimonial y natural. | pág. 287 |
| | | 5.2.5. Normativa referida a carreteras. | pág. 288 |
| | | 5.2.6. Normativa referida a aguas. | pág. 288 |
| | | 5.2.7. Normativa referida a energías. | pág. 289 |
| | | 5.2.8. Normativa referida a turismo. | pág. 289 |
| | | 5.2.9. Normativa referida a evaluación ambiental. | pág. 290 |
| | | 5.2.10. Normativa referida a planificación ambiental de referencia. | pág. 290 |
| | | 5.3. Plan de gestión. | pág. 292 |
| | | 5.3.1. Documentos de referencia. | pág. 292 |
| | | 5.3.2. Entidades promotoras del plan. | pág. 292 |
| | | 5.3.3. Análisis relacional DAFO. | pág. 294 |
| | | 5.3.4. Estrategias de participación. | pág. 295 |
| | | 5.3.5. Estructura de gestión. | pág. 295 |
| | | 5.3.6. Líneas estratégicas. | pág. 296 |
| | | 5.3.7. Plan de acción. | pág. 302 |
| | | 5.3.8. Cuadro financiero. | pág. 342 |
| | | 6. Bibliografía. | pág. 348 |



Senderos de Las Hurdes



Las Hurdes

Paisaje Cultural

1. Identificación del territorio

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Mundial

1. Identificación del territorio

PAÍS:
ESPAÑA

ESTADO/REGIÓN/PROVINCIA:
ESPAÑA / EXTREMADURA / CÁCERES

NOMBRE:
Paisaje Cultural de Las Hurdes

COORDENADAS:
Norte: 40° 29' 11" N, -6° 18' 48" W
Sur: 40° 15' 5" N, -6° 18' 48" W
Este: 40° 23' 56" N, -6° 4' 1" W
Oeste: 40° 15' 15" N, -6° 28' 47" W

SUPERFICIE:
499,37 km²

DATOS DEMOGRÁFICOS:
5.653 habitantes (Año 2021)



ENTIDADES MUNICIPALES QUE LA COMPONEN

Las entidades municipales que componen la Comarca de Las Hurdes son las siguientes:

| Municipio | Superficie en km ² | Núcleos de población |
|-----------------------|-------------------------------|----------------------|
| Caminomorisco | 147,6 km ² | 8 |
| Casar de Palomero | 36,91 km ² | 4 |
| Casares de las Hurdes | 20,75 km ² | 6 |
| Ladrillar | 53 km ² | 4 |
| Nuñomoral | 94,78 km ² | 11 |
| Pinofranqueado | 148,9 km ² | 11 |



Las Mestas. Las Hurdes

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL EN ALQUERÍAS

La organización del territorio se organiza en seis municipios que agrupan una serie de alquerías una Entidad Local Menor, todo ello condicionado por la orografía y el desarrollo histórico.

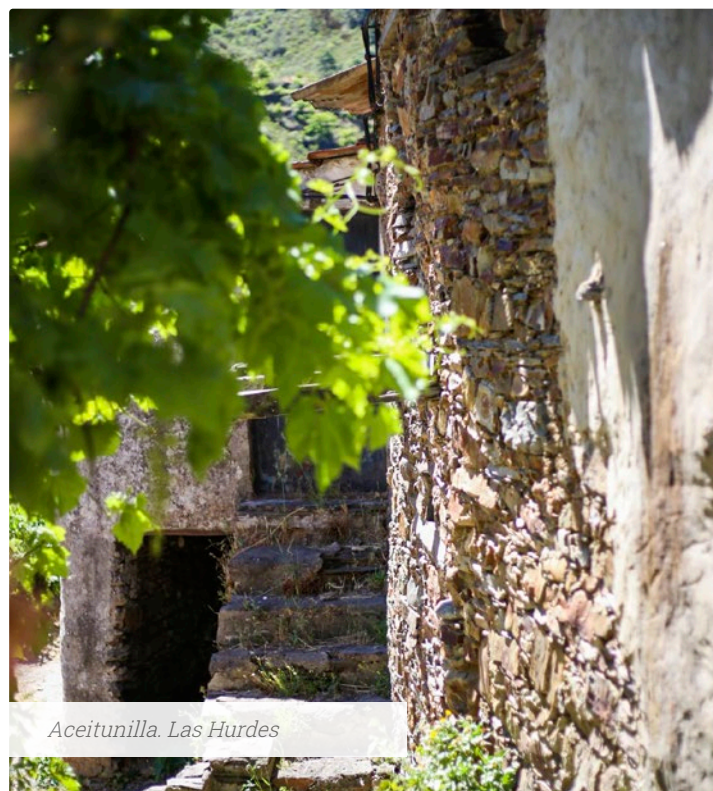
| Municipio | Alquería |
|-----------------------|--|
| Caminomorisco | Aceña |
| | Arrolobos |
| | Cambrón |
| | Cambroncino |
| | Caminomorisco (núcleo central) |
| | Dehesilla |
| | Huerta |
| | Riomalo de Abajo |
| Casar de Palomero | Azabal (Entidad Local Menor) |
| | Casar de Palomero (núcleo central) |
| | Ribera Oveja |
| | Pedro Muñoz |
| Casares de las Hurdes | Carabusino |
| | Casares de las Hurdes (núcleo central) |
| | Casarrubia |
| | Heras |
| | Huetre |
| | Robledo |

| Municipio | Alquería |
|----------------|---------------------------------|
| Ladrillar | Riomalo de Arriba |
| | Ladrillar (núcleo central) |
| | Cabezo |
| Nuñomoral | Las Mestas |
| | Aceitunilla |
| | Asegur |
| | Batuequilla |
| | Cerezal |
| | La Fragosa |
| | El Gasco |
| | La Horcajada |
| | Martilandrán |
| | Nuñomoral (núcleo central) |
| | Rubiaco |
| | Vegas de Coria |
| Pinofranqueado | Aldehuela |
| | Avellanar |
| | Castillo |
| | Erias |
| | Horcajo |
| | Mesegal |
| | Muela |
| | Ovejuela |
| | Pinofranqueado (núcleo central) |
| | Robledo |
| Sauceda | |

DESPOBLADOS:

La comarca cuenta con una serie de despoblados, concretamente:

- El Moral, perteneciente al municipio de Pinofranquedo
- La Batuequilla, perteneciente a Nuñomoral.
- Arrocerezo, perteneciente a Casar de Palomero.
- Rocarpintero, perteneciente a Caminomorisco.
- Arrofranco, perteneciente a Caminomorisco
- El Teso, perteneciente a Caminomorisco.



Aceitunilla. Las Hurdes

BREVE SÍNTESIS

Las Hurdes es una comarca natural definida perfectamente por criterios geográficos con especial atención a una misma continuidad histórica que forma parte de su potente singularidad e idiosincrasia como elemento diferenciador que destaca en el contexto geográfico e histórico de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Es, pues, un territorio definido por la interacción humana que ha conformado el paisaje actual, tanto el físico como el espiritual, este último en base a una potente tradición milenaria de mitos y leyendas cuyo origen data de época prerromana, concretamente del periodo céltico.

Hay tres elementos claves por su singularidad que en buena parte marcan la idiosincrasia de la comarca:

- Los meandros de los ríos y arroyos de Las Hurdes producto del fuerte encajamiento de la red hidrográfica en las pizarras paleozoicas.
- El paisaje espiritual, con una riqueza de mitos y leyendas de origen céltico, vinculados en muchos casos a huella arqueológica, que habla de la pervivencia incólume del territorio en base al aislamiento de la comarca por la orografía.
- La arquitectura popular basada en el uso de la pizarra, incluido las cubiertas, que confieren un tipo de arquitectura negra, construida en muchas ocasiones con la técnica de la piedra seca.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

● **Diputación Provincial de Cáceres**

Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo
C/ Pintores, 10
10003 (Cáceres)
(España)
Tfno.: 927 255 600
E-mail: desarrollosostenible@dip-caceres.es
www.dip-caceres.es

● **Adic-Hurdes**

(Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Las Hurdes)
Avda. de Las Hurdes, s/n
10620 Caminomorisco (Cáceres)
(España)
Tfno.: 927 435 301
E-mail: adichurdes@todohurdes.com
www.todohurdes.com

● **Mancomunidad de Municipios de Las Hurdes**

C/ Diseminado, 197
10623 Vegas de Coria (Cáceres)
(España)
Tfno.: 927 434 136
E-mail: presidencia@mancomunidadhurdes.es
www.mancomunidadhurdes.esv



Riomalo de Arriba. Las Hurdes



Las Hurdes

Paisaje Cultural

2. Descripción del bien

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Mundial

2.1.1. El paisaje cultural y sus atributos

El geógrafo alemán Alexander von Humboldt establece en la primera mitad del siglo XIX la metodología científica del paisaje, para el cual la naturaleza constituye una unidad con sus propias interrelaciones en las que se debe integrar la actividad humana como un elemento, siendo el resultado de esas relaciones la modificación fisiográfica del territorio, esto es, el paisaje.

Respecto al concepto “paisaje cultural”, la primera definición es dada en el año 1925 por Carl O. Sauer, padre de la geografía cultural norteamericana, procediendo a la siguiente conceptualización: *“El paisaje cultural se crea a partir de un paisaje natural por un grupo cultural. La cultura es el agente, la naturaleza es el medio, el paisaje cultural es el resultado”*.

Por su parte UNESCO en la Convención sobre Protección del Patrimonio Mundial Cultural y UNESCO (Paris 1972), menciona los Paisajes Culturales, siendo en la 16ª sesión del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO, celebrada en Santa Fe en el año 1992 donde se instaure la categoría de los paisajes culturales como una nueva figura que recoge valores culturales y naturales. Este Comité definió paisaje cultural *“como una obra conjunta del hombre y la naturaleza y que ilustra la evolución de la sociedad y de los asentamientos humanos a lo largo de los años bajo la influencia de las limitaciones y/o de las ventajas que presenta el entorno natural y de las fuerzas sociales, económicas y culturales sucesivas, internas y externas”*. Identifica el paisaje cultural como una realidad compleja compuesta por elementos naturales y culturales, materiales e inmateriales. Valora su capacidad de mantenimiento de la biodiversidad y de la sostenibilidad.

En la reunión mantenida en el año 1992 en la localidad francesa de Petit Pierre organizada por el Consejo de Patrimonio Mundial en coordinación con el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), y la IUCN (International Union for Conservation of Nature) conjuntamente con otros organismos internacionales, se hace la siguiente definición:

“Los paisajes culturales representan la obra combinada de la naturaleza y el hombre definida en el artículo 1 de la Convención. Los mismos ilustran la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos en el transcurso del tiempo, bajo la influencia de las restricciones físicas y/o las oportunidades presentadas por su ambiente natural y de las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto internas como externas los paisajes culturales deberán seleccionarse sobre la base de su valor universal sobresaliente y de su representatividad en términos de una región geocultural claramente definida y, en consecuencia, por su capacidad para ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de dichas regiones”.

En tanto, la IUCN (International Union for Conservation of Nature) define a Paisaje Cultural como *“Área de terreno, incluyendo las costas y el mar, donde la interacción de gentes y naturaleza a lo largo del tiempo ha producido un espacio de carácter distintivo con unos valores estéticos, ecológicos y/o culturales específicos, y a menudo con una rica diversidad biológica. Salvaguardar la integridad de esta tradicional interacción es vital para la protección, el mantenimiento la evolución del área”*.



Puente y molino. Cambrón.

El Ministerio de Cultura del Gobierno de España se refiere a paisaje cultural como *“el resultado de la acción de desarrollo de actividades humanas sobre un territorio concreto, cuyos componentes identificativos son:*

- *El sustrato natural (orografía, suelo, vegetación, agua).*
- *Acción humana: modificación y/o alteración de los elementos naturales y construcciones para una finalidad concreta.*
- *Actividad desarrollada (componente funcional en relación con la economía, formas de vida, creencias, cultura....)”.*

Por su parte el Convenio Europeo del Paisaje, con categoría de tratado internacional, firmado en Florencia en el año 2000 establece que *“el propósito general del Convenio es animar a las autoridades públicas a adoptar políticas y medidas a escala local, regional, nacional e internacional para proteger, planificar y gestionar los paisajes europeos con vistas a conservar y mejorar su calidad y llevar al público, a las instituciones y a las autoridades locales y regionales a reconocer el valor y la importancia del paisaje y a tomar parte en las decisiones públicas relativas al mismo”.*

Este Convenio Europeo del Paisaje ratificado por España en el año 2007 define el paisaje como *“cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la intervención de facturas naturales y/o humanos”.*

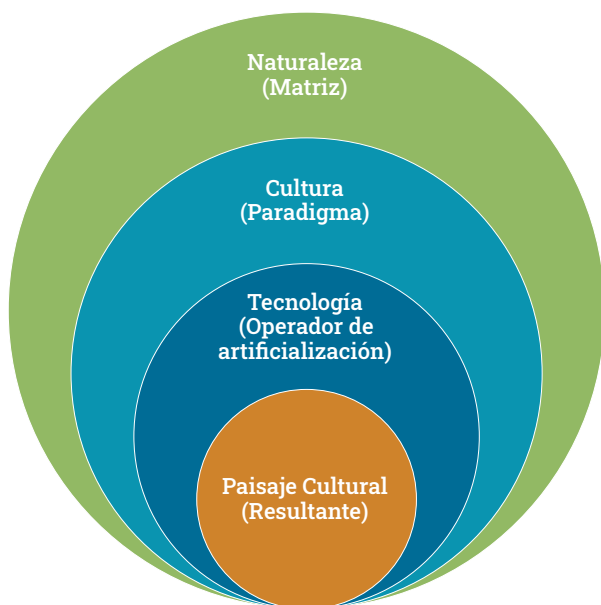
Los principios rectores del Convenio Europeo del Paisaje son los siguientes:

- Intenta armonizar las políticas y el concepto de paisaje.
- La influencia en las legislaciones nacionales.



Meandro y huerta. El Gasco.

- La concepción del paisaje como elemento transversal.
- Sitúa al paisaje en el centro de la ordenación territorial.
- Desarrollo de demanda social sobre el paisaje: agente económico, factor de atracción turística y elemento de desarrollo local.



Componentes básicos del paisaje cultural.

En cuanto a la institucionalización del paisaje en España, la primera referencia está en la Ley de Parques Nacionales del año 1916. Por su parte la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (ley 42/2007) establece que *"el paisaje se constituye a partir de la percepción de la población"*.

Por otra parte el Plan Nacional de Paisajes Culturales, del Instituto de Patrimonio Cultural de España (Ministerio de Cultura y Deportes) dice que el Objetivo General es la *"salvaguarda de los paisajes de interés cultural, entendiendo por salvaguarda las medidas encaminadas a garantizar la viabilidad del paisaje cultural, como son la identificación, es estudio y documentación, la protección, conservación, revitalización, restauración y difusión todo ello desde una perspectiva de desarrollo sostenible"*.

Asimismo el Plan Nacional de Paisajes Culturales establece las siguientes categorías de Paisajes Culturales:

- Sistemas agrosilvopastoriles históricos. Paisajes rurales y paisajes agrarios.
- Paisajes industriales.
- Paisajes asociativos. Simbólico, lúdico, religioso.

Acorde a las definiciones anteriormente expuestas se procede a hacer una exposición de los distintos elementos que han configurado la personalidad de la comarca de Las Hurdes, entendida hoy día desde una doble perspectiva, por una parte como una comarca geográfica perfectamente definida y diferenciada respecto a los territorios vecinos, y por otra parte como una comarca con un mismo recorrido histórico con una serie de valores culturales, tanto materiales como inmateriales a la vez que con un recorrido común para los 6 municipios que la integran con determinados periodos históricos que la han dotado de una singular idiosincrasia y sentimiento de pertenencia de sus gentes.

Un territorio que ofrece una gran homogeneidad comarcal en base a la confluencia de factores físicos y culturales, todo ello como resultante de la variedad de usos y aprovechamientos que el hombre ha ido aplicando desde el inicio de la Revolución Neolítica.

2.1.2. Aspectos geológicos

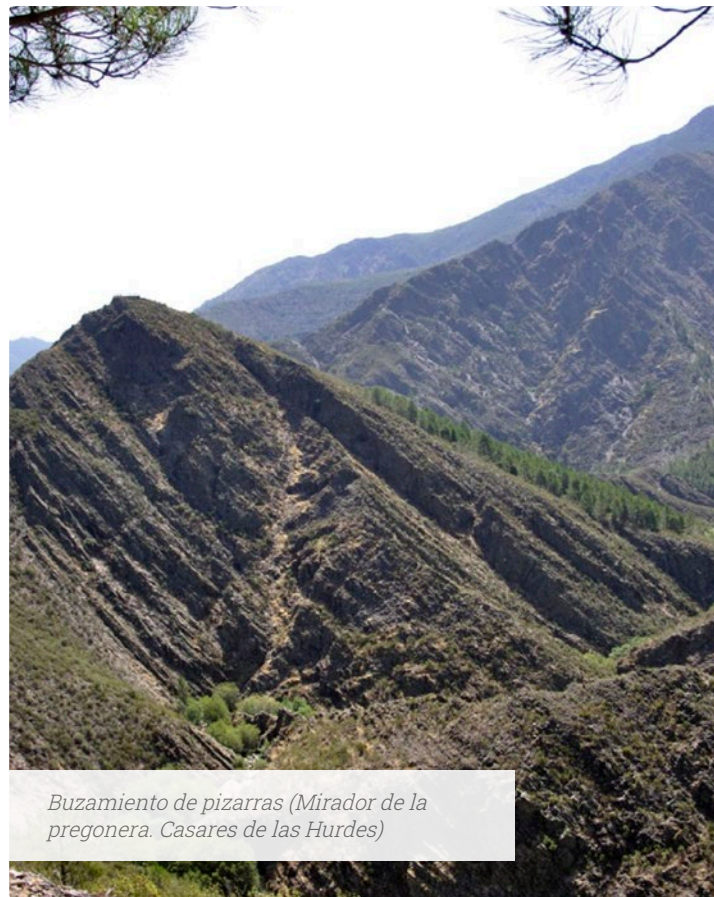
Desde el punto de vista geológico Las Hurdes se enmarca en el Macizo Hespérico, en la zona meridional de la Unidad Geológica Centro-Ibérica, situada la comarca dentro del Sistema Central, cadena montañosa que atraviesa en dirección este-oeste la Meseta Central de la Península Ibérica adentrándose en el vecino Portugal.

El Sistema Central es el resultado del acortamiento de la placa ibérica por el choque de las placas Euroasiática y Africana, la misma que en los bordes peninsulares formó los orógenes de colisión de los Pirineos y las Béticas (Penibética y Subbética).

El levantamiento tiene lugar durante la Orogenia Alpina, en el periodo Cenozoico, aunque ciertamente los materiales sobre los que se asienta son anteriores, concretamente conformados en la Orogenia Herciniana, del periodo Paleozoico.

Se puede afirmar, por tanto, que las cordilleras producidas en la Orogenia Herciniana, arrasadas por los diversos procesos erosivos durante el Mesozoico, cuyo resultante será un zócalo rígido de sedimentación mesozoico y cenozoica posterior, el cual será elevado, y fracturado, durante la Orogenia Alpina, produciéndose la elevación del actual Sistema Central una vez afloja el choque de las placas Euroasiática y Africana, elevación que resulta en buena parte a través del proceso de isostasia en la astenósfera terrestre.

Por tanto, el Sistema Central es una cordillera formada por rocas muy antiguas pero con un relieve reciente, por la ya mencionada reactivación de la Orogenia Alpina, similar a la de los Pirineos, Alpes e Himalaya.

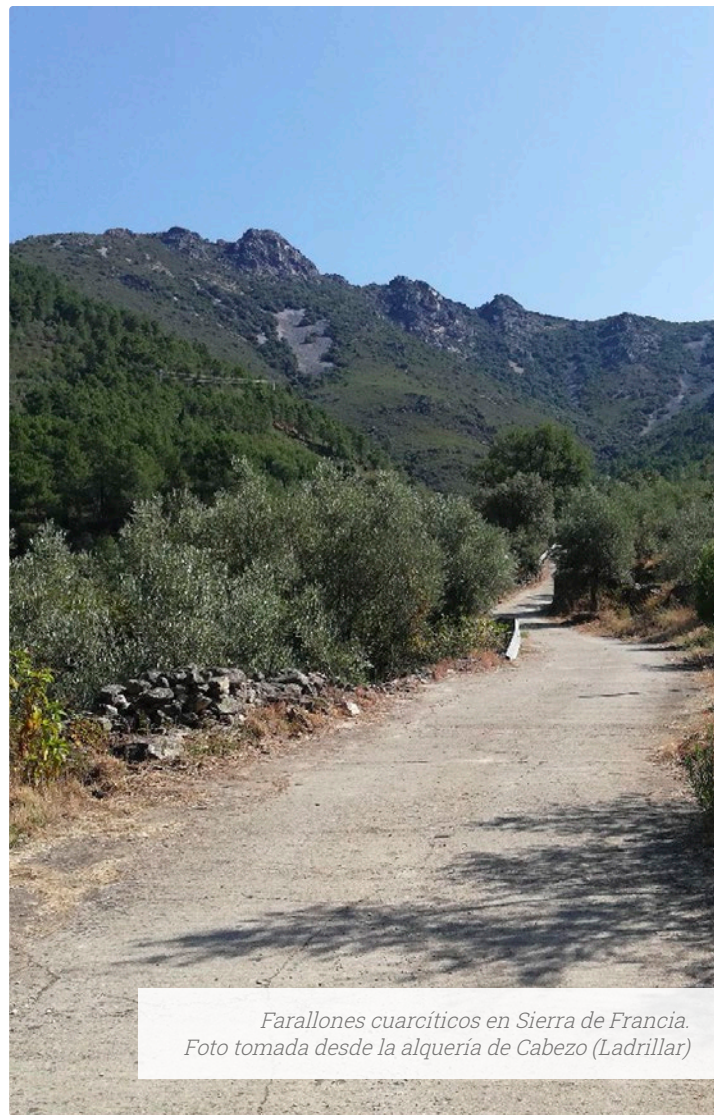


Buzamiento de pizarras (Mirador de la pregonera. Casares de las Hurdes)

Desde el punto de vista litológico destacan dos tipos de rocas, ambas de carácter metamórfico y procedente del zócalo paleozoico. Por una parte están las pizarras y esquistos como elemento característico que condiciona incluso el desarrollo de la arquitectura vernácula y otras actuaciones vinculadas con construcciones tales como puentes, majanos, etc. Por otra parte están las cuarcitas ordovícicas que coronan en parte las cresterías de las sierras conformando farallones más visibles en los entornos de mayor altitud limítrofes con la provincia de Salamanca.

La fisonomía de Las Hurdes está definida por sus características litológicas: los enclaves de roca pizarreñas y esquistosas. La homogeneidad de las rocas no ha permitido la apertura de los valles fluviales en golfos o entrantes desde el piedemonte meridional. Por el norte, los farallones cuarcíticos de la Sierra de Francia, no permiten tampoco el ahondamiento de los valles hacia Salamanca.

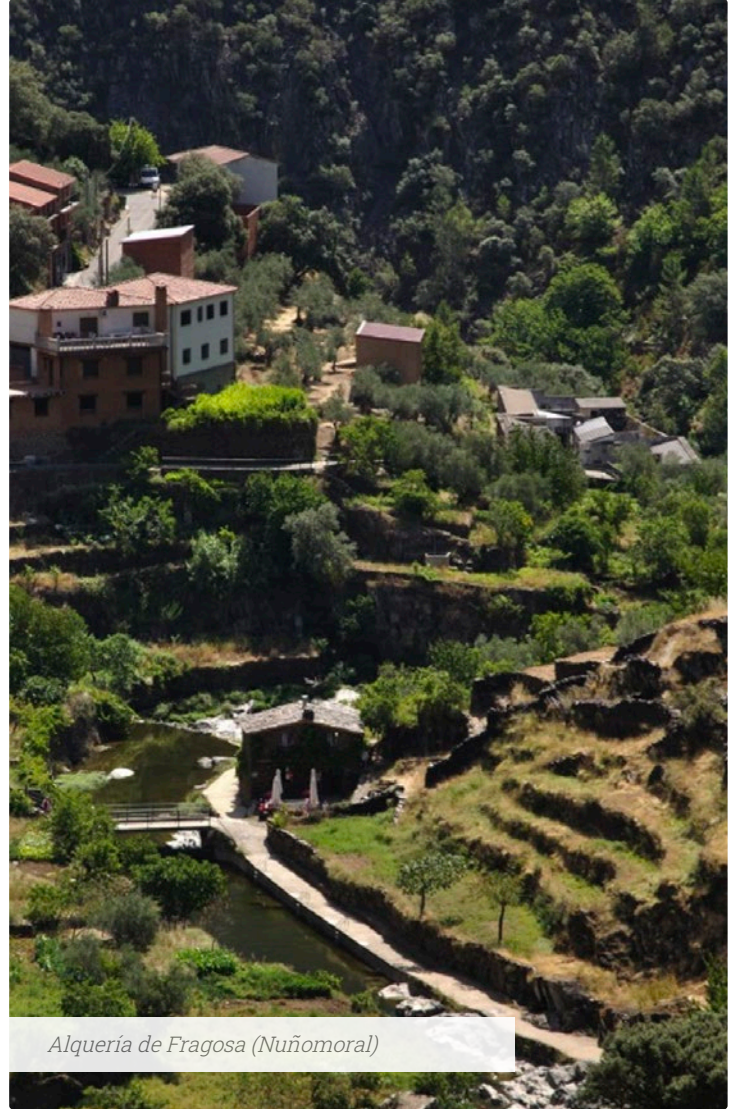
Los principales ríos, como el Ladrillar, el Hurdano y el de los Ángeles mantienen una dirección intramontana y paralela a la cordillera, para ir a desembocar hacia el Este en el Río Alagón, limitando por tanto el ensanchamiento de los valles interiores y sus condiciones de acceso. El resultado es un paisaje intrincado, definido por valles profundos y estrechos, en el cual la red fluvial se ha encajado en laderas de gran pendiente recubiertas de derrubios y canchales. En esta incisión, los ríos, sin embargo, han conseguido mantener su morfología meandrizante previa; los fondos de valle adquieren un trazado sinuoso en los que sobresalen como montículos los núcleos de los meandros alrededor de los cuales se contornea el cauce serpenteante. En las márgenes contrarias, el fondo del valle se abre ligeramente permitiendo los depósitos de acarreo del río y la expansión de fértiles retazos de vegas de cultivo.



*Farallones cuarcíticos en Sierra de Francia.
Foto tomada desde la alquería de Cabezo (Ladrillar)*



Buzamiento de pizarras (Mirador de la pregonera. Casares de las Hurdes)

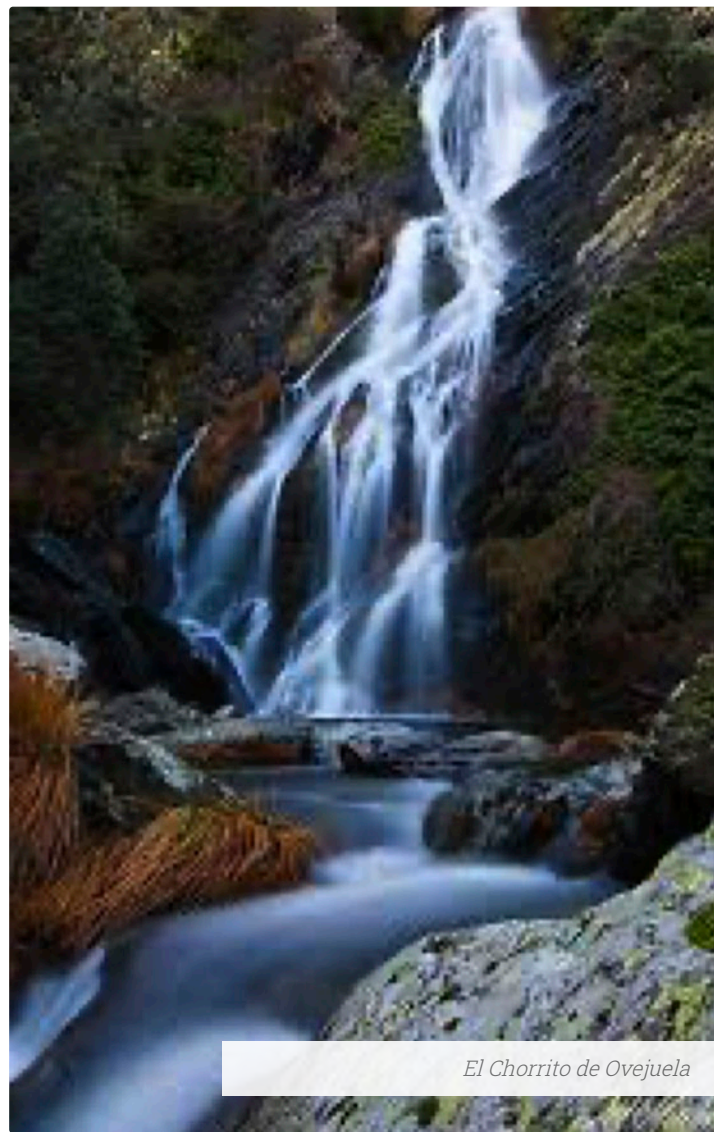


Alquería de Fragosa (Nuñomoral)

Estas características morfológicas han condicionado la identidad de la comarca. Los pueblos, antiguamente construidos en pizarras, cuelgan literalmente de las laderas adosándose a los escasos replanos que se conservan en ellas. Las zonas más dúctiles de las laderas, las pedreras, han sido labradas cuidadosamente y convertidas en terrazas de cultivo, sufriendo en la actualidad un gran riesgo de deterioro y destrucción. Entre ellas, se precipitan de la montaña abundantes torrenteras que, cuando encuentran un sustrato resistente, como cuarcitas, forman saltos de agua: los chorros.

Las líneas de cumbre mantienen una altitud homogénea en torno a los 1.000 metros, testimoniando con ello su herencia de la antigua penillanura paleozoica. A su vez, los replanos de los valles hablan, por su parte, de un nivel de enrasamiento preexistente que permitió a los ríos meandrizarse antes de su encajamiento y, de otra, la existencia de unos mantos de alteración o sedimentos previos que favorecieron la incisión vertical de los ríos.

De hecho los suelos de alteración rojizos que caracterizan las campiñas de Gata se prolongan hacia el interior de los valles hurdanos, señalando una etapa previa de interconexión entre ambas vertientes, todo ello perceptible en el valle fluvial del río Arrago, ya limítrofe con Las Hurdes.



El Chorrito de Ovejuela

2.1.3. Análisis geomorfológico

El modelado geomorfológico de Las Hurdes es producto de la base geológica y litológica sobre la cual han tenido lugar los procesos erosivos de la denudación del territorio, mostrando una única interfaz: un espacio montañoso definido por el fuerte encajamiento de la red fluvial en el sustrato litológico compuesto principalmente de pizarras y esquistos.

Ciertamente la conformación del relieve acaba siendo un elemento importantísimo en la configuración del paisaje y elemento condicionante de la actividad humana, así, por ejemplo, el encajamiento de la red fluvial ha condicionado los asentamientos humanos y la organización de los espacios de aprovechamiento agrícola.

La descripción genética del relieve de Las Hurdes queda marcada en los siguientes puntos:

1. **La estructura de la masa de roca subyacente.**
2. **El proceso que modeló el relieve.**
3. **El estado actual de desarrollo.**

Cualquier paisaje no es más que la etapa actual de una gran pugna de las fuerzas internas de la Tierra, que empujan intermitentemente hacia arriba a partes de la corteza terrestre para crear relieves iniciales, en tanto los agentes externos inician un proceso de desgaste de estas masas moldeándolas y cuyo resultado son los denominados relieves secuenciales.

El resultado final de todos estos procesos ha sido la configuración de un espacio de montaña marcando un relieve agreste con una gran homogeneidad paisajística acorde a la misma composición del sustrato litológico y la misma operatividad de las diversas fuerzas tectónicas que han intervenido sobre ello.

Los procesos erosivos que han afectado y afectan al territorio han sido de características físicas y químicas.

Procesos de meteorización física:

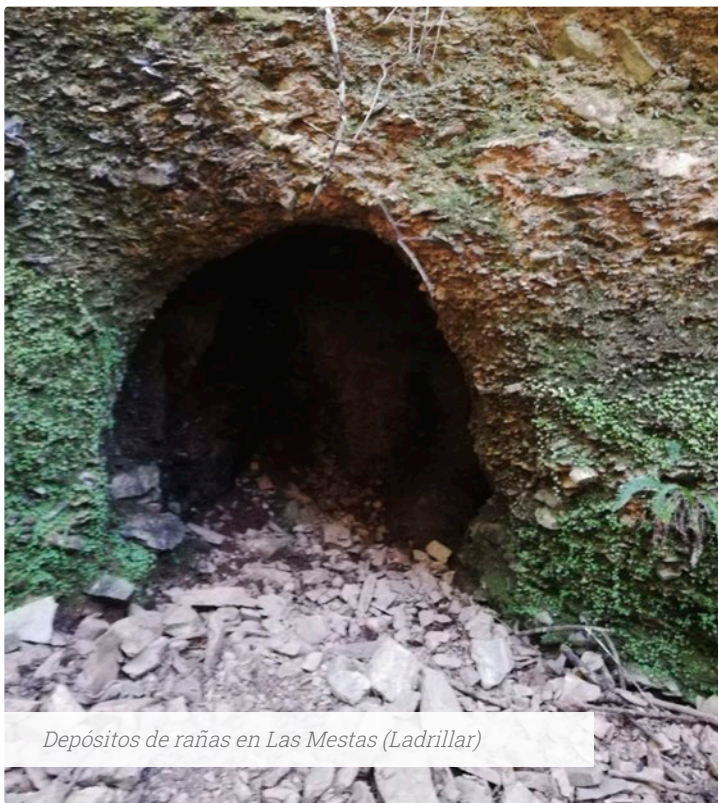
- **Gelifracción**, afectando principalmente a las cuarcitas, producida por la congelación de agua en las fracturas y diaclasas de esta roca, que acaban rompiendo por la dilatación del agua al pasar de estado líquido a sólido.
- **Termoclastia**, afectando a cuarcitas y pizarras, y producida por la continua repetición de cambios térmicos sobre la roca.
- **Acción biótica**, producida por el incrustamiento de raíces en fracturas de la roca y que conllevan a la separación en bloques de la misma.



Cresterias cuarcíticas en Pico Mingorro (Ladrillar)

Procesos de meteorización química

La meteorización química denota cambios en las propiedades químicas de los minerales primitivos que componen la roca, en el caso de Las Hurdes esta meteorización ha estado y está representada por el fenómeno de la hidrólisis producida por la interacción del agua con los compuestos químicos de las rocas, y que acaban ayudando a la conformación de los suelos.



Depósitos de rañas en Las Mestas (Ladrillar)



*Meandro El Melero sobre el río Alagón
en alquería de Riomalo de Abajo. (Caminomorisco)*

Morfología fluvial

La red hidrográfica de Las Hurdes ha jugado y sigue jugando un papel importantísimo en el modelado geomorfológico. Se exponen a continuación los principales componentes de esta red hidrográfica marcando una dirección oeste-este:

- Río Ladrillar, de tercer orden, afluente del Río Alagón.
- Río Hurdano, de tercer orden, afluente del Río Alagón.
- Río Malvellido, de cuarto orden, afluente del Río Hurdano.
- Río de los Ángeles, de tercer orden, afluente del Río Alagón.
- Río Esperabán, de cuarto orden, afluente del Río de los Ángeles.



Cumbres aplanadas, relictos paleozoicos, en las "Hurdes Bajas" (Casar de Palomero)

A ello hay que añadir una red de pequeños arroyos de tercer y cuarto orden.

El modelado de la red fluvial es el elemento más significativo del paisaje actual de Las Hurdes desde el ámbito fisiográfico.

Los resultados de este modelado geomorfológico se pueden resumir en los siguientes elementos:

- Relieve agreste definido por el encajamiento de la red fluvial.
- Valles cerrados.
- Procesos de fuerte arrastre de las roturas litológicas por gelifracción, producto de las fuertes pendientes y su correspondiente gravedad, como de la fuerza de arrastre de los ríos por la diferencia de gradiente que tienen y su fuerte capacidad de excavación.
- Farallones cuarcíticos en altura de determinadas sierras, especialmente en el entorno limítrofe con la provincia de Salamanca.
- Cumbres aplanadas en la zona denominada "Hurdes Bajas" como elementos relictos de la antigua penillanura paleozoica.

2.1.4. Análisis edafológico de Las Hurdes

La clasificación de suelo está realizada acorde a la Base Referencial Mundial (WRB) usada habitualmente como estándar internacional por parte de FAO.

Los factores formadores del suelo en Las Hurdes vienen definidos por los materiales del viejo zócalo paleozoico arrasados durante el Mesozoico, compuesto por fragmentos hercinianos que constituyen la cordillera del Sistema Central y compuesto a nivel litológico por pizarras muy metamorfizadas y cuarcitas armoricanas interestratificadas con pizarras que conforman las cresterías de las sierras.

El suelo de Las Hurdes es producto del material geológico que suministra, mediante alteración, los elementos minerales, la vegetación que origina la materia orgánica, y el clima que provoca la transformación o alteración de los compuestos.

La clasificación de suelos de la comarca, tal como recoge el Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de Las Hurdes, es la siguiente:

1. **Leptosoles dístricos.**
2. **Leptosoles úmbricos.**
3. **Leptosoles úmbricos-rúdicos.**
4. **Cambisoles húmico.**
5. **Cambisoles húmico-rúdico.**
6. **Acrisoles húmicos.**
7. **Acrisoles férricos.**
8. **Podsoles hápticos-cámbicos.**
9. **Fluvisoles úmbricos.**
10. **Antrosoles**

Especial atención requieren los fluvisoles, suelos poco evolucionados formados por depósitos de sedimentos cuaternarios en llanuras de inundación, producto de la erosión fluvial. Son los suelos que componen el escaso suelo fértil de los meandros de los ríos hurdanos. En cuanto al uso del suelo está relacionado con un sistema agrosilvopastoril.



Fluvisoles en el meandro El Melero (Riomalo de Abajo)

2.1.5. Climatología de Las Hurdes

El clima de la comarca se encuadra en la tipología de mediterráneo con influencias marítimas, con auténticos periodos de sequía, pero régimen pluviométrico subhúmedo y con un régimen térmico que varía entre templado-cálido y templado-frío.

Los rasgos principales de este clima son los siguientes:

Precipitaciones abundantes en general, de 750 a 1.700 mm al año. El efecto orográfico en las precipitaciones se manifiesta de forma acusada, ya que pasa rápidamente de los 750 mm del embalse de Gabriel y Galán a los 1.200 mm de Pinofranqueado y Vegas de Coria. Las precipitaciones anuales de Las Hurdes se sitúan por encima de los 1.000 litros de registro anual, pudiéndose alcanzar en algunos puntos más elevados los 2.000 litros. Se puede calificar, pues, como una de las zonas más lluviosas de Extremadura.

Las lluvias no están homogéneamente repartidas a lo largo del año, ya que se aprecia una sequía estival no muy larga. Los días de lluvia van de 65 a más de 100, incrementándose con la altura. Se produce un marcado descenso estival en la precipitación, registrándose en general de 2 a 3 meses secos en el año.

Suele producirse un máximo de precipitación al año, durante otoño-invierno (de octubre a febrero), y en el cual se suelen recoger 150-180 mm mensuales. Las precipitaciones primaverales (marzo-mayo) son de unos 100-120 mm mensuales. Las lluvias estivales (junio-septiembre) son escasas, sobre todo las de julio y agosto, meses en los que no se llega a recoger 20 mm en cada uno.



Riomalo de Arriba. Las Hurdes

Es necesario tener en cuenta un hecho característico del tiempo atmosférico: su variabilidad interanual. Este fenómeno debe matizar la valoración de los datos medios. Valga como ejemplo el caso de la estación meteorológica de Vegas de Coria con una serie de 46 años y una media de 1.200 mm anuales, ha registrado 5 años con menos de 700 mm y 4 años con más de 1.700 mm.

Las precipitaciones máximas en 24 horas registradas superan frecuentemente los 150 mm, e incluso los 200 mm, lo que indica un clima con una capacidad de producir erosión pluvial alta.

Temperaturas generalmente suaves en los valles, media de 15 ° C y frescas en las montañas con una media de 10 ° C. La temperatura media anual oscila entre 8 y 16° C. La continentalidad no es muy acusada, ya que la oscilación estacional de la temperatura muestra caracteres de transición entre la oceaneidad y la continentalidad. Así, por ejemplo, las temperaturas son más suaves y atemperadas en Las Hurdes Bajas que en Las Hurdes Altas, como consecuencia de la fisiografía de la comarca.

Hay que reseñar que pueden existir diferencias muy marcadas en los registros térmicos, aún en cortos espacios, como consecuencia de la complejidad morfoestructural que presenta el relieve. Asimismo, pueden resultar frecuentes los fenómenos de inversión térmica en el fondo de los valles, dado que su orientación principal Este-Oeste les protege de los vientos dominantes.

Las exigencias hídricas del clima son más bien altas, puesto que la evapotranspiración potencial oscila entre 700 y 900 mm anuales.

En la comarca se diferencian dos zonas climáticas altitudinales bastante diferenciadas, separadas aproximadamente por la línea de nivel de 900 metros.

En lo referente a los pisos bioclimáticos, se puede decir en términos generales que las estaciones situadas por encima de los 900 metros de altitud se encuadran dentro del piso supramediterráneo. Hasta los 1.100 metros el subpiso correspondiente es el inferior, y de ahí hacia arriba aparece el horizonte medio del piso supramediterráneo.

El piso mesomediterráneo ocupara la mayor parte de la comarca, siempre por debajo de los 900-950 metros. Aparecen los tres horizontes típicos de este piso bioclimático: superior por encima de los 800 metros, medio entre 500 y 800 metros, e inferior en la parte basal de la cuenca por debajo de los 500-600 metros.

2.1.6. Hidrografía

La red hidrográfica de Las Hurdes está vertebrada por los ríos de los Ángeles, Ladrillar y Hurdano, afluentes del río Alagón; tanto el río Hurdano como el río de los Ángeles se encuentran regulados en su tramo bajo como colas del embalse de Gabriel y Galán.

El río **Ladrillar** circula por un estrecho valle, destacando como afluente el río Batuecas por la izquierda.

El río **Hurdano**, su afluente más importante es el río Malvellido.

El río de los **Ángeles**, acorde a orografía recibe todos sus afluentes desde la izquierda, destacando el río Esperbán.

El elemento definidor de estos ríos es su recorrido por estrechos valles que unidos al gradiente de pendiente le confieren cierta torrencialidad. Las cuencas hidrográficas de estos ríos están surcadas por numerosos arroyos y regatos intermitentes.

Se muestra a continuación la tabla de pendientes en la cual se puede apreciar la capacidad erosiva de los cauces fluvial.

| | 0 – 15 % | 15 – 25 % | 25 – 35 % | 35 – 50 % | >50% |
|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| Caminomorisco | 1.458,97 | 2598,72 | 3.675,97 | 5.167,49 | 1.820,13 |
| Casar de Palomero | 485,04 | 845,26 | 860,25 | 1.041,62 | 463,30 |
| Casares de las Hurdes | 33,24 | 64,09 | 127,23 | 485,97 | 1.366,97 |
| Ladrillar | 176,67 | 401,80 | 767,14 | 1.938,75 | 2.024,51 |
| Nuñomoral | 405,17 | 730,21 | 1.287,10 | 3.294,67 | 3.770,54 |
| Pinofranqueado | 950,99 | 1.694,71 | 2.764,00 | 4.986,23 | 4.306,09 |
| TOTAL | 3.510,08 | 6.334,79 | 9.481,69 | 16.914,73 | 13.751,54 |

Planimetrías correspondientes al mapa de pendientes. Fuente: Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de Las Hurdes.

Dado el encajonamiento general de los ríos, las crecidas afectan a los huertos de sus márgenes, razón por la cual estos han sido tradicionalmente salvaguardados con altos muros.



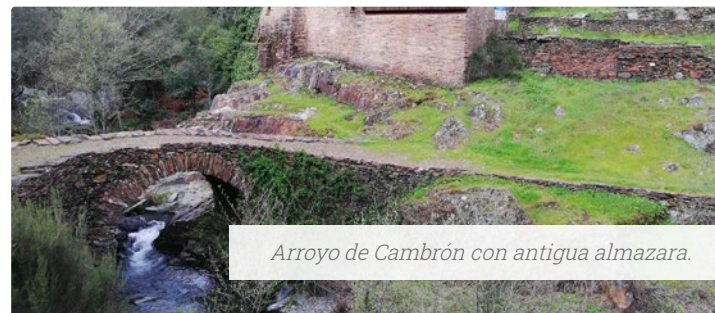
En cuanto a las posibles zonas de más riesgos de avenida e inundación se localizan en el entorno de Río Ladrillar a su paso por Riomalo de Abajo y por el río de los Angeles a su paso por Pinofranqueado, aunque ciertamente este riesgo ha sido minimizado con la creación de muros.

Hay que destacar una serie de actividades antrópicas vinculadas a estos ríos como son los molinos hidráulicos, hoy día prácticamente abandonados, y un uso de ocio y turístico más reciente como son las piscinas naturales que hacen además un efecto de laminación de avenidas torrenciales.

Por otra parte la red hidrográfica es el gran condicionante de los asentamientos en la comarca.

En cuanto a la vegetación riparia destacan las de usos y aprovechamientos tradicionales como es la enea (*Typha*) usada tradicionalmente para trabajos artesanales relacionados con sillas, sombreros, esteros, etc. Otra especie arbustiva es la caña (*Arundo donax*) utilizada como cañizos y soportes de cubierta.

En cuanto a la ictiofauna destaca sobremanera por su endemismo la Colmilleja del Alagón (*Cobitis Vettonica*), encontrándose en Las Hurdes las mejores poblaciones de esta especie.



2.1.7. El patrimonio geológico minero

El patrimonio geológico minero viene definido por los siguientes elementos:

- Cresterías de cuarcitas armoricanas sobre todo en las zonas de Hurdes Altas.
- Morfología meandrizante de la red fluvial. La importancia de los meandros de Las Hurdes es fundamentalmente geomorfológica, las fuertes pendientes rocosas y el discurrir sinuoso de los ríos hurdanos los convierten en un punto de referencia en la morfología fluvial sobre el antiguo basamento proterozoico del norte de Extremadura.
- Aterrazamientos de las laderas, con el uso de la técnica de la piedra seca, las cuales hoy día están sufriendo un gran riesgo de deterioro y destrucción.
- Las torronteras, saltos de agua producto de resaltos litológicos que crean una serie de chorros de agua.
- El piedemonte, basculando hacia el sur, generado en el enlace de Las Hurdes con la cuenca del río Alagón.
- Marmitas de gigante en el Río Hurdano.

La minería

Uno de los elementos más significativo de la Península Ibérica ha sido su importante riqueza minera, ya atestiguado por la historiografía clásica, siendo el historiador griego Estrabón y el historiador romano Plinio, en el siglo I después de Cristo los primeros que dan referencias a los recursos minerales de Extremadura, principalmente oro, plomo, plata y hierro.

En Las Hurdes aparece un legado minero de época romana vinculado a explotaciones auríferas, concretamente en Pinofranqueado y en el Río Ladrillar, teniendo en cuenta que en la vecina comarca de Las Batuecas se localiza una de las más importantes explotaciones auríferas romanas, concretamente en El Cavaco (Salamanca).

Minados de Pinofranqueado

En el término municipal de Pinofranquedo se localizan tres explotaciones auríferas: Fuente La Loba, Pozo Airón y El Contadero, vinculadas a época romana pero con aprovechamientos hasta la Edad Moderna. Los minados consisten básicamente en zanjas, tanto de investigación como de explotación, para el aprovechamiento de filones de cuarzo auríferos de potencia milimétrica a centimétrica.

Las labores de **la Fuente de la Loba** se sitúan en el paraje denominado "Los Llanos", consisten en tres zanjas.

● **Pozo Airón:** en el paraje “Larguija” de Pinofranqueado. Se trata de un socavón de 25 metros y dos pozos de 3 y 25 metros de profundidad.

Coordenadas del Pozo Airón:

UTM X: 714379

UTM Y: 4460189

Se da la circunstancia que el topónimo Airón está en relación con la divinidad prerromana del mismo nombre que era el dios del inframundo, lo cual muestra la pervivencia toponímica dos mil años después.

● **El Contadero:** en el paraje del mismo nombre.

Coordenadas del Contadero:

UTM X: 714026

UTM Y: 4459079



Las murias de Las Mestas

En el Río Ladrillar, aguas debajo de la alquería de Las Mestas se localizan murias visibles, ya lindando con la provincia de Salamanca, con unas dimensiones de 500 metros, que muestran un proceso de explotación basado en el lavado de arenas auríferas del río Ladrillar.

Se aprecian acumulaciones de bolos de cuarcita procedentes del lavado de coluviones auríferos que tapizan las laderas meridionales de las formaciones ordovícicas de la Sierra de Francia y sedimentos de barra del meandro del Río Ladrillar.

Coordenadas de las murias de Las Mestas

UTM X: 7440036

UTM Y: 4478540



Cartel indicador del "Volcán de El Gasco"

El Volcán de El Gasco

Uno de los elementos más singulares de Las Hurdes es el denominado "Volcán de El Gasco", declarado Lugar de Interés Científico en el año 2003 por la Junta de Extremadura, acorde al decreto 153/2003, de 29 de julio.

La declaración se inició a instancia de varios organismos y asociaciones, como la Sociedad Geológica de España, la Sociedad Española para la Defensa del patrimonio Geológico y Minero y el Laboratorio de Geología Planetaria del Centro de Astrobiología, además de otros entes, como el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos de España y la Asociación Geológica de Extremadura.

Se localiza dentro del término municipal de Nuñomoral, en la alquería de "El Gasco", cuenta con una superficie aproximada de unos 97.000 metros cuadrados, siendo el cráter de unos cincuenta metros de diámetro; el meteorito mide aproximadamente un metro.

Aunque conocido como El Volcán, en realidad, y tras estudios petrográficos y mineralógicos, se ha llegado a la conclusión de que se formó por el impacto de un meteorito, cuyo impacto contra las montañas hurdanas se fecha entre uno y dos millones de años. Esta afirmación se basa en la más que probable existencia del elemento ringwoodita (rw), un material que se produce al caer un elemento meteórico de una altura superior los 600 kilómetros y a una velocidad superior a los 40 kilómetros por segundo. La presencia de ringwoodita identifica al lugar como algo único a nivel mundial.

El interés científico del "Volcán de El Gasco" se debe a que constituye el único afloramiento en la Península Ibérica con rocas de este tipo. Asimismo la probable presencia de ringwoodita lo identifica como un lugar único a escala mundial. Si se confirma el origen de estas rocas, es indudable el interés pedagógico del afloramiento por constituir un recurso de gran valor pedagógico para generaciones futuras y público

en general por la información que aportaría sobre la importancia de los impactos meteoríticos en la evolución de la Tierra y del sistema solar. Asimismo, podría ser un ejemplo de patrimonio geológico revalorizado y aprovechado para impulsar el desarrollo turístico y socioeconómico de esta zona siempre y cuando se proteja y se regule tanto la afluencia de visitantes como las actuaciones a realizar en el espacio protegido.

Coordenadas:

Oeste: la línea definida por dos puntos cuyas coordenadas UTM referidas al huso 30 son: X = 217822,Y = 4477076 y un segundo punto cuyas coordenadas son X = 217980,Y = 4476775.

Sur: la línea recta definida por los dos puntos cuyas coordenadas UTM referidas al huso 30 son las siguientes: X = 217980,Y = 4476775 y un segundo punto que enlaza con la curva de nivel de 900 m cuyas coordenadas son X=218257,Y = 4476919.

VOLCÁN de EL GASCO
Lugar de Interés Científico

El Gasco

Volcán de El Gasco o Pico del Castillo

Alfacedillo

El Chorruillo

El Horruillo

Rutas Recomendadas:

- RUTA AL "VOLCÁN" de EL GASCO
- RUTA AL SALTO DEL COBRIELLO
- Fontes Naturales
- Mirador
- Aparcamiento

CONSEJOS PARA LA VISITA

- No está permitido recoger muestras de rocas en el entorno del lugar.
- El fuego es un gran peligro: no debe tener mecheros encendidos con los cigarrillos y no encender fogatas.
- Evitar, salir y abandonar en cualquier caso que termine la hora, salir que otros visitantes no sepan que si han ido a contemplar.
- No haceremos abastecidos vivos inmediatamente a la fauna, evitando más perturbaciones la alimentación de abastecidos y acercando en su estado natural.
- Manten la zona tal y como la encontramos, no abandonar botellas, y en caso de generadores, depositarlos en un contenedor de la zona de la zona.
- Se deben seguir los itinerarios recomendados, salir de la zona solo por una mala decisión.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CONSEJO REGULADOR

Lugar de Interés Científico "El Volcán de El Gasco"

2.1.8. Biodiversidad de Las Hurdes

La superficie de la comarca de Las Hurdes protegida bajo alguna figura de protección ambiental asciende a 320,40 km², lo que supone el 64 % del territorio. Existen en Las Hurdes un total de 11 espacios naturales protegidos. La figura más aplicada en número de espacios es la de Lugares de Interés Comunitario (LIC). Así mismo, dicha figura es la más importante en términos de superficie protegida.

La mayor parte de la comarca de Las Hurdes está acogida a diversas figuras de protección medioambiental, todo en base a la riqueza faunística y botánica que atesora incluyendo además determinados endemismos.

El territorio está encuadrado dentro de la región biogeográfica "Mediterránea" y está dentro de la Red Natura 2000 (Directiva 79/409 CEE) acorde a la Directiva Comunitaria Hábitat y Directiva Comunitaria Aves.

Los actuales Z.E.C. (Zonas de Especial Conservación) se corresponden con los antiguos L.I.C. (Lugar de Interés Comunitario), los cuales cambiaron la denominación acorde al *Decreto 110/2015, de 19 de mayo, por el que se regula la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Extremadura*.

A ello se añaden algunos elementos acogidos a la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura (Renpex).

Las figuras de protección acogidas a la *Red Natura 2000* son las siguientes:

| Categoría | Nombre | Superficie | Fecha de declaración |
|-----------|--------------------|---------------------|----------------------|
| Z.E.P.A. | Hurdes | 26.982,49 hectáreas | Junio 2003 |
| Z.E.C. | Las Hurdes | 23.887,03 hectáreas | Julio 2007 |
| Z.E.C. | Sierra Risco Viejo | 11.951,60 hectáreas | Julio 2007 |
| Z.E.C. | Río Esperabán | 346,09 hectáreas | Julio 2007 |

Características

La principal característica es la existencia de altitudes medias próximas a los 1.000 m.s.n.m. Desde altitudes mínimas de 386 m.s.n.m. en el extremo sureste, donde alcanza el valle del Alagón a la altura de la cola del embalse de Gabriel y Galán alcanza con fuertes desniveles los 1624 m.s.n.m., en la cumbre del Rongiero. Este espacio se sitúa en la falda sur de las cumbres de la Sierra de la Peña de Francia con una serie de sierras menores como la Sierra del Horno, la Sierra de La Canchera o la Sierra del Cordón y espacios de entresieras como el Corredor o Collado de La Zambrana. Con estas características y su amplia superficie encontramos en el espacio una rica diversidad de hábitats: brezales en las cumbres, fruticedas, bosques de quercíneas, castañares, bosques galería, etc. También hay que destacar la existencia de farallones rocosos por las poblaciones aviares que albergan. Cobran gran importancia, por la superficie que ocupan, algunas plantaciones forestales de pinos. En las zonas bajas se encuentran diversos cultivos que dan un paisaje rico y teselado al ser la mayoría de ellos en régimen de minifundio.



Paisaje de minifundios (El Gasco)



Buitre negro (*Aegypius monachus*)

Dentro de los hábitats hay que destacar la buena representación que tienen los Brezales secos con 2.625 ha.; las Fruticedas y arboledas de *Juniperus* (*J. oxicedrus*) con 866 ha.; los Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pirenaica* con 207 ha.; las formaciones de *Genista purgans* en montaña con 190 ha. y los brezales oromediterráneos endémicos con aliaga con 138 ha. Entre el resto encontramos zonas de alcornocales, castañares, encinares, saucedas, choperas, plantaciones forestales de pinos, áreas de cultivo, etc. En las zonas altas e inaccesibles cobran especial valor los cantiles aprovechados por diversas especies rupícolas. En el caso de los taxones decir que está formado una buena representación florística y faunística. Entre estos encontramos dos plantas (*Verónica micrantha* y *Festuca elegans*), tres invertebrados (*Cerambyx cerdo*, *Lucanus cervus* y *Euphydryas aurinia*), cuatro especies de peces, dos reptiles (*Lacerta schreiberi* y *Lacerta monticola*) y cinco mamíferos (*Lutra lutra*, *Galemys pyrenaicus*, *Capra pyrenaica pyrenaica* y la posible presencia de *Lynx pardina* y *Canis lupus*).

Otro detalle a considerar es el gran valor de las zonas serranas aprovechados por diversas especies para la cría con gran valor como *Aegypius monachus*, *Aquila chysaetos*, *Neophron percnopterus*, *Falco peregrinus*, *Gyps fulvus* y *Hieraetus fasciatus*.

Vulnerabilidad

1- Incendios

Existe en las áreas de sierra un elevado riesgo de incendio estival. La existencia de amplísimas superficies de brezales y matorrales diversos se combina con una gran cantidad de zonas con cultivos forestales de coníferas. En algunas de estas áreas se vienen desarrollando incendios durante años sucesivos. Esto ha dado lugar a que amplias zonas aparezcan en estados de regeneración vegetal permanente, sufriendo a menudo fuegos en etapas de regeneración muy tempranas. Dada la reiteración de los fuegos, su evolución, etc., hay que pensarse en que el origen de los mismos en pocas ocasiones se puede achacar a causas naturales. Así tomando en consideración la intencionalidad en los incendios habrían de tomarse medidas en dos líneas. De un lado y quizá de manera prioritaria, habría que analizar las causas que los originan y al combate de estas como método preventivo. De otro lado, habría que incrementar las acciones dedicadas a la lucha y extinción. La sucesión de valles hace a menudo difícil el control de fuegos, que avanzan creando efectos de chimenea y propagándose desde zonas bajas por distintos valles a la vez, con lo que los frentes no son fáciles de controlar por su multiplicidad. Se hace necesaria una adecuada red de cortafuegos y su mantenimiento de modo casi permanente.

2- Erosión

Dadas las características de la zona, con fuertes pendientes, falta de cobertura arbórea por los incendios en algunas áreas, fuertes precipitaciones, etc., existe un fuerte riesgo de erosión. Este factor

provoca un empobrecimiento general del entorno. Los arrastres por escorrentía de la capa fértil puede dejar zonas sin apenas posibilidades de colonización vegetal. Ha de tenerse en cuenta la dificultad de recuperar el territorio ante estos riesgos. Especiales esfuerzos deberían hacerse en minimizarlos mediante distintas actuaciones: barreras de contención, replantaciones, etc.



*Repoblación forestal en Las Hurdes
(Mirador de la Carrasca)*

3- Existencia de cultivos forestales

La superficie cubierta por cultivos forestales de coníferas es muy amplia en el área protegida. Estos provocan diversos impactos en el entorno. En primer lugar ocupan áreas muy extensas eliminando la vegetación natural de la zona provocando una pérdida de hábitat para muchas especies que seleccionan negativamente estos. Además tanto la plantación como el manejo (podas, talas, etc.) suponen el empleo de maquinaria pesada con las consiguientes molestias para la fauna derivadas del trasiego de personal, ruido y falta general de tranquilidad en el área. A esto habría que añadir las amplias redes de

caminos que se crean para el manejo. La existencia de monocultivos y la búsqueda de la máxima productividad en los mismos hace que se elimine totalmente la vegetación acompañante. Estos además, aun de modo natural, poseen un cortejo florístico acompañante reducido y poco diverso.

4- Aumento de caminos y pistas. Actuaciones de mejora

Las instalaciones eléctricas o los cultivos forestales necesitan de accesos. Estos, a menudo, se magnifican de manera que se crean amplias pistas que afectan al medio de diferentes formas. De un lado crean accesos de calidad a zonas con escaso tránsito, lo cual provoca su utilización por un elevado número de usuarios, quedando estas zonas y las circundantes ausentes de la tranquilidad necesaria para la fauna. La creación de redes de caminos fragmentan a menudo el territorio. Los caminos provocan nuevas áreas de escorrentía carentes de cubierta vegetal que en épocas lluviosas pueden dar lugar a aumentos erosivos locales.

Atención especial debería prestarse a las actuaciones de reparación o mejora de los mismos y en las carreteras de la zona, especialmente en lo que se refiere a las posibles fechas de actuación, evitando especialmente su coincidencia con la época de cría.

5- Colisión y electrocución en tendidos eléctricos

La existencia de tendidos eléctricos en las proximidades de las sierras es un factor de gran riesgo de mortandad de aves. En estas zonas, especialmente durante la invernada, se producen estancamientos nubosos que provocan nieblas persistentes. Estas provocan fundamentalmente riesgos asociados a la colisión de aves en vuelo contra el cableado. En la zona de protección existen algunos tendidos que inciden fundamentalmente sobre aves de tamaño mediano y grande. No se puede descartar tampoco el riesgo de electrocución, si bien este ha de ser menor por la dificultad del contacto simultáneo

con dos cables o cable y tierra. En algunas de las zonas serranas las aves usan con frecuencia la vegetación natural aunque en estas zonas también usan las torres al destacar sobre la cubierta forestal. En zonas cuya vegetación es arbustiva o en zonas quemadas las aves usan los postes como atalayas.

Especial peligro en la zona presentan tendidos que llevan la energía a las localidades asentadas en el fondo de los valles y cuyo cableado va a menudo casi oculto entre la vegetación.

6- Inadecuada gestión cinegética

La ausencia de una adecuada gestión cinegética ocasiona una disminución de las especies presa (*Alectoris rufa*, *Oryctolagus cuniculus*, *Columba palumbus*), necesarias para asegurar la estabilidad, entre otras, de las poblaciones de *Aquila chrysaetos* y otras rapaces. Entre las principales razones se encuentran los excesivos cupos de captura, ausencia de mejoras que refuercen las poblaciones cinegéticas, escaso control de las enfermedades víricas del conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y deficiente control de predadores (*Vulpes vulpes*). Deben controlarse los métodos empleados para el control de las poblaciones de predadores evitando la utilización de métodos no selectivos de captura, como lazos, jaulas trampa y el uso de venenos. La disminución de las poblaciones presa repercute directamente sobre el éxito reproductor de las numerosas parejas de rapaces existentes en la zona.

7- Molestias humanas durante el período reproductor

Durante el período reproductor algunas aves (*Aquila chrysaetos*, *Falco peregrinus*, *Gyps fulvus*, *Hieraetus fasciatus*, *Neophron percnopterus*, *Aegypius monachus*) pueden sufrir frecuentes molestias debidas principalmente a la realización de actividades forestales como desbroces de matorral, podas, repaso de caminos, etc. Dado que estas aves inician pronto su ciclo reproductor, la fase de incubación

coincide con el período en el que se autorizan numerosos trabajos forestales. El impacto depende en gran medida de la distancia entre el nido y el lugar de realización de los trabajos, así como su duración. Dentro de las actividades forestales, los desbroces son los de mayor impacto por su incidencia sobre el hábitat y su duración. La apertura de vías de saca también repercute negativamente en el éxito reproductor de estas especies.

8- Falta de lugares de nidificación

Ciertas especies (como *Aegypius monachus*) necesitan lugares para nidificar muy específicos, con grandes árboles, lugares aislados y tranquilos, etc. Estos son cada vez más escasos en el área pudiendo provocar el abandono de la zona y con ello la desaparición local de la especie como reproductora. Esto puede verse agravado por efectos de falta de disponibilidad alimenticia.

9- Actividades de ocio

El desarrollo económico en áreas montañosas se está orientando en los últimos tiempos al sector de turismo y actividades relacionadas con el medio. Algunas de estas actividades pueden afectar fuertemente a la fauna. En la zona se están potenciando las “piscinas naturales” acompañándolas de infraestructuras de servicios (bares, restaurantes, etc.). A menudo esto supone afluencias masivas e impactos en lugares concretos que se dejan sentir en zonas alejadas aguas abajo. De igual modo se da la pesca, si bien esta actividad no presenta problemas de impacto sino los relativos a los accesos a los lugares de pesca. El senderismo es una actividad en auge en la zona. Si bien no es una actividad de alto impacto puede provocar diversas molestias en zonas inaccesibles. Del mismo modo la utilización de bicicletas todoterreno por la amplia red de pistas puede tener efectos análogos. Estas actividades deberían estar limitadas en épocas críticas o en zonas concretas.

10- Urbanizaciones

El desarrollo de urbanizaciones y de construcciones dispersas puede provocar diversos efectos. Entre ellos de una parte habría que considerar los que afectan a la ocupación misma del espacio y la alteración permanente de la zona. De otra parte habría que tener muy en cuenta los efectos derivados de los desechos, el vertido residual inadecuadamente controlado, las tomas de agua, alteraciones de la tranquilidad en la zona, etc.

11- Ausencia de planificación y ordenación de los recursos naturales

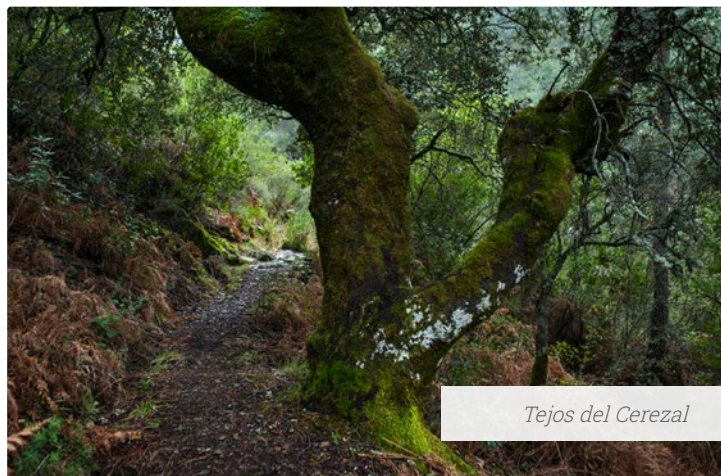
Sería necesaria la existencia de una figura de ordenación de los recursos naturales basado en un modelo de desarrollo compatible con la conservación del hábitat y la fauna. La ausencia de ordenación y de directrices de gestión implica que no exista una zonificación que determine las limitaciones necesarias en función de los recursos y valores naturales existentes. Los posibles impactos que pueden afectar a la zona deben plantearse desde un conocimiento preciso de la zona.

12- Falta de vigilancia y control

El territorio protegido por la ZEPA Hurdes con una superficie de 26.982 ha., es un área de gran complejidad, tanto por la orografía de las sierras como por la amplia superficie ocupada. Especial vigilancia debería tener durante la época de cría en que cualquier actividad tiene efectos muy fuertes y sin posible solución hasta la temporada siguiente si se interrumpe la cría por cualquier factor.

Esta vigilancia debería intensificarse en la vigilancia contra los incendios forestales al ser estos causa de muchos de los daños en la zona.

Dentro de la **Red de Espacios Naturales de Extremadura (RENPEX)** aparecen en las Hurdes tres árboles con la categoría de “Árbol Singular” acorde a lo que establece el Decreto 4/1999, de 12 de enero, para la declaración de árboles singulares en la Comunidad Autónoma de Extremadura.



Tejos del Cerezal

| | | | |
|-----------------------------|---|--------------------|----------------------|
| Nombre | Tejos de Cerezal. <i>Taxus baccata</i> | Coordenadas | 40.376213, -6.258465 |
| Localidad / Alquería | Cerezal (Nuñomoral) | | |
| Declaración | Decreto 36/2001, de 6 de marzo, por el que se declara el enebro de Las Mestas como Árbol Singular de Extremadura. | | |
| Descripción | | | |

Constituyen la agrupación mejor conservada en nuestra Comunidad de esta escasa especie. Se encuentra en el paraje de «Los Tejares» de Cerezal, pedanía de Nuñomoral (Cáceres). Se establece un Área Periférica de Protección de acuerdo con el artículo 4.º apartado 4 del Decreto 4/1999, de 12 de enero. Este Área ocupa una superficie de 13 hectáreas, que viene definida por los siguientes límites: –Límite norte: Se sitúa en el punto 29TQE329735, que coincide con el lugar donde desemboca en el arroyo Cerezal, por el este, un pequeño arroyo. –Límite sur: Definido por la curva de la cota 1.050 m. entre los puntos 29TQE326730 y 29TQE328729. –Límite este: Desde la cota 1.050 m. se desciende hasta la curva de la cota 900 m., siguiendo en paralelo y a una distancia de 50 m. el cauce del arroyo Cerezal. Se continúa por la cota 900 m. hasta el punto 29TQE330734, y desde aquí desciende hasta el límite norte siguiendo por el este, en paralelo y a una distancia de 25 m. el cauce del pequeño arroyo que desemboca en el Cerezal. –Límite oeste: Desde la cota 1.050 m. se desciende siguiendo por el oeste, en paralelo, y a 50 m. el cauce del pequeño arroyo situado al oeste del Cerezal hasta su desembocadura en éste. Se continúa en paralelo, y a una distancia de 50 m. del cauce, por el oeste del arroyo Cerezal hasta el límite norte

FICHA TÉCNICA

ESPECIE:
Enebro de la miera
Juniperus oxycedrus L.

BIOMETRÍA
Altura total: 14 m.
Altura del tronco: 8 m.
Perímetro del tronco: a 1,30 m de altura: 2,08 m.
Diámetro máx. de copa: 11 m.
EDAD ESTIMADA: 350 años

Se trata de uno de los ejemplares de mayor tamaño de la Península Ibérica.

Destaca su porte, muy ajado del tipo habitual para la especie, con un tronco seco y largo rematado por una copa plévea.

Posiblemente este árbol fue establecido desde los matorrales cercanos, donde la especie es abundante.

Este ejemplar se encuentra en plena etapa de madurez. La notable debilidad que sufre se puede atribuir a las obras del edificio situado junto al árbol, que posiblemente alteraron al sistema radicular. Por otra parte, se sitúa sobre un suelo escaso y pobre que limita su vitalidad.

FAUNA y FLORA

La ubicación urbana de este ejemplar no permite la observación de abundante fauna o flora. No obstante, en los montes que rodean Las Mestas podremos observar con facilidad aves forestales como el buitre negro (*Agypsus monachus*), gavilán (*Accipiter gentilis*), culebrera europea (*Circus cyaneus*) o herrerillo capuchino (*Parus cristatus*).

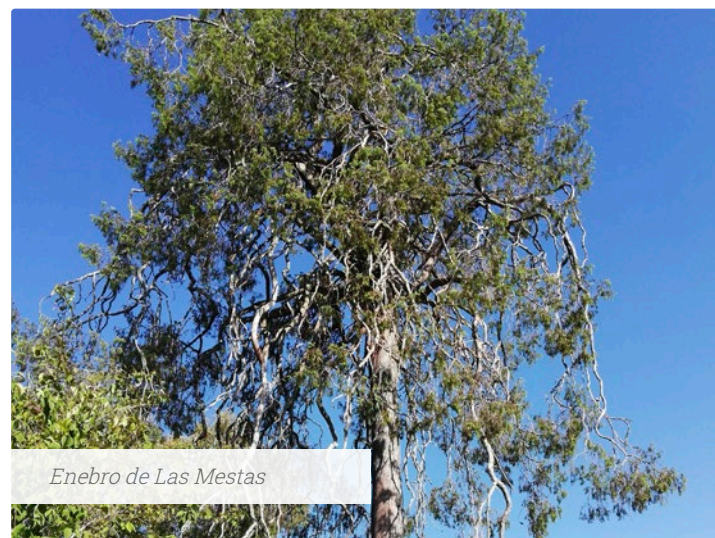
En los ríos y arroyos cercanos abundan las huellas de la nutria común (*Lutra lutra*) y quizá con algo de suerte podamos observarla.

Entre las especies de flora autóctona más abundantes de la zona destacan el enebro (*Juniperus oxycedrus*), madroño (*Arbutus unedo*), zarzamora (*Sambucus racemosa*), albaricoque (*Prunus amygdaliformis*), brezo rojo (*Erica arborea*), brezo blanco (*Erica tetralix*), carqueja (*Cassia siliquosa*) y marjorio (*Origanum onites*).

CONSEJOS PARA LA VISITA

- Este árbol está siendo sometido a trabajos de conservación. Indícale al personal que realiza estos trabajos que debe evitar que se le dañe para luego no volver.
- Mantén la zona del árbol y como lo aconsejamos, no abandonar basura.
- Evitar en una proximidad próxima, no tocar y no hacer en esta zona de manera alguna al árbol.
- No realizar el ganado que pueda dañarlos.

Junta de Extremadura
Consejo de Agricultura y Medio Ambiente



| | | | |
|-------------------------------|---|--------------------|----------------------|
| Nombre | Enebro de Las Mestas | Coordenadas | 40.425746, -6.146430 |
| Localidad / Alquilería | Las Mestas (Ladrillar) | | |
| Declaración | Decreto 36/2001, de 6 de marzo, por el que se declara el enebro de Las Mestas como Árbol Singular de Extremadura. | | |
| Descripción | | | |

Enebro de Las Mestas. *Juniperus oxycedrus*.

•Árbol monumental, es el mayor ejemplar de la especie en Extremadura. Árbol urbano localizado junto a la Casa Forestal de Las Mestas, pedanía de Ladrillar (Cáceres).

Designación del punto: 29TQE792422.

• Biometría: Altura total: 14 m.; perímetro del tronco a 1,30 m.: 2,08 m., diámetro máximo de copa: 8 m.



| | | | |
|-----------------------------|---|--------------------|----------------------|
| Nombre | Madroña de Guijarroblanco | Coordenadas | 40.339861, -6.382213 |
| Localidad / Alquería | El Castillo (Pinofranqueado) | | |
| Declaración | Decreto 76/2004, de 18 de mayo, por el que se declara la Madroña de Guijarroblanco Árbol Singular de Extremadura. | | |
| Descripción | | | |

El madroño de Guijarroblanco o de los Barrerones, tiene una circunferencia de tronco máxima de casi cinco metros y una edad que supera ampliamente los dos siglos, ya que fue plantado alrededor de 1780. Está ubicado al sur de Castillo, alquería perteneciente al municipio hurdano de Pinofranqueado.

2.1.9. Embalses

El territorio cuenta con el embalse de Gabriel y Galán sobre el río Alagón, realmente con la cola de dicho embalse en el noreste de Las Hurdes, para adentrarse rápidamente en la comarca vecina de Trasierra.

El embalse cuya construcción finaliza en el año 1961 cuenta con una capacidad de 924 Hm³, y sus usos principales son la producción de energía hidroeléctrica, riego, agua potable para consumo humano y en los últimos años ha tenido un interesante desarrollo de usos turísticos.

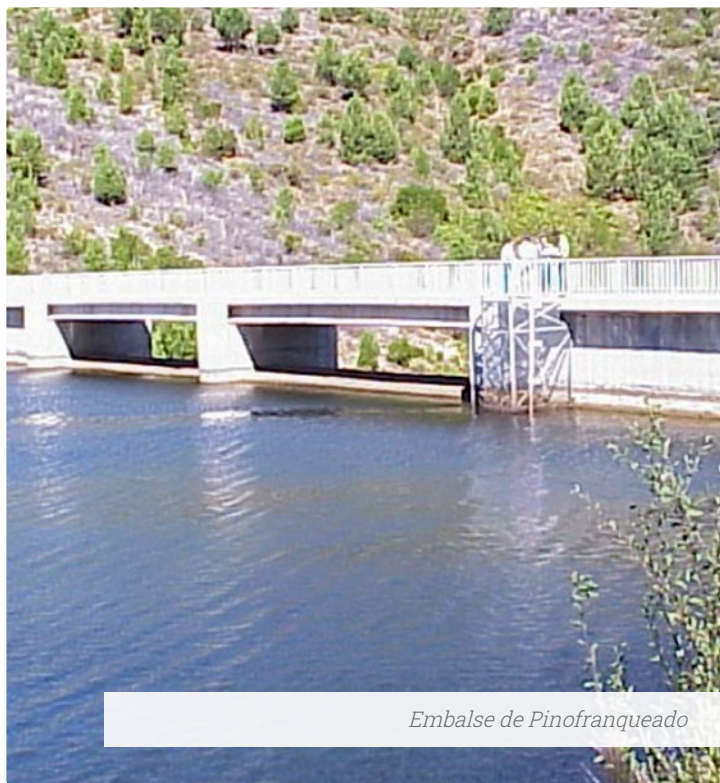


En el tramo de las Hurdes se localiza el meandro El Melero (alquería de Riomalo de Abajo) un hito paisajístico de la comarca, y un recurso turístico de primera magnitud no solo del contexto comarcal sino también del regional, como uno de los elementos más visitados de Extremadura.

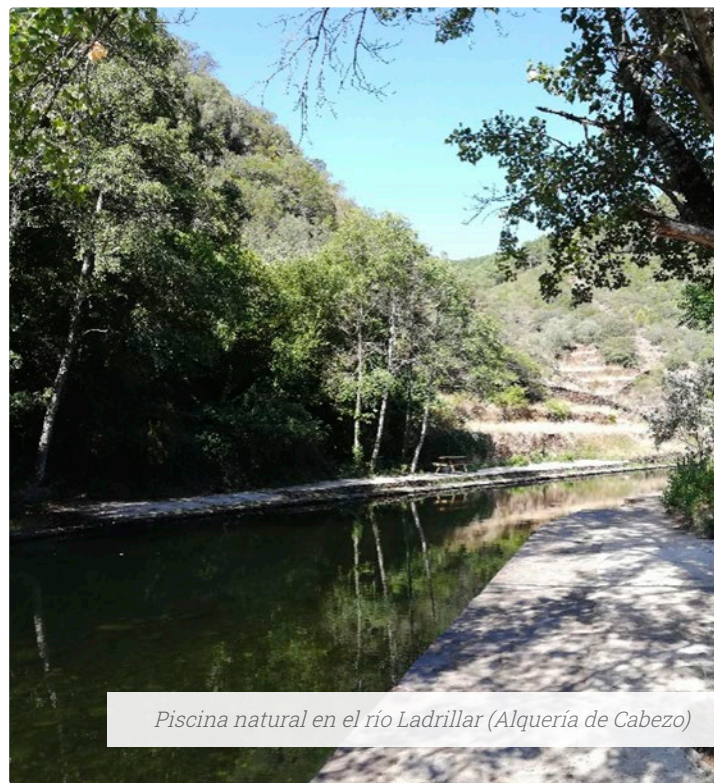
El embalse de Las Tapias, en el término municipal de Caminomorisco, sobre el arroyo Capallar cuenta con una capacidad de 0,219 Hm³ y está destinado a consumo humano.

El embalse de Pinofranqueado sobre el río Los Ángeles tiene una capacidad de 6 Hm³ y su uso principal es abastecimiento de agua potable.

En la red fluvial de la comarca se disponen de pequeños azudes con una doble función, por una parte laminar las posibles crecidas y por otra generar piscinas naturales como recurso turístico con el consiguiente efecto dinamizador de las economías locales en los meses estivales por el aumento de turistas y visitantes.



Embalse de Pinofranqueado



Piscina natural en el río Ladrillar (Alquería de Cabezo)

2.1.10. Infraestructuras y articulación territorial

Uno de los condicionantes que ha determinado el desarrollo y evolución de Las Hurdes es la orografía.

Hoy día la comarca está articulada en torno a la carretera EX -204, cruzándolo de sur a norte y sobre la cual va convergiendo las restantes carreteras que en buena parte van ceñidas a la red hidrográfica.

Las carreteras articuladoras del territorio aparte de la mencionada EX204, son las siguientes:

- EX -366
- CC-166
- CC-167
- CC-158
- CC-55
- CC-63
- CC-156
- CC-155
- CC-110
- CC-11
- CC-64



2.1.11. El mosaico paisajístico

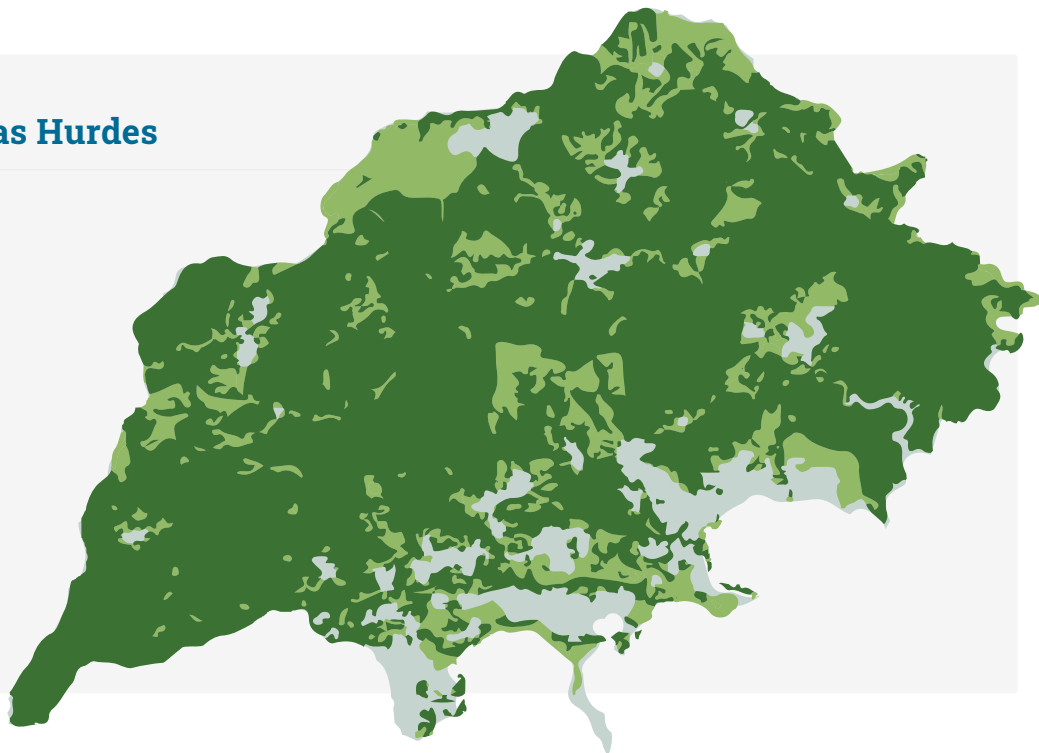
El mosaico paisajístico de Las Hurdes viene definido principalmente por un paisaje forestal al cual se añade el espacio de aprovechamiento hortofrutícola de carácter minifundista relacionado con huertos y olivares principalmente. A ello hay que añadir los embalses por la impronta que genera como hitos paisajísticos, especialmente el embalse de Gabriel y Galán.

Los bosques son el paisaje más extendido en la comarca, con un 68,15% de superficie forestal. Por su parte, la dehesa, ejemplo representativo del paisaje extremeño, en Las Hurdes están poco extendidas alcanzando un 0,05% de la superficie forestal comarcal, y circunscritas en su totalidad al término municipal de Casar de Palomero alcanzando el 1,59% de la superficie municipal.

Paisajes Forestales de Las Hurdes

- Arbolado
- Desarbolado
- No Forestal

*Paisajes Forestales de las Hurdes.
Fuente: Mapa de Paisajes Forestales
(MPFEx)*



En líneas generales se puede decir que las formaciones forestales hurdanas están conformadas por:

- **Bosques.**
- **Bosques sin naturalizar.**
- **Dehesas.**
- **Monte adeshado.**
- **Monte arbolado ralo y disperso.**
- **Otras formaciones arboladas.**
- **Riberas.**

Por su parte, las formaciones forestales no arboladas en Las Hurdes están representadas por:

- **Matorrales.**
- **Pastizales.**
- **Monte sin vegetación superior.**

Las especies principales están representadas por encinas (*Quercus ilex*), pino rodeno (*Pinus pinaster*), castaño (*Castanea sativa*) y madroño (*Arbutus unedo*).

En cuanto a los aprovechamientos hortícolas están focalizados principalmente en los fondos de valle, normalmente en sistema de bancales de piedra seca, en muchos casos con acarreo de la tierra fértil, y que representa la denominada "agricultura heroica" como un elemento definitorio de Las Hurdes y ejemplo paradigmático de la interacción de hombre y el medio con la consiguiente antropización del medio natural cuya resultante es un claro paisaje cultural.

A todo ello se añaden las láminas de agua de los embalses como elementos disruptores del paisaje primigenio, introduciendo un elemento de distorsión antrópica y que hoy día es uno de los referentes paisajísticos de Las Hurdes, tal es el caso del icónico meandro El Melero (Riomalo de Abajo) en la cola del embalse de Gabriel y Galán sobre el río Alagón.



Huertas en la alquería de Fragosa (Nuñomoral)



Vegetación arbórea (quercíneas y pináceas) y arbustiva. Mirador de El Gasco (Nuñomoral)

2.2.1.1. Revolución neolítica y proceso de sedentarización

La historia de la humanidad está ligada a la evolución de la vegetación y del paisaje. Si durante los primeros milenios de desarrollo y evolución del ser humano éste era incapaz de modificar y alterar el medio natural, el paso de una economía depredadora a otra productora, tuvo sus primeros efectos sobre el paisaje, que fueron incrementándose a medida que el hombre desarrollaba formas de vida más complejas. Y si algo caracteriza a las Hurdes es cómo las personas que han habitado este territorio durante siglos han sido capaces de alterar el medio natural para acomodarlo a sus necesidades en el agreste paisaje hurdano.

Hasta que la humanidad consigue modificar los paisajes, los cambios registrados en la vegetación se relacionaban con fluctuaciones climáticas, períodos más fríos, húmedos, etc., que hacían mella en las distintas especies, y, desde el momento en que el hombre logró cultivar sus primeros productos agrícolas y domesticar los primeros animales, muchas de estas variaciones fueron consecuencia de la actividad humana: la transformación del paisaje, mediante talas o fuegos para aclarar los bosques para pastoreo o aprovechamiento agrícola, abancalamientos para dominar las fuertes pendientes o el control de las aguas, tiene una finalidad muy clara y no es otra que la de garantizar el sustento. Bajo estas nuevas premisas agrícolas y ganaderas, la mayor parte de las modificaciones estuvieron provocadas por los nuevos usos que el hombre hará del territorio, creando así lo que se denomina "paisaje cultural", un paisaje sostenible que permite el equilibrio entre la obtención de los recursos necesarios para la subsistencia humana en un ambiente hostil y el entorno natural.

En las Hurdes, este modelo de transformación del paisaje, en el que el propio paisaje forma parte de la cultura estará en equilibrio durante siglos, seguramente milenios, pero, ya en la segunda mitad del siglo XX, esta convivencia entre paisaje y comunidad va a romperse al sustituirse la vegetación autóctona por grandes extensiones de pinos que a su vez obligó a modificar los modos tradicionales de subsistencia, los cuales arrancan, posiblemente, de estos momentos neolíticos.

En términos macroespaciales, los estudios arqueobotánicos nos muestran como la vegetación sufre un proceso de degradación desde el Calcolítico hasta finales del Primer Milenio a.C., materializándose en la antropización del encinar y en la proliferación de matorral de sustitución (retamares, jarales, aulagares, brezales, etc.), aunque no hay que pensar en este momento en la formación de dehesas, fenómeno más tardío. Hasta la Edad del Bronce los autores interpretan que las zonas de los ríos se utilizarían agrícolamente aprovechando sus suelos más favorables, mientras que los encinares se adherían y se gestionarían para las prácticas ganaderas. A partir de la Edad del Hierro la antropización se intensifica y, en la zona del llano y por lo tanto fenómeno que no afecta a las Hurdes Altas, se produce una mayor explotación de las dehesas para la obtención de campos de cultivo de secano, la extracción de combustible en relación con las prácticas metalúrgicas, y la instalación de mayores cabañas ganaderas de ovicápridos (Grau Almero et al., 1998). Como decíamos y dadas sus características propias, en las Hurdes Altas nunca se ha producido esa transformación del paisaje en dehesa por las características orográficas propias. Sin embargo, este proceso de adheramiento, sí que pudo surgir en las Hurdes Bajas, ya en límite con Sierra de Gata y

Trasierra, pudiendo surgir un paisaje adhesionado en estos momentos de comienzos de transformaciones del paisaje. Así, el aprovechamiento de los *quercus*, bien como aprovechamiento agropecuario, bien para la obtención de materias primas ha sido una constante en la comarca como bellotas, corcho (recipientes, asientos, colmenas), madera...

Con carácter general, entre los cultivos identificados durante este primer milenio los cereales son los más abundantes, entre los que destacan la cebada vestida (*Hordeum vulgare*) y el trigo desnudo (*Triticum aestivum durum*); las leguminosas son menos frecuentes, siendo el haba (*Vicia faba var. Minor*) y *Lathyrus sp* los documentados (Grau Almero et al., 1998).

El gran cambio que se produce durante esta época es la llamada Revolución Neolítica, cuyo autor fue Gordon Childe y que pasamos a mencionar a continuación. Vere Gordon Childe describe la transición del mesolítico al neolítico en el año 8.000 A.C, marcada por una glaciación y posterior migración de las poblaciones a otros lugares, producto de la desecación que produjo dicha glaciación. Es probable que en algunos lugares hubiese un proceso de desecación, un clima inclemente y agotamiento de los recursos por la depredación del mismo ser humano y de los animales; por lo que las culturas humanas se vieron obligadas a migrar hacia lugares más prósperos, con gran porcentaje de vegetación y muchos animales que se refugiaron en esos lugares debido a la extensión de zonas congeladas o en desecación. Los lugares en donde estaban originalmente no les ofrecían condiciones de vida favorables.

Una glaciación pudo haber influido en el cambio del ser humano, que ya se había servido de herramientas e instrumentos, de pieles y de alimentos producto de la caza, la pesca y la recolección. Para finales del mesolítico ya estaba en capacidad de convertirse en nómada, para abandonar lugares que ya no ofrecieran condiciones de vida, es entonces cuando el hombre comienza a poblar y a colonizar tierras con mejores condiciones en donde ya se habían refugiado animales

susceptibles de ser domesticados, y donde existían tierras favorables para el crecimiento de ciertas especies que darían frutos y cereales. Es lo que el propio Gordon Childe lo llamó la "Teoría de los Oasis".

Esta teoría defiende además que a partir de la neolitización en la zona Próximo Oriente (origen de la revolución neolítica), Gordon Childe propone una base difusionista en la que el neolítico se expandiría después hacia el Mediterráneo y Europa. Aunque la teoría fue criticada como evolucionista, en realidad, los contactos entre unas comunidades que ya eran neolíticas y otras que no lo eran debieron ser naturales y explicar el desarrollo de una determinada idea desde donde las mejores condiciones la habían producido hacia las zonas que la incorporan más despacio. Esta dependencia del neolítico europeo del Próximo Oriente viene a ser confirmada por los estudios cronológicos de los asentamientos neolíticos en Europa.

Para explicar el origen de las sociedades neolíticas y el cambio cultural que las propiciaron aparecieron otras teorías que diferían de la teoría propuesta por Childe, destacando las siguientes:

Teoría del Área Nuclear (R. Braidwood). Apoyándose en evidencias arqueológicas dice que el origen del Neolítico aconteció en las áreas ecológicamente favorables, en las que existían previamente las especies vegetales y animales que serían después domesticadas. Estas zonas estarían en el llamado "Creciente Fértil" de Próximo Oriente. La teoría se apoya en unas premisas ecológicas y tecnológicas ya que requiere, como condición previa, un medio ambiente favorable en la que existan las especies luego domesticadas, así como un desarrollo cultural.

Teoría de la presión demográfica (E. Boserup). Considera que la sedentarización fue el motor clave que estimuló la presión demográfica sobre el terreno y ésta generó la necesidad de buscar nuevas formas de vida. Esta teoría coincide en algunos aspectos con la del área nuclear, aunque poniendo más énfasis en la demografía.

Teoría de las zonas marginales (L. Binford y K. Flannery). Mezcla contenidos de teorías precedentes, partiendo de la base de que, al margen de las zonas nucleares (de ventajas ecológicas), las zonas periféricas inventaron el Neolítico como una nueva estrategia de abastecimiento resultado de la escasez de recursos y la presión demográfica. No fue tan importante la invención de la agricultura y la ganadería como el comportamiento de los grupos y su adaptación al medio.

Teoría ideológica (J.Cauvin). Por encima de determinismos ambientales y económicos, considera que el desarrollo del Neolítico (y sobre todo la invención de la agricultura), fue el resultado de estrategias humanas vinculadas a la necesidad de supervivencia.

Este proceso no ocurrió de un día para otro, sino llevó algunas transformaciones que sugieren tomaron años de observación directa del crecimiento de la vegetación; de donde salían las plantas y otras interrogantes que la civilización finalmente terminó resolviendo, mediante el descubrimiento de la semilla, la cual estaba contenida en los frutos y si no eran consumidas caían en la tierra, en donde posteriormente apareció una pequeña planta, hecho que tuvo que ser observado, de manera que la agricultura y su origen fue para la civilización un proceso complejo.

En algún momento las civilizaciones que abandonaban lugares se dieron cuenta que probablemente en otros lugares también se agotaban recursos de alimentación, y utilizaron sus observaciones para inventar la agricultura, ellos entonces siguieron observando que mediante este nuevo método las plantas crecían con más abundancia, y más rápidamente, y aunque continuaron siendo nómadas, encontraron métodos más eficientes para alimentarse.

Con la invención de la agricultura, también el hombre primitivo se pudo dar cuenta, mediante observaciones, que algunos animales eran más grandes y tenían más carnes si se alimentaban mejor, lo

que dio origen al desarrollo de la ganadería.

Según algunas teorías, cuando las civilizaciones van colonizando el planeta, en el transcurso de miles de años, fueron mejorando sus formas de vida en calidad y cantidad, este hecho, hizo que los seres humanos fueran más fuertes, más aptos y más eficientes.

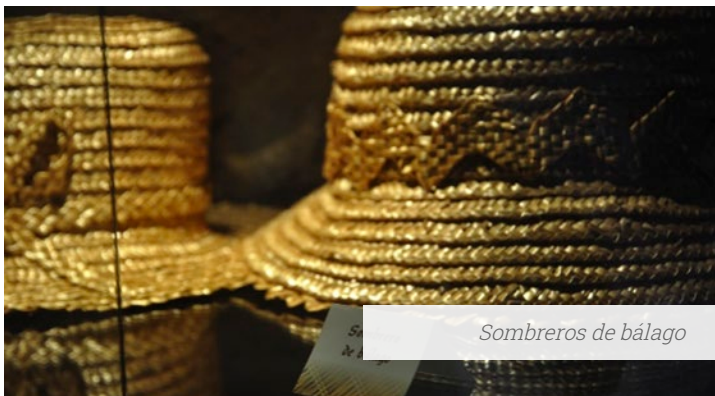
La consecuencia directa de la Revolución Neolítica, es un hecho tan importante como el aumento de la población, pero mucho más adaptable y lista para enfrentar inclemencias de clima, migraciones largas y establecimiento en cualquier parte del planeta.

La conclusión sería que el proceso ocurrió en diversas partes del mundo de forma independiente; pero para que pudiera producirse se requerían unas condiciones previas de cierto nivel de desarrollo tecnológico y cultural y un medio ambiente adecuado; sin embargo, el proceso fue lento, diacrónico y desigual y requirió una larga etapa de experimentación; pero una vez producido, ya no hubo regresiones y los logros obtenidos se expandieron por todas partes.

El sentido de “revolución neolítica” de Gordon Childe solo puede aceptarse hoy como una imagen dialéctica que nos indica la importancia del cambio cultural producido, pero no por su carácter rápido y anulador de todo lo precedente. Aunque la palabra revolución pueda parecer en la mayoría de la población un cambio brusco y radical, este cambio no fue drástico, por lo que el término revolución se debe comprender de otra manera, sin dejarse caer en valores preconcebidos que distan de la realidad de lo ocurrido.

En Las Hurdes, hasta la fecha, no está documentada la existencia de ningún asentamiento arqueológico de cronología neolítica, por lo que es difícil hablar de revolución neolítica en la comarca. A pesar de esto, podemos encontrar evidencias que nos podrían estar indicando el interés durante el neolítico de estas tierras como puede ser la presencia de asentamientos calcolíticos, el aprovechamiento

mediante el abancalamiento de las laderas y márgenes más fértiles de los ríos, la abundancia de arte rupestre y la presencia también del fenómeno dolménico, procesos que arrancan en estos momentos neolíticos, nos pueden estar indicando que ya desde fechas muy antiguas, las poblaciones humanas mostraron interés en dominar este paisaje con el fin de asentarse y explotar sus recursos. Estos procesos de sedentarización traerán consigo, poco a poco, también una especialización de parte de la sociedad y, con ello, la utilización de materias primas, no solo con fines alimenticios sino también para su aprovechamiento integral como pudo constatarse en la Cueva de los Murciélagos de Albuñol (Granada) con la aparición de cestas, alpargatas o maderas. En las Hurdes, la elaboración de sombreros de bálago (paja una vez extraído el grano, principalmente de centeno) muy populares en poblaciones como Pinofranqueado o en Erias, la cestería bien de distintas cortezas o bien de mimbre más finas o las colmenas de corcho hicieron de estas elaboraciones una actividad complementaria básica para otro tipo de actividades principales como el trabajo del campo, almacenamiento de productos o extracción de miel. Este tipo de elaboraciones pudieron aparecer en este momento manteniéndose durante siglos, y que en la actualidad se encuentran prácticamente desaparecidas.



Sombreros de bálago



Colmenas de corcho en desuso

Otro de los fenómenos que van a caracterizar el neolítico será el **megalitismo**. A la hora de explicar la génesis del fenómeno del megalitismo nos encontramos, en realidad, con cuatro grandes teorías que, aunque complementarias entre sí, pueden sintetizarse en dos grandes grupos. Estas teorías casi reproducen el debate que se ha estudiado sobre el origen del Neolítico. Así, tenemos a los difusionistas (que consideran que hay un sitio de origen del fenómeno, que después se difunde por Europa) y a los poligenistas (que admiten diversos centros genéticos del sistema arquitectónico megalítico). Entre los primeros, además, están los orientalistas, que y los occidentalistas.

Las Tesis orientalistas (Ex oriente lux) fue planteada originalmente y hasta los años 60 del S.XX de la mano de Gordon Childe. Estos autores plantean que el origen del megalitismo estaría en el Mar Egeo, siendo las primeras manifestaciones megalíticas los tholoi de Micenas, o algunos megaron del período minoico. A partir de este foco se desplazarían hacia occidente de la mano de los prospectores de metal que buscaban y comerciaban con cobre y estaño en occidente, llevando esta tradición arquitectónica consigo.

Conforme se avanzaba hacia occidente, las construcciones perdían monumentalidad, tal como mantienen los postulados difusionistas y degeneracionistas.

- Por su parte, las tesis occidentalistas tienden a hablar de varias tradiciones megalíticas y se disocia el megalitismo Mediterráneo del Atlántico, planteando orígenes distintos. Para explicar esta ruptura entre ambas tradiciones arquitectónicas el carbono 14 tuvo importancia, ya que en los años 60 y 70 se observó que los monumentos megalíticos atlánticos eran entre dos y tres milenios más antiguos que los primeros monumentos megalíticos mediterráneos. Por tanto, un megalitismo y otro no tendrían nada que ver, esta lectura la hace Collin Renfrew. Los primeros monumentos megalíticos del Atlántico se vinculan a poblaciones mesolíticas neolitizadas que, con la adopción de la agricultura y la ganadería como modo de vida, empiezan a construir una serie de monumentos, funerarios en el atlántico, como forma de delimitar el territorio. Frente al megalitismo atlántico de carácter principalmente funerario, en el ámbito mediterráneo el megalitismo no tiene tanto sentido funerario, sino que estará especialmente relacionado con la construcción de templos, siendo la isla de Malta el mejor exponente en el Mediterráneo.

El megalitismo es un fenómeno constructivo caracterizado por construir con grandes piedras (mega="grande" y lithos="piedra", aunque también se emplean lajas y pequeñas piedras) monumentos arquitectónicos (aunque en ocasiones sólo se incorporen elementos arquitectónicos a entornos naturales como las cuevas) ya sea con finalidad funeraria, de culto o ritual. Este hábito pervive cronológicamente desde el V milenio a. C. (época de sus más tempranas manifestaciones) hasta el II milenio a. C., aunque con perduraciones y reutilizaciones que llegan casi hasta el I milenio.

Todos los monumentos megalíticos estuvieron cubiertos por un túmulo de tierra y/o piedra. Los túmulos pueden ser de morfología

circular, ovalada, trapezoidal, etc. Su tamaño puede ser variable e ir de los 3-4 metros a construcciones de gran tamaño. Por norma general los túmulos aparecen delimitados por un anillo de piedra o peristalito, y que cubren a la cámara sepulcral.

Las cámaras sepulcrales pueden ser de muy diverso tipo, y en función de su tipología se hablan de distintas construcciones o sepulcros:

- **Dolmen:** Sepulcro de tipo megalítico compuesto por una cámara sepulcral sin corredor ni galería. Suele ir cubierto de túmulo, generalmente un ortostato colocado horizontalmente en forma de mesa y rodeado de peristalito. Servía para un número reducido de personas. Estos cumplen varias funciones, una de ellas es la bien conocida función funeraria, pero también podrían cumplir otra función delimitadora del terreno. Esto es, podrían haber servido para delimitar tierras de los diferentes clanes vecinos o para delimitar campos de cultivos. Es por ello que la mayoría de los dólmenes se encontraban en lugares visibles. En cierta manera es como si los hombres prehistóricos del Neolítico, aquellos primeros agricultores y ganaderos cada vez más sedentarios, quisieran marcar sus dominios para dejar claro que, desde el momento de la construcción de los dólmenes, esas eran sus propias tierras.

- **Dolmen de corredor:** Sepulcro de tipo megalítico compuesto de una cámara sepulcral (poligonal, circular, etc.) y un corredor (dromos) que conduce a ella, bien diferenciado de ésta. Su tipología es variada, los más simples son construidos con grandes bloques piedras. También estarían los tholoi, que se diferencian de los dólmenes de corredor por el uso de mampostería para construir falsas cúpulas. Ejemplos neolíticos en la Comarca de la Serena encontramos en la localidad del Valle de la Serena con el dolmen de Cabeza del Águila. Un túmulo de 12 metros de diámetro, de cámara circular que conecta con un largo corredor que se une al atrio, todo ello cubierto por una estructura tubular.

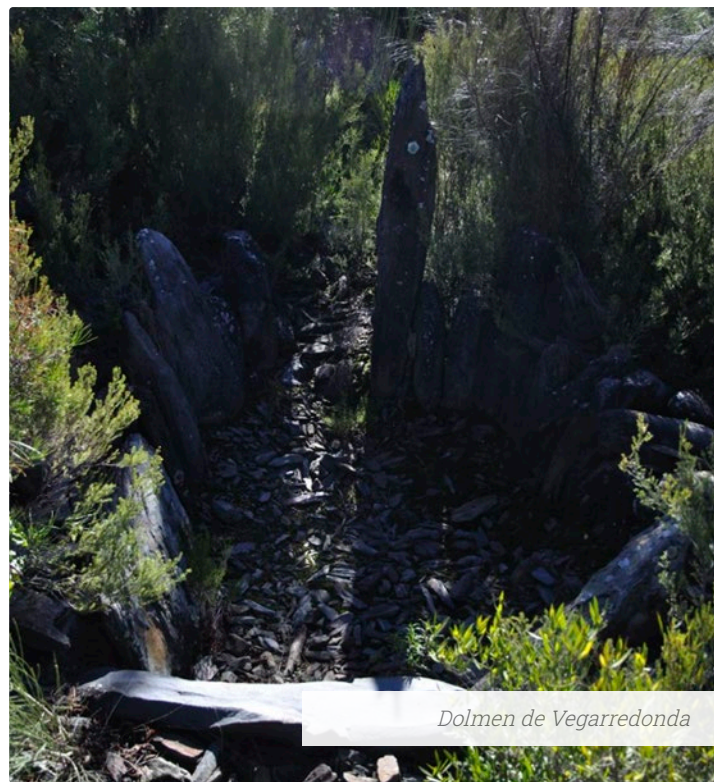
● **Menhires:** Su traducción literal del galés significa “piedra larga”. Son grandes piedras clavadas en vertical. Se han relacionado con la señalización de centros culturales o astronómicos y no deben ser interpretados como monumentos funerarios. Estos menhires pudieron ser parte de monumentos mucho mayores, en su momento de construcción, pudiendo estar relacionados con otros menhires formando conjuntos. Su tamaño es variable y puede ir desde menos de un metro hasta los cinco. Respecto a su cronología tampoco hay uniformidad, y aparecen desde el Neolítico Medio, llegando algunos incluso a ser reutilizados en época protohistórica e histórica.

Aunque los historiadores no han logrado ponerse del todo de acuerdo sobre el fin de estas emblemáticas construcciones. En cualquier caso, estas construcciones son el reflejo del sentido de la comunidad, ya que exigen el trabajo comunitario, que tienen como finalidad en ocasiones el sepelio de miembros de la comunidad y que nos hablan de lugares donde no hay grandes distinciones sociales y la comunidad se sitúa por encima del individuo. El linaje y el grupo familiar se verán representados en estos monumentos. Hay que tener en cuenta que estos lugares están construidos en lugares de fácil visualización y se emplazan en determinados accidentes geográficos que marcan la separación entre territorios: divisoria de aguas entre un valle y otro valle fluvial; entre montañas; entre los altos que jalonan rutas de tránsito natural.

No están relacionados tanto con el hábitat, sino que se encuentran dispersos por el territorio y supondrían una forma de marcar la territorialidad y el espacio que ocupa una comunidad de forma física y simbólica.

En la cercana comarca de la Sierra de Gata, en la excavación del Dolmen de Pradocastaño, se ha documentado evidencias de que debió existir una primera estructura megalítica de cronología neolítica transformada en épocas posteriores, por lo que, a falta de estudios

más completos, es posible que el fenómeno megalítico de la Hurdes también pudiera comenzar en este momento neolítico. La sencillez de las estructuras como el dolmen “La Cancharra” de Saucedo y la proximidad a grabados rupestres de cronología más antiguas a partir de la tipología como Vegarredonda (Término Municipal de Caminomorisco) podrían apoyar este intento de aproximación al comienzo del megalitismo en la comarca. Sólo estudios arqueológicos en profundidad podrían facilitarnos una datación precisa de estas estructuras megalíticas.



Dolmen de Vegarredonda

Arte rupestre

Durante el último medio siglo el arte rupestre de la comunidad autónoma de Extremadura ha pasado de ser una de las parcelas menos conocidas y estudiadas de nuestro patrimonio histórico-artístico, a perfilarse como uno de los recursos culturales destacados en la perspectiva del desarrollo económico de determinadas áreas rurales de la región.

Los sucesivos proyectos de investigación y labores de prospección que se han venido desarrollando en diversas comarcas durante estas casi tres décadas han puesto de manifiesto la notable difusión, abundancia y calidad de los yacimientos de arte rupestre postpaleolítico que se conservan en su marco territorial. Las zonas de Villuercas-Los Ibores-La Jara, el Parque Nacional de Monfragüe, la zona del Tajo internacional y los grabados rupestres de Las Hurdes pueden ser los grandes conjuntos de arte rupestre postpaleolítico de la provincia de Cáceres, si bien se trata de un tipo de representaciones prehistóricas presentes en prácticamente toda la provincia.

- 01 Conjunto de grabados de Las Hurdes
- 02 Conjunto de Arte Rupestre del Parque Nacional de Monfragüe
- 03 Centro de Interpretación de la Cueva de Maltravieso
- 04 Conjunto de Arte Rupestre de la comarca de Las Villuercas
- 05 Conjunto de Arte Rupestre del Tajo Internacional
- 06 C.I. del Arte Rupestre Esquemático (Cabeza de Buey) y conjunto de Abrigos de las Comarcas Siberia-Serena



Una de estas áreas extremeñas en las que el arte rupestre se está erigiendo como un recurso abundante y de notable personalidad es el área cacereña de Las Hurdes con, al menos, 42 yacimientos con este tipo de manifestaciones.

Su geología está formada por grandes rocas de esquistos y pizarras paleozoicas metamorfozadas y sobre estas superficies es donde nuestros antepasados dejaron constancia de su expresión artística.

Las Hurdes

Grabados Rupestres

- 01 Peña Rayá
- 02 Huerto del Cura
- 03 Pedrosanto
- 04 El Canchón de la Ro de la Mua
- 05 La Pisá de la Mora
- 06 Piedra Mora
- 07 Peña del Molde
- 08 Las Erías
- 09 Tesito de los Cuchillos
- 10 Las Herraduras
- 11 El Riscal
- 12 La Pimpollosa
- 13 El Vegacha del Rozo
- 14 Lagar de la Hoya
- 15 Piedra de la Rueca





Piedra de la Rueca (Casar de Palomero)

En las estaciones rupestres de Las Hurdes la técnica empleada para la ejecución de los grabados consiste principalmente en incisiones obtenidas por el frotamiento de la roca con un utensilio cortante o punzante hasta dejar marcado un surco en la superficie que contornea la figura deseada. Estas incisiones en este complejo rupestre hurdano van desde muy débil, apenas perceptible, hasta la incisión profunda con una sección transversal en U o V según los casos.



Detalle de los grabados de la Collá de las Chivas (Pinofranqueado)

Si bien la mayoría del conjunto de arte rupestre es de grabados sobre los afloramientos de esquistos y pizarras, existen también citas de pinturas rupestres muy mal conocidas, estudiadas e incluso, actualmente, sin una ubicación precisa. Los grabados son un fenómeno presente prácticamente en toda la comarca, pero su conjunto principal se encuentra en los Términos Municipales de Caminomorisco, Pinofranqueado y Nuñomoral, y en menor medida, en Ladrillar, Casares de Las Hurdes y Casar de Palomero.

Esta ya prolongada serie de hallazgos nos permite configurar el área de Las Hurdes como uno de los complejos de grabados de arte rupestre postpaleolítico más nutridos y representativos de la geografía extremeña. Sin embargo, y a pesar de importancia, los estudios arqueológicos sistemáticos y en profundidad son bastante escasos destacando principalmente, entre algunos otros autores, los estudios que la profesora M^a Carmen Sevillano ha realizado desde los años '70.

Si estudiamos más en detalle los grabados hurdanos, la doctora Sevillano nos ofrece una clasificación según los motivos representados, pudiéndose dividir en varios grupos:

- a) Motivos antropomorfos: con muy escasa presencia en las Hurdes frente a otros conjuntos de grabados como los del valle del Tajo donde son una de los principales motivos representados.
- b) Motivos zoomorfos: ocurre lo mismo que con los antropomorfos, su presencia en las Hurdes es muy escasa, mientras que el conjunto cacereño de Tajo son muy predominantes. Sólo recientemente se han localizado, en la roca de Vegarredonda o en los grabados de Candelario, ambos en Caminomorisco, varias estaciones rupestres cuyo conjunto de figuras representadas no se corresponden con la tipología habitual de los grabados de la comarca hurdana, estando más en relación con los grabados del valle del Tajo.



Antropomorfos de Vegarredonda (Caminorisco)



Zoomorfo de Vegarredonda



Zoomorfo de Candelario I

c) Motivos geométricos: en este grupo se incluyen todos los motivos que tienen como base una forma geométrica. Dentro de ellos hay que distinguir varios subgrupos:

1. Formas que tienen como base la circunferencia o los círculos y dentro de ellos los círculos simples, concéntricos, semicírculos, espirales meandros, laberintiformes, etc., relacionados con la cultura atlántica y pertenecientes cronológicamente a la E. del Bronce. En las Hurdes, los círculos de los petroglifos están asociados a escaleriformes, a figuras geométricas o a armas.



Grabados Huerto del Cura (Aceitunilla)



Grabados Huerto del Cura (Aceitunilla)

2. Formas que tienen como base la línea: incluimos dentro de este apartado los haces de líneas, reticulados, escaleriformes y las figuras trianguliformes y cuadrangulares.

3. Motivos de armas: dentro de ellas podemos distinguir varios subgrupos pues se encuentran representadas; flechas, alabardas, puñales, espadas cortas, espadas largas y cuchillos de hoja curva que abarcan un amplio período cronológico que abarca desde el II milenio hasta la E. Hierro. Estos motivos se encuentran representados principalmente en las estaciones de Las Hurdes, concretamente en las de Aceitunilla, Huetre, Azeña, El Castillo de Pinofranqueado, Puerto del Gamo, Azabal y Pedrosanto.



Arma en Candelario III o Iberos (Caminomorisco)



Armas en el Tesito de los Cuchillos (Erías-El Castillo)

4. Motivos podomorfos: realizados con doble técnica de piqueteado y de incisión. Pueden estar grabadas aisladas o formando pares y generalmente aparecen asociadas a armamento. El grupo es muy representativo de las Hurdes siendo mucho más escaso en otros conjuntos rupestres, habiendo aparecido ya en el Tesito de los

Cuchillos (El Castillo, Pinofranqueado), donde se reconocieron una treintena de ellos (Sevillano San José, 1.976-B); en la Piedra Mora (Aceña, Caminomorisco), donde aparecen tres (Sevillano San José, 1.991: 29-34), siendo además esta roca la más próxima de las conocidas a la Pisada de la Mora, de la que dista tan solo unos tres kilómetros y medio; en la Pisada del Moro (Cerezal, Nuñomoral) hay también dos podomorfos, que son además el tema único de este yacimiento (Sevillano San José, 1.991: 39-40); y por último La Pisa (Aceitunilla, Nuñomoral), donde de nuevo un podomorfo es el tema único del yacimiento (Sevillano San José, 1991:22-23) y en La Huerta (Caminomorisco, Cáceres) (Sevillano San José y Bécares Pérez, 1998).



Podomorfos en el Tesito de los Cuchillos

Por último y a la hora de asignar una cronología precisa para este tipo de representaciones, no es una tarea fácil debido a las características de ubicación como a la abstracción de muchas de sus representaciones. Sólo estudios comparativos con la cultura material (armas, herramientas, inscripciones, etc.) o con la aparición de estas representaciones en conjuntos arqueológicos cerrados (dólmenes o abrigos con pinturas rupestres y ocupación humana) nos pueden ayudar a datar de una forma más precisa algunas de las representaciones. Así, de modo general, se ofrece una cronología muy amplia que abarca desde el Neolítico y perdurar hasta la romanización al haberse localizado inscripciones en latín junto a grabados como en el "Tesito de los Cuchillo o El Castillo I" en Erías-Castillo (Término Municipal Pinofranqueado). Si se trata de dar una cronología más precisa pensamos que el período de más amplia duración y más característico de estas rocas, sería el correspondiente al Bronce Final y preferentemente la Primera edad del hierro (Sevillano, 1983).

| YACIMIENTOS ARTE RUPESTRE EN LAS HURDES | | | | | |
|---|-------------------|--|---------------|------------|---------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Caminomorisco | | Vegarredonda | Arte Rupestre | BIC | 728634 - 4467362 (ETRS89) |
| Caminomorisco | | Candelario I | Arte Rupestre | BIC | 729849 - 4468696 (ETRS89) |
| Caminomorisco | | Candelario II | Arte Rupestre | BIC | 729959 - 4468578 (ETRS89) |
| Caminomorisco | | Candelario III o Íbero | Arte Rupestre | BIC | 730041 - 4468246 (ETRS89) |
| Caminomorisco | La Huerta | Pisá de la Mora o Las Trabillas | Arte Rupestre | BIC | 730746 - 4469426 (ETRS89) |
| Caminomorisco | Cambrón | El Cancho de las Herraduras o El Bonal de la Huerta Sartenejilla | Arte Rupestre | BIC | 730744 - 4472117 (ETRS89) |
| Caminomorisco | Aceña | La piedra Mora o Pisá de la Mora | Arte Rupestre | BIC | 729800 - 4466871 (ETRS89) |
| Caminomorisco | Cambrón-La Huerta | Cortafuegos de Sanguino | Arte Rupestre | BIC | 730974 - 4470319 (ETRS89) |
| Caminomorisco | Cambrón | Cambrón | Arte Rupestre | BIC | 732783 - 4470173 (ETRS89) |
| Caminomorisco | | El Cogoso | Arte Rupestre | BIC | 728565 - 4468629 (ETRS89) |
| Caminomorisco | | Las Tijeras o Piedra del Molde | Arte Rupestre | BIC | 727711 - 4467693 (ETRS89) |
| Casares de Las Hurdes | | Peña Rayá | Arte Rupestre | BIC | 727945 - 4480855 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Azabal | Vegacha del Rozo o Hoya de Azabal | Arte Rupestre | BIC | 728925 - 4463810 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Azabal | Lagar de la Joyas o de la Hoya | Arte Rupestre | BIC | 729179 - 4463691 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Piedra de la Rueca | Arte Rupestre | BIC | 734809 - 4462582 (ETRS89) |

| YACIMIENTOS ARTE RUPESTRE EN LAS HURDES | | | | | |
|---|----------------|---|---------------|------------|----------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Ladrillar | | Las Torres (pinturas rupestres) | Arte Rupestre | BIC | Ignoto |
| Ladrillar | | La Pisá del Niño Jesús | Arte Rupestre | BIC | 40°28'11" N 2° 32'30" W |
| Ladrillar | | Cotorro del Collado YAC 82628 | Arte Rupestre | BIC | 734467 - 4483274 |
| Ladrillar | | El Canchal de la Señorina | Arte Rupestre | BIC | Ignoto |
| Nuñomoral | Cerezal | Pisá del Moro | Arte Rupestre | BIC | 731929 - 4476180 (ETRS89) |
| Nuñomoral | El Gasco | Chorro de la Miacera | Arte Rupestre | BIC | 727582 - 4474774 (ETRS89) |
| Nuñomoral | Vegas de Coria | El Canchón de la Ro la Mua o "La Piedra Pintá | Arte Rupestre | BIC | 736865 - 4473656 (ETRS89) |
| Nuñomoral | Batuequilla | Pedrosanto o Pedrusantu, o Las islas | Arte Rupestre | BIC | 736086 - 4476350 (ETRS89) |
| Nuñomoral | Aceitunilla | Huerto del Cura | Arte Rupestre | BIC | 734166 - 4477958 (ETRS89) |
| Nuñomoral | Aceitunilla | Posible Altar prehistórico de Huerto del Cura | Arte Rupestre | BIC | 734186 - 4477951 (ETRS89) |
| Nuñomoral | Aceitunilla | Peña de El Letrero | Arte Rupestre | BIC | 735525 - 4479727 (ETRS89) |
| Nuñomoral | Aceitunilla | Peña de La Pedriza | Arte Rupestre | BIC | 736696 - 4479980 (ETRS89) |
| Nuñomoral | Aceitunilla | La Pisá | Arte Rupestre | BIC | 733974 - 4480296 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Erías-Castillo | Tesito de los Cuchillos o El Castillo I o Las Pisás de los Moros | Arte Rupestre | BIC | 721398 - 4470582 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Erías | El Castillo II | Arte Rupestre | BIC | 722553 - 4470163 (ETRS89) |

| YACIMIENTOS ARTE RUPESTRE EN LAS HURDES | | | | | |
|---|----------|--|---------------|------------|---------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Pinofranqueado | Erías | Erías | Arte Rupestre | BIC | 720616 - 4472705 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Sauceda | El Riscal o Ereais II | Arte Rupestre | BIC | 723413 - 4466314 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | | Enebral | Arte Rupestre | BIC | Ignoto |
| Pinofranqueado | | Zambrana (Pintura rupestre) | Arte Rupestre | BIC | Ignoto |
| Pinofranqueado | Sauceda | Las Herraduras o El Chorrero o Eraís I | Arte Rupestre | BIC | 723658 - 4465814 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Cambrón | Las Herraduras | Arte Rupestre | BIC | 730561 - 4472084 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Sauceda | Butrera | Arte Rupestre | BIC | Ignoto |
| Pinofranqueado | Sauceda | Pimpolosas II | Arte Rupestre | BIC | 723355 - 4466259 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Sauceda | Pimpolosas III | Arte Rupestre | BIC | Ignoto |
| Pinofranqueado | | Collá de las Chivas | Arte Rupestre | BIC | 719351 - 4461494 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | | Sin Nombre | Arte Rupestre | BIC | 723106 - 4466240 (ED50) |
| Pinofranqueado | | Sin Nombre | Arte Rupestre | BIC | 723138 - 4466419 (ED50) |

2.2.1.2. Calcolítico en Las Hurdes

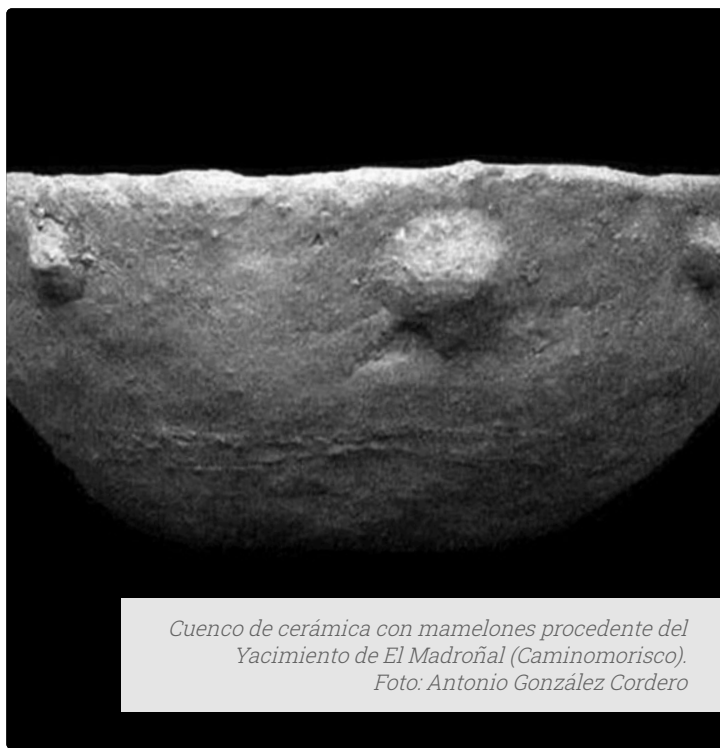
Dadas las características geográficas de la comarca, la dificultad de realizar cualquier trabajo sistemático de búsqueda y documentación arqueológica ha causado que durante muchas décadas no se ha tenido un conocimiento amplio del fenómeno Calcolítico hurdano. Solo los estudios en los últimos años de Antonio González Cordero, nos han permitido tener una visión más amplia, y a la vez precisa, de este periodo de la prehistoria en la región de Las Hurdes que hasta el momento únicamente se limitaban a hallazgos puntuales y en muchos casos casuales. Tras sus estudios más sistemáticos, ha podido identificar un gran número de nuevos asentamientos, fechables en este periodo que permiten entender más en profundidad el periodo Calcolítico de la región.



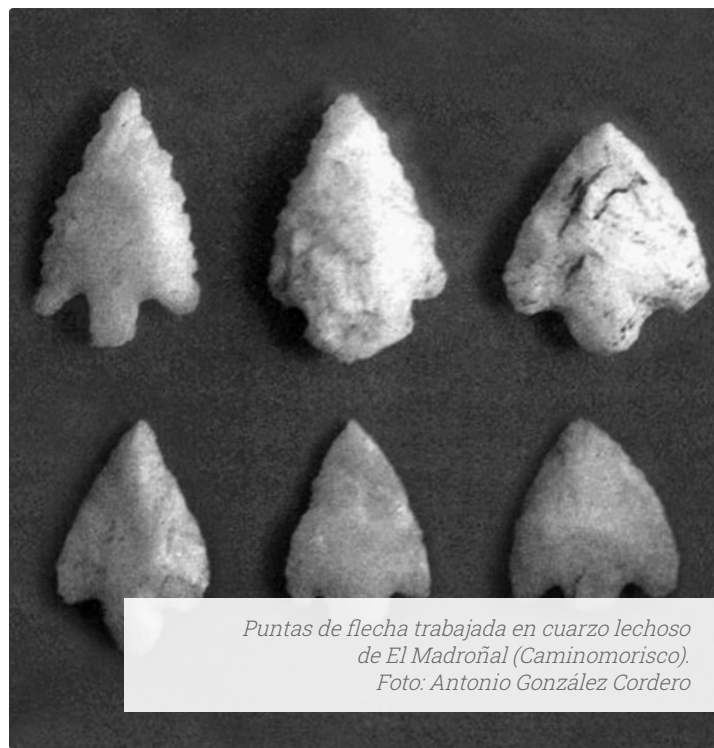
Panorámica del Yacimiento de El Madroñal

Lugar muy interesante para el periodo que nos ocupa es el del poblado de Madroñal (Caminomorisco), que gracias a los trabajos de investigación de González Cordero se han podido localizar tanto estructuras habitacionales y mortuorias con una abundante cultura material. Se trata de un asentamiento que no sigue los modelos de lugares con un posicionamiento dominante del entorno desde un lugar elevado, sino que se ubica a media ladera, sobre la solana de un profundo, escondido y estrecho valle por donde discurre el arroyo Alavea, le impide contemplar otra cosa que no sea el espacio subordinado y limitado que le rodea. Por este motivo, podría resultar

de gran interés el análisis que se podrían llevar a cabo de los recursos inmediatos, lo que ayudaría a entender la elección de esta ubicación y su interrelación con el entorno lindante en la que indudablemente debieron de primar razones subsistenciales. Para ello, el sitio ofrece un abanico de posibilidades, que van, desde la utilización de las riberas de los arroyos como huertas, al uso del monte para el ramoneo del ganado, a la explotación de los variados recursos del bosque autóctono, con la ventaja añadida de contar con caudales permanentes para el aprovisionamiento de agua.



*Cuenca de cerámica con mamelones procedente del Yacimiento de El Madroñal (Caminomorisco).
Foto: Antonio González Cordero*



*Puntas de flecha trabajada en cuarzo lechoso de El Madroñal (Caminomorisco).
Foto: Antonio González Cordero*

El repertorio cerámico ofrece una tipología característica de los ambientes del Cobre Pleno alto-extremeño y del sur de la Submeseta Norte. Así, se hallan presentes diversos tipos de cuencos, ollas globulares, recipientes de paredes troncocónicas altas y bajas con cuellos ligeramente hacia fuera y fondos cóncavos. Respecto a ellas, hemos de señalar que un pequeño porcentaje presenta decoración en su cara externa, generalmente líneas de pequeñas impresiones verticales ordenadas en bandas continuas o alternando con espacios lisos, fajas a peine, impresiones circulares realizadas con un tubo hueco, pequeños mamelones cerca del borde.

Dentro de la industria lítica destacan los cuchillos, hojas, laminas, muescas, denticulados y perforadores, pero quizá las piezas que mejor caracterizan el horizonte calcolítico sean las puntas de flechas de base cóncava, con aletas y pedúnculo incipientes, de base convexa, romboidales. De todo el conjunto del yacimiento de Madroñal, cerca de un 75% han sido talladas en cuarzós lechosos locales, lo que puede dar una idea de las dificultades para el abastecimiento de productos más manejables como el sílex. Este fenómeno de utilización de materiales autóctonos frente a otros materiales de mayor calidad importados de regiones más alejadas parece tratarse de un proceso



Cimentación de la vivienda calcolítica de El Madroñal (Caminomorisco). Foto: Antonio González Cordero

generalizado en toda la comarca ante la dificultad de la llegada de estos materiales de mayor calidad, ante la lejanía y dificultad para su llegada desde sus fuentes de obtención.

También están presentes los molinos de mano, para los cuales empleaban piedras rieñas a las que ahuecaban erosionando su cara interna hasta darles formas de bandeja y de esta manera servir a posteriores tareas de molienda, bien sea de cereales o de frutos silvestres.

Hachas pulimentadas han sido localizadas en el cercano de la Coronita en Aceña y en Pedro Muñoz, en donde se encontraron varias de ellas realizadas sobre materiales importados, usualmente gabros oscuros y anfibolitas de color verdoso o las más llamativas de sillimanita, más comúnmente conocida como fibrolita, cuya fuente de origen se sitúa en los festones graníticos del Sistema Central, por lo que por fuerza proceden de seguros intercambios.

Con respecto a los espacios domésticos de los poblados calcolíticos cacereños y en este caso hurdanos, responden a una tipología bastante común a las que hay establecidas para la Península, las cuales se resumen en dos estructuras concretas: las de aspecto más consistente, construidas con zócalos de mampostería trabada con barro y las que se levantan con elementos pobres, por lo general perecederos. A las primeras habría que otorgarles según Martín y Camalich (La Arquitectura doméstica del eneolítico en la zona meridional de la Península Ibérica, 1983) el rango de casas de piedra en función de esa estructura más desarrollada y a las segundas exclusivamente el de cabañas.

En el interior no suelen quedar huellas de compartimentación, salvo que esta hubiera sido fabricada con materiales perecederos. De cualquier modo, casi siempre hay una clara distinción entre el espacio de trabajo, el espacio de almacenamiento y el área de trasiego o descanso. De los tres, el más reducido corresponde al espacio de

trabajo, y se hallaba ubicado junto a la puerta. Allí llevaban a cabo tareas de molienda, de talla, o modelado de recipientes, los cuales pudieron cocerse entre las brasas del hogar situado muy cerca de la puerta. Esta ubicación es totalmente intencionada, pues facilita la salida de una parte del humo, aunque la mayor parte escapaba por las juntas de las gavillas de paja y materia vegetal de la cubierta. La presencia del mismo en el interior de la choza, favorecía además la desparasitación del hábitaculo y el ahumado de carnes que teóricamente se podrían suspender del varaseto de la techumbre. Para evitar que las brasas se extendieran por el sucio de la cabaña, el hogar se delimitaba mediante una serie de piedras dispuestas en derredor del mismo o se contenían dentro de una solera de barro, comúnmente de forma circular, con un anillo de resalte en la parte exterior. Otras labores domésticas, como la confección de tejidos, también se llevaron a cabo dentro de estas unidades domésticas, así parece deducirse de la presencia de pesos rectangulares o fusayolas de barro y de crecientes curvos perforados en los extremos, utilizados para tensar la trama de un telar o para la torsión y confección de cuerdas, recogidos en distintos puntos del yacimiento. En cuanto al espacio de almacenamiento, solía respetarse una zona donde se hallaba un contenedor de agua y diversos enseres de cocina o almacén de viandas. La superficie restante de la excavación de la cabaña la constituía un espacio lógicamente destinado a la circulación durante el día y a dormitorio durante la noche, pudiendo permanecer tumbadas holgadamente cuatro personas. Un número mayor hubiera supuesto un hacinamiento poco saludable.

En resumen, a partir de los estudios llevado a cabo en El Madroñal se puede deducir que se están reproduciendo los modelos tradicionales también presentes en gran parte de la Península Ibérica, respondiendo a las necesidades básicas de una familia de tipo nuclear. Este tipo de arquitectura no son exclusivas de un periodo determinado, ni de un área geográfica concreta, pues su persistencia etnográficamente comprobada, constituye la expresión más vigorosa de la forma de vida pastoril. Su origen resulta muy difícil de concretar, al contrario

que su dispersión, cuyo rastro se reconoce con ligeras variaciones desde la fachada mediterránea a la atlántica, especialmente en la mitad meridional peninsular. La cabaña del Madroñal no constituye un ejemplo único ni extraño, sino una muestra más de la arquitectura vernácula de los pueblos estables de la Edad del Cobre, los cuales sin ser los creadores de este prototipo habitacional, harán de su diseño funcional, una fórmula de construcción recurrente durante milenios, de ahí que la volvamos a encontrar lo mismo en ámbitos castreños de la Edad del Hierro que en la cultura pastoril de nuestro pasado más reciente, siendo a su vez el espejo de una arquitectura popular, donde dominaba lo eficiente y barato, adaptado a las necesidades esenciales. En lo que afecta al territorio hurdano, la presencia de estos indicadores y de otros como las cerámicas pintadas o de triángulos rellenos de impresiones, señalan claramente hacia un área de influencia trasmontana y meseteña, un emparentamiento que trasciende incluso como veremos la cultura material doméstica.

Cronológicamente, El Madroñal que apunta a la plenitud de la Edad del Cobre, sin descartarse una pervivencia mayor y una cercanía de fechas al II milenio, incluso que algunos poblados hurdanos como El Collao del Cerezal, estiren estas modas decorativas, especialmente la cerámica a peine hasta iniciada la Edad del Bronce, pues la incomunicación de determinadas poblaciones, que en las Hurdes se asume como una tendencia natural, favorece estas aparentes asincronías, aunque en realidad lo que puede ocurrir es que sigan sencillamente un desarrollo paralelo a los poblados del Trás-os-Montes portugués. Un detalle añadido que puede dar más valor a estas relaciones a distancia con la Transierra, es el reparto de estelas antropomorfas con atributos comunes a los ejemplares hurdanos y un aspecto artefactual, en el cual también se da una mayor relevancia a la generosa ornamentación de una alfarería que repite patrones decorativos de amplia difusión por todo el norte de Portugal.

La incipiente metalización de las herramientas, que aún sigue mostrándose mayoritaria en lo que a materiales perdurables se

refiere sobre soportes líticos, informa igualmente de las dificultades para un abastecimiento que ya tuvieron igual repercusión en el gasto de sílex, sustituido mayoritariamente por piedras locales y fáciles de obtener como el cuarzo. Pese a ello, el cobre ya debió de ser utilizado con algunas evidencias en Caminomorisco o en el Valle Clara de Cambroncino, una punta de flecha tipo Palmela muy deteriorada.

Si analizamos globalmente los poblados hurdanos de esta época, tanto a nivel macro-espacial como micro-espacial, se concluye que hubo un modelo de asentamiento repetitivo consistente en poblados al aire libre, siendo el tipo más frecuente el de pequeñas aldeas mononucleares, normalmente de frágiles estructuras, situadas en tierras cultivables muy cerca de puntos de abastecimiento de agua. Tan solo, en el caso del Collado y la Coronita, escogen posiciones estratégicas de gran dominio del territorio, pero aparentemente ninguna se halla fortificada en el sentido convencional que entendemos los tipos de recintos murados en Extremadura, ejemplificados en la zona por el poblado de Mesa Alta (Guijo de Granadilla), donde el tramo de muralla interceptada, intercala en su recorrido bastiones semicirculares. En cuanto al tipo de hábitat, como tantos sitios, estaba constituido por unas frágiles y perecederas estructuras, de las cuales solo se conserva una mínima parte de su derrumbe: abundantes fragmentos de barro o adobe con improntas de ramas, hoyos de poste (Fig. 8), silos y huellas de hogares. Además de las cimas, aprovechan las plataformas naturales o terrazas, estando alguna de ellas reforzadas con muros artificiales (como en el Madroñal), dispuestas en diferentes lugares y a diferentes cotas. Son por lo general superficies reducidas entre afloramientos pizarrosos que sirven de contención al depósito natural arqueológico.

Tanto en el curso del río Hurdano como del Alavea, el arroyo de la Aceña o el del Chapallar, en torno a los cuales se localizan el grueso de los núcleos poblacionales, parece repetirse el mismo modelo de ocupación, orientada a un control del territorio inmediato, siendo las pruebas, primero, la instalación cercana al asentamiento principal de

otros secundarios, controlando una parte doméstica utilizada para la agricultura y otra salvaje empleada temporalmente para el pastoreo, la obtención de materias primas, la caza y la pesca; y segundo, la dispersión de sepulcros megalíticos en las inmediaciones, sobre discretas elevaciones del terreno.

Como conclusión, podemos imaginar la existencia de una sociedad al tanto de las novedades de aquel tiempo, sin otras carencias que las de cualquier otro pueblo de la prehistoria regional situado en la periferia de los grandes dinamizadores culturales. La presencia en El Madroñal de un fragmento de cerámica decorada con ciervos, de similar factura a los que se ejecutan sobre cerámicas en sitios tan extremos como los Millares de Almería, no es sino una prueba de una genética simbólica afín, cuyo desarrollo, a tenor de la lejanía caminará por derroteros diferentes.

Así, los trabajos de investigación que se han realizado sobre Calcolítico en las últimas décadas representa una visión bastante completa de la primera ocupación estable y general del territorio que hoy es nuestra comunidad autónoma y también del territorio hurdano, con una proyección del fenómeno poblador ya desde el Neolítico Final con un desarrollo en sentido sur-norte. Se observa cómo los modelos de explotación del territorio están sentando las bases de un aprovechamiento de los recursos inmediatos tan necesarios en un entorno de tan difícil comunicación con poblaciones asentadas en las cuencas de los grandes ríos. A pesar de esto, no existirá impedimentos para que materiales, ideas, modos de vida estén llegando a la comarca desde territorios alejados sustancialmente.



Cerámica con representación de ciervos de El Madroñal (Caminomorisco). Foto: Antonio González Cordero

| YACIMIENTOS CALCOLÍTICOS EN LAS HURDES | | | | | |
|--|-----------|---|------------------|--------------------|-----------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Caminomorisco | | Sin denominación (YAC74475) | Yacimiento | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Caminomorisco | | Rita Colmena (Calcolítico, Poblado) (YAC74478) | Yacimiento | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Caminomorisco | Arrolobos | Cotorry Gordu (Calcolítico, poblado) YAC116413 | Yacimiento | Carta Arqueológica | 233180 - 4472592 |
| Caminomorisco | | La Antigua (Calcolítico, romano; Asentamiento) YAC116414 | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 239862 - 4476406 |
| Caminomorisco | | La Rolancha (Calcolítico, grabado rupestre) YAC116416 | Yacimiento | Carta Arqueológica | 231941 - 4476731 |
| Caminomorisco | | Mesa Santa (Calcolítico dolmen) YAC116418 | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 228121 - 4472611 |
| Caminomorisco | | Lah Córrah (Calcolítico, Asentamiento) YAC116420 | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 230823 - 4475490 |
| Caminomorisco | | Perulopi o Pedro López (Calcolítico, Asentamiento) YAC116421 | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 230058 - 4474693 |
| Caminomorisco | | La Regajera (Indeterminado, Enterramiento) (YAC74454) | Yacimiento | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Caminomorisco | | Colgante Ídolo de Caminomorisco (Hallazgo aislado, Enterramientos) (YAC74484) | Hallazgo Aislado | | Ignoto |
| Caminomorisco | | La Llaná del Terrojo (Hallazgo aislado) (YAC74487) | Hallazgo Aislado | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Caminomorisco | La Huerta | Las Trabillas | Hallazgo Aislado | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Ladrillar | | El Canchal de la Señorina | | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Nuñomoral | Cerezal | El Collao | Yacimiento | Carta Arqueológica | Ignoto |

| YACIMIENTOS CALCOLÍTICOS EN LAS HURDES | | | | | |
|--|------------------|--|------------------|-----------------------------------|---|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Nuñomoral | Cerezal | Castro de La Lancha - Collado de El Cerezal (Poblado, Hallazgo aislado) (YAC79911) | Yacimiento | Carta Arqueológica | 732609 - 4476486 |
| Nuñomoral | Vegas de Coria | El Jerigau o Gerigau (calcolítico, prehistoria, asentamiento, material lítico) YAC116412 | Yacimiento | Carta Arqueológica | 229657 - 4475798 |
| Pinofranqueado | | La Portilla del Término (Enterramientos) | Yacimiento | Carta Arqueológica | 724182 - 4463012 |
| Pinofranqueado | Robledo-La Muela | Ídolo de El Robledo | Hallazgo Aislado | Carta Arqueológica | |
| Caminomorisco | | El Madroñal (Bronce, Necrópolis de Cistas) (YAC74460) | Yacimiento | Carta Arqueológica | 728938 - 4467844 |
| Caminomorisco | | Candelario | Yacimiento | No incluido en Carta Arqueológica | 40° 20' 10" Lat. N.; 6° 17' 48" Long. W. |
| Nuñomoral | Horcajada | Manzanito y Escobones | Yacimiento | No incluido en Carta Arqueológica | 40° 24' 40" Lat. N.; 6° 12' 07" Long. W. |
| Caminomorisco | La Azeña | La Coronita | Yacimiento | No incluido en Carta Arqueológica | 40° 19' Lat. N.; 6° 16' 53" Long. W. |
| Vegas de Coria | | Los Matos y El Arrohuerto | Yacimiento | No incluido en Carta Arqueológica | 40° 22' 43" Lat. N.; 6° 09' 05" Long. W. |
| Vegas de Coria | | El Tesito | Yacimiento | No incluido en Carta Arqueológica | 40° 22' 58" Lat. N.; 6° 09' 30" Long. W. |
| Vegas de Coria | | Las Corras | Yacimiento | No incluido en Carta Arqueológica | 40° 22' 50" Lat. N.; 6° 10' 05" Long. W. |
| Vegas de Coria | | La Cierva | Yacimiento | No incluido en Carta Arqueológica | 40° 22' 20" Lat. N.; 6° 08' 15" Long. W. |
| Vegas de Coria | | Poza de la Zorra | Yacimiento | No incluido en Carta Arqueológica | 40° 22' 53" Lat. N.; 6° 08' 17" Long. W. |

2.2.1.3. Edad del Bronce

El estudio de la Edad del Bronce en Extremadura ha experimentado un significativo avance en las últimas dos o tres décadas. A pesar de afirmación generalista y que podría augurar un conocimiento amplio y actualizado de este periodo en las Hurdes, la situación actual es radicalmente opuesta. De este modo, no solo la comarca de las Hurdes, sino también todo el norte de la provincia de Cáceres, está carente de estudios específicos sobre la Edad del Bronce que o bien la estudien en particular o simplemente la engloben desde una visión más amplia.

A pesar de esta situación, y al igual que ocurre en otras zonas de la geografía extremeña, como puede ser el valle medio del río Tajo, Las Hurdes presentan una serie de hallazgos característicos y muy particulares de este periodo que han centrado la mayoría de las investigaciones desde los primeros momentos muy tempranos de la investigación. Así, la Edad del Bronce, especialmente el Bronce Final-tradicionalmente estudiada desde los depósitos de bronce, las estelas extremeñas (de guerreros o diademadas) y los oros (tesoros integrados principalmente en la "orfebrería tipo Sagrajas-Berzocana") - ofrece un panorama algo mejor conocido. Permiten así realizar un intento de aproximación al conocimiento de este periodo en la región gracias, en las Hurdes a las estelas diademadas, a estos elementos de la cultura material mejor conocidos y estudiados. Por lo tanto, y ante el importante conjunto que de ellas existe en la comarca hurdana (y también en la contigua Comarca de Sierra de Gata), serán los importantes y abundantes estudios que de ellas se llevan realizando durante muchas décadas, los que permitan realizar algunas aproximaciones al fenómeno de la Edad del Bronce en la región mediante la extrapolación de los datos disponibles.

Así, los estudios realizados por importantes investigadores/as, como Martín Almagro Gobeia o Primitiva Bueno, entre muchos otros, y más recientemente la importante tesis sobre Las Estelas Decoradas en la Prehistoria de la Península Ibérica de Marta Díaz-Guardamino, nos pueden ayudar a aproximarnos a cómo debió ser el periodo de la Edad del Bronce en la comarca. También, otros investigadores como Alonso Rodríguez e Ignacio Pavón, aunque sus áreas de estudio se centran más en valle medio del Tajo y zonas aún más alejadas, nos pueden también ayudar a entender a niveles macroespaciales las posibles interrelaciones de la zona hurdana con zonas mucho más alejadas.

De este modo, la investigadora Díaz-Guardamino en su tesis doctoral y su estudio pormenorizado de todas las estelas conocidas en la P. Ibérica hasta la fecha de su publicación, ofrece una revisión de los estudios anteriores, intentos de contextualización, datación e interrelaciones con otras zonas peninsulares que nos ayudan a comprender la Edad del Bronce en una comarca en donde no se han realizado otro tipo de estudios arqueológicos y que por lo tanto, provocan un gran vacío tanto en la historiografía más clásica como en investigaciones más recientes. Serán por lo tanto sus investigaciones las que nos permiten, en las próximas líneas, acercarnos a la Edad del Bronce en Las Hurdes abordando aspectos que abarcan desde sus relaciones con el entorno más inmediato, a, incluso, factores sociales, económicos o de interrelaciones con otras áreas peninsulares.

Así, al aproximarnos a las **interrelaciones** hurdanas con otros territorios a través de las estelas, sugieren una estrecha interacción con zonas como las estribaciones orientales de la Serra de Estrela (Beira Interior) o el valle del río Águeda.

Un aspecto interesante es que mientras arquitecturas y ajuares megalíticos del Alto Águeda y alto Árrago denotan relaciones con el Sur de la Beira, Alcántara y Alto Alentejo, las cerámicas decoradas de los poblados del extremo Norte de Cáceres en general parecen estar más estrechamente relacionadas con la Meseta Norte. En este sentido cabría decir que las relaciones gráficas que presentan estas estelas nos llevan al Norte de Portugal, la Beira Alta, Tajo Medio, Montánchez, S. Mamede, Sierra Morena y Bajo Guadalquivir, materializando un eje de relaciones que debió jugar un papel fundamental en la interacción entre la Meseta central y el SW peninsular en una fase en la que pensamos que fueron fundamentales: el Bronce Inicial y Pleno.

El ámbito de las estelas con “collares” y “tocado” es muy diverso pero la interacción entre las diversas zonas que engloba es evidente especialmente a través detalles concretos de la iconografía. Es la iconografía la que constata la existencia de una red de relaciones extensa que pudo desarrollarse a diversos niveles.

En cuanto al **poblamiento** del Bronce en este sector del Águeda-Gata-Hurdes es conocido por indicios muy escuetos. Por un lado, en el alto Águeda y en la vertiente sur de la Sierra de Gata se conocen dos poblados en altura con muros delimitadores en los que se ha registrado el tránsito Calcolítico Final/ Bronce Inicial, como el Castillo de Herguijuela (Ciudad Rodrigo) o El Castillejo de Villasbuenas de Gata en Cáceres, ambos fuera del territorio hurdano. También en el poblado de El Collado (El Cerezal, Hurdes), en un cerro y con muro delimitador, se ha mencionado la continuidad de la ocupación durante el Bronce. Otros datos recogidos en la Carta Arqueológica indican que, en Santibáñez el Bajo, en el piedemonte situado al Sur de Las Hurdes, cerca del río Alagón, hay tres poblados situados en lugares elevados, uno de ellos con muro delimitador, con materiales adscribibles al Bronce y con restos de estructuras.



Estelas de Cerezal

Los escasos datos indican que, por su posición geográfica, este sector del alto Águeda-Gata-Hurdes debió jugar un papel activo en las interrelaciones que se desarrollaron entre diversos ámbitos peninsulares durante al menos la primera mitad del II milenio AC. En este contexto de interacción, como ocurre en otras zonas del occidente peninsular, estas sociedades recurrieron a la elaboración de imágenes ancestrales permanentes y explícitas como un medio de reproducción social.

Una de las graves dificultades encontradas para relacionar las estelas con tocado de estas zonas con el poblamiento del Bronce Inicial/Pleno es que éste es prácticamente desconocido y tampoco existen, como en otros ámbitos geográficos, objetos metálicos aislados que aporten información sobre el papel de esta zona en la época. El poblamiento mejor conocido en la región es el de época Calcolítica precampaniforme, en la que por vez primera hay numerosos poblados que además son arqueológicamente visibles. Quizá todos estos factores han llevado a algunos investigadores a interpretar las estelas con tocado como manifestaciones calcolíticas.

Con respecto al conocimiento de la **estratificación social** a la que pertenecen estos personajes representados, debió ser elaborada mediante los elementos de adorno como tocados o collares/torques y esta posición social pudo ser adquirida a través de su pertenencia a un grupo de parentesco, su sexo, edad o trabajo.

El hallazgo en la zona hurdana de estelas con tocado de estilo “naturalista” pone de manifiesto la existencia de personajes con un importante papel en la estructuración de las relaciones sociales. La categoría social de estos personajes, que nosotros consideramos femeninos, sería elaborada en función de las relaciones de parentesco y de pactos sociales, así como de su posible relación con los ámbitos del oro y del estaño y las prácticas a ellos asociadas, como el bateo, manipulación o porte. Como ocurre en el NW, la mayoría de las estelas con tocado no se encuentran en las tierras en las que se hallan las mayores densidades de objetos realizados en oro. Sin embargo, las estelas se sitúan en muchas ocasiones en zonas con abundantes yacimientos secundarios de oro y estaño, ríos auríferos y estanníferos cuya riqueza en el pasado debió ser muy superior a la actual.

Se puede, por lo tanto, considerar la posibilidad de que en los ámbitos geográficos en los que se encuentran estas estelas “femeninas” o no armadas existieran sociedades diferenciadas de su entorno desde un punto de vista socioeconómico, por la organización de sus relaciones

sociales, por la diversificación de sus recursos y acceso a algunos preciados, como el oro y el estaño, y por estar en zonas transicionales que jugaron un papel destacado en la interrelación de diversas zonas peninsulares durante el Bronce Inicial/Pleno.

En lo que respecta al **aprovechamiento de los recursos**, la procedencia de las rocas utilizadas para las estelas nos puede ofrecer algunos resultados interesantes. Como soporte se utilizan rocas diversas que, en general, son conocidas en el entorno en el que se localizan, aunque la falta de análisis petrográficos nos impide hacer más precisiones.

No obstante, muchos de estos soportes son bloques rodados, sin aristas y con superficies lisas, lo que es provocado fundamentalmente por la acción erosiva del agua. Es posible, por tanto, que en estos casos los bloques fueran obtenidos en los ríos o zonas inmediatas a éstos. La mayoría de los soportes sobre bloque rodado proceden del entorno inmediato del río Águeda (afluente del Duero) y de varios afluentes del alto Alagón (afluente del Tajo) por su derecha.

La elección de este tipo de soportes parece circunscribirse de momento a tramos fluviales estrechamente vinculados a la Sierra de Gata y a la comarca de Las Hurdes. Por un lado, tenemos estelas situadas a lo largo del río Águeda, su afluente Burguillos y en los tramos alto y bajo del río Arrago, afluente del Alagón. La distribución de estas estelas describe un paso natural de comunicación entre los piedemontes N y S del sector más oriental de la Sierra de Gata. Por otro lado, otro grupo de estelas está distribuido por varios tramos de los ríos Ladrillar, Hurdano y en el arroyo de Cambrocino (río de los Ángeles), todos ellos subsidiarios del Alagón por su derecha. En estos casos nos encontramos en el interior de Las Hurdes, con un paisaje accidentado de valles encajados que comunicarían entre sí en el tramo del Alagón que hoy es ocupado por el sector más septentrional del Embalse de Gabriel y Galán. Es muy posible, que la elección de este tipo de soportes estuviera relacionada con una tradición concreta, lo que el análisis de la iconografía parece corroborar.

La distribución de las estelas y su iconografía ponen de relieve la estrecha interrelación existente entre estas zonas y la importancia de las cuencas fluviales para su comunicación. Las montañas y su entorno, más que un mecanismo divisorio, fueron un elemento aglutinador.

Con respecto a la **cronología** de este tipo de representaciones, ha existido y sigue existiendo en la actualidad dado que el debate no está cerrado, un gran debate historiográfico. Así, las estelas diademadas o con tocado, para la zona Hurdes-Gata los autores Bueno, Barroso y Balbín argumentan su asociación a sepulcros megalíticos de pequeño tamaño o cistas que se atribuyen a un momento avanzado del Megalitismo en esas zonas y que sitúan en el Calcolítico a pesar de no haberse localizado ninguna de ellas directamente asociada a este tipo de enterramientos, sin contexto estratigráfico y con datos en algunos casos algo ambiguos, lo que impide corroborar esta propuesta. Lo cierto es que en Las Hurdes se han documentado diversas necrópolis con recintos de pequeño tamaño que aportan materiales calcolíticos, pero en ningún caso se han documentado estelas con tocado en contextos estratigráficos de esta cronología. La coincidencia entre estelas y necrópolis calcolíticas es espacial y sólo se ha constatado en El Cerezal y en Hernán Pérez. Como muestra la estela del Suroeste de Hernán Pérez (en la Sierra de Gata), las estelas pueden ser introducidas en lugares en los que hay antiguos sepulcros. Queda por tanto abierta la posibilidad de que antiguas necrópolis calcolíticas tuvieran continuidad durante la Edad del Bronce, incluso de que las cistas a las que supuestamente estaban asociadas estelas como las de Hernán Pérez o El Cerezal fueran estructuras de la Edad del Bronce. Por otro lado, la profesora Sevillano recoge referencias orales indicando que una de las estelas de El Cerezal se encontró junto a una cista que contenía una "urna o puchero". Las dos estelas de El Cerezal se encuentran cerca de un poblado en el que se han recogido materiales atribuidos al Neolítico Final, Calcolítico, Bronce Inicial y Pleno. Queda por tanto abierta la posibilidad de que antiguas necrópolis calcolíticas tuvieran continuidad durante la Edad del

Bronce, incluso de que las cistas a las que supuestamente estaban asociadas estelas como las de Hernán Pérez o El Cerezal fueran estructuras de la Edad del Bronce.

Las propuestas desarrolladas hasta ahora coinciden en situar el conjunto de las estelas con cuerpo esquemático y tocado y las de tocado de formato "naturalista" en el Bronce Tardío/Final.

Asimismo, la presencia de collares reproducidos de forma similar a numerosas estelas y estatuas-menhir del NW corrobora la relación de las estelas con tocado de estilo "naturalista" con aquellas, para las que hemos propuesto cronologías de Bronce Inicial y/o Pleno.

También, permite plantearse la posibilidad de que las estelas con tocado fueran elaboradas a partir de ca. 2500/2200 AC, es decir, a partir del Calcolítico Campaniforme y, especialmente, a partir del Bronce Inicial.

Pero otros autores como Bueno y González Cordero, y basándose en la ubicación de los hallazgos, las estelas de El Cerezal, Cambrocino, Riomalo y Arrocerezo están próximas a poblados calcolíticos o a "sepulturas de pequeño tamaño" que atribuyen al Neolítico Final/Calcolítico, por lo que las encuadran en esta fase, aunque en los últimos años se reconoce su posible pervivencia durante la Edad del Bronce. Revisando las localizaciones publicadas de poblados, sepulcros y estelas comprobamos que, de hecho, las únicas estelas que pueden ser relacionadas con certeza a sepulcros y un poblado son las de El Cerezal, cercanas a El Collado. En este poblado, sin embargo, no sólo hay restos Calcolíticos, ya que hay referencias que indican también la existencia de materiales del Bronce. Por otro lado, la tan mencionada cercanía entre la estela de Arrocerezo y el poblado y necrópolis de La Coronita no parece ser tal a una escala micro, ya que por los datos disponibles hay al menos 1 Km. de distancia entre ellas.



Estela de Cambroncino



Estela de Arrocezero



Dos aspectos del tocado del ídolo de Riomalo

Para concluir, y como se ha podido observar en las líneas anteriores, la falta de estudios arqueológicos en profundidad tanto a niveles macroespaciales, pero también de excavaciones en yacimientos más específicos, provoca un gran desconocimiento del fenómeno de la Edad del Bronce en todo el norte de Extremadura. Para Las Hurdes, y podemos también incluir la Sierra de Gata, sólo las estelas diademadas han sido objeto de estudios muy pormenorizados, que abarcan muchos puntos de vista, que han generado, y continúan generando, un debate historiográfico de gran interés para la región ya que, junto con los grabados rupestres, son los verdaderos iconos de la arqueología en la región. A pesar de esta falta de estudios generales, lo que queda claro es que Las Hurdes debieron jugar un papel importante, al menos desde el punto de vista ideológico en las poblaciones de la Edad del Bronce como así lo demuestran la abundante presencia de estelas y grabados.

Únicamente nuevos estudios, que salgan fuera de las zonas más intensamente conocidas como los Valles del Tajo o Guadalquivir, y que incluyan estas zonas periféricas y en los que se toquen otros muchos aspectos nos ayudarán contextualizar con más precisión el fenómeno de los grabados rupestres y las estelas y nos permitirán conocer más en profundidad este momento de la historia.

| YACIMIENTOS EDAD DEL BRONCE EN LAS HURDES | | | | | |
|---|------------------|---|------------------|--------------------|-------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Caminomorisco | | Sin denominación (YAC74475) | Yacimiento | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Caminomorisco | | El Madroñal (Bronce, Necrópolis de Cistas) (YAC74460) | Yacimiento | Carta Arqueológica | 728938 – 4467844 ETRS89 |
| Caminomorisco | Cambroncino | Estela diademada de Cambroncino | Estela | Carta Arqueológica | 730283 – 4467485 ETRS89 |
| Caminomorisco | Arrocerezo | Estela de Arrocerezo | Estela | Carta Arqueológica | Museo de Cáceres |
| Caminomorisco | Aceña | Estela de la Coronita | Estela | Desaparecida | Ignoto |
| Caminomorisco | Riomalo de Abajo | Estela de Riomalo de Abajo | Estela | Desaparecida | Ignoto |
| Caminomorisco | Arrolobos | Estela de La Corra | Estela | Desaparecida | Ignoto |
| Caminomorisco | | Colgante Ídolo de Caminomorisco (Hallazgo aislado, Enterramientos) (YAC74484) | Hallazgo Aislado | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Pinofranqueado | Robledo-La Muela | Ídolo de El Robledo | Hallazgo Aislado | Carta Arqueológica | Ignoto |
| Nuñomoral | Cerezal | Estela diademada Cerezal I (YAC79911) | Estela | Carta Arqueológica | Museo de Cáceres |
| Nuñomoral | Cerezal | Estela diademada Cerezal II (YAC79911) | Estela | Carta Arqueológica | Museo de Cáceres |
| Pinofranqueado | Horcajo | Estela diademada de Horcajo | Estela | Carta Arqueológica | 724163 – 4471430 ETRS89 |
| Pinofranqueado | Erías | Estela decorada | Estela | Integral | Museo de Cáceres |

2.2.1.4. Edad del Hierro I

Al igual que ocurre con la Edad del Bronce, el conocimiento sobre la Edad del Hierro en Extremadura ha supuesto un importante avance en las investigaciones en las últimas décadas del s. XX y a largo del s XXI. Y del mismo modo que ocurre con la Edad del Bronce, este importante avance del conocimiento de la Edad del Hierro en las vegas de los dos grandes ríos que cruzan Extremadura no ha llegado a muchas de las zonas periféricas incluyendo la zona de Las Hurdes, lo que provoca también un gran desconocimiento sobre este momento importante de la Prehistoria reciente y Protohistoria en esta comarca. Desde que la Dra. Ana María Martín Bravo estudiara en su tesis doctoral Las Sociedades de la Edad del Hierro en la Alta Extremadura en el año 1995, no se han realizado otros grandes estudios profundos de este periodo que incluyan el norte de la provincia cacereña u otros más específicos que incluyan el territorio hurdano y que nos acerquen al conocimiento de su Edad del Hierro.

A pesar de esta situación, y como se expone en las siguientes líneas, este momento debió ser crucial en la evolución posterior de toda la comarca ya que sentará las bases de un modo de entender, mirar y vivir el paisaje que, en algunos aspectos, perdurarán hasta nuestros días.

Para entender este periodo, debemos comprender que Las Hurdes han sido históricamente una de las zonas de paso para acceder a la Meseta Norte ya que, para llegar a ella desde Extremadura, hay que atravesar la Sierra de Gredos, ya sea por los valles del Tiétar, el del Jerte o el Puerto de Baños de Montemayor, y la Sierra de Gata, a través del corredor de Las Hurdes o el Puerto de Perales. A pesar de esto, si observamos los pasos citados, el más complicado e inaccesible puede ser el de las Hurdes, por lo que no debió ser el

transito principal de paso hacia la meseta, priorizando otros pasos que tiempo después acabarán convirtiéndose en calzadas romanas como la que atraviesa la Sierra de Gata o la, más importante aún, Vía de la Plata a través del Puerto de Baños.

Pero hablar de la Edad del Hierro en el occidente de la Península Ibérica es hablar de **Lusitanos y Vetones**, nombres que han hecho y seguirán haciendo correr ríos de tinta en busca de su definición, demarcación geográfica, diferencias y similitudes, cultura material, tradiciones, perduraciones... y un sinfín de aspectos que hacen que se traten de pueblos con una relevancia fundamental en la zona y su permanencia en siglos posteriores.

El proceso de indoeuropeización se inicia en la Edad de Bronce y es un elemento clave no solamente para entender la llegada del mundo lusitano y vetón al solar hispano sino también hoy día para comprender la conformación de Europa y su recorrido en los últimos 3.500 años. Se puede definir como el movimiento inicial de los pueblos indoeuropeos, con la problemática que esto conlleva no estando claro si se refiere a conceptos étnicos y/o lingüísticos, el cual se inicia, acorde a la mayor parte de autores, en la zona sur de las estepas rusas, en el entorno del Cáucaso, y que algunos autores relacionan con la difusión de la denominada Cultura del Vaso Campaniforme.

Este proceso de indoeuropeización acabará dando la organización lingüística actual de Europa.

Tanto Lusitanos como Vetones son indoeuropeos, aunque en opinión de algunos autores los lusitanos corresponderían a un sustrato indoeuropeo anterior a la llegada de vetones.

Martín Almagro expone que *“los Lusitanos proceden de un arcaico substrato indoeuropeo común a celtas e itálicos que debió diferenciarse en épocas muy antiguas, probablemente en el III milenio antes de Cristo”*.

Tanto los Lusitanos y Vetones habitaban las tierras del Centro-Occidente de Hispania por lo que ocupan un espacio que coincide en el espacio, por lo que conocer los límites, cambiantes a lo largo del paso del tiempo, ha sido y es una prioridad para los investigadores de cara a poder adscribir yacimientos, cultura material, tradiciones, etc. a una u otra población.

Así, la antigua Lusitania, que nada tiene que ver con la provincia posterior romana con la que comparte topónimo, corresponde a las tierras silíceas del Occidente de la Península Ibérica, cuyo núcleo corresponde al Centro Interior de Portugal, que, básicamente, corresponde a las Beiras y parte del Alto Alentejo y quizás de Trás-os-Montes y del Occidente de Salamanca y de la Extremadura española. Su delimitación la precisan elementos lingüísticos, como las inscripciones en Lusitano y antropónimos, teónimos y etnónimos relacionados, además de algunos elementos de cultura material (aunque es difícil establecer un “fósil guía” de la cultura material lusitana). Se extendería desde el interfluvio Gadiana-Tajo por el Sur, con su límite por el Este entre las provincias de Toledo y Cáceres, hasta el Atlántico, aunque su núcleo más característico no sobrepasa hacia el Oriente la línea Astorga-Mérida. La inscripción del puente de Alcántara (CIL II,760) ha permitido precisar la ubicación tribal de buena parte de estos pueblos, en su mayoría enumerados siguiendo la vía romana que iba desde el Tajo hacia el Duero: Igaeditani, Lancienses Oppidani, Talori, Interannienses, Colarni, Lancienses Transcudani, Aravi, Meidubrigenses, Arabigensis, Banienses, Paesures. Sin

embargo, las fronteras de los Lusitanos variaron a lo largo del tiempo con movimientos de expansión y contracción, que sólo estudios detenidos pueden precisar.

Junto a los Lusitanos, los Vetones vivían asentados en las zonas occidentales de Hispania, a caballo del Sistema Central, en las abruptas zonas graníticas del Suroeste de la Meseta Norte y del Occidente de la Meseta Sur y Extremadura. Estas tierras silíceas en las que predominan dehesas y pastos de gran riqueza para la ganadería y también ricos recursos metalúrgicos, con ocasionales relieves abruptos por la erosión diferencial causada por ríos encajados, condicionaron en buena medida la orientación ganadera de la cultura vetona y le dieron su marcada personalidad. Los Vetones vivían a caballo del Sistema Central, desde el Duero por el Norte hasta incluir las sierras de Guadalupe por el Sur, donde llegaron a avanzar hasta el Gadiana. Los límites de los Vetones los precisan las poblaciones citadas por Ptolomeo en el siglo II de J.C., a las que cabe añadir algunas otras conocidas. Estas poblaciones son Ocelon (podría ser Ocelo Duri, Zamora), Cottaeobriga (¿junto al río Côa?), Salmantica (Salamanca), Bletisa (Ledesma), Mirobriga (Ciudad Rodrigo), Lancia Oppidana (¿en las estribaciones occidentales de la Sierra de Gata?), Capara (Ventas de Cáparra), Turgalium (Trujillo), Cauria (Coria, que ya sería lusitana) y Manliana (¿Santibañez el Bajo?), en el Valle del Alagón, Lama (entre Baños de Montemayor y Plasencia), Augustobriga (Talavera la Vieja), Laconimurgi (Navalvillar de Pela), Alea (Alia, cerca de Guadalupe?), Deobriga (Ptol. II,5,7, quizás Ulaca?) y Obila (Ávila).

Los límites de los Vetones se pueden confirmar con los datos que ofrece la arqueología, gracias a la dispersión de las características esculturas zoomorfas de “verracos” y con sus características “cerámicas a peine”, que denotan relaciones estrechas con otros pueblos del Valle del Duero, como Vacceos e, incluso, Celtíberos. Por desgracia, en la comarca de las Hurdes, ni en sus proximidades, se ha localizado ninguna escultura ni cerámicas de estas características, pero el hecho de que el Sistema Central se ubica en medio de las

principales zonas de aparición, no se descarta que en caso de localizarse alguna de estas piezas contribuyan de forma notoria a reforzar la visión de zona bisagra entre la Meseta y Andalucía.

Con respecto a su estructura social, estas poblaciones ofrecían una primitiva estructura guerrera de base pastoril, con castros fortificados y pequeñas bandas de guerreros dedicados al pillaje.

Esta sociedad guerrera conservaría costumbres ancestrales, como estar organizada en clases de edad y en fratrías, estructura social que implicaba también la diferenciación de roles por sexos y explica que conservara tradiciones rituales de origen indoeuropeo, como las 'saunas' y ritos vinculados a peñas y depósitos de armas procedentes del substrato cultural atlántico.

También son característicos del **substrato religioso** ritos relacionados con peñas, como 'altares' de tipo Ulaca, 'saunas', que confirman la referencia de Estrabón (III,3,6) a los ritos iniciáticos guerreros de dichas gentes y 'piedras de resposos', relacionadas con los Lares Viales (deidades guardianas que presidían los caminos), característicos de la Hispania celta, que ilustran, según Almagro Gorbea, sus creencias en el Más Allá y que se extienden por todo el cuadrante Noroeste. El culto a las peñas se documenta ya desde el Campaniforme en Peñatú y en Fraga da Pena, en el Bronce Final en Axtroki y en la Edad del Hierro en Ulaca y Peñalba de Villastar, siempre asociado, también según Almagro Gorbea, al culto solar.

Dentro de este mundo ritual y de espacios sagrados hurdanos es muy destacable también es el posible altar, tipo "Ulaca" que se conoce como El Huerto del Cura en la alquería de Aceitunilla (Nuñomoral). Se localiza en un afloramiento de pizarra de unos 12 m de longitud por 3 de anchura y 2 de altura junto a la desembocadura del arroyo de la Pizarrosa en el río Aceitunilla y este a su vez en el Hurdano. Se accede a la parte superior de la plataforma ritual a través de 7 peldaños irregulares perfectamente alineados. Al pie de la misma

se observa un canal tallado en la roca de unos 3 m de longitud por 33 cm de anchura. El canalillo desagua en el cauce del arroyo y con toda seguridad llegaba hasta el nivel superior de la citada plataforma con el fin de canalizar la escorrentía que provocan las abundantes precipitaciones que suelen caer en la zona. A pocos metros de allí, ascendiendo por la ladera, se localiza un impresionante petroglifo homónimo en el que destacan sus circunferencias concéntricas.



Posible altar de Huerto del Cura (Aceitunilla, Nuñomoral)

También, existen diversos tipos de "peñas sacras", destacando las **Peñas numínicas**, las peñas que se identifican con la divinidad, las cuales han sido analizadas en profundidad en el libro "Berrocales Sagrados de Extremadura. Orígenes de la religión popular de la Hispania Céltica" (Almagro et alii) en el cual se reconoce que no es fácil explicar qué características tiene una peña sacra ni por qué una peña sacra se identifica con la divinidad. Generalmente no tienen una forma especial ni ningún detalle que las caracterice visualmente, pero ofrecen

el interés de que fueron consideradas como materialización visible de un espíritu o fuerza anímica que se debe identificar como la divinidad del lugar, el *Numen loci*, término latino que resalta su carácter anímico y sobrenatural, por lo que las hemos denominado peñas-*numen*. El objeto de veneración no es la peña ni el lugar en sí, como se ha podido señalar en ocasiones, pues en estas creencias de tradición animista, la peña, el monte, la cueva, la fuente o corriente de agua, el árbol, etc., son sacros porque son la morada y símbolo del *numen loci* que custodia el lugar y sus riquezas, que es quien detenta la sacralidad, que en ocasiones se ha mantenido tras la cristianización y ha pasado a advocaciones de la Virgen y de diversos santos. En suma, lo que es sagrado no es la peña sacra en sí, sino el *numen* que mora en ella.

En esta publicación, los autores consideran que la presencia de podomorfos en las rocas grabadas hay que situarla dentro de esta tradición de peñas numínicas, pero no recogen la totalidad de los grabados existentes en la comarca de Las Hurdes en donde se localizan este tipo de representaciones, tan característicos del arte rupestre hurdano. Así, podomorfos se localizan en las rocas Pisá de la Mora o Las Trabillas, La "Piedra Mora o Pisá de la Mora", "Las Tijeras o Piedra del Molde" en Caminomorisco; "Tesito de los Cuchillos o El Castillo I o Las Pisás de los Moros", Erías en Pinofranqueado; y, por último, la "Piedra de la Rueda" en Casar de Palomero.



Pisá de la Mora o Las trabillas (Caminomorisco)



Las pisás de los Moros (Pinofranqueado)



Piedra Mora o Pisá de la Mora (Aceña, Caminomorisco)

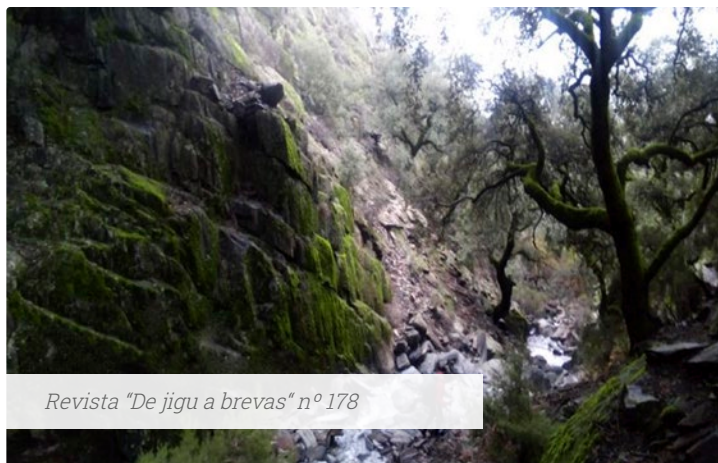


Piedra de la Rueda (Casar de Palomero)

Pero también encajan dentro de este grupo de las peñas sacras numínicas las relacionadas con “moros”, aunque la figura mítica habitual suele ser una “mora”. Estas peñas son frecuentes en muchas regiones de España, pues “moro/a” es la denominación popular de los numenes de origen prerromano y en las Hurdes es un término muy utilizado en dar nombre a grabados rupestres, topónimos y también están muy presentes en las leyendas.

Así, en Las Hurdes y en relación a los grabados rupestres, se localizan las rocas ya citadas de “Pisá de la Mora o Las Trabillas”, “La piedra Mora o Pisá de la Mora” en Caminomorisco y “Tesito de los Cuchillos o El Castillo I o Las Pisás de los Moros”, Erías en Pinofranqueado.

Pero no sólo aparece el **término moro/a** relacionado con arte rupestre, también es muy habitual dentro del mundo de las leyendas y lugares relacionados con ellas, en especial con cuevas donde viven un moro o una mora o algún otro ser legendario, con o sin tesoro, también relacionadas con fuentes o cursos fluviales, o simplemente por su extraña geología como la Pared del Moro en Castillo (Pinofranqueado).



Así, la presencia del término moro/a en Las Hurdes los encontramos también en Caminomorisco La Cueva del Moro en donde una cabra o, mejor aún, el cabrón el que permite dar con el correspondiente tesoro que se oculta en el subsuelo de la Sierra de las Suentes, y la leyenda de La muerte de la Mora en la Juenti de loh Moruh donde se nos habla de leyendas de moras que habitan junto a fuentes y corrientes de agua; en la leyenda de la Muerte de la Mora en Casares de las Hurdes nos encontramos con que en La Poza de la Mora habitaba una mora.

En Ladrillar también hay referencia a la Leyenda de la Cueva de la Mora.



En Nuñomoral en las alquerías de Asegur, en el pago de El Chorro el Güecu, y Aceitunilla en La Juenti el Rihcu (Fuente del Risco), en Cerezal en el Charco Rollón y Juenti de luh Juntanuh (“Fuente de los Fontanos”), se recoge también la leyenda de la Muerte de la Mora

que habitan junto a fuentes y corrientes de agua; en Cerezal está Pisá del Moro o La pisá del Jáncanu que podría ser una pisada del propio Jáncanu, ese personaje mitológico hurdano, y que se puede asociar, claramente, con los cíclopes y demás personajes monstruosos de grandes dimensiones; también en Nuñomoral está la leyenda de la Mora encantada o de El Bastardo de Oro donde se habla de un tesoro encantado que se encuentra en la oquedad de un peñascal, custodiado por una mora encantada, a la que ayuda un bastardo de oro que se transforma en serpiente de verdad, bastardo es en realidad un rey moro; en el Gasco (Nuñomoral) está la Mora de la Cueva de la Huesera o Güesera leyenda en la que el humano recibe de un moro un pan para descubrir posteriormente que ese pan era una mora encantada en la cueva, convertida en hogaza.

En La Fragosa (Nuñomoral) están los moros de la “Cuevas de Picu Cahtillu” también donde habitan seres legendarios; en Horcajo (Pinofranqueado) está la Cueva de la Mora, oquedad en el afloramiento de pizarra que lo habitaba una mora que invitaba a entrar a los que frecuentaban el lugar; La Fuente de la Espigadora en Ovejuela (Pinofranqueado); por último, y sin relación en este caso con ninguna leyenda se encuentra el paraje de Plaza del Moro (Pinofranqueado) ubicado en el punto más alto de la Sierra de los Ángeles con unas vistas espectaculares del territorio circundante y con estructura antrópica de gran diámetro y de escasa altura y sin materiales arqueológicos asociados que ayuden a su adscripción cronológica, este topónimo nos podría estar indiciando la existencia de un espacio numínico.



Panorámica desde la Plaza del Moro



Chorro de la Miacera

También relacionados con los/as moro/as y su ocupación de cuevas se encuentran los seres mitológicos de “Jáncanah” o Jáncanas, maléficas criaturas femeninas de aspecto horrible que viven en las cuevas de los montes hurdanos cuya catalogación de moras como seres misteriosos con poderes sobrenaturales les ha convertido en protagonistas de diferentes historias, más conocidas en el Valle del Ladrillar, término procedente de la mitología cántabra; y la Chancalaera, descrita también como acosadora de hombres cuya morada se sitúa en una cueva al pie del Pico de las Corujas.

Por último, sin relación con moros/as pero sí con tesoros en cueva que pueden conducir al inframundo está El Tesoro del Chorro de la Miacera: La cueva detrás de la cascada que generando un laberinto que conduce al incauto visitante hacia las infernales entrañas de la tierra del que ya nunca podría salir.

También interesante es la Cueva de la Mora en Horcajo. Se trata de una oquedad en el afloramiento de pizarra de unos 3 m. de profundidad y apertura en el techo, posiblemente antrópica que habla de una leyenda con una mora que cortó la lengua a un pastor. Esta mora sale una vez al año y para que no salga hay que echar piedras a la oquedad para que no salga, costumbre que los pastores de la zona han realizado continuamente. Este ritual podría estar relacionado con las “piedras de responso” relacionadas con los Lares Viales (dioses de los viajeros o que presidían los caminos), característicos de la Hispania celta y que perdurarán en época romana, como también recoge Martín Almagro.

El mismo autor también explica que en la tradición pagana, arrojar una piedra simbolizaba una ofrenda o sacrificio a los ancestros para calmar a los difuntos y tenerlos propicios, como el sacrificio funerario que realiza Ulises, precisamente en una peña, para propiciarse el numen de Tiresias antes de su viaje al Hades (Od. XI,23 s.). Este rito estaba tan enraizado en la población, que fue cristianizado de forma paulatina pero nunca total, pues pervivió equiparado a la

costumbre de rezar una oración o un responso para liberar a las ánimas del Purgatorio, como ocurre en el Canto de los Resposos, responso que consistía exclusivamente en tirar una piedra al alto de la peña, sin ninguna oración. El estudio del “Canto de los Resposos” en Ávila, cuyo nombre alude a estos ritos relacionados con las ánimas, puso en evidencia la creencia popular de que los espíritus de los difuntos vagaban libres por el “monte” o territorio agreste fuera de la protección “mágica” del territorio habitado por los vivos. Para evitar que te sucediera algún mal se debía seguir un ritual, que consistía en arrojar una piedra al pasar, a modo de *sacrificium*, como explícitamente indica en el siglo VI San Martín de Braga. Este rito de propiciar al espíritu o numen local indica que la peña sacra era considerada un punto onfálico como ombligo o centro del mundo, hecho favorecido por su forma esférica, que comunicaba con el Más Allá, pues en él convergía el mundo infernal, el terrestre y el celeste y, en concreto, el mundo de los vivos y el de los espíritus, idea esencial para comprender la concepción sacra y sobrenatural o “mágica” del paisaje y del mundo que tenían los celtas.

Dejando ahora a un lado el mundo de las creencias, y si hablamos ahora de **cronologías** para la Edad del Hierro, y en términos general, la separación clásica hay que hacerla en Hierro I y II en función de la evolución de la sociedad, la cultura material, modos de habitación, etc. Esta división resulta muy útil e interesante en aquellos espacios en donde las investigaciones son mucho más amplias y profundas, como pueden ser los valles de los grandes ríos Tajo y Guadiana, frente a nuestro espacio de referencia. Tradicionalmente se adopta el término Edad del Hierro para referirnos al marco temporal que se extiende desde el siglo VII al I a. C., diferenciando entre una primera etapa, el Hierro Inicial (siglos VII-y a. C.) y otra segunda, el Hierro Pleno (siglos IV-I a. C.).

HIERRO I

Como es lógico y habitual en los estudios históricos para conocer cualquier etapa histórica, es necesario conocer cómo la sociedad evoluciona y se producen los cambios necesarios para que se pueda considerar que estamos ante un cambio de Edad. Son estos momentos de transición muchas veces los más interesantes y a la vez complicados de conocer pero que permiten profundizar en cómo la humanidad ha ido cambiando sus modos de vida, costumbre, cultura material, relaciones a corta o largas distancias, y un largo etcétera.

Así, para la Edad del Hierro, una de sus características más típicas puede ser el típico asentamiento tipo “castro” como fortificación en altura, que evoluciona desde el final de la Edad del Bronce. En este sentido, relación entre la Prehistoria Reciente de la Alta Extremadura y la Beira portuguesa señalan la fuerte conexión de las poblaciones del Bronce Final con la aparición de elementos nuevos, como el hierro, por lo que parece evidente que las transformaciones que desembocaron en el nacimiento de los castros se iniciaron en los últimos períodos de la Edad del Bronce. De hecho, resulta muy difícil diferenciar entre sus momentos finales y los inicios de la Edad del Hierro, hasta el punto de que algunos autores han considerado oportuno establecer un período caracterizado por la transición Bronce Final/Hierro Inicial, indicando que la adopción del hierro en las comunidades indígenas de esta zona supuso más un “enriquecimiento cultural que un cambio”. Con posterioridad a estos momentos de transición va perfilándose una Edad del Hierro en la que sí es posible reconocer ya cambios respecto al período anterior que marcarán sus características propias a este período.

Así, a partir del siglo VIII a. C. (Hierro I o Inicial) empiezan a aparecer rasgos que anuncian una nueva estrategia de ocupación del territorio, que será la evidencia arqueológica que mejor nos informe sobre los cambios que se están produciendo en la sociedad. Para

poder apreciarlo es preciso que conocer uno de los elementos más importantes que marcan el comienzo de una nueva etapa histórica como son la aparición de materiales procedentes del Mediterráneo oriental, producido por efecto de la colonización fenicia del litoral de la Península Ibérica, semejante al ocurrido en otras áreas mediterráneas, que trajo la asimilación de influjos orientales entre la población indígena. Este fenómeno es cada vez mejor conocido gracias a las importantes excavaciones llevadas a cabo en los santuarios de Cancho Roano (Zalamea de la Serena), La Mata (Campanario) o, más recientemente y con resultados aún más importantes si cabe, como el Turuñuelo (Guareña), que, si bien se encuentran demasiado alejados del territorio hurdano para poder extrapolar conclusiones, están marcando claramente el influjo oriental en Extremadura. Por desgracia, en Las Hurdes, y podemos también incluir la contigua Sierra de Gata, no hay ningún tipo de evidencia, hasta el momento, de la presencia de materiales orientalizantes por lo que es imposible saber el alcance, si es que lo hubo, de este momento de contacto con poblaciones o, al menos, llegada de materiales, orientalizantes, y si se produjo la asimilación de influjos orientales entre la población indígena y cómo esta población se pudo beneficiar de esas influencias y cómo respondió a los nuevos tiempos.

Una vez más, los escasos, por no decir inexistentes, estudios de este periodo en el territorio hurdano, nos impiden realizar un análisis más pormenorizado que nos permitiese entender cómo la sociedad de la Edad del Bronce, necesita transformar y en algunos casos abandonar, la **ubicación de sus asentamientos**. Surge un nuevo modelo de asentamiento característico de la Edad del Hierro (aunque en otras regiones se ve cómo no se abandona del todo el modelo anterior de habitar espacios más abiertos en zona bajas), el llamado "castro" en el cual se pierde la proximidad y la comodidad de acceso a los escasos espacios fértiles como son los valles fluviales (extremadamente constreñidos en Las Hurdes), en pos de la ocupación de las partes altas de las montañas, más fácilmente defendibles, pero desde el punto de vista ocupacional y aprovechamiento de los recursos,

mucho más inhóspitos. Así, se pueden definir los castros como tipo de asentamiento que reúne dos requisitos básicos, ubicarse en un lugar en altura con buenas defensas naturales y estar protegido por una muralla, que puede no rodearlo por completo si los accidentes naturales actúan de parapetos defensivos. Este concepto es independiente del tamaño del castro, los emplazamientos y los tipos de murallas, que irán variado a lo largo de toda la Edad del Hierro.

Para Las Hurdes, y a falta de estudios más profundos y exhaustivos, El Cotorro de la Antigua (Sierra de los Ángeles, Término Municipal de Pinofranqueado) es el exponente más importante y característico asentamiento conocido tipo "castro" en la región, que su estudio arqueológico, nos podría ayudar a entender el fenómeno de ocupación del territorio durante este periodo. No se trata de una cita única de este modelo de ocupación, ya que en Carta Arqueológica se recoge (sin mucha especificación ni descripción) el Cancho de la Lancha (Cerezal, Término Municipal de Nuñomoral), pero sólo un análisis más detallado del todo el territorio permitirá la localización de nuevos enclaves que nos ayuden a entender más en profundidad el modelo de asentamiento de la Edad de Hierro en Las Hurdes, su evolución, su convivencia con el paisaje y su interrelación con otros territorios próximos y otros más distantes.

Para Las Hurdes, al igual que para el resto de zonas que se estudien, puede resultar de gran utilidad conocer las **características del entorno** directo de los poblados del Hierro Inicial para poder contrastarlas con los que caracterizarán al período siguiente, puesto que es el único modo que tenemos para estimar si existió un cambio en las actividades de subsistencia. Ahora bien, determinar con exactitud la superficie que explotó cada poblado es una tarea difícil puesto que en ello influyeron gran cantidad de variables que no podemos conocer, como la capacidad técnica y económica de las sociedades, la competencia por el suelo, la presión demográfica y otro factor que creemos también importante como es el nivel de conflictividad entre los grupos que determina la elección de enclaves con buenas defensas naturales, aunque sea pobre en recursos. Para realizar el

cálculo aproximado de la distancia que se recorre en 1 hora contamos con la ayuda de trabajos realizados en el Sur de Extremadura por L. Berrocal en la Betura Céltica (1992: 223, fig. 50 y 51) donde estableció los baremos siguientes:

| Tiempo | Pendiente | Distancia |
|--------|-----------|-----------|
| 1 hora | 0 - 10% | 5 km |
| 1 hora | 10 - 20% | 4 km |
| 1 hora | 20 - 30 % | 3 km |
| 1 hora | 30 - 50 % | 2 km |

Estos valores fueron contrastados sobre el terreno y se pudo conocer que existía un alto grado de aproximación entre la distancia calculada con este criterio y la real, aunque existen gran cantidad de anomalías del terreno que contribuyen a aumentar o disminuir esa distancia. Si se aplicase este modelo para Las Hurdes, y dadas las características tan abruptas del paisaje hurdano, se puede lanzar la hipótesis que las posibilidades de desplazamiento y sus grandes dificultades harían que los radios de movilidad fueran muy reducidos. Así, a lo largo de los siglos posteriores, esta dificultad de movimiento, generarán una de sus consecuencias más lógicas como es el aislamiento, que hará que se forje a lo largo de los siglos la idiosincrasia hurdana.



*Vista del imponente farallón del Cotorro de la Antigua
(Término Municipal de Pínofranqueado)*

Estudiando los **modelos de asentamiento** de la Edad del Hierro en otras zonas extremeñas, parece no existir ninguna razón de índole económica directamente relacionada con la explotación del entorno inmediato de estos sitios tan abruptos a la hora de justificar la elección de esos lugares. De hecho, las tierras que los rodean se caracterizan por su bajo rendimiento económico, al igual que el territorio hurdano. Son zonas sólo aptas para la cría de ganado ovicaprino, aunque no se excluye la posibilidad de que en pequeñas mesetas o rellanos cercanos al poblado se pudiera practicar algún tipo de cultivo. Las actividades agrícolas se complementarían con la cría de ganados, que debió ser una de las principales fuentes de riqueza de una sociedad

eminentemente pastoril. Las muestras de los yacimientos estudiados en la Alta Extremadura indican una especialización en favor de la ganadería ovicaprina, especie que mejor se adapta a las abruptas condiciones del terreno, porque tienen mayor agilidad que el bovino y aprovecha mejor los pastos de las zonas de matorral. También en las fuentes escritas como Estrabón insiste en que los lusitanos de las montañas comían carne de cabra (III 3-7), reforzando y corroborando los datos que la arqueología ofrece. Estos datos obtenidos del estudio de otras comarcas, son tremendamente interesantes para el territorio hurdano dado que uno de sus modos de subsistencia característicos durante muchos siglos ha sido la cría del ganado caprino.



Detalle de la Roca Candelario III o Íbero con armas e inscripción prerromana

A parte, parece que otro de los motivos fundamentales para la elección de estos emplazamientos en altura parece estar relacionada con el control del territorio en donde el emplazamiento y la visibilidad a largas distancias hacen dominar el entorno, no sólo inmediato sino también en la distancia. Así, desde lo alto del Cotorro de la Antigua, permite una visión amplísima, no sólo del valle de los Ángeles en Las Hurdes, sino también del amplio valle del Tralgas ya fuera de la comarca.

Con respecto a la **cultura material**, en el Hierro Inicial se van a producir las innovaciones más características que definen este periodo y mejor conocidas por la facilidad de ser detectadas en el registro arqueológico, como son el torno alfarero y la metalurgia del hierro. Herramientas de hierro que se utilizarán no solo para el armamento bélico, sino también para la realización de aperos de labranza como rejas de arado, hoces y otras herramientas características de las labores agrícolas, que sin duda debieron provocar un aumento en la productividad del trabajo en el campo.

La aparición de materiales Orientalizante en la Meseta debieron seguir los pasos naturales de Extremadura. Aparecen pequeños objetos, principalmente de bronce, que por su reducido tamaño pudieron llegar con facilidad hasta el interior de la Meseta a través del intercambio o del comercio. El hecho de que surgieran algunos poblados fuertemente vinculados al comercio tartésico junto a las principales zonas de paso de la cuenca del Tajo (como el vado de Talavera la Vieja) o puertos importantes del Sistema Central (como Villanueva de la Vera) son indicios seguros de que existió un especial interés por controlar aquellos lugares por donde se canalizarían las comunicaciones Norte-Sur y, por tanto, los intercambios. Dentro de estos movimientos de objetos, de ideas e incluso personas, Las Hurdes también pudieron jugar su papel, quizás secundario, en el control de los puertos de montaña y el paso de estas nuevas ideas y cultura material al interior de la Meseta.

En relación con la **arquitectura** hay que señalar que los primeros edificios de planta rectangular documentados hasta la fecha en Extremadura son de origen Orientalizante, con poblados que se tienen que adaptar al escarpado terreno en el que se ubican, construidos con materiales de su entorno más cercano, de calles estrechas y sin casi ordenamiento y en la mayoría de las veces con una base de piedra. Así, salvando la distancia, su aspecto general no debió ser muy diferentes a las poblaciones tradicionales hurdanas (obviamente sin murallas defensivas y no ubicadas en las zonas altas de las montañas sino todo lo contrario, aprovechando las zonas bajas, vías de más fácil comunicación y acceso a los recursos).

Otra de las características del comienzo de la Edad del Hierro es el de la **escritura** que quizás sea el elemento que mejor denote la profunda aculturación que ejercieron los enclaves orientalizantes en algunos poblados de la provincia de Cáceres, entre ellos las estelas de Almorquí y la inscripción de la cueva de Monfragüe. Suele suceder que cuando una sociedad toma prestado un sistema de escritura lo hace para utilizarlo primero con fines administrativos, generalmente vinculada a un sistema de control de las actividades económicas por parte de los sectores que acaparan el poder. En término de Caminomorisco se ha localizado recientemente una inscripción en una de la roca grabada "Candelario III o Íbero" en la que aparecen, además de abundantes armas, dos líneas escritas en alfabeto no latino. Sólo su estudio más detallado nos permitirá adscribir cronológicamente y el alcance que puede tener esta inscripción.

2.2.1.5. Edad del Hierro II

Durante el Hierro II o Pleno, se constata el afianzamiento de un nuevo patrón de asentamiento que empezó a vislumbrarse ya a comienzos del Hierro Inicial y que supone la culminación de un lento proceso de cambio en las estrategias de control sobre el territorio. Ello es lógico que sucediera porque el patrón de asentamiento no es más que un reflejo de la sociedad que lo crea y esa sociedad ha cambiado profundamente desde el Bronce Final hasta el Hierro Pleno. A diferencia de los castros en sierra, los del ribero, más característicos de este Hierro Pleno, tienen casi siempre un lado donde la pendiente es prácticamente nula, que es por donde se accede al poblado de forma cómoda. Eso es importante porque a lo largo de todo el milenio puede observarse una evolución paralela entre los tipos de emplazamiento y el desarrollo paulatino de la arquitectura defensiva, de forma que no se debe desvincular el cambio que se produjo en los patrones de asentamiento de la mayor capacidad de la sociedad para organizar un sistema de protección artificial cada vez menos dependiente de la defensa natural que proporciona el terreno. Con respecto a la visibilidad, esta variable es una de las que mejor refleja la transformación sufrida en el patrón de asentamiento porque se pasa de un modelo en el que priman los sitios que divisan y son divisados desde muchos kilómetros a la redonda, a otro en el que el control visual sobre el entorno es un aspecto secundario. De todas formas, los puertos más importantes de la cuenca continuaron estando controlados por poblados situados en alto desde los que se divisan las zonas principales para acceder a la cuenca. De todo ello podemos deducir que la mayoría de los castros de este período no ejercen un control visual sobre el terreno que los rodea pues han dejado de ocupar los puntos destacados del paisaje, salvo en aquellos lugares de alto valor estratégico.

Desde mediados del siglo V a. C. (Hierro Pleno o Hierro II) se aprecia un profundo cambio en los poblados más directamente relacionados con la órbita orientalizante. Al mismo tiempo, la mayoría de los castros surgidos durante el Hierro Inicial dejan de estar habitados y van siendo paulatinamente sustituidos por otros nuevos. Donde mejor se aprecia el cambio es en los poblados fortificados en altura, porque prácticamente ninguno alcanzó el siglo IV a. C., como ponen de manifiesto sus materiales metálicos y cerámicos. En cambio, aquellos otros surgidos junto a las márgenes abruptas de los ríos, camuflados en su medio natural gracias a que no se divisan desde la llanura, no fueron tan rápidamente abandonados porque se adaptaban bien a las estrategias de ocupación del espacio de los nuevos tiempos. Se dejaron de ocupar los puntos más prominentes del paisaje en favor de sitios que no destacan sobre su entorno, pero con unos sistemas defensivos cada vez más complejos. La Alta Extremadura, que había sido zona de canalización de innovaciones y mercancías desde el Suroeste hacia el Norte, se convertirá ahora en área receptora de influencias meseteñas que se extenderán hasta el Suroeste. Sin embargo, hay que destacar que seguirá manteniendo ese carácter de zona bisagra entre los pueblos de la Meseta y los de la zona Sur de la Península, que le confiere personalidad. Por lo tanto, Las Hurdes debió tener también su papel, no sabemos si importante o no, dentro de estos movimientos de mercancías e ideas tanto de norte a sur como viceversa.

El comienzo del final de la Edad del Hierro viene marcado por los conflictos bélicos con la llegada de tropas cartaginesas en la II Guerra Púnica. A partir de finales del siglo III a. C. empiezan a sentirse en Extremadura las repercusiones de nuevos movimientos de carácter bélico, de las que tan sólo tenemos constancia en el registro arqueológico por la temprana aparición de algunas monedas hispano-cartaginesas, dracmas ampuritanas o de Rhodas en los castros lejos de la zona hurdana.

Durante el siglo II a. C. se sucederán los encuentros entre las tropas romanas y los pueblos del interior. Los escritores grecorromanos nos

han dejado numerosas citas sobre las incursiones de lusitanos, a veces aliados con los vetones, sobre las tierras bajo dominio romano, por lo que no cabe duda de que parte de esos contingentes procedían del área extremeña. En realidad, estos enfrentamientos sirvieron para encauzar hacia el exterior la actividad bélica de unas sociedades en la que la guerra pudo ser uno de los mecanismos habituales de obtener riqueza. Por su parte Roma, que estaba extendiendo su dominio sobre todo el Mediterráneo, se veía en la necesidad de implantar su control sobre toda la Península para consolidar su política imperialista y asegurarse el aprovisionamiento de materias primas, quedando convertida ésta en una “zona de explotación romana”.

De este momento final de la Edad del Hierro y comienzo de la romanización, en Las Hurdes existe un documento de enorme importancia que ayuda a entender cómo las poblaciones locales mantienen tradiciones anteriores, pero ya interrelacionadas con la nueva cultura que está llegando. Nos estamos refiriendo al Tesito de los Cuchillos (o El Castillo I o Las Pisás de los Moros), en Erías-Castillo (Término Municipal de Pínofrankeado) en que se han grabado, junto con otros grabados típicamente hurdanos como pueden ser los podomorfos, unas espadas acompañadas de una inscripción latina RMAMIACAVII. Esta inscripción puede traducirse de diversas maneras: “guárdate de mis armas”, “teme mis armas” o “protege mis armas”. La aparición de espadas prerromanas y de la inscripción latina permite datar el conjunto por lo tanto durante la romanización.



Tesito de los Cuchillos. Espadas e inscripción latina

Comparable a esta inscripción hurdana, existe también elemento muy interesante para descifrar la filiación cultural lusitana viene dado en la **inscripción de Cabeço das Fraguas** (Quinta de São Domingos en Portugal), escrita en latín lo cual muestra el proceso de aculturación en época romana pero la pervivencia aún de la lengua lusitana que por primera vez deja de ser ágrafa.

La inscripción de Cabeço das Fraguas recoge una *suovetaurilia*, un ritual de sacrificio de animales a dioses lusitanos y que literalmente recoge:

*“OILAM TREBOPALA /
INDI PORCOM LAEB(B)O /
COMAIAM ICCONA LOIM / INNA OILAM VSEAM /
TREBARUNE INDI TAUROM IFADEM (...?)
REVE TR(EBARUNE...)”*

*“Una oveja para Trebopala
y un cerdo para Laebo,
una crinosa (yegua) para la luminosa Epona, una oveja de un año
a Trebaruna y un toro semental
para Reve, Señor”*

Lengua bastante arcaica en relación al protoindoeuropeo que mantiene ciertas conexiones con el latín en las terminaciones flexivas de los casos gramaticales e incluso con el antiguo germánico con la conjunción copulativa “indi” con el mismo origen que el inglés “and” o el alemán “und”.

Como conclusión, a lo largo de las líneas anteriores, hemos recogido cómo durante la Edad del Hierro van a llegar gentes y/o costumbres que crearán un sustrato en donde se sentarán las bases de un modo de entender el paisaje y su relación con él que perdurará hasta nuestros días.

YACIMIENTOS EDAD DEL HIERRO EN LAS HURDES

| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
|--------------------------|----------------|--|------------------|--------------------|----------------------------|
| Caminomorisco | Aceña | La Coronita (Poblado) (YAC74469) | Yacimiento | Carta Arqueológica | ignoto |
| Nuñomoral | Cerezal | Castro de La Lancha - Collado de El Cerezal (Poblado, Hallazgo aislado) (YAC79911) | Yacimiento | Carta Arqueológica | 732609 - 4476486 ETRS89 |
| Nuñomoral | Erías-Castillo | Tesito de los Cuchillos o El Castillo I o Las Pisás de los Moros | Arte rupestre | BIC | 721398 - 4470582 ETRS89 |
| Pinofranqueado | | Cotorro de la Antigua (Poblado) o Vetulia | Yacimiento | | 719093 - 4461251 ETRS89 |
| Pinofranqueado | Ovejuela | Pozo Airón o Los Llanos o "El Caba" (Mina, Contemporánea) YAC112803 | Mina | Carta Arqueológica | 714258 - 4459965 ETRS89 |
| Caminomorisco | La Huerta | Grabados de Pisá de la Mora o Las Trabillas | Arte Rupestre | BIC | 730746 - 4469426 ETRS89 |
| Caminomorisco | Aceña | Grabados de La piedra Mora o Pisá de la Mora | Arte Rupestre | BIC | 729800 - 4466871 ETRS89 |
| Caminomorisco | | Grabado Las Tijeras o Piedra del Molde | Arte Rupestre | BIC | 727711 - 4467693 ETRS89 |
| Casar de Palomero | | Piedra de la Rueca | Arte Rupestre | BIC | 734809 - 4462582 ETRS89 |
| Pinofranqueado | Erías-Castillo | Tesito de los Cuchillos o El Castillo I o Las Pisás de los Moros | Arte rupestre | BIC | 721398 - 4470582 ETRS89 |
| Caminomorisco | | La Cueva del Moro | Mitos y leyendas | - | |
| Caminomorisco | | La muerte de la Mora en la Juenti de loh Moruh | Mitos y leyendas | - | |
| Casares de Las Hurdes | | La Muerte de la Mora | Mitos y Leyendas | - | |
| Ladrillar | | Leyenda de la Cueva de La Mora | | - | |
| Nuñomoral | Asegur | La Muerte de la Mora | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | Aceitunilla | La Muerte de la Mora | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | Cerezal | Pisá del Moro o La pisá del Jáncau | Mitos y Leyendas | - | 731929 - 4476180 ETRS89 |
| Nuñomoral | | La Mora encantada | Mitos y Leyendas | - | |

| YACIMIENTOS EDAD DEL HIERRO EN LAS HURDES | | | | | |
|---|-------------|---|-------------------|------------|----------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Nuñomoral | El Gasco | Mora de la Cueva de la Huesera o Gúesera | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | La Fragosa | Moros de la "Cuevas de Picu Cahtillu" | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | | El Bastardo de Oro de Nuñomoral | Mitos y Leyendas | - | |
| Pinofranqueado | Horcajo | Cueva de la Mora | Mitos y leyendas | - | 724377 - 4474214 ETRS89 |
| Pinofranqueado | Castillo | Pared del Moro | Hito paisajístico | - | 720135 - 4469595 ETRS89 |
| Pinofranqueado | | Plaza del Moro | Yacimiento | Ninguna | 714178 - 4458593 ETRS89 |
| Nuñomoral | Cerezal | Del Rollón | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | Cerezal | Fuente de los Fontanos o Juenti de Iuh Juntanuh | Mitos y Leyendas | - | |
| Ladrillar | | La "Jáncanah" | | - | |
| Nuñomoral | | La Chancalaera | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | | El Duende Gigante "Entiganao" o "Entiznau" | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | El Gasco | El Tesoro del Chorro de la Miacera | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | Aceitunilla | Las Jáncanas | Mitos y Leyendas | - | |
| Nuñomoral | Cerezal | Pisá de la Chancalaera | Mitos y Leyendas | - | 731515 - 4475563 ETRS89 |
| Nuñomoral | Aceitunilla | Posible Altar prehistórico de Huerto del Cura | Arte rupestre | BIC | 734186 - 4477951 ETRS89 |
| Caminomorisco | | Grabados de Candelario III o Íbero | Arte Rupestre | BIC | 730041 - 4468246 ETRS89 |

2.2.1.6. Romanización

Una vez más, hay que empezar este apartado lamentando la falta de estudios existentes sobre la etapa romana en Las Hurdes que permitan conocer en profundidad este periodo tan intensamente conocido en otras comarcas extremeñas.

Un motivo para este profundo desconocimiento puede ser el hecho mismo de que no se tratase de un territorio con una ocupación importante en época romana como sí lo fueron otras zonas con mejores condiciones de hábitat y que permitieron una explotación del territorio más intensa.

Así, y para tratar de aproximarnos al modelo romano de ocupación del territorio hurdano, en el estudio que González Cordero y Francisco González hacen de los lagares rupestres cacereños y su distribución, tratan de conocer la ocupación romana de los distintos territorios, utilizando estos elementos como una marca directora que puede permitir conocer el aprovechamiento del territorio. Observan como al norte de la divisoria fluvial del río Tajo, la cadencia de asentamientos romanos es menor y sólo se acrecienta latitudinalmente a expensas de la influencia ejercida por ciudades como Cauria (Coria), Capera (Cáparra) o Augustobriga (Talavera la Vieja), donde la influencia indígena, tal vez mayor, no concedió a la agricultura la preeminencia que ostentaba al sur de la misma, cediendo el peso de la economía a la explotación pecuaria, pues incluso las explotaciones con alguna industria de transformación de uva o aceituna son significativamente tardías. Proponen dejar al margen de esa dinámica las sierras orientales de las Villuercas, los Ibóres o las Hurdes, entre otras zonas como algunos tramos del río Alagón y Erjas, donde la penetración romana fue muy escasa.

Pero en el mismo artículo, hacen una matización muy importante para nuestra comarca cuando la etnografía remite a un ejemplo peculiar recogido por el autor Maurice Legéandre en Las Hurdes, en donde cita cómo la piedra era sustituida por troncos de castaño ahuecados, empleados indistintamente para pisar uva o aceituna y, terminadas estas tareas, como cama, recogiendo también que se trata del único ejemplo en una comarca cacereña donde no se documenta ningún otro sistema de extrusión en el mundo antiguo y medieval.

Así, la sustitución de partes de los sistemas de extracción de mostos y/o aceites realizados en piedra en el resto de comarcas, por otros precedentes realizados en madera, impedirían su mantenimiento en el registro arqueológico. Este hecho, por lo tanto, podría llevar a conclusiones erróneas haciéndonos pensar que se trate de un territorio sin explotación de aceites o vinos en época romana, cuando en realidad podrían existir, pero con otros sistemas de extracción mucho más difíciles de observar a partir de los datos arqueológicos. Esta situación podría ser explicada por el sustrato geológico de la región, pizarroso, impide la utilización de materiales más propicios para estas labores de extracción, como sí aparecen en la contigua comarca de Gata en donde el granito es el principal material geológico, debiéndose utilizar los materiales existentes en la zona. Hasta el momento, sólo en molinos/almazaras ya de épocas muy posteriores se localizan materiales foráneos.

Si tratamos, por tanto, de realizar una aproximación al poblamiento en época romana apoyándonos también en otros datos disponibles, principalmente Carta Arqueológica, observamos cómo el modelo de asentamiento cambia con respecto a la época anterior, en donde

primaba los asentamientos en altura y fácilmente defendibles. En el caso de Las Hurdes, todas las citas recogidas, a excepción del Castillo del Polombeiro, están hablando de un modelo en el que se pretende el aprovechamiento de las partes bajas y medias de las laderas, quizás con un aprovechamiento con capacidad para fines agropecuarios. Si vemos los términos municipales en los que se citan los yacimientos de adscripción romana, se observa cómo se distribuyen tanto en Las Hurdes Altas como en Las Hurdes Bajas, por lo que parece que las dificultades orográficas no debieron ser un problema o, si lo fueron, supieron encontrar soluciones para el aprovechamiento agropecuario del territorio.

Relacionado también con la explotación del territorio, es muy interesante el estudio que de la minería aurífera se realiza en la zona arqueológica de Las Cavenes (El Cabaco, Salamanca), dada la gran proximidad de esta población salmantina al territorio hurdano ya que se sitúa al pie de la Peña de Francia, lo que podría permitir realizar algunas extrapolaciones a nuestro territorio. En el estudio del completo arqueológico, ya del año 2001, se empezaban a reconocer y valorar la importancia del conocimiento del paisaje como entidad cultural de cara a su protección y puesta en valor como recurso turístico.

Desde el punto de vista arqueológico, se trata de una zona en donde se produjeron importantes y complejos desmontes mineros para la extracción de oro de época romana. Su estudio ha proporcionado nuevos datos para el conocimiento del desarrollo de la minería romana en este sector lusitano de Hispania tan poco estudiado hasta ahora. Esta minería, entendida como una actividad económica a gran escala dentro del marco de los intereses romanos, fue uno de los motores de la transformación de las estructuras económicas y sociales de las comunidades indígenas, generando una organización del territorio completamente nueva. Los estudios han proporcionado evidencias arqueológicas que permiten plantear tanto el estudio de las explotaciones mineras en sí como su incidencia en la puesta en marcha y revalorización de nuevos y diversificados recursos

agropecuarios en la zona. Próximo a esta explotación aurífera fue también excavado arqueológicamente un yacimiento, donde se pudieron documentar una serie de banales que se han podido datar con cronología romana. La indudable vinculación de la población del asentamiento a los trabajos mineros y a la explotación agraria permiten, entre otros aspectos, referencias acerca del proceso histórico de transformación de las comunidades indígenas y de su integración en el mundo romano.

A pesar de tratarse de un estudio fuera de la zona hurdana, no cabe duda de que, dada su enorme proximidad, parte de los resultados podrían extrapolarse a nuestro territorio y así tratar de entender cómo la población indígena se fue integrando en los sistemas de explotación del imperio romano.

Muy interesante es la datación que consiguen realizar de los banales a partir de la cultura material localizada en ellos, dándoles una cronología romana. Dado que este sistema de explotación del territorio es fundamental para Las Hurdes dadas las características del paisaje y dada la proximidad de esta zona arqueológica a nuestro espacio de referencia, esta datación podría ayudar a acercarnos al momento en el que comenzaron a trabajarse las laderas para facilitar su explotación agrícola. A pesar de ello, en otras zonas mucho más alejadas como los de que Villajoyosa se han dato entre los siglos IV-III a.C. en la Edad del Hierro, pero también los de la Ribeira Sacra gallega se han ofrecido fechas del siglo X d. C. en plena época medieval. Para Las Hurdes, sería de enorme interés tratar de realizar estudios similares que permitiesen una aproximación crono-cultural a este tipo de aprovechamiento del paisaje tan icónico en la comarca.

Volviendo al tema de la minería en Las Hurdes, aunque las evidencias de explotación aurífera, o mineras en general, son mucho menos evidentes que esta zona salmantina de Las Cavenes, también debió jugar un papel importante dentro del proceso de romanización e integración dentro del sistema productivo romano. Y, aunque es

obvio decir que el aprovechamiento agrícola fue determinante para el asentamiento y desarrollo del mundo romano, es más que conocido también que no fue el único condicionante que hizo que otras zonas, con menor potencial agrícola, fueran también del interés de Roma. Así, la minería es también otro de los factores muy importantes que condicionó el asentamiento de población romana, o la integración de la población indígena en la cultura romana, en zonas en donde otro tipo de explotación del territorio debió ser menos interesante o rentable como pudo ser la zona hurdana.

Así, y al contrario de los que ocurre con el aprovechamiento oleícola/vitivinícola, en Las Hurdes, sí que tenemos algunas citas del aprovechamiento minero en época romana. Ya José Ramón Mérida (y recogido en Carta Arqueológica) recoge la "mina de la Meancera" como posible punto de extracción romana de mineral, sin citar el metal extraído, aunque muy posiblemente se tratase de oro por la

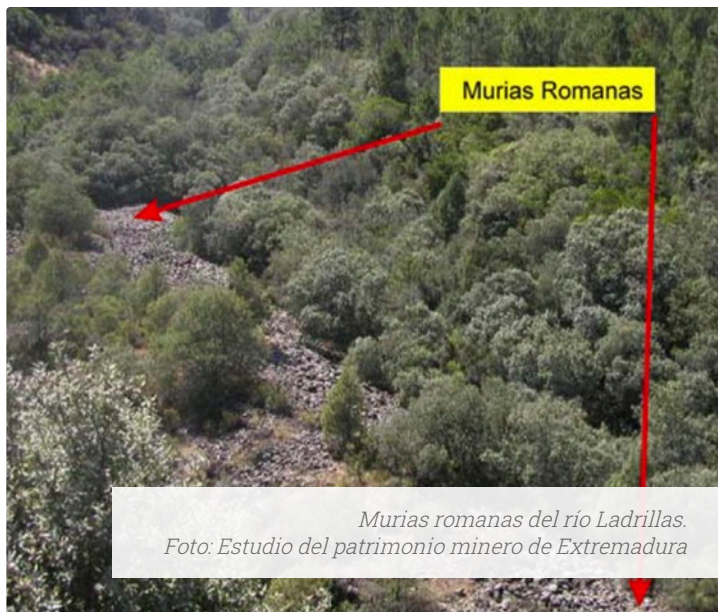


Zona de Los Llanos del Convento (Pinofranqueado)
con evidencias de explotación aurífera antigua

cercanía a otros puntos de extracción de este mineral como es Pozo Airón (recogida en el estudio de la Edad del Hierro por su topónimo prerromano, pero mina de época contemporánea). Y es que esta parte de la Sierra de los Ángeles, y también su vertiente de la Sierra de Gata, ha sido una zona de extracción de este mineral hasta la primera mitad del s. XX. Los minados de La Sierra de Los Ángeles son conocidos desde la antigüedad por los habitantes del lugar y han sido objeto de distintos estudios por parte del Instituto Geológico y Minero de España desde los años '60. Los minados consisten básicamente en zanjas, tanto de investigación como de explotación, para el aprovechamiento de filones de cuarzo auríferos de potencias milimétricas a centimétricas. La datación de las labores se presenta muy complicada debido a que las técnicas extractivas empleadas en el siglo XIX eran significativamente similares a las empleadas por los romanos en los yacimientos primarios, por lo que resulta muy difícil discernir, en la mayoría de los casos, en que épocas estuvieron activas. Probablemente en un futuro próximo con la localización de evidencias arqueológicas relacionadas con la infraestructura minera en la zona podamos precisar más su cronología.

También se recoge en el *Estudio del patrimonio minero de Extremadura* las riberas del río Ladrillar, aguas debajo de Las Mestas, con notables de las denominadas "murias", es decir acopios de bolos estériles en las orillas e islotes del propio cauce, como resultado del lavado de los coluviones de las laderas y de los sedimentos de las terrazas y barras. Son adscritas a una cronología romana, por comparación con otros territorios mejor conocidos, pero sin profundizar más en el tema ni ofrecer otros datos de interés que complementen esta cita.

De este momento de la romanización, su relación con las poblaciones indígenas y ya recogido en la Edad del Hierro, conviene recordar el epígrafe latino en el Tesito de los Cuchillos entre Erías y Castillo (Término Municipal de Pinofranqueado) RMAMIIACAVII que puede traducirse de diversas maneras: "guárdate de mis armas", "teme mis armas" o "protege mis armas".



Altar de Hércules



Epitafio de Taltico

Es también de destacar, que son escasísimas las citas que existen de inscripciones romana conocidas en la comarca con únicamente tres inscripciones conocidas, una en Casar de Palomero y dos en Nuñomoral, se trata de dos epitafios dedicados a Taltico en Nuñomoral y a de Felicitas en Casar de Palomero, y el Altar de Hércules de M Coelius también en Nuñomoral.

Esta escasez de inscripciones, también nos pueden estar indicando la baja población romana frente a otras zonas cercanas como la Sierra de Gata en donde se conocen gran número de estas piezas arqueológicas, si bien la escasez del granito, principal material utilizado para este tipo de inscripciones, hiciera que se utilizaran otro tipo de materiales menos duraderos que no han llegado hasta nuestros días.



Un documento muy interesante para entender el proceso de romanización en Extremadura es la “Deditio de Alcántara”, una inscripción latina en bronce del año 104 antes de Cristo que recoge la rendición (*deditio*) de los Seanos del castro de Villasviejas, cerca de Alcántara, en un territorio indeterminado entre lusitanos y vetones lo cual no permite su adscripción étnica. Conservado hoy día en el Museo Arqueológico de Cáceres es una muestra del proceso de romanización que continuaba algunas décadas después del final de las Guerras Lusitanas. Se recoge y transcribe el texto:

C. MARIO C. FLAVIO
L. CAESIO. C. F. IMPERATORE POPULUS. SEANO.[
DEDIT. L. CAESIUS. C. F. IMPERATOR POSTQUAM[
ACCEPIT. AD. CONSILIUM. RETOLIT. QUID. EIS.IM[
CENSERENT. DE. CONSILI. SENTENTIA. INPERAV[
CAPTIVOS. EQUOS. EQUAS. QUAS. CEPISENT[
OMNIA.DEDERUNT.DEINDE EOS.L.CAESIUS.C.[F.
ESSE. IUSSIT. AGROS. ET.AEDIFICIA.LEGES.CETE[RA
QUAE. SUA. FUISSENT. PRIDIE QUAM. SE. DEDID[ERUNT
EXTARENT EIS. REDIDIT. DUM POPULUS[
ROOMANUS. VELLE DEQUE. EA RE EOS [
EIRE. IUSSIT LEGATOS CREN[
ARCO CANTONI. F LEGATES

*“En el Consulado de Cayo Mario y Cayo Flavio.
A Lucio Cesio, hijo de Cayo, imperator, el pueblo de los Seanos se rindió.
Lucio Cesio, hijo de Cayo, imperator, después que hubo aceptado preguntó al consejo lo que consideraba adecuado exigirles.
A partir del dictamen del consejo, exigió los prisioneros, los caballos y las yeguas que hubieran cogido.
Lo entregaron todo. Después Lucio Cesio, hijo de Cayo, determinó que quedaran como estaban los campos y las construcciones; las leyes y las demás cosas que hubieran tenido hasta el día de la rendición; se las devolvió para que siguieran en uso mientras el pueblo romano quisiera. Y en relación con este asunto les ordenó a los legados que fueran (...?) Crenio y Arco, hijos de Cantono, (actuaron como) legados”.*

También lejos de la zona hurdana, pero interesante a la hora de conocer el proceso de romanización y los movimientos norte-sur de personas en este periodo es el hallazgo de una inscripción romana en Valencia de Alcántara, en la que se menciona a un individuo del pueblo Galaico de los Limicos:

RVFO· EQVIPI·
F(ilio). LIMICO·
C(astello)· ELAPIIOCELO
MONIMENDVM
BOVCATVS
SOLVIT

“Rufo, hijo de Equipo, del pueblo de los Limicos, del castro Elapiocecelo. Boucato se encargó de poner el monumento”.

Estas inscripciones, si bien quedan lejos de la zona hurdana, es un excepcional documento para entender el momento de transición entre el mundo de las poblaciones indígenas (imposible saber si lusitanas o vetonas) y proceso de integración de las poblaciones indígenas en la órbita de Roma.

| YACIMIENTOS ROMANOS EN LAS HURDES | | | | | |
|-----------------------------------|-------------|--|------------|--------------------|----------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Caminomorisco | | Valle Clara, Chapalla o Los Chapallales (Romano, Villa) YAC84104 | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 735907 - 4471545 |
| Caminomorisco | | La Antigua (Calcolítico, romano; Asentamiento) YAC116414 | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 239862 - 4476406 |
| Caminomorisco | | Valli Clara (Romano bajoimperial, villa) YAC116422 | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 226818 - 4472691 |
| Casares de Las Hurdes | Carabusino | El Rizoso (Romano. Hábitat) (YAC79287) | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 730524 - 4481025 |
| Casares de Las Hurdes | Carabusino | El Gavilán (Romano. Hábitat) (YAC79290) | Yacimiento | Carta Arqueológica | ED50 730524 - 4481025 |
| Casar de Palomero | | Castillo de Palombeiro, Pico de Altamira, Santa Bárbara. También "Palomas" (Romano, Medieval-Moderno, material disperso, Fortificación) (YAC74584) | Castillo | Carta Arqueológica | 222496 - 4464319 ETRS89 |
| Nuñomoral | Batuequilla | Las Villas (Romano, Hallazgo aislado) | Yacimiento | Carta Arqueológica | |
| Nuñomoral | | Mina de la Meancera (Mina) (YAC79920) | Mina | Carta Arqueológica | |
| Nuñomoral | | Epitafio de Taltico | Epigrafía | Museo de Cáceres | |
| Nuñomoral | | Altar de Hércules de M.? Coelius | Epigrafía | Integral | |
| Casar de Palomero | | Epitafio de a Felicitas | Epigrafía | Integral | |

2.2.1.7. Alta Edad Media

Una vez más, son muy pocos los estudios que analizan este periodo de la historia para la zona norte de Extremadura, pero a su vez, estos estudios no analizan, o si lo hacen lo realizan de muy de pasada, la zona hurdana.

Así, en el estudio que Rebollo hace del poblamiento islámico de Extremadura, recoge algunos datos interesantes para nuestra área de estudio. En primer lugar, habría que definir el territorio. Así, la Lusitania islámica o Frontera Inferior de al-Andalus es la región que constituía a comienzos del siglo VIII la provincia visigoda de la Lusitania, que tenía su capital y ciudad principal en Mérida y estaba vertebrada por una buena red viaria de época romana. La administración y autoridad político-ideológica descansaba en la jerarquía eclesiástica asentada en las diferentes ciudades episcopales (Mérida, Évora, Pax Iulia/Beja, Olissipo/Lisboa, Ossonoba/Faro, Egítania/Idanha, Coimbra, Viseo, Lamego, Caliabria, Coria, Salamanca y Ávila), dependientes de la sede emeritense. Parece lógico que el nuevo dominio musulmán se apoyase en esta estructuración visigoda, al menos en parte, a la hora de establecer la primitiva organización andalusí, establecida en torno a *kuwar/provincias* (sg. *kūra*), *aqalīm/distritos* (sg. *iqlīm*) y *husun/castillos* (sg. *hisn*). Esta Lusitania islámica pasará a consignarse en adelante como *Tagr al-Adnà/Frontera Inferior o Próxima* (a Córdoba) o, más genéricamente, como *al-Garb* (el Occidente).

A esta población autóctona cristiana (de orígenes hispano-romanos o visigodos) y judía (hebreos), se sumarían contingentes de musulmanes orientales (árabes, sirios, etc.) y norteafricanos (tribus bereberes), lo que propiciaría una auténtica amalgama cultural en los primeros siglos de dominio andalusí. Los árabes (étnicos, detentores

del poder) se establecerían en las principales ciudades lusitanas, como la propia Mérida, Coria, Beja, etc.

Durante dos siglos la Marca o Frontera Inferior de al-Andalus fue un hervidero de revueltas debido a su complejidad social y cultural (árabes, bereberes, muladíes, cristianos, judíos), a la prepotencia de Mérida, a las exigencias tributarias pretendidas por Córdoba, a la falta de control práctico omeya sobre las áreas fronterizas y a las numerosas crisis que atravesó el Emirato. En una de aquellas, el muladí emeritense Ibn Marwan al-Yilliqi provocaría (año 870), directa o indirectamente, la desvinculación temporal de gran parte de las áreas al norte del Tajo con respecto a al-Andalus (Coimbra, *Egítania*, Coria), así como la fundación de Badajoz (año 875) y el sucesivo declive de Mérida.

El siglo X es la centuria en la que la ciudad de Badajoz va adquiriendo paulatinamente el protagonismo territorial que hasta entonces había disfrutado Mérida en el oeste peninsular. Del periodo *emeritense* se pasa al periodo *badajocense*.

La *fitna* (período de inestabilidad y guerra civil que vivió Al-Ándalus entre 1009 y 1031 y que supuso el colapso del Califato de Córdoba) a comienzos del siglo XI acabó en el surgimiento de las llamadas taifas, una de las cuales sería la capitalizada por Badajoz (1013-1094). El que el nuevo reino se constituyese en un espacio que recuerda, a grandes rasgos, a la antigua Lusitania, gobernado por una dinastía que era bereber, los *Aftasíes*.

En efecto, el reino de León inició su ofensiva sobre el reino astasí pasado el ecuador del siglo XI, cuando Fernando I conquistaría las plazas de Lamego, Viseo y Coimbra (1057-1064), que ya habían estado bajo dominio cristiano antes de la reincorporación islámica acometida por Almanzor a finales del siglo X. En 1079 Alfonso VI tomaría la ciudad de Coria, aunque en este caso no sería una conquista cristiana definitiva, ya que los almorávides la recuperarían para el islam a comienzos del siglo XII.

Este vaivén entre cristianos y musulmanes de la zona de la Beira portuguesa y del espacio al norte del Tajo extremeño es lo que conformaría durante la Alta y Plena Edad Media una compleja *sociedad de frontera*.

Todo parece indicar que la región que circunda las sierras más occidentales del Sistema Central presentaría una marcada pluralidad sociocultural en aquel tiempo, pues a los musulmanes de origen autóctono (muladíes) y a las tribus bereberes diseminadas por estas áreas fronterizas desde época omeya, y quizá a algunos pocos elementos árabes y judíos en centros urbanos como Coria, Egítania o Coimbra, hay que añadir una apreciable población cristiana, bien documentada en la Beira.

No se plantea en ningún caso que hubiera una elevada densidad demográfica, al contrario, sino tan solo una considerable diversidad social y cultural. La condición fronteriza de esta geografía y lo abrupto del paisaje (Valle del Ambroz, el Jerte, Sierras de Béjar, de Francia, Las Hurdes, Sierra de Gata, Serra da Estrela) determinaría los asentamientos (sobre todo en altura, como podría tratarse el castillo de Castillo de Palombeiro en Casares de Las Hurdes), las relaciones económicas (predominio de actividades pecuarias, bandolerismo, ¿comercio de pequeña escala?), las clases sociales (más o menos horizontales, caballeros villanos, lealtades indefinidas) y hasta de mezcolanzas lingüísticas o religiosas (influencias árabes, mozárabes y/o latinas, y quizás manifestaciones religiosas híbridas).

Por otro lado, la investigadora M^a Dolores García Oliva reconoce el gran desconocimiento de la organización territorial de la zona durante el periodo de dominación musulmana, circunstancia que hace que cualquier delimitación que escojamos conlleve el riesgo de ser tan arbitraria como la anteriormente expuesta. El problema radica en la falta de fuentes narrativas, principal fuente de conocimiento para los medievalistas. Son escasas las noticias relativas a los años del emirato, son inexistentes durante la mayor parte del califato y son muy reducidas las referencias para la época siguiente. Este hecho ha contribuido a que no se haya planteado el análisis de la posible evolución histórica del territorio a lo largo del periodo musulmán. Lo que sí parece haber un consenso entre los investigadores es que en la zona debió haber una enorme debilidad demográfica que afectó a la zona, debilidad probablemente más acusada aún en las estribaciones montañosas que en el valle del Alagón, y aún más si cabe en zonas tan de difícil orografía como son Las Hurdes.

Esta escasa atención prestada a esta tierra por los cronistas constituye un claro síntoma de su carácter marginal, situación derivada de la ausencia de una red de poblamiento lo suficientemente densa, articulada y estable como para posibilitar la implantación efectiva del poder omeya y que, posiblemente, no fue fruto en exclusiva de la invasión islámica puesto que podía hundir sus raíces en etapas precedentes. Únicamente la ciudad de Coria es referenciada en alguna de las fuentes, como punto más próximo a nuestra zona de trabajo.

En s. VIII se cita que, en las revueltas en Coria, los rebeldes bereberes contra el emir Abd al-Rahman I se refugiaron en el *país agreste* o en las *escabrosidades*, lo que estaría indicando la existencia de un paisaje escasamente domesticado al norte del río Alagón. También tenemos citas que en el s. IX, en torno a Coria, hay presencia de población bereber, mozárabes y descendientes de árabes, siendo los primeros los más abundantes.

En términos generales, se admite que los grupos de norteafricanos que participaron en la invasión de la Península, se encontraban escasamente islamizados, mantenían prácticas seminómadas o, cuando menos, conservaban una relativa movilidad y tendían a organizarse en pequeñas fracciones clánicas autónomas, al margen de instancias de poderes superiores, pero unidas entre sí por fuertes solidaridades étnicas y tribales. Esta forma de vida ancestral fue la que tendieron a reproducir cuando se establecieron en el solar hispano, asentándose preferentemente en pequeños grupos, de manera bastante diseminada y, quizá también, con una escasa fijación territorial. No debieron tener por tanto un poblamiento estable y articulado que facilitara un control efectivo por parte del poder cordobés, el cual se dejó sentir sólo de forma discontinua y difusa, siendo Coria la población más importante que formaba parte de la circunscripción de Mérida.

Ya en el califato, no ha llegado el más mínimo indicio de que Abd al-Rahman III prestara atención al espacio situado al norte del Tajo. El silencio que pesa sobre ella es producto de su acusada debilidad demográfica, de su desvertebración, de su carácter marginal y, quizá, sobre todo, de su falta de valor geoestratégico para al-Andalus.

Durante esa misma época, sin embargo, al norte del Sistema Central se produjeron cambios de indudable trascendencia, en concreto la colonización de la margen izquierda del Duero, proceso seguido de la repoblación oficial llevada a cabo por Ramiro II en el valle del Tormes y por Fernán González en el área de Sepúlveda, lo cual suponía la integración del sector septentrional de la Extremadura histórica en el ámbito político-militar cristiano. La consistencia que estaba adquiriendo el poblamiento y su organización indujeron a Almanzor, en un intento de frenar el avance leonés, a dirigir con inusitada persistencia sus tropas contra los centros más importantes de articulación del territorio. En dicha expedición, existe el dato de la presencia de Almanzor en la ciudad de Coria sin conocer qué hizo realmente en la ciudad, pero posiblemente fue un momento

de revitalización de la población, la cual hizo que se convirtiera posteriormente en la localidad más avanzada de la Taifa de Badajoz. El paso del Sistema Central de Almanzor hasta la Meseta Norte debió realizarlo por algún punto de la geografía extremeña como denota su presencia en Coria, pero es más que probable que eligiera otra ruta más accesible, posiblemente la vía Dalmacia y el Puerto de Perales, que atravesar por Las Hurdes que presenta unas condiciones orográficas muchísimo más complicadas. Y es que esta vía, como reconoce Gibello, debió ser en época medieval cuando alcanzó su auge como vía de comunicación Norte-Sur, especialmente durante los periodos del año en los que el río Tajo sufría los efectos del estiaje, dado que en este momento ya se considera que el puente de Alconétar ya estaría inutilizado definitivamente y debió provocar la modificación de las rutas preexistentes. Esta ruina total del puente debió ocurrir antes del s. X dado que será el puente de Alcántara cuando tome protagonismo en las fuentes andalusíes desplazando hacia el oeste las vías de comunicación. Cabe recordar, que en este momento no existe ningún puente para cruzar el río Tajo entre Alcántara y Talavera de la Reina, hecho que también debió condicionar para el asentamiento en el norte de la región extremeña y zona hurdana.

Lo que sí queda claro para todos los historiadores de se acercan al estudio de este periodo de la zona norte de Extremadura, es que Coria debió jugar un papel fundamental, que es heredado tanto de la época romana como visigoda, como lugar vertebrador del territorio y principal asentamiento del noroeste extremeño. Del mismo modo, queda reflejado que debió tratarse de un territorio bastante despoblado, quizás fruto de una herencia de poblamiento anterior, quizás fruto de un territorio de bajo interés para las élites y la población andalusí, quizás también por encontrarnos en un territorio de frontera con los reinos cristianos del norte del Sistema Central.

La inexistencia de citas históricas, pero también arqueológicas, nos impiden conocer el poblamiento islámico en la región hurdana. La única posible referencia que tenemos en la región al poblamiento

islámico, si bien la Carta Arqueológica sólo lo data como “medieval”, es el castillo de Palombeiro o Palomero en el Pico de Altamira (Santa Bárbara, Casar de Palomero). Dado que sí tendrá su posterior relevancia durante la Baja Edad Media, este hecho invita a pensar a algunos investigadores que también estuvo ocupado durante el periodo que nos ocupa, dado que además posee evidencias de una presencia de época romana lo que indicaría la relevancia del emplazamiento desde periodos muy anteriores al que nos ocupa.

Para intentar entender el poblamiento en la zona, y obviando esta vez a Coria y también fuera de la zona hurdana, sólo en Santibáñez el Alto, que podría ser parte del control el acceso a la principal vía de comunicación hurdana como es la actual Ex-204, encontramos presencia andalusí, concretamente almohade, en la inscripción pintada en rojo que recoge Gibello en el aljibe del castillo que data entre la primera conquista leonesa del 1166 y la definitiva de Alfonso IX en 1212, periodo en el que la población pudo estar en mano almohades.

Por lo tanto, hay que entender que nos encontramos ante un territorio fuertemente despoblado, en el que Coria sería la única ciudad de pleno sentido según historiadores y geógrafos y que la zona más al norte pudo contar con emplazamiento estructurado con atalayas y torres almenaras que se distribuirían por las sierras de las comarcas del norte como la citada Santibáñez el Alto.



*Castillo de Palombeiro o Palomero en el Pico de Altamira
Sierra de Santa Bárbara (Casar de Palomero)*

YACIMIENTOS ALTA EDAD MEDIA EN LAS HURDES

| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
|-------------------|----------|--|-----------|--------------------|----------------------------|
| Casar de Palomero | | Castillo de Palombeiro, Pico de Altamira, Santa Bárbara. También “Palomas” (Romano, Medieval-Moderno, material disperso, Fortificación) (YAC74584) | Castillo | Carta Arqueológica | 222496 - 4464319 ETRS89 |

2.2.1.8. Baja Edad Media

Para empezar el análisis de este periodo, Fernández Gómez nos hace una introducción acertada de nuestra zona de trabajo, en un estudio que, si bien es ya antiguo, nos sirve para comenzar a adentrarnos en este momento histórico. Así, al referirse la zona norte de Extremadura durante los siglos XI al XIII nos define la realidad geográfica y militar con su nombre propio recogido en las fuentes, La Transierra. Este nombre se aplica, según los textos de los siglos XI y XII, a los territorios conquistados por los reinos cristianos en la actual Extremadura y, a partir de Fernando II (1157-1188), aplicándose a los territorios comprendidos al norte de la actual provincia de Cáceres. También recoge, y también ya analizamos en el capítulo de la Alta Edad Media, que el norte de Extremadura debió ser un paisaje condicionado por la despoblación salvo islotes muy aislados durante los s. XI y XII. Según algunos fueros leoneses como los de ciudades como Zamora o Salamanca, recogen la zona como completamente despoblada y sin roturar, fenómeno que debió formar parte de un claro interés, por lo menos durante el s. XII. El hecho de no roturar esta zona y que se mantuviera para el aprovechamiento ganadero debía proporcionarles mayores beneficios gracias a estas disposiciones acerca de la organización de la trashumancia de piaras de cerdos, rebaños ovinos y vacunos desde los concejos de Salamanca y Ledesma hasta Coria.

Aunque estos datos alusivos a los fueros leoneses son interesantes, apenas debieron afectar a la zona hurdana ya que por el territorio hurdano no discurre ninguna cañada, cordel o vereda que se comunique con los corredores norte-sur que transitan bien a través del Puerto de Baños o bien a través de la Sierra de Gata por el Puerto de Perales. Si bien el Real Concejo de la Mesta no fue creado hasta 1273 por Alfonso X y el dato propuesto es anterior a esta creación,

este organismo no hace más que regular los movimientos ganaderos que se producían, desde posiblemente incluso la Prehistoria.

Por otro lado, también es importante entender que, durante varios siglos, la línea del Sistema Central función como frontera, móvil en muchos momentos, entre el mundo musulmán y el cristiano, por lo que su carácter fronterizo, junto con el bajo aprovechamiento agropecuario y sus malas comunicaciones, hizo también que no fuera un espacio favorable ni deseado para el asentamiento de grandes poblaciones, y únicamente Coria próxima a nuestra zona de estudio y ya en el llano de la vega del Alagón, aparecerá en periodo andalusí y tras la conquista cristiana del territorio como una verdadera ciudad como punto vertebrador y de deseo por parte de los ejércitos.



Murallas romanas de Coria y recrecidos posteriores

Para entender la evolución histórica y el movimiento de fronteras que acarrea durante este momento tan convulso, la investigadora García Oliva nos hace una visión bastante detallada. Así, a finales del s. XI, Coria es la ciudad más al norte de la taifa de Badajoz, y el rey Alfonso VI en el año 1079 decide conquistarla inducido por la negativa del gobernante almorávide de Badajoz al-Mutawakkil de pagar tributos a León, por el interés de que el poder musulmán no se afianzase al norte del río Tajo, y la toma de una posición en la Transierra facilitaría la posterior expansión cristiana por esta zona, dominación cristiana que no será muy larga ya que en la segunda década del s. XII (entre 1113 y 1119-1120) volverá a manos musulmanas. Con independencia de que esta gente estuviera abandonada a su suerte debido a la crisis sucesoria que siguió a la muerte de Alfonso VI, la aparente facilidad del cambio de dependencia política invita a pensar que los habitantes de la ciudad y de su territorio eran mayoritariamente los mismos, los aún supervivientes y su prole, que venían residiendo allí desde tiempo atrás, fronteros sin ningún lazo sólido que los vinculara estrechamente ni a los musulmanes ni a los reyes del norte. De ahí su actuación en este caso, probablemente muy parecida a la que habían observado años antes, cuando fueron incorporados a los dominios cristianos. Su interés, por lo tanto, estaba orientado a utilizarlos como base de operaciones ofensivas para sus acciones de hostigamiento contra los castellano-leoneses.

Está recogida también en las crónicas cristianas la fortificación por los almorávides de Coria y de Albalat (en la orilla izquierda del Tajo en Romangordo) con un objetivo evidentemente defensivo para de asegurarse el dominio sobre sus respectivas áreas de influencia y entorpecer la expansión castellano-leonesa, sin que, tristemente, se aludan a otras poblaciones fronterizas del entorno.

Esta situación parece que obligó a Alfonso VII a realizar un esfuerzo mayor para la recuperación de Coria que el efectuado por su abuelo años atrás, en un primer intento fallido en 1138 y su posterior dominación en 1142.

Posteriormente, en la campaña de 1174 emprendida contra el territorio leonés, las tropas almohades llegaron hasta Ciudad Rodrigo, pero Yusuf I se limitó a recuperar las plazas en poder de Fernando II situadas al sur del Tajo. Y en la expedición de 1196 las huestes musulmanas consiguieron la rendición de Plasencia, pero al-Mansur no se preocupó por conservar esta posición tan avanzada. Recordemos en este momento que Plasencia es una fundación cristiana realizada por el rey Alfonso VIII de Castilla en un momento en el que también se encuentran en conflicto los reinos cristianos de Castilla y León.

Muy interesante es también es intento detallado que hace la investigadora al tratar de adscribir una cronología precisa a los principales emplazamientos militares al norte del río Tajo hasta el Sistema Central y así conocer la evolución histórica del territorio. Reconoce el silencio de las crónicas, hecho que no impide ir reconstruyendo su historia hasta llegar a ofrecer una visión de su situación a lo largo de los siglos XI y XII y primeras décadas del XIII. Analiza la bibliografía existente para contrastar a los distintos autores que han pretendido ofrecer una cronología a fortalezas como Erjas, Santibáñez el Alto, Galisteo, Portezuelo, Granadilla, Almenara, Trevejo, Salvaleón, Mirabel, Milana o Mascoras, observando cómo los distintos autores ofrecen distintas cronologías en función de muchas veces simples aseveraciones sin más apoyos que la propia opinión, o basados en pruebas constructivas que no son lo suficientemente esclarecedoras como para poder determinar una cronología precisa. También critica la falta de rigor a la hora de aplicar la toponimia que puede generar problemas de adscripción cronológica o el desconocimiento de la cadena de comunicación de la información o lo tardía de la misma pueden causar distorsiones históricas. El resultado final, continúa la autora, que hemos logrado ha sido la acumulación de datos inconsistentes en un maremágnum difícil de entender con variaciones sobre fortificaciones y fechas de acontecimientos bélicos, y la mejor prueba de esto es que en ninguna obra se encuentra una exposición detallada y completa de la sucesión de dichos eventos. Lo que sí nos ofrece la autora es una cita al castillo

de Palomero (Casar de Palomero) como de construcción musulmana y posteriormente reutilizado por los leoneses.

Más allá de tratar de conocer el origen preciso de estas construcciones militares, lo que es incuestionable que la mayoría de los vestigios que ha llegado a nuestros días son construcciones de época ya cristiana y en algunos casos de cronología ya muy tardías más cercanas a momentos finales de la Edad Media que a estos momentos de luchas entre musulmanes y cristianos. Y del mismo modo, lo que también queda claro que es que Las Hurdes continúa siendo un territorio prácticamente despoblado, sin interés para ninguno de los dos bandos. Este vacío ya analizado tanto para la época romana, como para el periodo andalusí y momento de "reconquista" que nos ocupa, podría ayudar a entender como la escasa población existente en la zona mantiene la creencia en mitos, conserva tradiciones, utiliza la misma toponimia, reutiliza sistemas de aprovechamientos del paisaje, etc. que se han mantenido hasta el presente.

Pero una vez dominado el territorio por los leoneses y finalizadas las contiendas entre musulmanes y cristianos con el rápido avance cristiano hacia el Guadalquivir, llega el momento de la repoblación y organización del territorio, en donde las órdenes militares jugaron un papel fundamental desde la segunda mitad del siglo XII.

Para entender este primer momento de repoblación en la Trasierra, la Orden del Temple jugará un papel fundamental. A través del estudio pormenorizado que Clemente Ramos y de la Montaña Conchiña (2006) hacen de la presencia de esta orden en Extremadura podemos conocer su papel en nuestra zona de trabajo. Nuestra región se convierte, como ya hemos visto, en un territorio en conflicto entre musulmanes y cristianos, con la conquista definitiva de Coria, en 1142, por tanto, poco antes de la creación de la Orden de Calatrava, la primera de las peninsulares, mediados del siglo XIII, en donde, dadas sus características, no es extraño que Extremadura termine convirtiéndose en una región con importantes maestrazgos.

Fernando II intentará implicar al Temple en la defensa fronteriza de la Trasierra Leonesa, que sólo empezaría a desarrollar su poblamiento en los últimos años de su reinado y en el comienzo del de su hijo y sucesor Alfonso IX. En este contexto, se produce la donación de Coria a los templarios en 1168 compensando a la Catedral de Santiago, que la había recibido años antes. Aunque no sabemos nada concreto sobre Coria, suponemos que el Temple no debió controlarla durante mucho tiempo. Esta Orden tenía otras posesiones como Milana, Portezuelo o San Juan de Mazcoras (Santibáñez el Alto). En cualquier caso, Alfonso IX va a desplegar una política poco favorable al Temple y es su actuación la que explica el final de una primera etapa del asentamiento templario en Extremadura. Alfonso IX, tiene como clara finalidad favorecer a la Orden de Alcántara. En 1211 se pone fin a una etapa del Temple en Extremadura. Sin conocer el destino final de Coria, que creemos que pronto dejó de ser posesión templaria.

Con posterioridad al reinado de Alfonso IX se desarrolla una nueva etapa en la relación de la Orden del Temple con la monarquía. Por un lado, en 1230 se unen definitivamente Castilla y León. Por otro, después de Las Navas de Tolosa se desarrolla un proceso de expansión y conquista cristianas. Toda la Extremadura cristiana se conquista en el segundo cuarto del siglo XIII, además de la Andalucía Bética y Murcia. Las órdenes militares recibirán importantes beneficios de todo ello, obteniendo importantes señoríos jurisdiccionales. La importancia de las donaciones recibidas por las diversas órdenes estará en relación con su aportación militar.

El reinado de Alfonso X marca una nueva etapa que va a prolongarse hasta el final de la Orden del Temple y no debieron producirse grandes cambios en la situación de la Orden en Extremadura. Sin embargo, sí señalaremos sus líneas generales. Por un lado, la expansión cristiana queda interrumpida con la conquista de la Andalucía Bética. Se produce un cambio profundo que afecta a las órdenes militares en su conjunto. Este cambio va en el sentido de un aristocratización creciente que explica la participación de las órdenes militares en la

lucha entre nobleza y monarquía, que adquiere una especial intensidad desde 1272 cuando las órdenes han acumulado grandes señoríos y cuentan con importantes ingresos, aspecto que les aproxima al grupo nobiliario, con el que comparten no pocos intereses.

El asentamiento templario en Extremadura sólo puede ser entendido si lo imbricamos con la ocupación efectiva del territorio y el fomento de las labores de repoblación. En este sentido, entra dentro de lo normal que las primeras noticias documentadas de la Orden del Temple se remonten a 1168 en el proceso de conquista cristiana de la Trasierra extremeña, cuando Fernando II concedía a la Orden el señorío de la ciudad de Coria.

Pero la orden del Temple tras de permutas y distintos tratados con los reyes sucesivos perderá relevancia en la Trasierra ya que sus dominios, entre ellos el más importante Jerez de los Caballeros, se centrarán en la provincia de Badajoz. Sólo mantendrá la encomienda de Alconétar, su primera gran encomienda en territorio extremeño de la que tenemos noticias en 1181, punto de paso importante en el vado del río Tajo, con el importante aporte económico que debía suponer los impuestos recaudados por el paso de ganado por este punto. A pesar de esto, no se trató de un lugar en que surgiese un asentamiento poblacional importante, limitándose a pequeños caserío y estructuras vinculadas a este vado. Esta encomienda será lugar de referencia clara del Temple en la Alta Extremadura y que no abandonarán hasta el siglo XIV. Sin embargo, este panorama inicial se rompe debido al desequilibrio de fuerzas que provoca la irrupción de la Orden de Alcántara en la realidad fronteriza extremeña.

Por las circunstancias observadas y las inherentes al territorio extremeño, los dominios templarios se centralizaron sobre espacios prácticamente despoblados, si exceptuamos los puntos fortificados y un número ciertamente reducido de establecimientos aldeanos dependientes de las fortalezas conseguidas hasta la década de 1250. La coyuntura en la que se encuentra inmersa los territorios

extremeños poco después de la conquista de Coria en 1142 favoreció el asentamiento con facilidad de la Orden del Temple. El nacimiento de órdenes propiamente hispánicas, Santiago y especialmente Alcántara, fueron determinantes de su situación en Extremadura. Lo que inicialmente había sido una posición ventajosa se rompe entre 1211 y 1221 cuando se inicia un largo pleito con la Orden alcantarina por las propiedades templarias de la Alta Extremadura.

De la presencia de la Orden del Temple en territorio hurdano, como es lógico, no hay ni la más leve referencia.

Si nos centramos ahora en la Orden de Santiago a través del estudio de López Fernández (2019), su origen tenemos que buscarlo en la ciudad de Cáceres cuando el rey Fernando II le encarga la defensa de la recientemente ciudad conquistada a los almohades en el año 1174 a los *fratres*, germen de la posterior orden santiaguista. Esta defensa de la ciudad debió ser bastante breve, pero la semilla de la orden ya estaba plantada. Los almohades en este momento también procuraron la defensa de los vados del Tajo, principalmente Alcántara y Alconétar. Caída de nuevo la ciudad en 1191 en manos almohades, la Orden de Santiago fue agraciada con una gran donación de la Corona al mediodía de la cordillera Central y limítrofe con la Vía de la Plata, como lo eran las tierras de la Granada leonesa, la actual Granadilla (que cambiará de nombre tras la conquista de la ciudad de Granada por los Reyes Católicos). Hay que recordar que, en este momento, la calzada romana servía como línea divisoria entre los reinos de Castilla y León. Granadilla fue fundada (algunos investigadores quieren ver un asentamiento anterior almohade, pero sin muchas pruebas documentales o arqueológicas) en 1185 a lo que respondió castilla un año después con la fundación de Plasencia en un intento de los dos reinos de repoblar la Trasierra.



Pico Altamira y restos del Castillo de Palombeiro

Importante para Las Hurdes, es la donación que el rey leonés Alfonso IX, en 1195, hace a la orden del **Castillo de Palombero, Palombeiro o Palomero** que limitaba con las tierras de Granadilla. Y poco después se les donaba también la fortaleza de Atalaya (margen derecha del río Alagón controlando un vado por el que pasaba el camino que unía Coria con la calzada de la Plata) que sumada a la de Palombeiro y a sus derechos sobre las tierras de Granadilla, la Orden de Santiago ejerció el dominio sobre una amplia extensión territorial.

Con la donación de Atalaya, sumada a la de Palombeiro y a sus derechos sobre las tierras de Granadilla, la Orden de Santiago ejerció el dominio sobre una amplia extensión territorial que, con sus distintas particularidades, colocó bajo la jurisdicción de un comendador, formando la encomienda con más rentas del reino de León.

Una vez controlado lo vados del río Tajo, conquistada la ciudad de Cáceres, el castillo de Montánchez y Mérida por el rey Alfonso IX el peso de la Orden santiagouista se extendió por el sur extremeño.

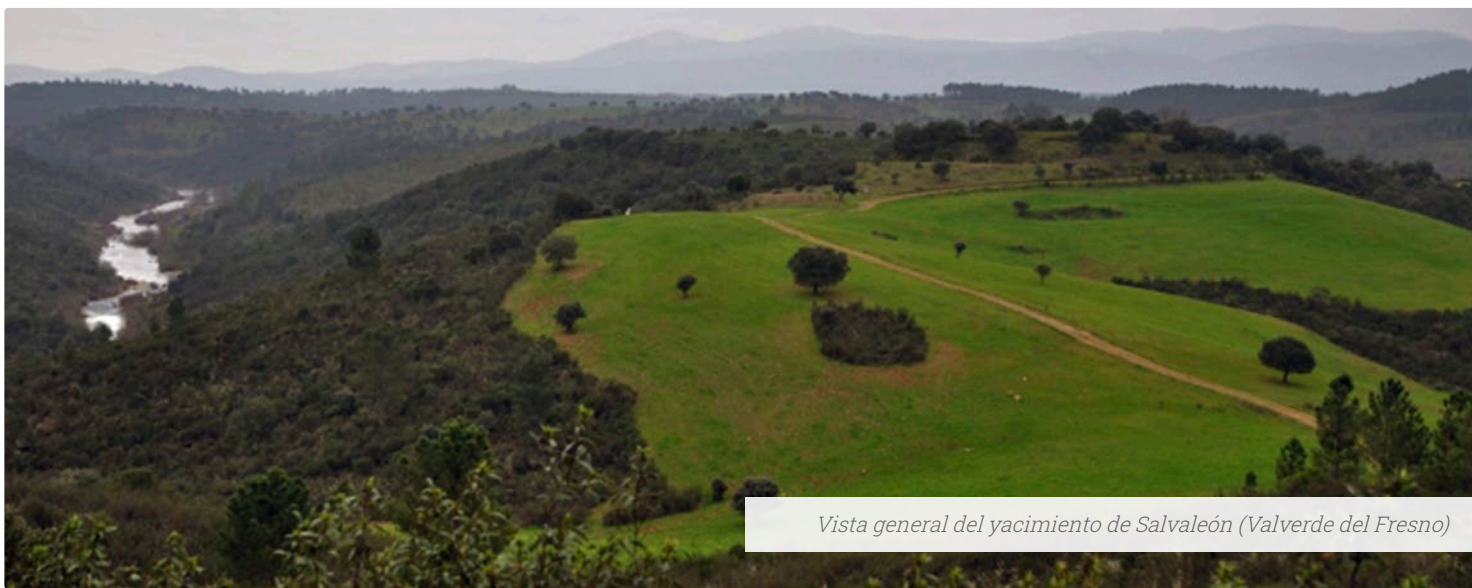
A modo de resumen de lo anterior, cabe significar que la Orden de Santiago estuvo vinculada a la Vía de la Plata en buena parte del recorrido de este camino por la actual provincia de Cáceres, desde el Sistema Central a los Montes de Toledo, aunque en la mayoría de los espacios su presencia no fue duradera, tal y como ocurrió en Cáceres, cuatro años, o Granadilla, setenta y siete años. Por el contrario, en Palombero en territorio hurdano, la Atalaya de Pedro Velídez, o en Montánchez, el señorío santiagouista perduró hasta 1873, año en el que se extinguió la Orden con las leyes desamortizadoras.

Para continuar conociendo la historia del castillo de Palombeiro, Caballero González (2006) nos avanza en la historia de la fortificación. Así desde el año 1223 el monasterio femenino del Sancti Spíritus de Salamanca se convertirá en la encomienda desde donde se ejercería la jurisdicción sobre el señorío del Casar de Palomero, pero no será hasta el 14 de febrero de 1259, que es cuando se celebró el Capítulo general de la Orden en Montánchez, no se nombra este territorio como parte integrante de lo que después será la encomienda santiagouista del monasterio del Sancti Spíritus de Salamanca. Ocurrió gracias al acuerdo establecido entre el matrimonio formado por Martín Alfonso, hijo legítimo de Alfonso IX de León, y su mujer María Méndez de Sausa, hija del noble portugués Men González de Sausa, con el maestre Pelay Pérez Correa, que además de ser portugués fue el maestre que más tiempo estuvo al frente de la Orden y tenía un especial interés en cerrar este trato con este matrimonio de la alta nobleza.

Para llegar a conocer el proceso de destrucción del castillo hay que trasladarse al s. XV. La gestión de las freilas trajo prosperidad a la comarca formándose núcleos de población como Casar de Palomero o Marchagaz. Pero esta prosperidad y gestión avariciosa de las freilas trajo conflictos por el poder, por el aprovechamiento de bosques o por el abusivo cobro de impuestos, conflictos que afectaron a su relación con Granadilla, señorío de la Casa de Alba, que terminaron apoderándose del estratégico espacio. La comendadora del monasterio manda realizar una investigación sobre las extorsiones

realizadas por los distintos usurpadores enviados por el duque de Alba, que se habían apoderado de parte del señorío del Casar de Palomero y habían edificado la fortaleza de Altamira, antiguo castillo de Palombeiro, desde donde saqueaban el territorio ocasionando graves daños a la encomienda. Las freilas se valen de los favores reales para conservar sus privilegios y señoríos, ya que un año después de realizada la intromisión violenta del duque de Alba con su clientela armada, consiguen que se derribe la fortaleza, gracias a la intercesión de los Reyes Católicos el 14 de agosto de 1489. Los numerosos testigos que asisten al derribo aseguran que no quedó piedra sobre piedra. Incluso van contando secuencialmente como se va haciendo, y por ello sabemos que tenía una torre principal que sería la del homenaje, también tenía una barbacana y un baluarte, todo ello rodeado por una importante muralla en el contorno de su perímetro.

Dentro del papel que debieron jugar las órdenes militares en la zona noroeste de Extremadura, es también importante hablar de Salvaleón (Valverde del Fresno). A partir de 1166 la plaza debió verse inmersa en la campaña de reconquista emprendida por Fernando II de León desde Ciudad Rodrigo, y que supuso la ocupación militar por tropas leonesas de buena parte de los territorios que en la actualidad componen la Sierra de Gata, siendo cedida a la administración de la Orden del Temple, como ya hemos analizado más arriba. La primera fuente escrita que lo cita como tal se refiere a la donación, en 1227, por parte de Alfonso IX, de “la villa y castillo de Salvaleón” a la Orden de Alcántara y al Maestre D. Arias Pérez, para su repoblación, dándole un fuero idéntico al otorgado a la ciudad de Coria (dato que nos hace pensar de que el enclave, en ese momento, debería ya tener cierta importancia) y fijando sus límites. El mismo fue confirmado por Fernando III en 1231.



Vista general del yacimiento de Salvaleón (Valverde del Fresno)



Muralla y foso de Salvaleón (Valverde del Fresno)

Sin embargo, parece que la entrega definitiva bajo la jurisdicción de la Orden de Alcántara se realizó por Alfonso X en 1253, al Maestre D. Pedro Yáñez. El mismo año dicho Maestre creó la Encomienda de Salvaleón, incluyendo el amplio territorio con los lugares hoy salmantinos de La Genesterosa y Navasfrías. Desde este momento fue cabeza de una importante Encomienda, en la que estaba incluida la villa y castillo de Eljas, a favor de la cual, desde mediados del siglo XV, fue perdiendo protagonismo, de modo que ya en el siglo XVI no figura en ninguna documentación.



Casa-fuerte de la Casa de Alba en Coria

Como conclusión, esta historia convulsa de territorio de frontera de conquistas y reconquistas, estas repoblaciones cedidas a órdenes militares con continuos cambios de manos pueden hacer sospechar que la Corona tenía razones de peso para no arriesgarse directamente en la repoblación de las tierras, por eso no son tierras de realengo, sino que los reyes prefieren dejarles ese peso a las órdenes. Pero estos intereses, a los que hay que incluir ya en s. XV a la Casa de Alba se centrarán básicamente en las zonas del llano, cuyo aprovechamiento bajo un sistema feudal (bien ejercido por un señorío, o por una orden religiosa) se centra en la explotación agropecuaria, hará que no existan ningún tipo de alusiones a la zona de Las Hurdes Altas, zona seguro que de bajo interés dentro de los sistemas medievales de aprovechamiento del paisaje y de los recursos.

YACIMIENTOS BAJA EDAD MEDIA EN LAS HURDES

| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
|-------------------|----------|--|-----------|------------|----------------------------|
| Casar de Palomero | | Castillo de Palombeiro, Pico de Altamira, Santa Bárbara. También "Palomas" (Romano, Medieval-Moderno, material disperso, Fortificación) (YAC74584) | Castillo | BIC | 222496 - 4464319 ETRS89 |

2.2.1.9. Edad Moderna

Para comprender el asentamiento poblacional en la zona hurdana durante la Baja Edad Media hay que relacionarlo con el avance del pastoreo y dejar fuera de leyendas y tradiciones de huidas y persecuciones de judíos, moriscos o almohades, o soldados y nobles visigodos escapados del avance musulmán impulsadas por Lope de Vega en su comedia *Las Batuecas del duque de Alba*, escrita probablemente entre 1598 y 1600 y publicada póstumamente. Así, el establecimiento de la población viene dado, al fin, como la culminación de un proceso de optimización de los rendimientos ganaderos, casi exclusivamente cabreros.

A mediados del **siglo XV** se posee la certeza de la existencia de algunos núcleos poblados cuyo origen se remontaría a las primitivas majadas ganaderas. Así consta documentalmente en la formalización en 1455 de ciertas escrituras de arrendamiento de la Dehesa de la Sierra (*Dehesa de Jurdes*) entre varios moradores de la misma y el Concejo de La Alberca, en que se relacionan los lugares de donde proceden aquellos, citándose las majadas de *Forcajada, Nunomoral, Vega de Coria, Ladrillal, Las Mestas, Los Casares, Batuecas, Asegur, Rebollosa y Valdelazor*, salvo esta última desaparecida ya y Batuecas (valle salmantino del mismo nombre) que no es propiamente una majada, todas son alquerías hurdanas hoy en día. Observaremos que en todos los casos se hace referencia a las majadas, es decir, un lugar en que se recogen los pastores y el ganado. Este documento, es de gran importancia para establecer la secuencia temporal de los núcleos habitados, tras el vacío de información de los s. XII y XIII.



Majada Coya Bramaero (Casares de las Hurdes)

Analizando ya el **siglo XVI** y fundamental para Las Hurdes, siguiendo a Blanco Carrasco (1991-92), es el periodo comprendido entre los años 1527 y 1534 durante el cual, la Corona castellana hizo elaborar al menos tres censos, de diferente calidad y dignos de desigual crédito, en los que es posible espigar noticia sobre la población de Las Hurdes. Se trata del Vecindario de Castilla de 1534, del llamado “Censo” de los obispos, de 1587-88, mandado hacer por orden de Felipe II y el Vecindario de la Corona de Castilla de 1591, conocido por “Censo de Tomás González”, en conmemoración del archivero simanquino que lo diera a conocer a finales del siglo pasado. De 1527 se conserva un censo que presenta al concejo de Pinofranqueado prácticamente estructurado tal como lo conocemos en la actualidad.

Siete años más tarde, en 1534, la población del concejo de la Alberca con las majadas que están bajo su socampana - todas las alquerías excepto las que pertenecen al concejo de Pinofranqueado- alcanza los 370 vecinos; Pinofranqueado y sus alquerías, sumaban 20. El "censo" de los obispos, de 1587-88 cifra la población de Nuñomoral y sus alquerías en 100 vecinos; y Pinofranqueado tiene 43 vecinos, es decir que durante el medio siglo que ha transcurrido entre un censo y otro, se ha duplicado la población, tanto en los concejos septentrionales como en las alquerías del sur. El vecindario que presenta el "censo" de 1591 (624 vecinos en la Alberca y su socampana, frente a 35 vecinos en Pinofranqueado) nos sitúa al inicio de una regresión que no tendrá fin, como demostrará la curva de bautizados, hasta las décadas centrales del siglo XVII, del mismo modo que sucede en el resto de la Alta Extremadura.

Así, entre 1527 y 1534, a través de estos distintos documentos, la nómina de los lugares poblados en el primer tercio del siglo XVI es suficientemente expresiva. Comprende siete de las diez alquerías que componen en la actualidad el municipio de Pinofranqueado y buen número de las de los municipios de Casares de Hurdes y Nuñomoral. Y es de destacar que desde el siglo XVI hasta ahora han desaparecido muy pocas poblaciones.

Durante el **siglo XVII** la información que poseemos es mucho menos útil a la hora de conocer la evolución demográfica. A pesar de esto, el autor nos ofrece algunas conclusiones interesantes. Así, la comarca experimenta un decrecimiento inicial que es especialmente agudo en los años que siguen a 1630, fecha a partir de la cual se mantuvo en su período más crítico, coincidiendo con los años más cruentos de la Guerra de Secesión de Portugal (1648-1668) hasta mediada la década de los cincuenta. El crecimiento que sobreviene se experimenta de forma débil pero continua hasta finales de la centuria con un sólo período de recesión importante asentado en los años finales del siglo. Los movimientos recesivos de la población hurdana coinciden *grosso modo* con los conocidos para el resto de la región. Las Hurdes, según

el censo de 1717, habría perdido en torno a un 30% de la población existente en 1591, lo cual, pese a tratarse de una estimación poco fiable, muestra la tónica general de descenso de la población durante todo el siglo XVII.

A finales de este siglo, Eugenio Larruga en las *Memorias políticas y económicas* (recogido a través de David Martín Marcos) pretende hacer una descripción de la comarca fuera de mitos y tratando de hacer una aproximación a la realidad social de la comarca. Reconoce que en Las Hurdes vivían en condiciones difíciles y que sus casas parecían "chozas de salvajes". Recoge así las duras condiciones de vida en viviendas insalubres, y le interesa denunciar, dejando a un lado las fábulas, el atraso en el que estaba sumida la región. A su modo de ver, la increíble miseria de "esos infelices" podía responder a las características físicas de un terreno en el que era necesario un trabajo ímprobo para obtener poco rédito, achacando su verdadero mal a su dependencia con La Alberca, la cual les impedía un cierto desarrollo no concediendo permisos para acciones como el asentamiento de colmenas, desbroces, talas y quemas de bosques para el aprovechamiento de pastos o la creación de huertas y, cuando se realizaban, eran gravadas con pesadas multas.

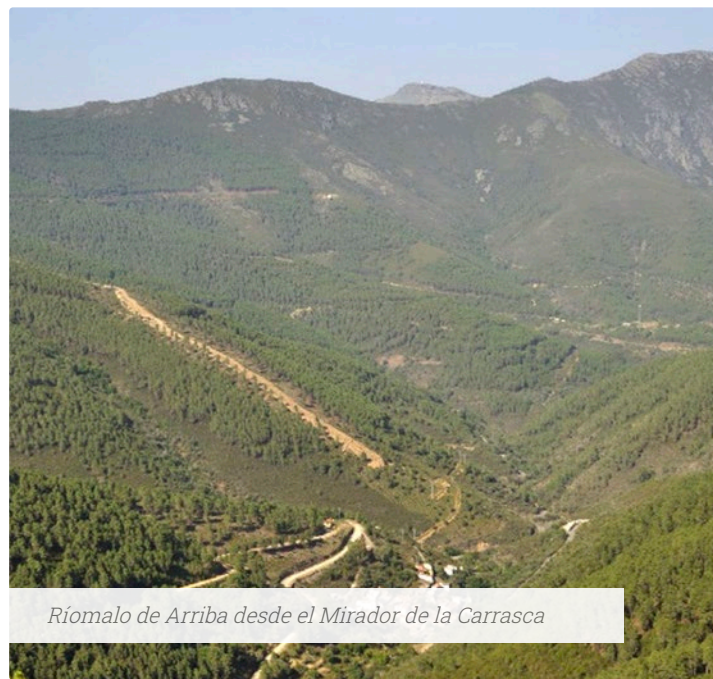
Si analizamos ahora el **siglo XVIII**, en muchos aspectos se ha considerado como un período de recuperación, como el inicio de un cambio fundamental en la evolución social europea. A escala nacional, la maltrecha sociedad castellana del final de los Austrias habría de alumbrar sin embargo sus primeros signos de mejora sumida en una guerra que se prolongara durante los primeros quince años del siglo. Extremadura, sobre quien los efectos de la crisis del XVII se han manifestado de forma trágica y generalizada, aún tardará en recuperarse. En Las Hurdes, y continuando con el análisis de Blanco Carrasco, el crecimiento de la población es incontestable desde los años iniciales de la centuria, en donde el crecimiento positivo en términos generales hay que buscarlo en la inercia poblacional que experimenta el entorno.

Para analizar más en detalle este siglo, y siguiendo la conferencia de Camarero Bullón a la espera de su publicación definitiva, la autora define Las Hurdes en el s. XVIII es un espacio mayor que el actual, en el que no se sabe cuál es límite real, definidos como los territorios alcabalatorios (los que recogen los impuestos de la alcábala) en los que también se incluyen la Alberca. Se trata de una verdadera nube de barrios y alquerías, pertenecientes a la Provincia de Extremadura (única en aquel momento), pertenece al partido de Plasencia, con los puntos de referencia importantes como Coria, sede de la diócesis y donde se pagan los diezmos y que se encarga también del “cuidado al alma”. También Granadilla depende de ella, y también será importante la relación con Ciudad Rodrigo (capital de Salamanca en aquel momento) por su reciprocidad directa comercial.

A pesar de no existir demasiada información para la zona, para su estudio, recopila datos del Catastro de Ensenada de 1753 y sus “Comprobaciones” del 1760-62, el “Libro de Bastón”, la Encuesta de la Real Audiencia de Extremadura y la publicación de Eugenio Larruga.

Así, se define como un territorio articulado en dos alcabalatorios (municipios) La Alberca y Lo Franqueado (posteriormente Pínofranqueado), tres concejos y una nube de barrios y alquerías: Concejo de Nuñomoral está formado por 26 barrios o alquerías (*Nuñomoral, Cerezal, Martinandran, Fragosa, Gasco, La Segur, Azeitunilla, Batuequillas, Rubiaco, Baldelazor, Horcajadas, Casares, Huerta Castañar, Casa la Rubia, Casajurde, Arropascual, Cordadal, Heras, Carabusino, Robledo, Vegas de Coria, Mestas, Cabezo, Ladrillar y Riomalo de Arriba*); Concejo de Caminomorisco lo forman 10 alquerías (*Cambrozino, Cambrón, Huerta, Dehesilla, Calabazas, Azeña, Arroyo Zerezo, Pino de Arriba, Arroyolobos y Riomalo de Abajo*; y, por último, el Concejo de Lo Franqueado lo forman *Pino de Abajo y sus varrios y alquerías: La Muela, La Vega, Mesegal, Robledo, Abellana, Horcajo, Aldeguela, Herías, Castillo, Saucedo y Obejuela*). Es por lo tanto un territorio poblado formado por más de cuarenta núcleos de población.

En relación a la **población** que los ocupa (dejando por lo tanto fuera de este análisis La Alberca), la autora recoge el Concejo de Caminomorisco: 140 vecinos; el Concejo de Nuñomoral, 452 vecinos y el Concejo de Lo Franqueado 203 vecinos, es decir (multiplicando por 3.8 aproximadamente) 532, 1718 y 771 personas respectivamente. Y esta población estaría distribuida de la siguiente manera: Caminomorisco: 133 casas + 61 no habitables + 72 construcciones dispersas por el territorio; Nuñomoral: 456 casas + 82 no habitables + 197 dispersas por el territorio; Lo Franqueado: 173 casas+ 55 no habitables +69 dispersas por el territorio. Es decir, no es un territorio vacío en el que hay un nivel de construcción alto.



Riomalo de Arriba desde el Mirador de la Carrasca

Centrándose ahora en el **aprovechamiento del territorio**, nos da las siguientes aportaciones en cuanto a las fanegas de sembradura (centeno exclusivamente): Caminomorisco: en 11 leguas (Legua=5550 m. aprox) de perímetro y se cultivan 7500 fanegas. En Nuñomoral, en 7 leguas, se cultivan 4680 fanegas; y en Pinofranqueado, en 6 leguas, se cultivan 3793 fanegas. De estas fanegas cultivadas, en relación a su territorio global, su utilización será la siguiente: en Caminomorisco: 2.1%, en Nuñomoral el 8.4% y Pinofranqueado 4.3%. El resto es monte de brezo, peñascales y tierras inútiles, aunque esta inutilidad no debió ser real porque se puede aprovechar para pastos de cabras y colmenas, además de la presencia de también encinas y castaños con otros aprovechamientos.

De todo ello, y según las fuentes se recoge que el **alimento** ordinario era pan de centeno, legumbre y castañas y carne de cabra.

En las Averiguaciones de 1734, se precisa que los habitantes de Las Hurdes se pasan *“los meses enteros sin probar el pan, y ese de zenteno solo, siendo su mejor temporada la de las uvas, fruta y castañas”*.

Tomando como ejemplo a Pinofranqueado, la autora analiza cómo se distribuyen las tierras aprovechadas, recogiendo huertas con frijoles, calabazas, brezas, huertos para linos y frutales, además de parras, viñas y plantíos de castaños principalmente.



Valle del Río Hurdano desde el Mirador de la Pregonera

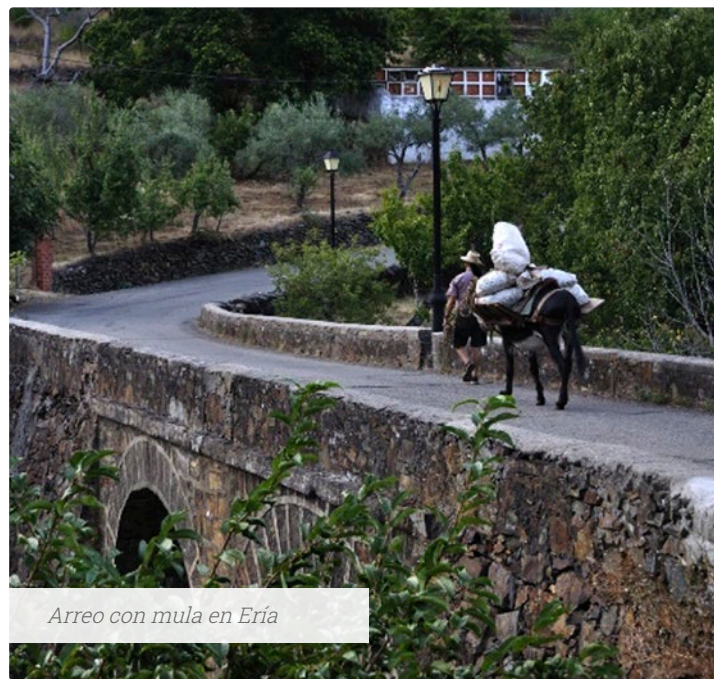


Huertas en el Río Hurdano (Casares de las Hurdes)



Huertas en el Río Hurdano (Casares de las Hurdes)

En cuanto a la cabaña ganadera, el vacuno de venta, que no de yunta ya que se considera que se utiliza para el trabajo no para el beneficio por su venta, se recoge en Caminomorisco 5 cabezas, Nuñomoral 132 y Pinofranqueado 30. En relación a las yeguas y potros, con el mismo criterio de venta no de trabajo, se cita en Caminomorisco 7 cabezas, 5 en Nuñomoral y 17 en Pinofranqueado. Curiosamente no hay datos de mulas porque posiblemente son para la arrierería y se valoran distinto. En cuanto a los cerdos es importante ya que se citan en los documentos la venta de tocino en las zonas de alrededor. Se recogen 912 cabezas en Caminomorisco, 621 en Nuñomoral y 326 en Pinofranqueado. Hay que tener en cuenta que se contabilizan, al igual que las yeguas, potros y vacunos, los cerdos de venta y no para



Arreo con mula en Ería

el consumo de las familias. No hay ovejas, pero sí una cabaña caprina importante, 1075 cabezas en Caminomorisco, 6063 en Nuñomoral y 4350 en Pinofranqueado. Importante es también la abundancia de colmenas: 483 en Caminomorisco, 1905 en Nuñomoral, 3124 en Pinofranqueado.

En relación a otros oficios, se citan tres lagares de ceras (en la Alberca) por lo que debería ser destacable el comercio exterior de la cera, así como tejedores finos de lino también importante para el negocio exterior, y hay también constancia de herreros y herradores, y de cirujano y sangradores porque es en la Alberca donde están el médico y dos boticarios.

Con respecto a la **molienda** se recogen 3 molinos harineros en Caminomorisco, 8 en Nuñomoral y 4 en Pinofranqueado y un molino de aceite en Nuñomoral. Se trata de molinos de pequeño tamaño, de una sola rueda, y molduran tanto en invierno como en verano para garantizar la molienda durante todo el año. Es interesante hacer un breve paréntesis para recoger la cita de Félix Barroso en la que recoge la aportación que hace el Licenciado Antonio Ortiz Xarero en 1734 analizando el modo de extracción del aceite: *“dizen batán (que es un tronco grueso cavado por dentro, donde pisan la azeituna, de la qual, metida después en un costal, con el beneficio de el agua caliente, y dándole garrote sacan el azeite”*. Cabe recordar también, que, en capítulo de Roma, González Cordero y Francisco González, recogen



Rebaño de cabras en Las Hurdes



Trabajo del Lino. Centro de Interpretación de la Artesanía en Huetre (Casares de las Hurdes)

la cita de Maurice Legendre en la utilización de troncos de castaños ahuecados, utilizados tanto para uva como para aceituna, que no dejan un registro arqueológico.

Por último, la autora nos cifra las personas encargadas del “cuidado del alma” con una presencia de 1 clérigo secular (presbítero en Cambrencino, Caminomorisco); 5 presbíteros en Nuñomoral, Casares, Vegas de Coria, Las Mestas y Ladrillar; y en Pinofranqueado 2 presbíteros y 44 clérigos regulares en el Convento de los Ángeles (15 sacerdotes, 8 legos, 14 novicios y 7 donados). Con estas cifras, se puede decir que es una densidad de clérigos muy baja para un territorio tan amplio, ya que en otras zonas de similares características de la geografía española hay prácticamente un sacerdote en cada población.

Como conclusión, la autora no define el territorio como una zona no mucho más pobre que otras zonas montañosas españolas tales como la Sierra de la Demanda, la Cornisa Cantábrica, algunas zonas de sierra de Jaén o algunas zonas de la Castilla profunda.



Lagar de Eriás (Pinofranqueado)



Lagar de Eriás (Pinofranqueado)

| YACIMIENTOS EDAD MODERNA EN LAS HURDES | | | | | |
|--|--------------|--|----------------|--|---------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Caminomorisco | Cambroncino | Iglesia de Santa Catalina | Iglesia | Integral | 4.034.190 - 623727 |
| Casar de Palomero | | Iglesia Parroquial de Sancti Spiritus | Iglesia | Integral | 733322 - 4464133 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Rivera Oveja | Iglesia de la Inmaculada Concepción | Iglesia | Integral | 736009 - 4465369 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Ermita del Puerto del Gamo | Ermita | Integral | 734567 - 4463008 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Ermita del Santo Cordero o Humilladero | Ermita | Integral | 733115 - 4464256 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Ermita Santuario de la Cruz Bendita | Ermita | Integral | 733187 - 4464004 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Convento de San Marcos | Convento | Carta Arqueológica | 732644 - 4462724 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Campanario | Campanario | Ninguna | 733309 - 4464162 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Casa Palacio de la Encomienda | Casa solariega | Ninguna | 733159 - 4464040 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Casa del Peregrino | Casa solariega | BIC por Disposición Adicional Segunda de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural, categoría escudo heráldico | 733248 - 4464096 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Campana y reloj del Ayuntamiento | Ayuntamiento | Ninguna | 733195 - 4464108 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | | Puente de los Machos o de los Frailes | Puente | Carta Arqueológica | 716512 - 4462041 (ETRS89) |

2.2.1.10. Edad Contemporánea

Para analizar el siglo XIX en la comarca hurdana es muy completa la visión que nos hace la autora Mercedes Granel. En su artículo nos recogen como fundamentales dos aspectos para conocer este periodo, el espacio geográfico y el factor humano.

Así, la comarca de Las Hurdes, como el resto del país, inició el siglo XIX con una configuración administrativa y una estructura jurídico-económica y social propias del Antiguo Régimen. La situación jurídico-administrativa heredada de los siglos anteriores variará a principios del siglo XIX, cuando las reformas llevadas a cabo por sucesivos gobiernos liberales iniciaron un ambicioso programa de modernización del país. Un programa que incluía la **reorganización de la administración territorial**, la transformación del régimen jurídico de la propiedad agraria y la reforma fiscal. El resultado final de estas medidas fue la configuración de la región como un espacio independiente (lo que significará la separación definitiva de La Alberca) y la implantación de un nuevo sistema de explotación de la tierra que, aunque consagraba el «sagrado derecho de propiedad», ponía fin a los antiguos privilegios que tenía La Alberca sobre parte de este territorio. No obstante, las reformas introducidas por el liberalismo económico en el régimen de propiedad de la tierra no fueron capaces de resolver el problema de la pobreza comarcal. La necesidad de reorganizar el territorio y posibilitar una administración gubernativa, judicial y económica más racional llevó a las cortes gaditanas a preparar un nuevo plan de división territorial.

El proyecto, realizado por Felipe Bauzá en 1813, contemplaba la creación de 44 provincias que guardarán, en la medida de lo posible, un equilibrio razonable en lo que a la distribución de su población

se refiere. Sin embargo, los afanes modernizadores de los liberales gaditanos buscaban cambios más profundos. El primer requisito para una ordenación racional del territorio consistía en la abolición de las jurisdicciones señoriales. Esta medida, una de las escasas resoluciones de las Cortes gaditanas ratificadas por Fernando VII, supuso la renovación de la organización municipal del país y de la administración de justicia. Esta última habría de acomodarse a la nueva reordenación territorial e implicaba la subdivisión de cada



Mapa de España y Portugal de Tomás López de 1804

provincia en partidos judiciales. La distribución de los diferentes municipios y comunidades entre los ocho partidos judiciales creados en la provincia de Cáceres determinó un cambio en la jurisdicción de los tres concejos hurdanos: Pinofranqueado quedó integrado en el partido de Plasencia, mientras que Caminomorisco y Nuñomoral pasaron a formar parte del partido de Coria. Sin embargo, el regreso de Fernando VII y la derogación de toda la obra legislativa de las cortes gaditanas, supuso la vuelta a la ordenación territorial y jurídica del Antiguo Régimen.

Los gobiernos liberales del Trienio fueron los encargados de retomar el problema de la división del país, una tarea que consideraban imprescindible para la implantación efectiva del sistema constitucional y un correcto funcionamiento de las diputaciones. De nuevo fue Bauzá (ayudado esta vez por el ingeniero José Agustín de Larramendi) el encargado de elaborar un nuevo proyecto. Las diferencias introducidas con respecto al plan de 1813 fueron grandes: el número de provincias (de 44 se pasó a 48), la capitalidad de algunas y sus límites serían las más relevantes.

Por lo que respecta al tipo de delimitación provincial (de gran importancia en el caso que nos ocupa), Larramendi optó por la utilización de divisorias orográficas. Aunque el proyecto intentaba conciliar los criterios de población, extensión y coherencia geográfica, en ocasiones no se respetaron los límites tradicionales y en otros casos prevalecieron intereses económicos de antiguos acuerdos sobre los elementos administrativos o geográficos. Los antiguos límites se redujeron sensiblemente con respecto al plan de 1813, lo que motivó numerosos conflictos.

El proyecto presentado a las Cortes en 1821 mantenía la división de la antigua Extremadura en dos provincias (Extremadura Alta y Extremadura Baja, que en decreto final de 1822 pasaron a denominarse Cáceres y Badajoz respectivamente), siguiendo para ello «la línea divisoria de vertientes al Tajo y al Guadiana». Pero en esta ocasión

Bauzá y Larramendi modificaron los límites provinciales, determinación que afectó a numerosas localidades y comarcas aledañas. Como consecuencia de estos cambios, tanto La Alberca como la comarca de Las Hurdes (junto a otras localidades situadas en las vertientes que tradicionalmente separaban Castilla de Extremadura) se agregaron a la provincia de Salamanca. Esta adscripción, como otras muchas, se justificaba no sólo por criterios estrictamente geográficos, sino también por razones socioeconómicas de índole muy diversa. Una vez más las circunstancias políticas impidieron la aplicación de este programa y el regreso al régimen de monarquía absoluta determinó el mantenimiento de la antigua división.

Fueron más los intentos, consultas y proyectos para llevar a cabo la reorganización administrativa que tanto afectaba a la comarca hurdana, pero los constantes cambios políticos del primer tercio del siglo XIX hicieron que no se materializaran y que sufrieran cambios en función del sistema político que triunfara a nivel nacional. A pesar de esto, poco a poco se fueron definiendo y estructurando el cambio administrativo que se vio materializado definitivamente tras la muerte de Fernando VII y la llegada a la regencia de María Cristina. Así, y continuando con la exposición de la autora Mercedes Granel, Javier de Burgos, ministro de Fomento, elaboró de un plan definitivo de ordenación territorial. Éste sólo introdujo ligeras modificaciones al proyecto elaborado por Larramendi. De esta manera, el decreto de 30 de noviembre de 1833 ponía fin a un largo proceso iniciado en 1813. El resultado final fue la división del país en 49 provincias agrupadas en regiones; Extremadura mantuvo la división en dos provincias (Badajoz y Cáceres) fijada en 1822, aunque sus límites fueron modificados. En el caso que nos ocupa, la división provincial de 1833 respetó los acuerdos de la Real Audiencia de mantener la comarca de las Hurdes en la provincia de Cáceres. El desierto de las Batuecas, con el que tradicionalmente se confundieron Las Hurdes, quedó por el contrario integrado en la provincia de Salamanca, al igual que La Alberca. El proceso de configuración del territorio hurdano quedaba así definitivamente establecido, al menos en su

nivel administrativo. Desde 1834 la región quedó integrada en el partido judicial de Granadilla: la reducción del mínimo poblacional exigido para la creación de un juzgado y el incremento demográfico registrado en las dos últimas décadas determinó la división de los antiguos partidos. El de Plasencia, una de las jurisdicciones históricas de la Alta Extremadura, perdió núcleos de población (entre ellos las Hurdes) al crearse los partidos de Hoyos, Granadilla y Jarandilla. La ley municipal de 1843 abrió las puertas para la creación de nuevos ayuntamientos, al reducir a la mitad el número de vecinos necesarios para constituirlos. La extensión del primitivo concejo de Nuñomoral, la dispersión de sus aldeas y alquerías y su elevado vecindario determinaron la segregación de Cabezo y Casares; a partir de este momento, los primitivos concejos hurdanos se transformaron en los cinco términos municipales en los que se dividen actualmente Las Hurdes. Con estas medidas quedaba definitivamente configurada la región en sus niveles territorial y jurídico-administrativo. No obstante, esta división municipal suscitó fuertes críticas a nivel local, al incrementar las cargas y gastos municipales de los ayuntamientos más pobres de Las Hurdes.

Por otro lado, el segundo de los factores decisivos que determinó la historia reciente de la región será el **factor humano**. Lejos de la explosión demográfica de las regiones más industrializadas, Las Hurdes registraron a lo largo de este periodo un crecimiento moderado, consecuencia sobre todo de su elevada mortalidad. Como tendremos ocasión de comprobar, ésta fue resultado de un amplio abanico de factores que, siguiendo al autor Gabriel Tortella, podemos denominar de «atraso económico»: ausencia de médicos, baja productividad agrícola, insalubridad de las viviendas, inexistencia de vías de comunicación, atraso cultural y, sobre todo, por la elevada incidencia de la enfermedad y el estado de subalimentación crónica de su población.

Para conocer la demografía de la comarca, la autora Mercedes Granel elige a Pascual Madoz como la fuente más completa para acercarnos

a conocer la población del territorio hurdano. Así, para el conjunto de la comarca y nos marca 740 vecinos, 4.053 almas en 1842, con un reparto desigual dentro del territorio, pero sí recoge la recuperación demográfica de Las Hurdes en la primera mitad del siglo XIX. Esta evolución al alza continuará hasta el cambio de siglo, si bien las frecuentes crisis de sobremortalidad provocadas por hambrunas, epidemias o conflictos bélicos y la incapacidad de las estructuras socioeconómicas de la región para mantener los excedentes demográficos generados en etapas anteriores, determinaron que el crecimiento poblacional fuera menor que el registrado en otras zonas de la provincia o del país. Tal crecimiento es expuesto por la autora en la siguiente tabla:

| FECHA | VECINDARIO / CENSO | POBLACIÓN HURDANA |
|-------|---------------------------|---------------------------|
| 1759 | Ensenada | 1.017 vec. (2.949 habit.) |
| 1787 | Floridablanca | 2.760 habit |
| 1791 | Real Audiencia | 596 vec. (1.997 habit.) |
| 1813 | Real Audiencia | 399 vec. (1.337 habit.) |
| 1829 | Real Audiencia | 399 vec. (1.337 habit.) |
| 1844 | Madoz | 740 vec. (4.053 habit.) |
| 1857 | Comisión de Estadística | 3.958 habit. |
| 1860 | Comisión de Estadística | 3.769 habit. |
| 1877 | Inst. Geográf y Estadíst. | 4.662 habit. |
| 1887 | Inst. Geográf y Estadíst. | 4.261 habit. |
| 1900 | Inst. Geográf y Estadíst. | 4.626 habit. |

Examinando el cuadro para el siglo XIX, la autora analiza el reinado de Carlos IV, periodo en el que Las Hurdes sufrió uno de los períodos más sombríos de su historia. Así, los últimos años de su reinado

se iniciaron con nuevas etapas de sobremortalidad, sucesión de las crisis registradas en las últimas décadas de la centuria anterior. La población, que aún no había logrado superar el bache de finales del siglo XVIII, tuvo que hacer frente a un nuevo conflicto bélico, la Guerra de la Independencia y a dos crisis de subsistencia: la primera entre 1803-1804 y la segunda entre 1811-1812. Como es sabido, junto a las muertes ocasionadas por el hambre, los estados de déficit nutricional determinaban un aumento en la incidencia de determinadas enfermedades de etiología infecciosa (tuberculosis, infecciones gastrointestinales, parasitosis intestinales o infecciones respiratorias), así como la aparición de enfermedades producidas por el déficit de vitaminas, proteínas u oligoelementos. Las consecuencias de estas crisis sobre el crecimiento demográfico hurdano fueron, a la luz de las cifras del cuadro anterior, dramáticas: en apenas dos décadas la región perdió un tercio de su población. Aunque el siglo XIX se inició bajo la recesión, fue un siglo demográficamente expansivo incrementado en la segunda mitad del siglo. Un crecimiento que se produjo sin ningún tipo de apoyos de índole económico, social o sanitario. La alimentación estuvo muy por debajo del nivel de subsistencia y la falta de asistencia médica y sanitaria fue una constante que se mantuvo hasta los primeros decenios del siglo XX. Como conclusión, la autora nos recoge que el crecimiento de esta segunda mitad del siglo XIX fue resultado de la pervivencia de mentalidades prenatalistas tradicionales y, sobre todo, de la incidencia de las migraciones forzosas de expósitos, cuyo número registró un crecimiento sostenido a lo largo de este período. Resulta significativo que el único municipio que experimentó un crecimiento negativo de población en la segunda mitad del siglo XIX fue Pinofranqueado, donde el volumen de expósitos fue el más bajo de todas Las Hurdes.

Y para conocer este fenómeno de los **expósitos**, la autora García-Moro nos hace un estudio bastante detallado de este proceso importante en el territorio hurdano que arranca en el siglo XVII y que perdura hasta el s. XX. Conocer las cifras absolutas es muy complicado ya que los niños ya venían bautizados de las inclusas y eso hace que

la única referencia que se posee de ellos sea en caso de matrimonio o defunción figurando, entonces sí, en los respectivos registros. En el de defunciones han quedado registradas desde 1707, año en que aparece la primera, y hasta 1926, en que se encuentra la última, un total de 909 partidas de defunción de expósitos que murieron en la infancia o en la primera juventud. En los libros de matrimonio quedan recogidas 172 partidas en las que algún cónyuge, o los dos, eran hospicianos. Por consiguiente, en algo más de dos siglos entraron a formar parte de la población un millar largo de niños, número muy notable si se tiene en cuenta el reducido tamaño de la población receptora. Esta cifra pudo ser mayor ya que no se tienen en cuenta los hospicianos que residieron en la población pero que no se casaron o murieron en ella. En cuanto a las cifras de defunciones infantiles de los niños hospicianos son difíciles de extraer, pero la autora recoge, para Casares de Las Hurdes, una mención de aproximadamente el 90% para niños antes de cumplir los cinco años puede dar una idea de la deplorable situación de los expósitos. Las penalidades sufridas por los niños en su traslado a la comarca y el deficiente nivel alimenticio y sanitario que encontraron en ella, les habría conducido a la muerte precoz, aunque seguramente su esperanza de vida no hubiese sido mucho mayor de haber permanecido en las inclusas, ya que éstas registraban unos porcentajes de mortalidad que no era raro que superasen esa cifra. Al buscar una causalidad, la autora trata de dar explicación a antiguos comentarios sobre Las Hurdes como la endogamia y consanguinidad como principales responsables no sólo de muchas patologías de la población, sino también de lo que algunos autores han denominado «su degeneración». Si bien es cierto que la reducida movilidad y el escaso contacto de la población con el exterior ha llevado a algunos autores a ver en ello uno de los principales problemas, la autora concluye que contrariamente a la impresión que haya podido prevalecer, dadas las características de marginación de la población, el aislamiento social no se ha traducido en un aislamiento reproductor. Los valores de endogamia apreciados por la autora no han impedido una importante renovación genética a lo largo del tiempo, debida en gran parte a los hospicianos, que

rompería con la idea de un aislamiento secular en Las Hurdes y, lo que es más importante, con las consecuencias que se le atribuyen. Así, limitaciones energéticas y nutricionales y factores sanitarios actuando desde el período fetal y en la primera infancia serían los que habrían determinado la fuerte morbilidad y mortalidad en Las Hurdes.

En otro orden de asuntos, importante también para la comarca hurdana en el periodo comprendido entre el cambio de siglo y el estallido de la Guerra Civil será la creación de la **Misión Pedagógica del Real Patronato de Las Hurdes**. El autor Manuel Álvaro Dueñas nos hace un profundo análisis del proceso hasta su creación que concluye con la creación del patronato que fue siguiendo las corrientes liberales desarrolladas principalmente durante la segunda mitad del siglo XIX. La Comisión Científica de Las Hurdes se creó en septiembre de 1921, en un periodo delicado de la monarquía tras la derrota en Annual (actual Marruecos) en que la monarquía y gobierno quedaban malparados. Por tanto, la visita en junio de 1922 del Rey Alfonso XIII a las Hurdes se produjo en un momento muy delicado para el gobierno y la corona, y en julio de ese mismo año se crea el Real Patronato de Las Hurdes, justo cuando se da a conocer el resultado del Expediente Picasso, el largo informe jurídico redactado por el general Picasso, cuyas conclusiones establecían que el Gobierno y el estado Mayor habrían cometido graves negligencias en Annual y dejaba malparada la figura del monarca. Se constituyó una comisión parlamentaria para depurar responsabilidades, pero en septiembre de 1923 el golpe del general Primo de Rivera canceló el procedimiento, aunque no las dudas sobre el papel del Rey. La preocupación del Rey tras conocer la situación de sus súbditos hurdanos ofrecida tras el viaje e informe del Dr Marañón, fue la razón esgrimida para crear, el 18 de julio de 1922 mediante Real Decreto, el Real Patronato de Las Hurdes.

El Real Patronato tenía encomendada la coordinación de los esfuerzos de los distintos departamentos de la administración, instituciones e iniciativas caritativas y benéficas, atendiendo las cuestiones materiales, sanitarias, educativas y morales, aparentemente en

la línea marcada por la Comisión Científica. Si bien el Dr. Marañón confería a los servicios de salud pública y a las escuelas un papel protagonista, desde el patronato se incluía otro actor importante: las parroquias. De hecho, es significativo que la denominación de su junta directiva fuera la de Junta de Consiliarios.

El Real Patronato de Las Hurdes concentro sus servicios centrales en tres centros logísticos, denominados Factorías, situados en Las Mestas, Caminomorisco y *Nuño-Moral*. Las Factorías recibieron nombres tan simbólicos, como significativos: Alfonso XIII, Los Ángeles y El Jordán, respectivamente. En las Factorías se concentraban médicos, maestros, la estafeta de Correos, telégrafo, teléfono y hasta la Guardia Civil, en una manifestación política y simbólica del papel del Estado como articulador del poder local. El Patronato se había fijado



Escuela de Arrolobos

como objetivo prioritario combatir el analfabetismo, especialmente elevado en Las Hurdes. Este era uno de los grandes problemas estructurales del país, especialmente grave en el mundo rural. El Real Patronato organizó una «Misión Pedagógica» para combatir el analfabetismo. La Misión del Real Patronato se estableció para un periodo de al menos cinco años y los maestros adscritos a ella estaban obligados a vivir en la zona para garantizar la continuidad en el tiempo y acciones.

La Misión Pedagógica de Las Hurdes estaba dirigida por un maestro, que ejercía como inspector de las escuelas adscritas. Una maestra, encargada de la escuela maternal y el internado de niñas, hacía las veces de subdirectora y tres maestros se ocupaban de las respectivas escuelas de niños sitas en las Factorías. Todos ellos nombrados

mediante concurso público.

El Ministerio de Instrucción Pública canalizó a través del Patronato un presupuesto extraordinario para la reforma y construcción de edificios escolares, para lo que también se recibieron donativos de «benefactores personales». Se habilitó un internado en cada Factoría, se reformaron ocho escuelas y se construyeron otras catorce en otras tantas localidades de la comarca. Su alcance fue desigual debido a la dispersión de los núcleos de población y a las malas comunicaciones.

Con la proclamación de la II República, los primeros decretos del gobierno provisional de la República, entre los que se encontraba el de creación del **Patronato de las Misiones Pedagógicas**, sitúan la educación al nivel de la reforma agraria o la regulación de las relaciones



Escuela de Las Mestas



Escuela de Pedro-Munoz

laborales. Las Misiones Pedagógicas se concibieron estrechamente vinculadas con una necesaria reforma educativa, reforma que se hacía pivotar no en la construcción de escuelas, que también, sino ante todo en un profesorado culto y bien formado pedagógicamente. Pero no será hasta 1936, en vísperas de la guerra, cuando se organice una misión para la comarca a pesar de la estigmatización de la comarca y símbolo del mundo rural más atrasado.

Para concluir, el autor nos hace una reflexión en la que dice haber todo un mundo, no solo en sentido figurado, entre la Misión Pedagógica del Real Patronato de Las Hurdes y las Misiones Pedagógicas republicanas, las que estas últimas, desde su creación, fueron percibidas por párrocos y autoridades eclesiásticas como un desafío a su autoridad moral e ideológica. Así, estas misiones republicanas

constituían un peligro, no solo moral, para el orden tradicional del mundo rural, cerrado en sí mismo e implicaba un empoderamiento de los maestros y maestras rurales como agentes activos del cambio social y referentes de la comunidad.

Como personaje destacable de estas Misiones pedagógicas podemos citar D. Fausto Maldonado Otero (estudiado por Cortijo Parralejo), natural de Cañamero, cabrero y que aprendió a leer sólo con la ayuda de un sacerdote de su pueblo



Escuela de Riomalo de Abajo

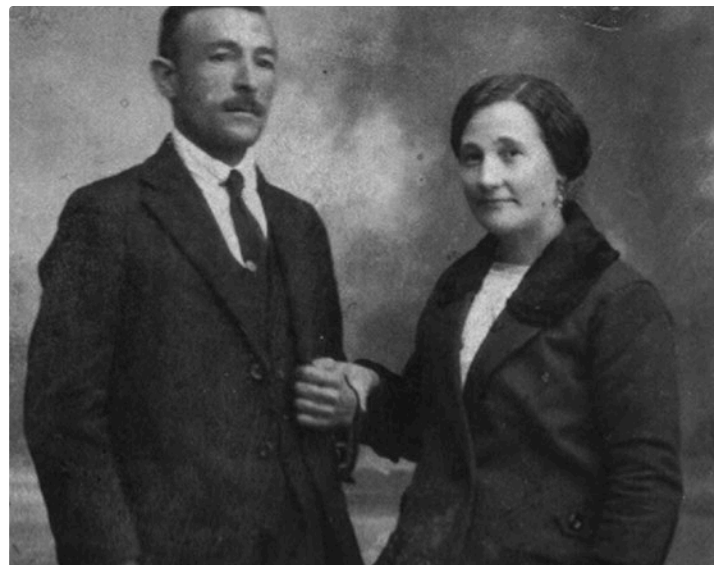


Fotografía y tumba en el cementerio de Caminomorisco de Fausto Maldonado

y llegó a ser primero de su promoción en la carrera de Magisterio en la Universidad de Vitoria. Para la zona hurdana, este personaje es importante dentro de este movimiento educativo ya que llegó a su director protegiendo y autorizando innovaciones pedagógicas tanto suyas como de sus colegas a los que dirigía como director. Su temprana muerte a los 44 por unas fiebres palúdicas, tan habituales en aquel momento en la comarca, truncaron su carrera como docente, produciéndose su fallecimiento apenas un año antes del estallido de la Guerra Civil.

Con respecto a la **Guerra Civil Española**, la rápida caída de las principales ciudades durante los primeros meses de la guerra, así como también la provincia de Salamanca, hizo que esta zona no se produjesen destacables conflictos armados.

Para tratar de entender lo sucedido en Las Hurdes, se podría extrapolar lo ocurrido en la cercana Sierra de Gata, estudiado por Rodríguez Arroyo. El autor analiza la situación ante la llegada del 18 de julio de 1936, después de unos meses especialmente intensos de movilizaciones obreras desde las elecciones de febrero de 1936. Tras el alzamiento, las fuerzas obreras, quedaron paralizadas y abandonadas a su suerte por las organizaciones estatales de izquierda que no fueron capaces de hacer frente a los grupos violentos de fascistas y oligárquicos agrarios, que, apoyados por las fuerzas del orden, guardia civil y carabineros, tomaron el control de los consistorios de todas las poblaciones, destituyendo a las corporaciones locales frente-populistas o republicanas. De este modo, la mayor parte de los obreros ante el desconcierto al que se enfrentaban decidieron huir y esconderse en infinidad de casas de labor, corrales, majadas y chajurdones dispersos por los campos. Una vez controlados los territorios, se fue dando caza a estos huidos. Sin embargo, la lucha contra Franco en Sierra de Gata, que se extendería también al territorio hurdano, se prolongó hasta bien pasada la primera mitad de la década de los años cuarenta; época en la que se eliminó a los grupos de maquis pertenecientes a la 1ª Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro que



Fotografía y tumba en el cementerio de Caminomorisco Francisco Javier Martín Martín

actuaban en la zona más septentrional de la Sierra bajo la dirección de la 12ª División, comandada esta última por Pedro José Marquino Monje "El Francés".

Antes de esta eliminación, esta agrupación guerrillera tendrá también presencia en la comarca hurdana a través de los pasos ubicados en la Sierra de los Ángeles. En la escasa documentación que analiza la zona hurdana durante el propio conflicto de la Guerra Civil, sí hay constancia de operaciones posteriores y resistencia armada al franquismo durante los años cuarenta. Será la complicada orografía del Sistema Central, y en particular en esta área lindante de las Sierras de Gata y Hurdes las que ofrecerán las mejores condiciones para la guerra de guerrillas desarrollada por la resistencia armada antifranquista.

Dentro de este movimiento, la acción más conocida y relevante la actuación llevada a cabo por el grupo conocido como Agrupación Cacereña liderada por "Fabian" (Julio Navas Alonso, "Fabián" o "Luis") con la colaboración de otros guerrilleros como Gerardo Antón, alias "Pinto", o Chaval, quien llevó a cabo la posterior ejecución. Para esta intervención, y siguieron la acción afortunada que tuvieron en Navalmoral de la Mata en la que tras un secuestro consiguieron un botín de 100.000 pesetas, decidieron repetir la operación cuatro días después en Caminomorisco, donde se presentaron en la casa de Francisco Javier Martín Martín, de 62 años, secretario del Ayuntamiento de y jefe de Falange, a quien se llevaron a las afueras del pueblo, exigiendo 50.000 pesetas y dos jamones por su puesta en libertad. Sus familiares solo lograron recaudar 7.000, y cuando se las iban a entregar en el lugar fijado para ello, la entrega no se pudo realizar porque la Benemérita, que había sido alertada, se lo impidió. Ante esta situación, los guerrilleros asesinaron al secretario. Estos hechos ocurrieron el 12 noviembre de 1946 y son analizados con profundidad por José Mariano Agudelo Blanco en su tesis doctoral.

Avanzando en la secuencia histórica, ya para el **periodo de postguerra**, la visita de Franco a comienzo de la década de los cincuenta, al

igual que la visita del rey Alfonso XIII, tenía como objetivo atraer las inversiones públicas hacia las necesidades hurdanas y fue promovida especialmente por la iglesia provincial. Para conocer las necesidades, se generó un informe en el 1956, analizado por el autor Blanco Carrasco, realizado por el Consejo Provincial del Movimiento y que dejará una profunda huella en Las Hurdes. Se prestó gran atención a la geografía del territorio y su baja productividad; a la vivienda diferenciando entre Las Hurdes Altas y las Bajas y sus distintos problemas con soluciones como la construcción de viviendas plurifamiliares (la vivienda es uno de los elementos simbólicos de la pobreza hurdana); al estado de la sanidad pública que se evaluó muy negativamente; a la enseñanza y educación que es una de las que peores calificaciones tiene en el informe; también analiza la moralidad y delincuencia tanto desde un punto en que la pobreza genera delincuencia como la ayuda que desde las instituciones públicas se ofrecía a la Iglesia de Coria; así como también aspectos económicos, vías de comunicación,

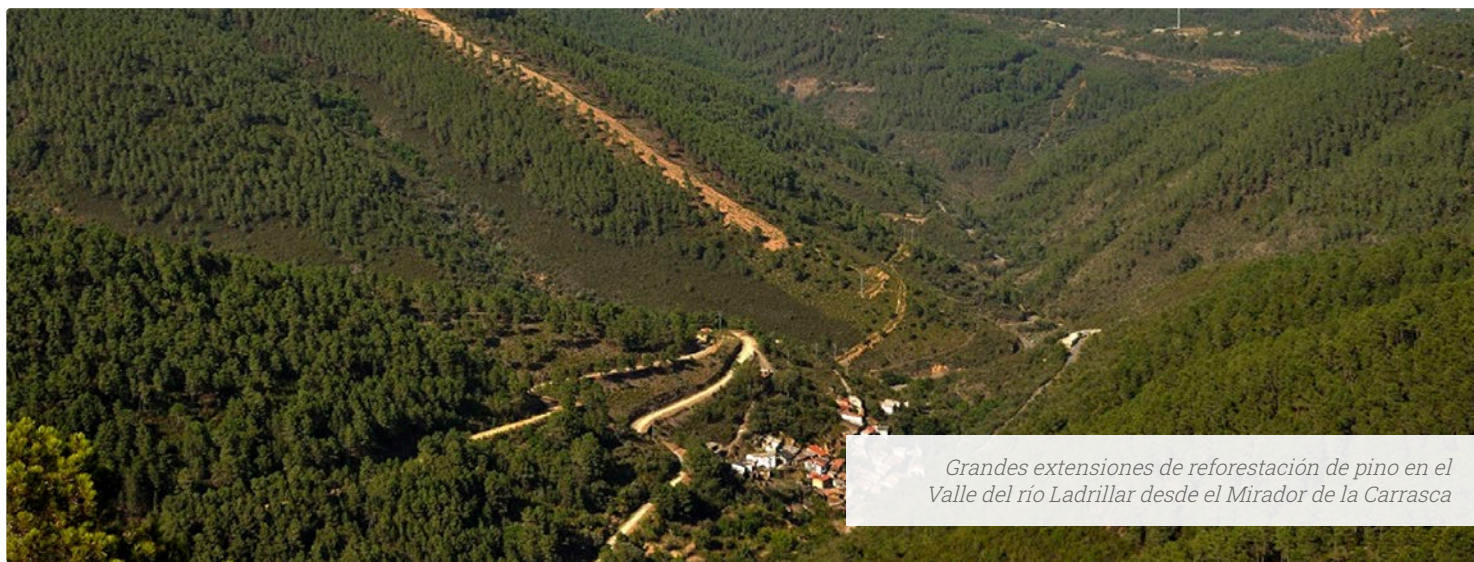


replantación, una inflación por encima del 50% debido a la escasísima oferta y la altísima demanda, etc.

También se analiza un fenómeno importante para la comarca como son las **políticas forestales repobladoras**, que ya habían sido promovidas intensamente en tiempos de Alfonso XIII y, como es lógico, quedaron paralizadas por el conflicto bélico. Una vez finalizado volvió a ser retomadas esta vez la participación de los ayuntamientos que vieron en la reclasificación de los montes comunales de utilidad pública una oportunidad para promocionar jornales y riquezas en la comarca. A pesar de esto, hubo una oposición social que desde las altas esferas se veía como “luchar contra la incomprensión e incultura de la gente”, pero su puesta en práctica suponía un enorme revés para las prácticas económicas de la región puesto que el monte común era aprovechado colectivamente por la apicultura y la agricultura de subsistencia.

Por otra parte, se intentó también la reordenación parcelaria mediante su concentración frente a la atomización y falta de tecnificación del campo, problemas ya detectados desde finales del siglo XIX, que afectaba menos a Las Hurdes Bajas, con importante producción olivarera con posibilidad de ser extendido, y no afectaba a la repoblación forestal ya que no necesitaba una reordenación de las alquerías y su mantenimiento exigía cierta diseminación de la población.

En este momento también se realzan las mejoras de las vías de comunicación que ya habían comenzado con anterioridad y en las que solo era necesario la construcción de pequeños caminos que uniesen con la red general, algunos puentes de poca importancia y otras medidas de pequeño calado que permitiesen el acceso a las fincas.



Grandes extensiones de reforestación de pino en el Valle del río Ladrillar desde el Mirador de la Carrasca

En el informe también se van a atender de un modo especial las iniciativas encaminadas a mejorar la administración siempre condicionada por la lejanía de algunas alquerías a sus ayuntamientos, como el caso de Riomalo de Abajo que dista 20km de Caminomorisco.

Para conocer el final del franquismo y la **era democrática hasta el siglo XXI** a través de los principales momentos históricos, sociales o empresariales acaecidos en Las Hurdes hasta el s. XXI, el autor Domínguez Domínguez, nos presenta una enumeración detallada de estos momentos relevantes. Así, después de este año de 1956 analizado, año en el que también se funda la Sección Femenina del Movimiento con el fin de educar y mejorar la vida de la mujer, se instala en el 1958 el teléfono automático en todas las alquerías con el objetivo de acabar con el tradicional aislamiento de la comarca. Un año después se termina la instalación del tendido eléctrico en los pueblos hurdanos, tarde en comparación con otras regiones españolas que supondrá un gran avance que dejarán a un lado los usos tradicionales de faroles de carburo y candiles de aceite, si bien ya, 50 años antes, en 1908, Casar de Palomero ya contaba con fábrica de luz propia.

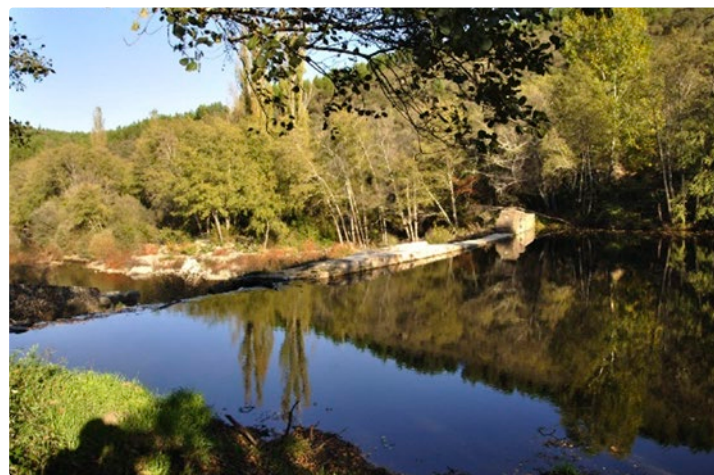
Será en los años 60, al igual que en el resto del país, cuando la comarca experimente un fuerte empuje migratorio, si bien siempre fue un movimiento de ida y vuelta, por necesidad su marcha, pero de regreso por el fuerte apego que el hurdano tiene hacia su tierra.

Movimientos culturales también llegarán en estos años 60 a la comarca, aumentando la dotación de los edificios que albergan movimientos culturales y sociales, como la creación de los “teleclubs”, salones destinados a la reunión de ciudadanos y puntos de encuentro. También de esta década es el “confinamiento en Las Hurdes” en 1968 de Nicolás Redondo, Secretario General de UGT, en Las Mestas en Caminomorisco, y de Ramón Rubial, uno de los máximos dirigentes de la Comisión Permanente que dirigía el PSOE.

Todavía en el tardofranquismo, se produce la visita de los príncipes D. Juan Carlos I y Dña. Sofía en el año 1971 siguiendo la herencia de su abuelo Alfonso XIII, con el objetivo esta vez de comprobar las mejoras acaecidas en la zona en las últimas décadas.



Central Hidroeléctrica y su azud de Casar de Palomero



También en visita oficial, el Ministro de Gobernación Manuel Fraga visitará en 1976 la zona para poner en marcha el *Plan Hurdes*, con el fin de alcanzar el bienestar social de las generaciones presentes y futuras. El plan incluía la creación de 100 granjas porcinas, y para agrupar a los ganaderos y facilitar su labor se construyó en 1977 la Cooperativa Agropecuaria de Las Hurdes (Pro-Hurdes), pasando a una economía de subsistencia a una economía de mercado, obteniendo importantes beneficios, pero pudiendo compaginar con otras actividades productivas como complemento.

En 1978 se construye el Centro Rural de Higiene en Nuñomoral, quedando la cobertura sanitaria casi completa, con servicio permanente de ambulancias, con médicos en los distintos valles, consiguiendo mejorar la asistencia sanitaria considerablemente.

En 1987 se instala en primer helipuerto de retenes contra incendio en Las Mestas; en 1988 se celebra el 2º Congreso de Hurdanos y Hurdanófilos (el primero fue en 1904); y ese mismo año S.A.R. don Juan de Borbón visita la villa de Casar de Palomero; además, en 1991

se crea la Mancomunidad de Municipios Comarca de Las Hurdes logrando afirmar un sentimiento de unidad entre todos los municipios hurdanos y luchar por unos fines comunes; en 1992 se inaugura la nueva carretera C-512 (ahora EX-204) que vertebra la comarca de norte a sur y permite el enlace con Salamanca acaban definitivamente con el tradicional aislacionismo; y ese mismo año se crea la Sociedad Cooperativa "El Brezal" para aglutinar al mayor número de apicultores y comercializar directamente la miel y sus derivados.

En el año 1995, se inaugura en Centro de documentación de Las Hurdes, centro educativo, cultural y de investigación, dependiente de la Mancomunidad de Municipios y financiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, cuyo objetivo principal es convertirse en punto de referencia para estudiosos e investigadores que quieran profundizar en las raíces culturales, arqueológicas, antropológicas, folcloristas, etnográficas de Las Hurdes, que sigue a pleno funcionamiento y que trabaja diariamente para recuperar y potenciar las señas de identidad del pueblo hurdano.



Cartel de Teleclub todavía presente en la alquería de Horcajo (Pinofranqueado)



Ex-204 y homenaje a Rodolfo Martín Villa en el cruce con la CC-155 a Ovejuela

YACIMIENTOS CONTEMPORÁNEOS EN LAS HURDES

| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
|-----------------------|------------------|--|-------------------------|--------------------|---------------------------|
| Casar de Palomero | | Central Hidroeléctrica "La Fábrica de Luz" YAC114235 | Central Hidroeléctrica | Carta Arqueológica | 731794 - 4465211 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | La Martina (Azud Presa y conducción) YAC114235 | Azud Presa y conducción | Carta Arqueológica | 731421 - 4464952 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Pedro-Muñoz | Escuela | Escuela | Ninguna | 726568 - 4463498 (ETRS89) |
| Caminomorisco | Ríomalo de Abajo | Escuela | Escuela | Ninguna | 747462 - 4476581 (ETRS89) |
| Arrolobos | Ríomalo de Abajo | Escuela | Escuela | Ninguna | 740713 - 4473724 (ETRS89) |
| Las Mestas | Ladrillar | Escuela | Escuela | Ninguna | 731794 - 4465211 (ETRS89) |
| Caminomorisco | Cambrón | Almazara de Cambrón | Almazara | Ninguna | 40.344.679 / -6264969 |
| Caminomorisco | Caminomorisco | Lagar de aceite | Almazara | Ninguna | 40.326.071 / -6288612 |
| Casares de las Hurdes | | Almazara La Cabachuela | Almazara | Ninguna | 730286 - 4479550 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Azabal | Lagar de la Joyas | Almazara | Ninguna | 729138 - 4463727 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Azabal | Molino la Pesquera | Almazara | Ninguna | 729356 - 4464486 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Molino de las Huertas 2 | Almazara | Ninguna | 733501 - 4463935 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Molino del señor Martiniano | Almazara | Ninguna | 733578 - 4463884 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Molino de la Señora Nati | Almazara | Ninguna | 733268 - 4464024 (ETRS89) |
| Ladrillar | Las Mestas | Almazara de Las Mestas | Almazara | Ninguna | 40.426.562 / - 6148278 |
| Ladrillar | Cabezo | Almazara de Cabezo | Almazara | Ninguna | 40.447.408 / - 6191942 |
| Pinofranqueado | Avellanar | Almazara | Almazara | Ninguna | 725631 - 4470396 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Erías | Lagar de Erías | Almazara | Ninguna | 721382 - 4471835 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Sauceda | Almazara | Almazara | Ninguna | 724278 - 4464317 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Ovejuela | Almazara | Almazara | Ninguna | 717698 - 4465337 (ETRS89) |

| YACIMIENTOS CONTEMPORÁNEOS EN LAS HURDES | | | | | |
|--|------------------|--------------------|---|--------------------|------------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Pinofranqueado | Ovejuela | Almazara | Almazara | Ninguna | 717800 - 4465085 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Sauceda | Almazara | Almazara | Ninguna | 724458 - 4464762 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | | Lagar de Abajo | Almazara | Ninguna | 726505 - 4464708 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | | Lagar de Arriba | Almazara | Ninguna | 726534 - 4464879 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | La Muela | Molino de la Muela | Almazara | Ninguna | 726738 - 4465972 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | La Muela | Almazara | Almazara | Ninguna | 726766 - 4465946 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Horcajo-Castillo | Almazara | Almazara | Ninguna | 723943 - 4470148 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Erías | Almazara | Almazara | Ninguna | 721199 - 4472793 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Molino | Molino de Victoriano o del Tío Gabriel. YAC114233 | Carta Arqueológica | 732959 - 4465009 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Ovejuela | Molino Harinero | Molino de Tío Torres | | 720410 - 4462627 (ETRS89) |

2.2.2.1. Vías pecuarias, transhumantes, caminos de herradura y vías de comunicación

A pesar de no tratarse de una zona de paso, en donde el aislacionismo es una de las características más clásicas de la comarca hurdana, como es lógico, la gente se ha desplazado por la comarca a través de los caminos tradicionales, que, con el paso del tiempo, algunos de ellos se han ido convirtiendo en las principales vías de comunicación actuales.

Son infinitos los caminos existentes en la comarca, máxime cuando el minifundio es el principal modo de aprovechamiento del territorio y, como es necesario, cada pequeña parcela debe de tener un acceso a la misma desde las poblaciones cercanas

Algunos de estos caminos han sido profundamente transformados, pero, por suerte, algunos de ellos todavía conservan su estructura original de **caminos y calles empedradas** que daban gran solidez e imprimían un carácter propio a estas vías de comunicación tradicionales. No son muchos los caminos o calles que, a pesar de mantener su trazado original, conserven el empedrado primitivo. La falta de mantenimiento o simplemente el cambio en el modo de desplazamiento, de animales de tiro tradicionales a los vehículos a motor, hace que estos empedrados, lejos de ser una ventaja, como lo eran para los animales, ahora supongan un problema.



Red de caminos de accesos a las pequeñas parcelas en El Gasco (Nuñomoral)



Calle Borrachos (Carabusino, Casares de Las Hurdes)

Además, y también dentro de esta red de **caminos públicos**, son destacables aquellos caminos tradicionales de comunicación entre poblaciones que, con el paso de los años y tras las políticas llevadas a cabo desde los años cincuenta del siglo XX hasta nuestros días, se acabarán convirtiendo en las principales vías de comunicación que permiten la conexión tanto entre las poblaciones de la comarca como el acceso a ella tanto desde Castilla como desde la vertiente extremeña.

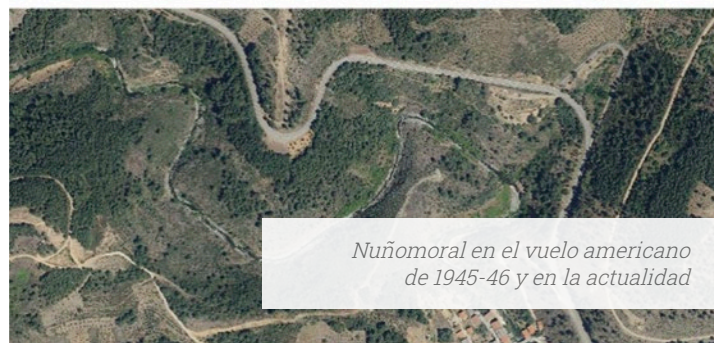
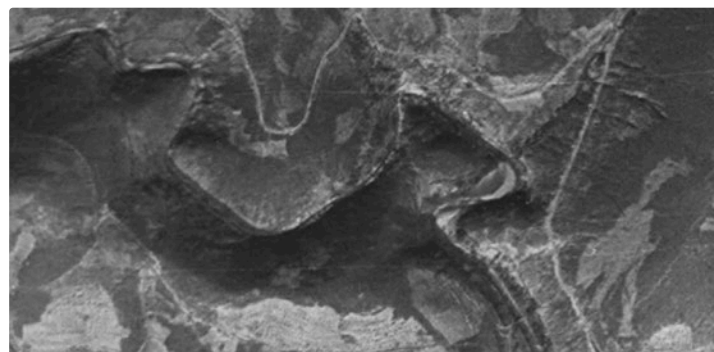
Prueba de esta transformación de la red principal que pasa de ser simples caminos de herradura a convertirse en carreteras modernas, es la comparación que podemos hacer a través de los múltiples visores online existentes de mapas regionales y nacionales, como pueden ser los de IDEEX. Con esta aplicación, y mediante la combinación de sus múltiples capas que nos ofrece, podemos ver esta transformación de las vías de comunicación comarcales perfectamente observable en las fotografías adjuntas. En ellas, no sólo podemos ver esta transformación, además también se puede apreciar el aumento de otros caminos y grandes cortafuegos relacionados principalmente con las políticas de reforestación y arboricultura llevadas a cabo desde la segunda mitad del siglo XX.



Camino empedrado a las afueras de El Gasco (Nuñomoral)



Camino empedrado a las afueras de Casarrubia (Casares de las Hurdes)



Nuñomoral en el vuelo americano de 1945-46 y en la actualidad



Pinofranqueado en el vuelo americano de 1955-56 y en la actualidad

También, muchos de estos caminos tradicionales de herradura acabarán convirtiéndose, sobre todo desde el auge del turismo desde los años ochenta del siglo pasado, en **rutas senderistas**. Son infinidad de caminos señalizados existentes en toda Las Hurdes y todas las principales poblaciones y sus respectivas alquerías cuentan con este tipo de rutas senderistas. Este entramado de caminos permite, no solo el desarrollo turístico de la comarca, aportado actividades y alternativas a los múltiples visitantes, sino también el mantenimiento de éstos, que de otra forma podrían quedar en desuso, con su respectivo abandono, invasión natural y posterior desaparición.



Indicación ruta senderista en Casar de Palomero

Para la elección de dichas rutas el visitante puede acogerse a distintos criterios según sus gustos, aficiones, temática o el nivel de dificultad al que quiere enfrentarse, ya que algunas de estas rutas pueden realizarse desplazándose en tu propio vehículo hasta rutas senderistas que salvan grandes desniveles.

Así, algunos caminos aprovechan acontecimientos históricos fundamentales para la comarca como puede ser el Viajes de Alfonso XIII o el rodaje de la película de Luis Buñuel *"Tierra sin pan"*.



Cartel informativo de la Senda de Buñuel a su paso entre Fragosa y Martilandrán

Otros, sin embargo, transitan hasta puntos geológicos destacables como puede ser el llamado “Volcán” de El Gasco, la caída de agua del Chorrituero (Ovejuela) o el Chorro del Ceño y Charco de la Serpiente (Casares de las Hurdes) o el espectacular Chorro de los Ángeles (Pinofrankeado). De hecho, todas estas rutas están perfectamente señalizadas y algunas de ellas cuentan con espectaculares miradores para la contemplación con seguridad y comodidad de estas maravillas geológicas, como puede ser el Chorro de los Ángeles al que se puede acceder en coche por una cómoda pista forestal.



Otros llevan a elementos patrimoniales muy destacados como pueden ser las rocas con arte rupestre prehistórico, muy presentes en casi todas las alquerías hurdanas y con un alto valor patrimonial y de gran interés también para un público generalista que desea conocer el rico patrimonio hurdano.

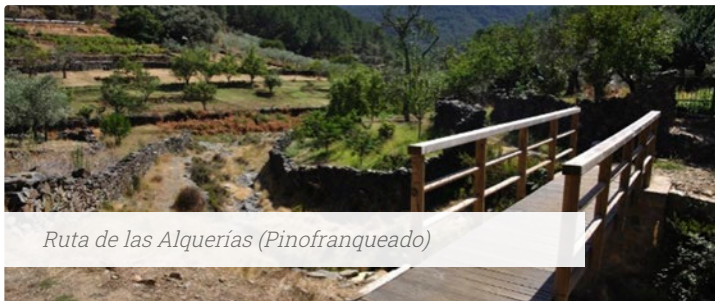
Otros, simplemente, son los antiguos caminos de herradura tradicionales, que, sustituidos por las actuales carreteras, que discurren por otro trazado totalmente diferente, han quedado simplemente como caminos de comunicación entre las pequeñas parcelas minifundistas y ruta senderista. Un ejemplo de este tipo de camino es la Ruta de las Alquerías, una senda de unos 18 km que discurre junto al río Esperabán, que se unirá al río de los Ángeles en uno de los extremos de la ruta, y que comunica cinco de las alquerías de Pinofrankeado: Aldehuela, Erías, Castillo, Robledo y La Muela. Aunque está señalizado con marcas amarillas y blancas, símbolo de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME) como de camino de medio recorrido, actualmente se encuentra descatalogado al no cumplir las exigencias necesarias para ser incluido en su catálogo de rutas

oficiales (la falta de mantenimiento de estas rutas o su deficiente señalización pueden ser causas de la pérdida de la salida de su red de caminos catalogados). A pesar de esta última circunstancia, se trata de una ruta de gran interés paisajístico y patrimonial, ya que recorre un rico patrimonio paisajístico y también arqueológico ya que transcurre junto con una de las rocas con los grabados más interesantes de la comarca como es el Tesito de los Cuchillos.

Pero la gran ruta senderista homologada en la comarca es el GR-10 que comunica el mar Mediterráneo, partiendo desde las afueras de la ciudad de Valencia, con el océano Atlántico por Lisboa, y que en el tramo hurdano comunica las poblaciones de Casar de Palomero, Caminomorisco y Pinofranqueado y continúa su camino hasta la comarca de la Sierra de Gata.



Cartel informativo del GR-10 a su paso entre Casar de Palomero y Ovejuela (Pinofranqueado)



Ruta de las Alquerías (Pinofranqueado)

Además, la comarca contaba con otras rutas homologadas como Majá del Robledo, Senda de las cigüeñas negras, Chorro de la Miacera y Despoblado del Moral, que si bien continúan siendo rutas senderistas han perdido la homologación por parte de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada (FEXME).

Por otro lado, una evolución más de las propias carreteras modernas asfaltadas está sirviendo a la Diputación de Cáceres para la promoción turística de las distintas comarcas extremeñas creándose desde el año 2019 la marca **"Carretera Paisajística"**. Desde su nacimiento, y dadas las características que presentan alguna las carreteras hurdanas, se eligió esta comarca para ser integrada dentro de esta red de carreteras de interés turístico, en la denominada como "Hurdes Altas". Con un recorrido de 53,2 km discurre por las localidades de Vegas de Coria, Rubiaco, Nuñomoral, Asegur, Casares de Hurdes, Carabusino, Robledo, Riomalo de Arriba, Ladrillar, Cabezo y Las Mestas. En itinerario tiene su inicio/final en el cruce de la CC-55.1 con la EX-204 (Vegas de Coria) e inicio/final en el cruce de la CC-166 con la EX-204.

2.2.2.1. Vías pecuarias, transhumantes, caminos de herradura y vías de comunicación

Esta carretera permite disfrutar de los pinares sobre la sierra de las Batuecas-Hurdes y de recursos tan conocidos como el meandro Melero, o las piscinas naturales de Cambroncino, Caminomorisco, etc. Muy cerca de El Gasco, se puede disfrutar del meandro del río Malvellido realizando una parada ante su mirador. La arquitectura negra de Las Hurdes es, sin duda, una constante en cada una de las localidades por las que transita.

Si continuamos atendiendo al carácter histórico de algunos caminos, debemos también prestar atención al movimiento del ganado a través de las **rutas pecuarias**. Es de destacar, que Las Hurdes no comunican con ninguna de los dos principales pasos de ganado hacia la meseta como son la Cañada Real del Puerto de Perales y la Ruta de la Plata. De este modo, las escasas rutas para el movimiento del ganado existentes de la región, hay que entenderlas fuera de los grandes desplazamientos ganaderos trashumantes norte-sur peninsular. Hay que entenderlos mejor como pequeños desplazamientos de trasterminancia, entendida esta como los movimientos estacionales de corto recorrido, por lo general inferiores a los 100 km, en los que se pretende el aprovechamiento de los pastos de valles y montañas en

función de la estación climática en la que nos encontremos, o incluso para el uso diario de los pastos existentes en las zonas elevadas próximas a las poblaciones.

En el caso hurdano, las rutas ganaderas catalogadas son de muy corto recorrido y comunican algunas de las poblaciones con sus zonas elevadas próximas a la población.

De este modo, en la web <http://visorviaspecuarias.gobex.es/> de la Junta de Extremadura encontramos la siguiente información de las vías pecuarias inventariadas en la comarca.

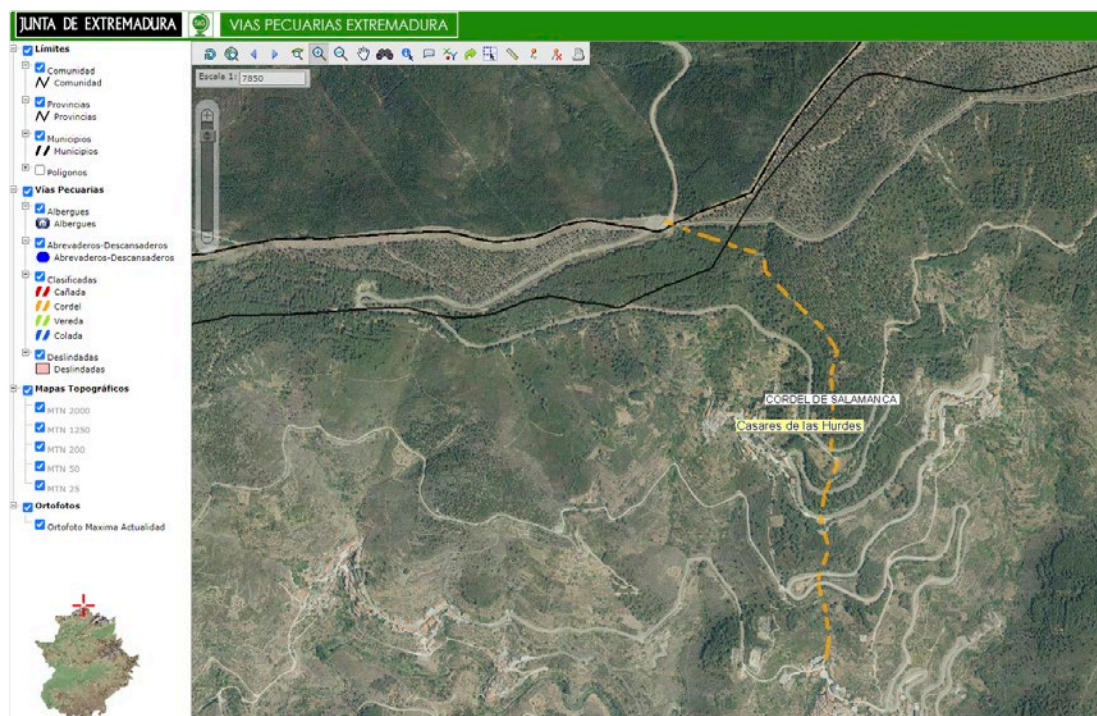
En el municipio de Casares de las Hurdes encontramos el denominado Cordel de Salamanca (nº identificación Inventario de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura: 10051.001) con una longitud de 6,8 km. y una anchura de 15 m. Su descripción es la siguiente: Entrando por Serradilla de la Llana, Salamanca, y siguiendo dirección Sur con un ancho aproximado de 15 metros, y una longitud total de 6,8 Km., atraviesa todo el término municipal de Casares de Hurdes. El cordel entra en el término de Casares por el paraje conocido como "Loma de



*Carretera Paisajística Hurdes Altas
(Fotos Chavetas.es)*

los Sembrados”, en su zona occidental, avanza cruzando la “Pista del Monte” y gira hacia la derecha entrando en la zona denominada “La Viña”, dedicada a la explotación forestal de pinos. Sigue avanzando casi paralelo al tendido eléctrico, dejando Robledo a la derecha y Carabusino a la izquierda, por la parcela 1220 (según R.C.), después unos 150 metros después cruzar con la carretera de Casares de Hurdes a Ciudad Rodrigo. Pasa el paraje conocido como “La calzada” en donde se reconoce su pared derecha, que a intervalos se pierde entre helechos o bien desaparece. Vuelve a cruzar la carretera y entra

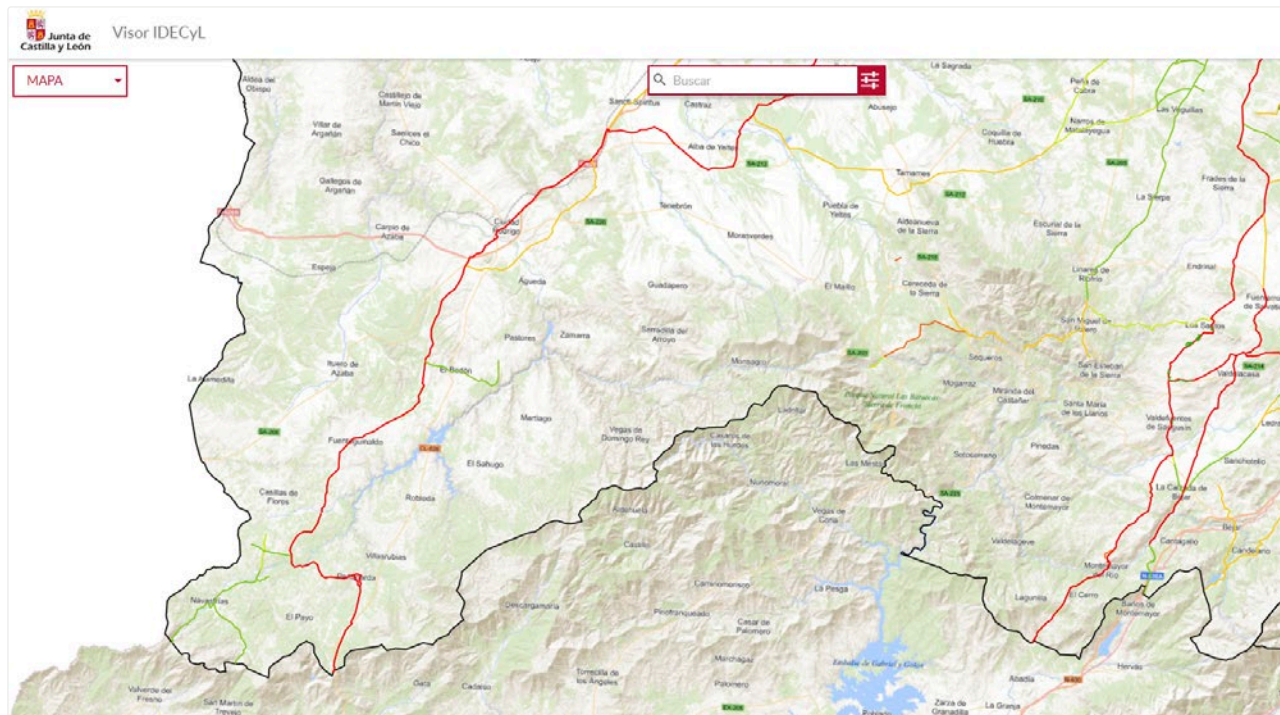
en las fincas 302 y 303, en donde las lindes permiten ver claramente las paredes del cordel, pese a que todo el cordel está ocupado por pinos, helechos y jaras. Las fincas colindantes están dedicadas a la explotación de olivos y frutales (cerezos). En esta zona, parte del cordel está intransitable, debido a que se ha usado como escombrera para el desmonte de la carretera. Cruza la carretera otra vez, pasando al paraje conocido como “Cabecito” entrando por la parcela 725 y saliendo por la 719, ambas de olivos; aquí las paredes están prácticamente derrumbadas. Por última vez cruza la carretera



Trazado del Cordel de Salamanca en Casares de las Hurdes

y baja en línea recta atravesando la finca conocida como “Veguitas”, para finalmente llegar al casco urbano entrando por “La Cruz”. Este último trayecto es casi imposible reconocerlo, ya que prácticamente no existen evidencias de su trazado (posible usurpación del Cordel por los vecinos colindantes). Desde el casco se desconoce su continuación, pero se cree que entraba en Nuñomoral bajando a Zarza de Granadilla. Hace más de 80 años que no se usa, pero en su día bajaron por él vacas, cabras y ovejas. Dentro de las observaciones, es de destacar que actualmente se encuentra en desuso.

Es de destacar que, si bien la información planimétrica que ofrece la Junta de Extremadura refleja cómo el cordel discurre hasta el límite provincial de Salamanca en la ficha técnica dice cruzar con la red viaria de la Carretera de Ciudad Rodrigo y describe como procede de Salamanca, pero cuando se consulta la información de las Vías Pecuarias salmantinas, este cordel no comunica con ninguna otra vía ganadera y no se prolonga más allá del norte del límite provincial cacereño.



Mapa de las vías pecuarias salmantinas en donde observa como ninguna comunica con la zona hurdana

El resto de caminos catalogados como vías pecuarias las encontramos en el municipio de [Casar de Palomero](#).

En él, se recogen las siguientes vías:

[Cordel de Sierra Umbría:](#)

Nº identificación Inventario de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura: 10050.001.
Longitud de 3 km. y una anchura máxima variable 37,5 m.

DESCRIPCIÓN:

Partimos del Puerto del Gamu en dirección Oeste, dejando la ermita existente en dicho lugar a la derecha; en este punto se distingue una zona de 25 m de anchura. Su antiguo uso fue la subida de ganado, predominantemente cabrío, a pastar a la Sierra Umbría. Las cabras pertenecían a pequeños propietarios (de 2 a 6 cabras) que reunían su ganado para pastar, alcanzando rebaños de hasta 600 cabras. En la actualidad se encuentra en desuso en su mayoría, utilizándose parte del trazado para el acceso a las fincas colindantes. La antigua vía discurría a través del monte, perpendicularmente a la línea de máxima pendiente. Recientemente se ha realizado la explanación necesaria para emplazar una pista que sirva de acceso a las fincas colindantes. El terreno a ambos lados de la pista, que conserva su pendiente, está formado por roca dura y cubierto de escobas y jaras. En varios puntos del trayecto nos encontramos grandes peñasqueras. A unos 300 m del comienzo nos encontramos el primer cruce de caminos que da acceso, por su parte izquierda a la parcela nº 31 (según Catastro), dedicada al cultivo de olivos, y por su parte derecha a las parcelas nº 51 y 23. Tras recorrer unos 100 m nos encontramos un nuevo cruce precedido por una puerta formada por dos bloques de hormigón. A 50 m de esta puerta nos encontramos otra, también abierta, formada en este caso por malla metálica y vástagos de madera. Tras esta puerta la pista comienza a descender hacia la ladera sur del monte, pero nuestra vía continuaría subiendo adentrándose en la parcela nº 52 (que es un campo de cerezos) para seguir su camino hasta llegar a Sierra Umbría,

donde se encuentra con el cordel del Arroyo de Santiago. A partir de la citada parcela 52, el camino se pierde haciéndose completamente inaccesible debido a su espesa vegetación.

[Colada del Puerto:](#)

Nº identificación Inventario de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura: 10050.002.
Longitud 2000 m. Anchura Variable, 5 m

DESCRIPCIÓN:

Parte de la Fuente de Abajo situada en la Casa de la Cultura junto a la Plaza Mayor; sube por la calle Mayor dirección Puerto del Gamu (cruce con la carretera de Marchagaz en dirección sudeste). Cruzamos el puente de los Mártires a 200 metros aproximadamente desde su comienzo en la Fuente de Abajo. Nos encontramos un abrevadero a 100 metros desde el puente de Los Mártires en dirección al Puerto del Gamu. Los límites hacia el abrevadero que eran de piedra se han sustituido por muros de hormigón y malla metálica invadiendo estos algunos metros del abrevadero por lo que ahora su acceso ha quedado muy estrecho y difícil de pasar. Seguimos subiendo por la carretera de Casar de Palomero a Mohedas que ha invadido en su totalidad el cordel habiendo quedado un ancho de tan solo 5 metros con una longitud total de unos 2.000 metros desde su inicio en la Fuente de Abajo. La vegetación a ambos lados se reduce a cultivo del olivo principalmente y de pequeñas huertas. Dentro de las observaciones, es de también se encuentra actualmente en desuso.

[Cordel del Arroyo Santiago:](#)

Nº identificación Inventario de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura: 10050.003.
Longitud 650 m. Anchura Variable, 37,5 m

DESCRIPCIÓN:

Parte del Puente de Los Mártires, en donde existe una fuente, siguiendo en dirección perpendicular a la carretera de Casar de

Palomero a Mohedas. Subimos dejando el Arroyo de Santiago a la izquierda encontrándonos un ancho inicial de aproximadamente 7 metros. Los límites que nos encontramos son el Arroyo de Santiago a la izquierda y pared de pizarra a la derecha, que llega a alcanzar unos 5 metros de altura en algunos tramos. Nos encontramos con una propiedad privada de frutales, cerezos de reciente plantación, con un puente sobre el arroyo y otra propiedad que ha hecho suya la pared delimitadora del cordel. Continuando nuestra subida existe un ensanche con un camino particular a la derecha; este ensanche tiene unos 300 m² existiendo árboles frutales de propiedad privada. En este ensanche el límite lateral de pizarra desaparece, reapareciendo a unos 15 metros desde la esquina de la parcela. Unos 10 metros después de aparecer el límite, existe una bifurcación de dos caminos llegando a ensancharse el cordel hasta alcanzar unos 10 metros. Continuamos a la izquierda cruzando el arroyo y, siguiendo al hilo de la sierra, aparecen dos muros de pizarra que marcan los límites; se aprecia que el del lado derecho es la continuación del que teníamos inicialmente y que había desaparecido al cruzar el arroyo. El muro izquierdo aparece ahora, aunque está semienterrado estando construido del mismo material que el anterior (pizarra). Este límite ha sido sobrepasado por una parcela colindante dedicada al cultivo de cerezo. A partir de este punto, es imposible continuar por la difícil apreciación de límites y por la invasión total de los particulares colindantes. También se encuentra en desuso y marca un carácter de uso interno.

Colada de Santa Catalina:

Nº identificación Inventario de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura: 10050.004.
Longitud 1000 m. Anchura Variable, 2 m

DESCRIPCIÓN:

Comienza en la calle Santa Catalina, en Rivera Oveja, en la carretera de Casar de Palomero a Rivera Oveja. Subimos en dirección sudeste con una pendiente muy pronunciada. Si el camino tuvo 15 metros de

ancho como nos informa el secretario del Ayuntamiento de Casar de Palomero, en la actualidad prácticamente es una "veredita" de no más de 2 metros de ancho. La vegetación se limita a arbustos propios del lugar y olivo bastante joven. El ascenso se hace imposible, pero se aprecia la continuación ascendente de dicha colada hacia la Sierra de la Cálamo. Saliendo desde calle Santa Catalina esta colada bordea Rivera Oveja llegando a los límites de las tierras de Eleuterio Vázquez, en un arroyo que va al río de Los Ángeles en una zona expropiada por el embalse de Gabriel y Galán. El camino no se usa en la actualidad. También se encuentra en desuso y marca un carácter de uso interno.

Cordel del Canchorro:

Nº identificación Inventario de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura: 10050.005.
Longitud 4000 m. Anchura Variable, 37,5 m

DESCRIPCIÓN:

Con una longitud total aproximada de 4 Km y un ancho de 6 m, el cordel comienza en el Puerto del Gamo, junto a una puerta verde en el lado derecho de la carretera de Marchagaz a Casar de Palomero y continúa en dirección Este siguiendo el hilo de la sierra. El Cordel está ocupado en su totalidad por cultivos de olivo, por lo que no se puede transitar por ella, salvo en ciertos tramos, que han permanecido para convertirse en caminos a los olivares. En la parcela 519 nos encontramos unos corrales derruidos de pizarra para ganados. Bajamos dejando al margen derecho el denominado "Camino de Hoyos", hasta llegar al lugar conocido como "Los Canchorros" o "Viña Blanca", en esta zona atravesamos plantaciones de cerezo y olivo. La vía continúa discurriendo por el interior de las parcelas 520 y 493 (que la están usurpando) y desciende por la pista, que ocupa terreno cedido, con menor pendiente para los vehículos. Todas las parcelas que atraviesa están dedicadas al cultivo de olivos, dejando el camino Viña Blanco a la derecha. Bajamos para cruzar la carretera de Rivera Oveja, y avanzando por la misma unos 500 metros, entramos por la parcela 907.d (marcado como coto deportivo). Aquí el camino se

hace más ancho (unos 8 o 10 metros) pasando al lado derecho del "Prado de Rivera Oveja". De aquí en adelante la vía desciende entre jaras y una antigua carbonera para terminar en el río de Los Ángeles, donde se junta con el Arroyo de las Huertas al que llega la vía "Camino de las Eras". No se conoce ningún abrevadero. En ciertos puntos la vía se ensancha, pero nunca sobrepasa los 15 metros. Esta vía es de carácter interno y únicamente era usada por los pastores que llevaban las cabras a lo "común" (montes comunes), a pastar y volvían a bajar a beber al río. Actualmente existe una pista que discurre por el seno de esta vía pecuaria. Está también en desuso, en documento del Ayuntamiento figura que en este cordel existía un descansadero y un abrevadero "del Valle", no existentes en la actualidad y todo el trazado está ocupado por fincas.

Cordel del Pontón y de Los Hoyos:

Nº identificación Inventario de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura: 10050.006.
Longitud 1500 m. Anchura Variable, 37,5 m

DESCRIPCIÓN:

Se inicia en La Portilla, en el límite del término municipal de Casar de Palomero con Mohedas y se dirige hacia el norte siguiendo el hilo del monte atravesando cultivos de olivos que han invadido el cordel. Descendemos siguiendo la dirección del Regato de Los Hoyos atravesando el paraje conocido como Los Hoyos dejando al margen izquierdo corrales de pizarra usados para la colocación de colmenas. En su encuentro con el regato de Los Hoyos va siguiendo el límite del término municipal de La Pesga. Según el práctico se llama cordel del Pontón ya que existía un tronco de madera que servía de puente. La longitud total del cordel es de 1.500 metros según el práctico ya que es imposible su tránsito, así como indicar un ancho. Se cree que este cordel rodeaba por el norte el término de Mohedas, pasando por la zona conocida como Monterredondo para acabar en el Puerto del Gamo, donde cruzaba con el cordel de los Canchorros. Según el secretario del Ayuntamiento de Casar de Palomero se realizó un

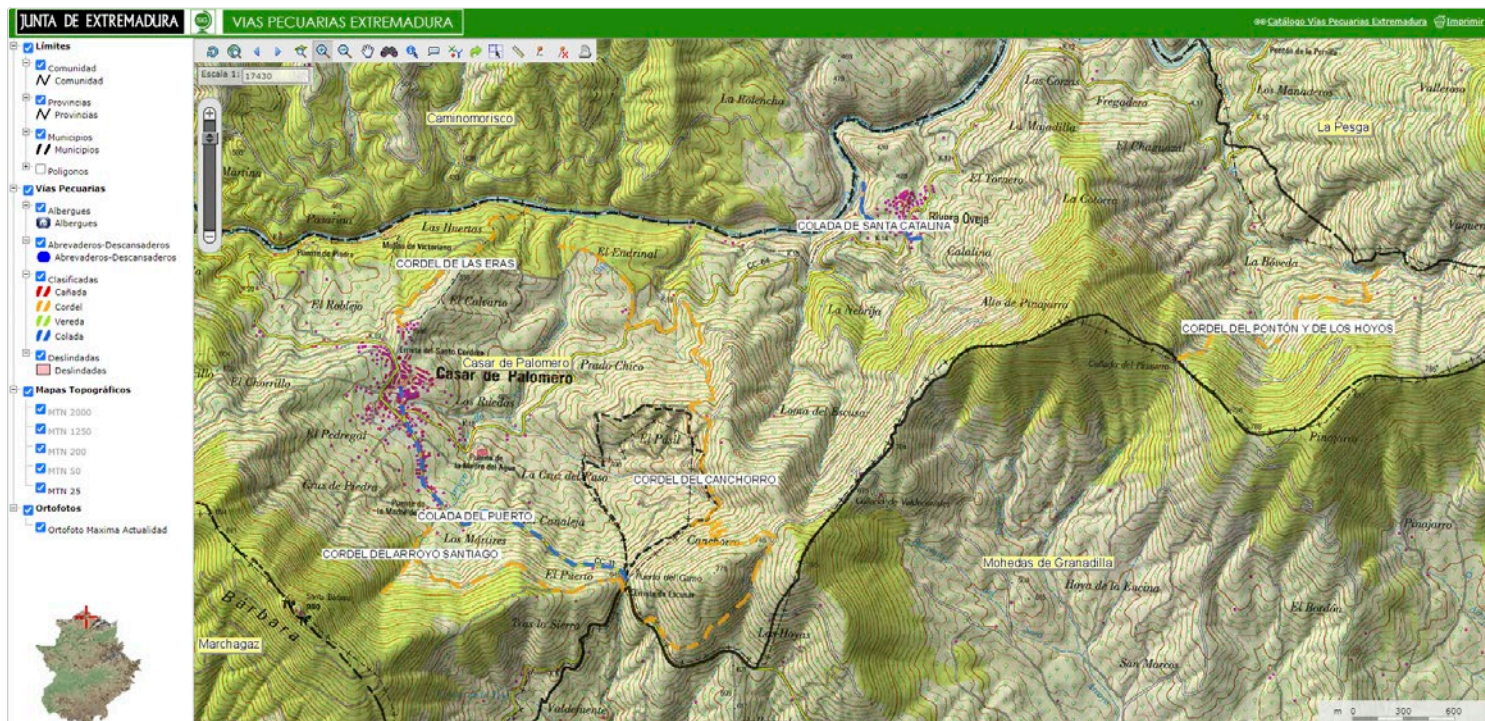
deslinde de los términos municipales, así como un amojonamiento de las vías pecuarias existentes, sin embargo, los movimientos de tierras posteriores hicieron que desaparecieran todos los mojones y linderos. También se encuentra en desuso y marca un carácter de uso interno.

Cordel de las Eras:

Nº identificación Inventario de Vías Pecuarias de la Junta de Extremadura: 10050.007.
Longitud 1550 m. Anchura Variable, 37,5 m

DESCRIPCIÓN:

Con una longitud total de 1.550 metros aproximadamente y un ancho de 4 metros de media el cordel comienza en las Escuelas, que ocupan el lugar donde antiguamente se trillaba. Descendemos por una pista hacia los pinares, de los que en la actualidad se está extrayendo madera y por eso parte de la pista se encuentra ocupada. Pasamos por todas las parcelas colindantes al camino del Calvario, que es el único que existe, ya que en su día el cordel atravesaría todas las parcelas de la zona conocida como "Paraje el Calvario, (un camino más recto, aunque también con más pendiente). Cuando el monte hace una curva el cordel se ensancha hasta unos 10-12 metros donde se puede ver una pared de piedra que podemos considerar como posible límite, el cual baja hasta el Arroyo de las Huertas, que permanece en el margen derecho durante toda la bajada, atravesando pinares de reforestación. El cordel acaba en el Arroyo de las Huertas, que unos 500 metros más abajo se une con el río de Los Ángeles. Está en desuso ya que su tratado está todo ocupado.



Mapa de las vías pecuarias salmantinas en donde observa como ninguna comunica con la zona hurdana

Por otro lado, la Diputación de Cáceres ha puesto en marcha desde finales del año 2022 la potenciación de la ruta Jacobeos del Oeste Peninsular median algunas actuaciones entorno al Camino Mozárabe, Vía de la Planta y Vía de la Estrella



Flecha amarilla característica del Camino de Santiago (Foto Pilgrim)

En la provincia de Cáceres son tres los caminos jacobeos del oeste peninsular: el **Camino Mozárabe de las Hurdes** (de Galisteo a Riomalo de Abajo), la Vía de la Estrella y la Vía de la Plata, y entre las actuaciones en las que se trabaja desde la Diputación de Cáceres, la diputada ha destacado la "recuperación, señalización e interpretación del trazado del Camino Mozárabe, una ruta de Gran Recorrido, que se está acondicionando y señalizando como ruta de senderismo o peregrinación a pie y para la que ya se ha solicitado matrícula de homologación por la FEXME (Federación Extremeña de Montaña y Escalada).

Esta ruta tiene un recorrido de 112 kilómetros lineales y discurre por nueve términos municipales: Galisteo, Valdeobispo, Montehermoso, Aceituna, Santa Cruz de Paniagua (y su pedanía El Bronco), Palomero, Mohedas de Granadilla, Casar de Palomero y Caminomorisco (con sus alquerías de Huerta, Cambrón, Cambroncino, Arrolobos y Riomalo de Abajo).

Por último, dentro de estas vías de comunicación tradicionales históricas, son muchos los pequeños puentes de piedra o de madera que han perdurado hasta nuestros días o incluso algunos de ellos han sido construidos recientemente en alguna ruta senderista. La gran cantidad de pequeños arroyos y los principales ríos de la comarca que son capaces de transportar una gran cantidad de agua en la temporada de lluvias, ha hecho necesario durante todas las épocas la construcción de estas estructuras para poder cruzarlos con seguridad. Algunos hoy en día son un punto de atracción para visitantes y senderistas como el conocido puente de los Machos o de los Frailes, mientras que otros pasan totalmente inadvertidos, pero manteniendo toda su funcionalidad de siglos.



Puente de los Machos o de los Frailes (Pinofranqueado) y su señalética para su acceso

| VIAS PECUARIAS, TRASHUMANTES Y CAMINOS DE HERRADURA | | | | | |
|---|--------------|---|------------------|--------------------|---------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Casares de las Hurdes | Casarrubia | Senda de la Fuente Fría | Camino empedrado | Ninguna | 728943 - 4480137 (ETRS89) |
| Casares de las Hurdes | Casarrubia | Puente de Casarrubia | Camino empedrado | Ninguna | 728963 - 4480156 (ETRS89) |
| Casares de las Hurdes | Carabusino | Calle Borrachos | Calle empedrada | Ninguna | 730286 - 4481035 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Azabal | Calle de la Fuente | Calle empedrada | Ninguna | 729285 - 4464443 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Azabal | Calle el Guindal | Calle empedrada | Ninguna | 729351 - 4464411 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Azabal | Refuerzo de camino tradicional "El Pino" (Azabal) | Camino | Carta Arqueológica | |
| Casar de Palomero | Rivera Oveja | Travesía Bolo-Rivera Oveja | Calle empedrada | Ninguna | 736055 - 4465439 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Puente de Pasarina (YAC114234) | Puente | Carta Arqueológica | 732490 - 4464907 (ETRS89) |
| Nuñomoral | El Gasco | Camino empedrado | Camino empedrado | | 727367 - 4475543 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Aldehuela | c/ Aldehuela | | | 721630 - 4473485 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | | Puente de los Machos o de los Frailes (YAC114212) Castillo (Puente, Moderno-Contemporáneo) (YAC74436) | Puente | Carta Arqueológica | 716512 - 4462041 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | | | Puente | Carta Arqueológica | 722343 - 4470641 (ETRS89) |

2.2.2.2. Patrimonio rural

Hablar de patrimonio rural en Las Hurdes es hablar de vida sencilla, vida de campo, de trabajo y de esfuerzo. La exigencia del territorio y la dificultad de obtener materias primas foráneas, han hecho que la arquitectura popular quede integrada en el paisaje, formando parte de él, sin estridencias, sin pretensiones de sus constructores y siempre con un sentido práctico y funcional.

Este tipo de construcciones están relacionadas con el trabajo de campo y el aprovechamiento de los recursos, encontrando diferencias en cuanto al tipo de construcciones dependiendo en la zona de la comarca en la que nos encontremos. Así, en Las Hurdes Bajas encontramos, por ejemplo, **chozos** que en Las Hurdes Altas no se construían, quizás porque no era necesario pasar la noche en el

campo dado que las distancias desde las zonas de pastoreo o siembra a las poblaciones de residencia eran muy cortas. Y es quizás esta dificultad a la hora de desplazarse en el territorio, que impide realizar grandes desplazamientos, la que debió hacer surgir las alquerías de las zonas altas, ante la necesidad de asentarse permanentemente en este territorio más agreste y de más difícil movilidad, frente a la mayor amplitud de Las Hurdes Bajas que permitían un desplazamiento a mayor distancia siendo más necesaria la existencia de este tipo de refugios en los que poder pasar la noche, en vez de realizar una larga travesía para volver al hogar.

Así, los chozos los encontramos casi exclusivamente en Casar de Palomero, con la presencia de alguna de estas estructuras en

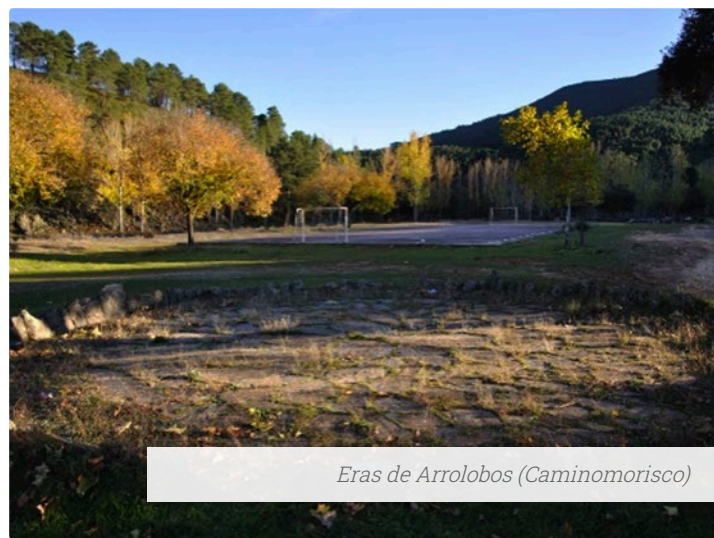


la alquería de Arrocerozo que, si bien políticamente corresponde con el municipio de Caminorisco, geográficamente se encuentra muy próxima a esta primera población, y por lo tanto comparte características físicas y modos de explotación del territorio, principalmente de olivos.

Los chozos son construcciones muy sencillas, de planta circular, levantadas con lajas de pizarras locales, a colocadas en ocasiones a seco, y otras veces trabadas con barro o incluso mortero de cal. Son de pequeño tamaño en su mayoría con un diámetro entre los 3 y 4 m. de media, y una altura entre los 2 y 3 m., aunque hay algunos un tamaño ligeramente mayor. La anchura del muro está por debajo del metro de espesor. La cubierta está realizada también con la piedra local, en la mayoría de las veces colocada a modo de falsa cúpula y recubierta con tierra que le da impermeabilidad y hace brotar la hierba, hecho que hace que la estructura quede totalmente integrada en el paisaje. Los vanos, reducidos a casi exclusivamente la puerta, tiene forma adintelada, con dintel monolítico de pizarra que en algunas ocasiones es reemplazado por uno de madera.

También dentro de esta explotación de los recursos de las zonas bajas de Las Hurdes, nos encontramos con las **eras**. Al igual que los chozos, este tipo de estructuras nos las encontramos en las zonas bajas de la comarca. Históricamente la producción de cereal ha sido muy limitada, pero no ausente. El propio nombre de Mesegal, puede tener relación con "meseguiría" o "meseguero", que hace mención a las mieses. Se sabe que los cerros que se aproximan a esta alquería estuvieron cuajados de "rózuh" (terrenos que se quemaban y roturaban para la siembra de cereales, sobre todo centeno y mijo).

Son pocas las construcciones de este tipo que han llegado hasta nosotros. El ejemplo mejor conservado es el conjunto de eras de Arrolobos (Caminomorisco), una agrupación de siete eras (en un origen eran diez), datadas a principios del siglo XX, y que recientemente han sido recuperadas y señalizadas para la visita y



Eras de Arrolobos (Caminomorisco)

mejor comprensión. Se localizan junto al río Hurdano en una zona en la que actualmente se han colocado unos merenderos, pistas deportivas y juegos infantiles. Al ser unas eras ya bastante recientes, el cereal que en ellas se trillaba era principalmente el trigo, pero también se utilizaban para otras variedades como el centeno, cebada y avena. Su construcción, de forma circular, está realizada a base de lanchas de pizarras a modo de superficie de trilla y está delimitada con pequeñas lajas de pizarras hincadas verticalmente para evitar la pérdida del producto trillado.

Otro tipo de construcción que también debió tener una gran presencia en la comarca, pero que actualmente no se han conservado con una única excepción, son los **apiales** o **apiarios**. Este tipo de estructuras tenían como finalidad la protección de las colmenas frente a posibles depredadores, principalmente osos, en su búsqueda de este tipo de alimentos. El mejor ejemplo conservado es el Corral de Valencia o Apial de El Moral. Se trata de un cercado con paredes de gran altura para la protección de las colmenas. De forma con tendencia circular, tiene un diámetro aproximado de unos 25m. Se dice que esta estructura pudo ser el germen para la posterior construcción de

la alquería de El Moral, ahora abandonada. También se dice que lo construyeron los “moros” para proteger a las abejas de los osos.

Ante la importancia de la producción de miel en la comarca y la escasa existencia de este tipo de estructuras, debió ser más común colocar las colmenas directamente en el monte con una protección menor,



Colmenas de corcho en desuso en Saucedá (Pinofranqueado)



Corral de Valencia o Apial de El Moral en la alquería abandonada de El Moral (Horcajo, Pinofranqueado). Foto: SIGPAC

o en lugares inaccesibles a los osos por lo que no sería necesario la construcción de este tipo de estructuras complejas.

También una construcción interesante, aunque extremadamente transformada actualmente, es el **palomar** de la antigua factoría de Alfonso XIII de Caminomorisco. Las factorías eran lugares donde había todo tipo de servicios para ayudar en el desarrollo de la comarca, entre ellos también con fines económicos como es el caso del palomar, pero también atención sanitaria o la Guardia Civil. Este palomar es una construcción sencilla de pizarra con una gran puerta de acceso de arco de medio punto y cuatro pequeñas ventanas, una en cada flanco del edificio, también de arco de medio punto. El tejado, a dos aguas, actualmente es de teja moderna. La construcción en este momento es una vivienda. Los palomares, muy abundantes en otras regiones españolas, tienen como finalidad permitir la cría de la paloma con el fin del aprovechamiento principalmente de los pichones como un complemento cárnico de fácil obtención.



Palomar de la antigua factoría de Alfonso XIII de Caminomorisco. Foto: Catastro

Por otro lado, para la elaboración de la comida en casa, lo habitual es la presencia de un pequeño hogar que también hacía las veces de sistema de calefacción. Pero, además de este sencillo sistema, algunas viviendas disponían de un **horno** de leña. Se trata de pequeñas estructuras de uso doméstico, construidas sobre una base de piedra, normalmente de forma cuadrangular, en la que se levanta el horno propiamente dicho, levantado también de piedra formando la cúpula para la cocción. Por las características de estas estructuras, y su función, posiblemente para la cocción del pan, su cronología debe de ser a partir del siglo XIX.



Hornos tradicionales. Arriba: Arrocerezo (Caminomorisco). Abajo: Caminomorisco

Además de las construcciones tradicionales relacionadas con la producción de alimentos, son también de gran relevancia aquellas relacionadas con el **agua**.

Dadas las características orográficas, el agua está presente en cada rincón de la comarca. De este modo, la presencia de **fuentes** en cada población y en muchos lugares de las laderas garantizaban un abastecimiento de agua saludable constante tanto para la población como para la cabaña ganadera. Así, mientras que las hambrunas y la precaria alimentación serán un estigma para la comarca, ninguna de los autores que plantean esta situación, cita que las aguas fueran focos de transmisión de enfermedades, que existiesen problemas de suministro o que éste fuese deficitario.



Fuente Virgen del Rocío en La Fragosa



Fuente La Teja en La Aceña

Dentro de esta gestión del agua, algunas de las poblaciones hurdanas conservan todavía algunos de sus **lavaderos** públicos en donde las mujeres acudían a lavar las ropas y también funcionaban de lugares de encuentro social y que han funcionado en España hasta la llegada de los electrodomésticos caseros. Este hecho se puede observar en los que nos han llegado hasta nosotros en los que se ven reformas muy recientes realizadas con cemento y uralitas e incluso, como es el caso del lavadero de Robledo, con la fecha de 1974 como fecha de la última reforma.



Lavadero en Casar de Palomero



Lavadero en Robledo con fecha de reforma de 1974



Además, para poder transportar las aguas desde los manantiales hasta las zonas de aprovechamiento, principalmente las huertas, se han construido **acequias** de piedra, que aprovechando la topografía del terreno y dado que discurren por gravedad, serpentean por las laderas hasta llegar a sus zonas de utilización. Debido al abandono de muchas de las zonas de cultivos, estos pequeños canales están muy perdidos o abandonados, pero otros se mantienen en uso y han sido recuperados recientemente con el de Robledo.

En algunas ocasiones, y debido a la complicada orografía, estos pequeños canales necesitaban la construcción de pequeños **acueductos** para salvar las continuas ondulaciones del terreno y permitir salvar la vaguada y mantener la pendiente suave y constante hasta llegar al lugar de destino de las aguas. Un ejemplo de este tipo de estructuras lo encontramos en la población de La Aceña (Caminomorisco).

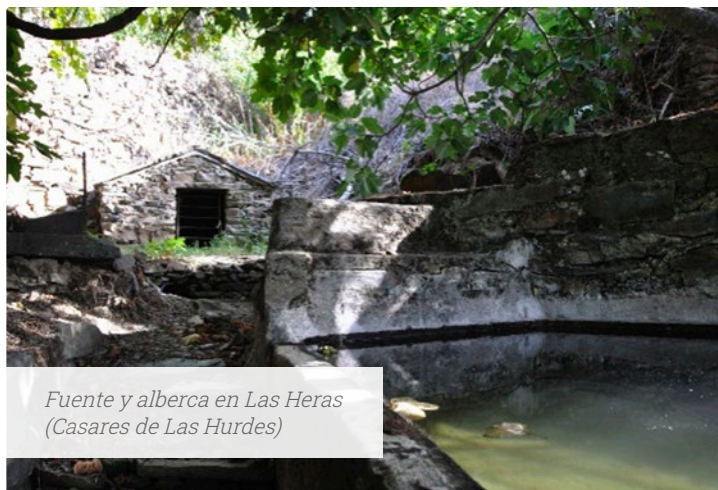


Cartel informativo y acequia de Robledo (Casares de Las Hurdes)



Acueducto en La Aceña (Caminomorisco)

En muchas ocasiones, para el acopio de las aguas, estos canales finalizaban su recorrido en pequeñas **albercas** que servían para el posterior riego de los huertos.



*Fuente y alberca en Las Heras
(Casares de Las Hurdes)*

Además, el agua también ha sido utilizada, como en tantas partes de mundo, por su fuerza motriz. De este modo, la presencia de **molinos**, principalmente para la molienda de la aceituna, aunque también existieron los molinos harineros. Habitualmente se trataba de sencillos molinos de una sola rueda, muy humildes, aprovechando la mayoría de los caudales de agua. Mientras que para la construcción de la edificación se empleaba la piedra local, para las muelas era necesario la importación de piedras foráneas como el granito, no existente en la comarca. Nos encontramos con este tipo de instalaciones tanto en Las Hurdes Altas como en las Bajas ya que la presencia del olivo, si bien la parte baja de la comarca es más abundante, también tuvo una presencia relevante en la zona alta. Por el contrario, sí que se observan diferencias en cuanto al tipo de construcción según en la zona de la comarca en la que nos ubiquemos. Así, en la parte baja, predominan los molinos con noria para mover la maquinaria, mientras que en la parte alta, las piedras de molienda eran movidas con sistemas mucho más sencillos de aporte directo del agua sobre las palas de giro.

En la actualidad, este tipo de construcciones han tenido una suerte desigual. Mientras que algunos de ellos han sido reconvertidos en viviendas, otros, tras la pérdida de su función, fueron abandonados y se encuentran totalmente arruinados o incluso desaparecidos. Sólo algunos de ellos han sido recuperados, con su aspecto original y tienen una función de difusión del patrimonio cultural tradicional hurdano, como es el ejemplo del Centro de Interpretación del Olivo en Casar de Palomero en que se ha recuperado la maquinaria original, o el Centro de Interpretación de la Miel en Ovejuela (Pinofranqueado) instalado en un antiguo molino.



*Centro de Interpretación del Olivo en
Casar de Palomero (Casar de Palomero)*



Molino Señor Martiniano (Casar de Palomero)

También relacionado con las aguas, pero esta vez no para su aprovechamiento y sí para salvar su presencia, en la comarca tendrán gran importancia la construcción de **puentes**. Si bien son tratados en el apartado de las vías de comunicación, en este espacio tienen importancia aquellos levantados de modo artesanal, para dar servicio a las pequeñas explotaciones y que se tratan de construcciones muy sencillas, elevados sin grandes medios y aprovechando los recursos que ofrece el entorno. En ocasiones son simples pasarelas de madera y en otros casos son levantados en piedra local y pueden ser adintelados o formando un arco que se constrúan sin la colocación de ningún tipo de cimbra que sustentase la estructura hasta su finalización.



Puente en la Senda de Arrobuey (Nuñomoral)

Para finalizar, hablar de patrimonio rural es hablar de modos de construcción tradicionales, sencillos y que aprovecha los materiales disponibles en el entorno inmediato. Ante la carestía de materias primas, casi reducida prácticamente a la pizarra, hizo necesarios sistemas constructivos sencillos, pero no por ello menos eficientes, en los que la utilización de argamassas para trabar las piedras constructivas no siempre estaba disponible. Por ello, hablar de Las Hurdes es hablar de **piedras a seco**, es decir sin argamasa. Este sistema de construcción, se puede observar mejor en aquellos lugares que han sido abandonados hace ya muchas décadas que

han permitido la conservación de un modo más tradicional frente a las construcciones en poblaciones todavía habitadas en cuyas casas se han ido produciendo mejoras y arreglos acordes a las nuevas épocas y nuevos materiales disponibles con la mejora de las vías de comunicación. Un ejemplo muy claro de este tipo de construcciones a seco lo encontramos en el poblado de El Moral en donde todas las construcciones levantadas (y conservadas) están elevadas sin la utilización de ningún tipo de argamasa que sujete las piedras que conforman las distintas estructuras.

Este sistema constructivo, empleado no solo en las casas, sino también en la mayoría de las construcciones analizadas, es lo que ha dado esa gran homogeneidad constructiva a Las Hurdes, en donde, hasta bien entrado el siglo XX, se ha conservado con gran pureza y todavía es observable en los espacios más antiguos en donde se mantiene la esencia constructiva de los primeros habitantes y que hacen que prácticamente estas construcciones queden mimetizadas en el entorno que las circunda.



Poblado de El Moral (Horcajo, Pinofranqueado)

| PATRIMONIO RURAL | | | | | |
|-----------------------|------------|-----------------------------------|------------------|--------------------|---------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Caminomorisco | Arrocerezo | Chozo | Chozo | Ninguna | 40.314.905 / -6262866 |
| Caminomorisco | Arrocerezo | Chozo | Chozo | Ninguna | 40.318.127 / -6262883 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738259 - 4465903 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738627 - 4465483 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738699 - 4465489 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 737857 - 4465631 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738021 - 4463907 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738009 - 4465695 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738187 - 4465708 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 737980 - 4465436 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738044 - 4465327 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 737894 - 4465312 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738314 - 4464900 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738355 - 4465456 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738597 - 4465439 |
| Casar de Palomero | | Chozo corral y/o caseta de aperos | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 737418 - 4465542 |
| Casar de Palomero | | Chozo vivienda-corrал | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 738403 - 4464713 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 739372 - 4465126 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 735651 - 4463546 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 735512 - 4463217 |
| Casar de Palomero | | Chozo oval | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 734889 - 4460786 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 734171 - 4461567 |
| Casar de Palomero | | Chozo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 734378 - 4461346 |
| Casar de Palomero | | Chozo con corral anexo | Chozo | Carta Arqueológica | ED50 740504 - 4463301 |
| Caminomorisco | | Era de la Zorrera | Era | Ninguna | 40.324.982 / -6288536 |
| Caminomorisco | | Era Vellúa | Era | Ninguna | 40.326.733 / -6293724 |
| Caminomorisco | Arrolobos | Eras de Arrolobos (YAC74481) | Conjunto de Eras | Carta Arqueológica | 740941 - 4473624 (ETRS89) |
| Caminomorisco | | Era | Era | Carta Arqueológica | 736234 - 4466292 (ETRS89) |
| Pinofranqueado | Mesegal | Era de Mesegal | Era | Ninguna | 40.311.726 / -6316747 |
| Caminomorisco | | Horno | Horno | Ninguna | 40.327.967 / -6291433 |
| Caminomorisco | Arrocerezo | Horno | Horno | Ninguna | 40.313.788 / -6263556 |
| Caminomorisco | Aceña | Fuente La Teja | Fuente | Ninguna | 729843 - 4466868 (ETRS89) |
| Casares de las Hurdes | Las Heras | Fuente | Fuente | Ninguna | 730060 - 4479989 (ETRS89) |

| PATRIMONIO RURAL | | | | | |
|-----------------------|-------------------|--------------------------------------|------------------|---|---------------------------|
| LOCALIDAD | ALQUERÍA | NOMBRE | TIPOLOGÍA | PROTECCIÓN | COORDENADAS |
| Casar de Palomero | Azabal | La Fuente | Fuente | Ninguna | 729297 - 4464402 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | La Fontanica | Fuente | Inventario Arquitectura Vernácula | 733126 - 4464071 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | Rivera Oveja | La Fontanica | Fuente | Ninguna | 736142 - 4465400 (ETRS89) |
| Ladrillar | Riomalo de Arriba | Fuente de la Roaguila | Fuente | Ninguna | 40.457.053 / -6255829 |
| Ladrillar | Riomalo de Arriba | Fuente de la Viñuela | Fuente | Ninguna | 40.472.233 / -6232397 |
| Ladrillar | | Fuente del Cura | Fuente | Ninguna | 40.466.455 / -6225917 |
| Ladrillar | | Fuente Labraito | Fuente | Ninguna | 40.460.945 / -6204862 |
| Ladrillar | | Fuente 1 | Fuente | Ninguna | 40.046.508 / -6218748 |
| Ladrillar | | Fuente 2 | Fuente | Ninguna | 40.455.196 / -6194778 |
| Ladrillar | Cabezo | Fuente de la Piscina Natural | Fuente | Ninguna | 40.446.941 / -6191400 |
| Ladrillar | Cabezo | Fuente en casco urbano | Fuente | Ninguna | 40.448.891 / -6187974 |
| Ladrillar | Cabezo | Fuente | Fuente | Ninguna | 40.438.307 / -6169138 |
| Ladrillar | Las Mestas | Fuente Hurdana (junto al puente) | Fuente | Ninguna | 40.042.696 / -6147925 |
| Pinofranqueado | Mesegal | Fuente en Mesegal | Fuente | Ninguna | 40.313.622 / -6318179 |
| Pinofranqueado | Mesegal | Fuente en Mesegal | Fuente | Ninguna | 40.312.998 / -6317129 |
| Casares de las Hurdes | Carabusino | Lavadero público | Lavadero público | Ninguna | 730205 - 4480975 (ETRS89) |
| Casares de las Hurdes | Robledo | Lavadero público | Lavadero público | Ninguna | 729512 - 4481055 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Lavadero público | Lavadero público | Ninguna | 733191 - 4463952 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Acequia | Acequia | Carta Arqueológica | ED50 738209 - 4465873 |
| Casares de las Hurdes | Robledo | Acequia | Acequia | Ninguna | 729530 - 4481031 (ETRS89) |
| Casar de Palomero | | Alberca | Alberca | Carta Arqueológica | ED50 738361 - 4465771 |
| Caminomorisco | Aceña | Acueducto | Acueducto | Ninguna | 730117 - 4466865 (ETRS89) |
| Caminomorisco | Riomalo de Abajo | Puente Viejo de Riomalo de Abajo | Puente | Ninguna | 40.405.356 / -6084476 |
| Caminomorisco | Cambrón | Puente de Cambrón | Puente | Ninguna | 40.344.533 / -6264820 |
| Ladrillar | Las Mestas | Puente viejo | Puente | Ninguna | 40.426.855 / -6148266 |
| Ladrillar | Cabezo | Puente | Puente | Ninguna | 40.447.256 / -6191824 |
| Nuñomoral | Vegas de Coria | Puente viejo sobre el Rio Hurdano | Puente | Ninguna | 40.383.741 / -6189458 |

2.2.2.3. Toponimia

A la hora de analizar la toponimia en la comarca de **Las Hurdes**, es lógico empezar por el propio topónimo que da nombre a la zona. Para ello, la investigadora Marina Gurruchaga Sánchez rechaza en primer lugar teorías basadas en emparejamientos tradicionales en clave euskérica haciéndolo proveniente de «urde» (cerdo), de forma que se entendería el nombre de la región como «tierra de jabalíes» y se daría por supuesta una inexistente, según las fuentes, repoblación de vascohablantes que la habrían rebautizado en esa forma. Para rechazar esta teoría también cita otra raíz en -urd del euskera antiguo que significa zona llana o meseta, pero como la misma autora recoge no es aplicable a la realidad de la comarca.

Para esbozar la primera teoría más plausible recoge la cita del autor firmante Reuveannabaraecus en Celtiberia.net en la que se recoge:

“las comarcas suelen recibir una denominación alusiva a algún aspecto peculiar, propio y a veces exclusivo, que las diferencia de las comarcas vecinas y por el que se caracterizan: así, por ejemplo, La Vera se llama de esta manera por estar situada a la feraz orilla del Tiétar, frente a las colindantes y otrora áridas dehesas del Campo Arañuelo (hoy convertidas en regadíos); o la Tierra de Barros se conoce con esa denominación por poseer unos fértiles suelos anegadizos (“barros”) aptos para toda clase de cultivos, frente a los suelos más pobres de las comarcas serranas vecinas (Jerez de los Caballeros, etc.). Y Las Hurdes recibieron este su nombre por haber tenido y tener aún la mayor concentración de brezales de todo este sector del oeste ibérico; en efecto, el nombre Hurdes, a veces escrito (por pronunciado) Jurdes, procede, por medio del dialecto astur-leonés que hablaban los primeros repobladores medievales de estas tierras, del latín vulgar



úlicem «brezo», que da en la lengua astur-leonesa *urz(e)*; con esta forma y significado lo encontramos en *La Urz* (población perteneciente a la comarca de Las Omañas, al norte de la provincia de León) o en *Brime de Urz* y *Quintanilla de Urz* (municipios situados en el Valle de Vidriales, no lejos de Benavente, al norte de la provincia de Zamora). De *urz / urce* se pasó a *urde* (*urdes*, en plural, por su abundancia) debido a uno de los rasgos más característicos del dialecto extremeño: la pervivencia del fonema medieval conocido como «z sonora», habitualmente representado como «d» (v. gr., *jadel por hacer*). La *h-* inicial hay que explicarla mediante la fonética sintáctica a partir de otro rasgo propio (aunque no exclusivo) del dialecto extremeño: la aspiración, tanto de la *h-* procedente de *f-* inicial latina como de *j / ge,gi* y de la *-s* final o impositiva; así, en la secuencia fonética *Lah Urdeh* (o *Laj Urdej*), una vez perdida la conciencia del significado del término (pues se impuso el castellano «brezo»), se interpreta la aspiración final del artículo como aspiración inicial del nombre, del cual comienza a formar parte, quedando éste así definitivamente fijado como (LAS) *HURDES* o *JURDES*, que no significaría, pues, otra cosa que «(LOS) *BREZOS*».

Pero la autora va más allá, reconociendo el acierto de este análisis, pero plantea otra posibilidad para rastrear el origen del topónimo a tiempo más antiguos directamente con las lenguas indoeuropeas prerromanas vettonas. Para ello relaciona la raíz *urd-* pertenece al indoeuropeo, concretamente **wrad* que viene a significar «rama, ramaje, enramada», denominación acorde de alguna manera con el fitónimo anteriormente apuntado, pero más general y no vinculado con ninguna con ninguna especie vegetal concreta (algo así como «lugar de monte bajo, arbustivo, poblado de vegetación»), lo cual también encaja con las características de extrema feracidad vegetal del sitio.

Rechaza también otras posibles teorías que esgrime un supuesto origen de estos topónimos en *-urd* basándolo en el vocablo *hordeum* (lat. «cebada»), pero es dudoso pensar que pueda tener este origen en un lugar en donde nunca se ha cultivado este cereal.

Para relacionar el origen del vocablo *Hurdes* a las hablas celtíberas-cántabras-vettonas, lo pone en relación con los topónimos cántabros *Urdón* y *Urdiales*, y para apoyar esta teoría se apoya en la pervivencia en la región de costumbre y mitos de claro origen céltico algunos de ellos emparentados con la mitología cántabra, la importancia de la luna como divinidad ctónica y la adoración del macho cabrío, así como el urbanismo o incluso la antropología física.

Con respecto a la toponimia de las poblaciones y a través del Facebook *Toponimia Hurdana*, el profesor José Luis Sánchez Martín, nos ofrece algunas procedencias de los nombres de las poblaciones.

De este modo, nos presenta las siguientes entradas:

Sauceda, *Saucea*, *Socea*, *La Socea*, *La Saucea*: Según Casto Iglesias, su nombre procede del latín "*salex, salicis*" > "*salce*" (*sauce*), árbol muy abundante en las riberas del río.

Ovejuela o *Vijuela*: El nombre de *Ovejuela* aparece por primera vez en documento de confirmación de la donación por parte del rey Alfonso IX del castillo de *Palombeiro* o *Palomero* (sierra de *Altamira*, *Casar de Palomero*) a la Orden de *Santiago* (año 1.199). El nombre de *Ovejuela* procede del latín "*ovicula*", diminutivo de "*ovis*" (*oveja*), en alusión a la ganadería lanar que pastaba en sus orillas. También hace relación al río homónimo.

Pinofranqueado o *El Pinu* o *Lo Franqueado*: Según Casto Iglesias, *Pino* viene del latín "*pinus*" (*pino*), en referencia a la existencia de algún árbol característico en el lugar. *Franqueado* viene de la denominación de la antigua dehesa de *lo Franquedado* (libre de tributos o cargas), donde el término "*franco*" deriva del germanismo "*frank*" (*hombre libre*), con lo cual *Franqueado* viene a significar terreno liberado de la soberanía ejercida con anterioridad por la villa ducal de *Granadilla*, propiedad con todos sus territorios de los duques de *Alba*.

Mesegal, Mesegá, Mensegal o Mensegar: Mesegal, topónimo de alquería de Pinofranqueado. Según Casto Iglesias su nombre procede del latín “*messis*” (mieses), significando lugar donde abundan las mieses o gramíneas, o más probablemente lugar poblado de masiegas o “*mesiegas*” (*carex flacca*), plantas de afiladas hojas que abundan en los ríos y arroyos de las Hurdes.

Lástima que no nos ofrezca más entradas de estas características, pero gracias a él también conocemos el origen de **Ladrillar** derivaría de El Adrillal, como aparece en algunos documentos antiguos. Está claro que nada tiene que ver con la fabricación de ladrillos ya que nunca ha habido en esa zona fábrica alguna para cocer ladrillos ya que simplemente no hay arcillas para su elaboración. Parece ser entonces que su origen estaría en la deformación de este El Adrillal (*el lateral* o *ladera*), derivando entonces de la deformación vulgar de estos vocablos tan típico en la zona de unir la “L” final con la siguiente vocal.

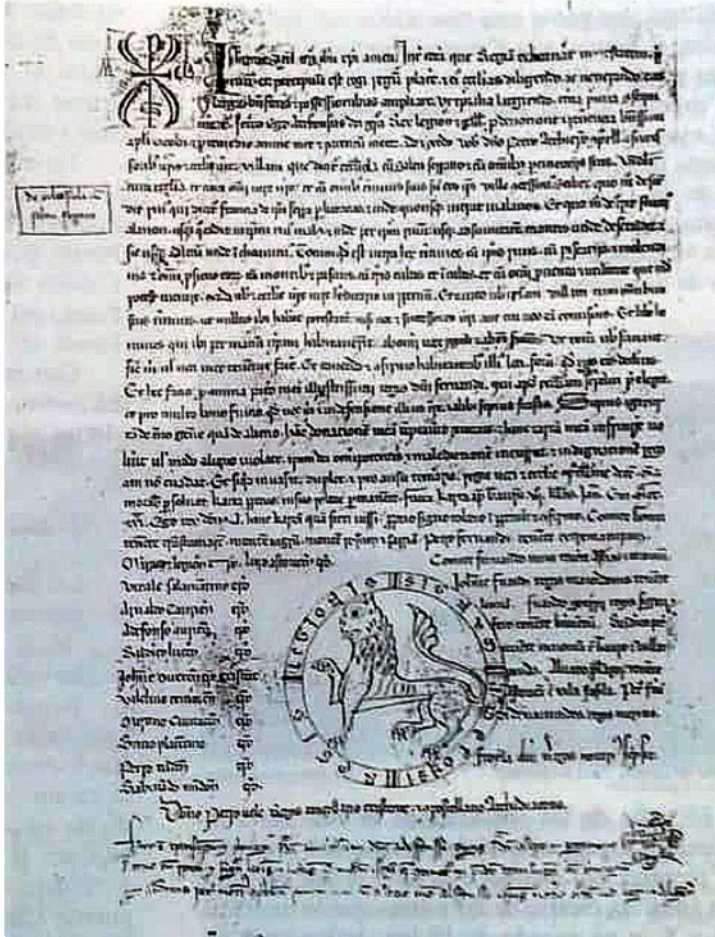
Continuando con la identificación del origen del nombre de las poblaciones hurdanas, Carlos Del Sol Mesa (Revista Las Hurdes III Etapa) no ofrece algunas consideraciones:

Azabal: Lo más razonable, descartando el posible origen del vasco *zabal* “ancho” dado que no es acorde con la geografía no la posible repoblación vasca de la zona, es postular por una deformación o corrupción del *Acebal* “lugar poblado de acebos”, ahora muy escasos pero que en otra época debió ser más abundante. La hipótesis de *Acebal* viene sobre todo avalada por la significativa repoblación astur-leonesa de la Transierra extremeña; en Asturias, aparece recogida en cinco ocasiones el topónimo *Acebal*.

Las Batuecas y La Batuequilla: plural y diminutivo de Batueca. Topónimo e hidrónimo único en toda España, pero en Portugal, en el *concelho* de Sabugal (Beira Alta) y próximo a la localidad salmantina de La Alamedilla, aparece *Batocas*. En portugués, *batoco* significa “barranco”, significado que entronca muy

razonablemente con una posible interpretación de *Batocas-Baturacas* como “Barrancas”, es decir, valles estrechos y profundos, lo cual describe perfectamente la topografía tanto del Valle de las Batuecas como de la alquería de La Batuequilla. Para explicar la “transferencia” del topónimo a nuestra comarca, sólo hay que recordad que, antes el Tratado de Alcañices (1297), los *concelhos* del Sabugal, Almeida y Castelo Rodrigo (zona conocida como Riba-Côa), pertenecían al Reino de León y, por tanto, a la misma unidad política que las tierras hurdanas, de manera que *Batocas* bien pudo haberse trasladado a nuestra zona antes de que la Riba-Côa se integrase definitivamente en Portugal, adoptando la forma *Batuecas* a pasar a la fonética leonesa y castellana. En definitiva, *Batuecas* sería lo mismo que *Barrancas* y estaría describiendo la naturaleza abrupta de estos lugares.

José Luis Sánchez nos amplía esta información. Así, el nombre de nombre de Batuecas aparece en la donación de *Ecclesiola* (Herguijuela de la Sierra) y Sotoserrano que el rey Alfonso IX hace a la Orden de Santiago (año 1192), donde se citan los nombre de “*Batacas*” (Batuecas) y “*Riuus Malus*” (Río Malo o Ladrillar). Julio González informa que “*Batacas*” debe de ser una errata. Antonio Ponz atribuye al obispo de Coria, Porras Atienza, la hipótesis de que Batuecas proviene de “*Vatum casa*” (casa de adivinos), asegurando que el término deriva de la palabra griega “*badus*” (*profundus*) o “*badugeos*” (*profunda tierra*). Según Casto Iglesias “*batacas*”, tal y como aparece en el documento de la donación citado, se corresponde con palabras hurdanas en desuso como “*batacón*”, que hace referencia al tronco de las plantas, o “*bataconazo*”, que se refiere al golpe dado con un tronco o “*bataca*”. También existe en el hablar vulgar de la zona las palabras “*tueco*, *tocón*, *tueca* y *tocona*”, con el significado de tronco. Quizás “*tueca*” sea una evolución de la primitiva “*bataca*” y Las Batuecas sean *Las Batacas* o el *Val-Tuecas* (Valle de los Troncos), en clara alusión a la abundancia de troncos y vegetación. En el vocabulario hurdano, recogido por este mismo autor, del habla popular de la zona aparecen las palabras vulgares en desuso “*batacón*” (tubérculo de la “*bataconera*”



Donación de Ecclesiola (Herguifuela de la Sierra) y Sotoserrano que el rey Alfonso IX hace a la Orden de Santiago (año 1192) (Según Casto Iglesias. Revista Las Hurdes III etapa)

o “pataconera”, también usado como sinónimo de “bataconera”) y “bataconera” (planta de tallo cañizo y cerda de dos metros de altura, congénere del girasol, con flores amarillas parecidas a margaritas, que es un excelente alimento para el ganado, principalmente porcino; cada uno de los tubérculos de dicha planta; tierra sembrada de “batacones”; sinónimo de “batacón”, “pataconera” y “patata boba”), de las que puede derivar el nombre de *Batacas* (Batuecas). También apunta Casto Iglesias que Batuecas puede provenir de “*batucas*”, que es un término vulgar usado en la comarca cacereña de Las Villuercas para designar a unas construcciones tradicionales de piedra que hay por el lugar.

Volviendo a la información de Carlos Del Sol, **Carabusino**, según Félix Barroso lo relaciona con *car(a)bouxño*, palabra de origen incierto que en Galicia y algunas comarcas de Asturias y León designa a la agalla del roble; si tenemos en cuenta la proximidad de la alquería denominada, precisamente, *Robledo*, así como la repoblación medieval astur-leonesa de estas tierras, no parece encontrarse otra explicación mejor para este curioso topónimo, que haría referencia, pues a una antigua abundancia, o al menos presencia, de robles de los que hoy sólo queda su huella en la toponimia.

La Fragosa: del adjetivo fragoso (procedente del latín *fragosus* “quebrado y ruidoso”) aparece recogido en la Diccionario de la Real Academia como “áspero, intrincado, lleno de quiebras, malezas y breñas”, siendo palabra y significado compartidos con las lenguas occidentales de la Península Ibérica (gallego-portugués, asturleonés). Nombre de lugar similares aparecen en Galicia y norte de Portugal, e hidrónimo en La Coruña y Orense. Si tenemos en cuenta el emplazamiento de esta población, dentro del valle más “quebrado”, estrecho, *áspero e intrincado* de Las Hurdes, el valle del “ruidoso” río Malvellido, lo más viable es considerar este adjetivo como origen del topónimo.

El Gasco: en alguna ocasión se ha querido relacionar con una supuesta (no documentada) repoblación con gascones (naturales de Gascuña, al suroeste de Francia). Se trata de un topónimo único en toda la Península Ibérica, podríamos explicarlo como corrupción por casco, entendido como “fragmento de piedra o cerámica” a partir de lo quebradizo de las rocas pizarrosas en que se asienta la población. Su origen etimológico estaría, en tal caso, en el latín vulgar *quassicare* “quebrar”, “triturar”, de donde el procede nuestro verbo *cascar*. El Gasco, así, describiría un lugar donde las rocas están muy fragmentadas o *casgadas*, lo cual se comprueba sólo con pasear por los aldeaños de la alquería, visitando la Cascada de la Miancera o pisando los *cascajos* escoriáceos del llamado “Volcán”.

Las Erías: Se trata de un topónimo fácilmente adjudicable a la repoblación medieval astur-leonesa. Aparece como población en Asturias, pero también mucho más abundante como microtopónimo, dando nombre a multitud de fincas y parajes asturianos. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua recoge *ería* como *asturianismo*, con el siguiente significado: “terreno de gran extensión, todo o la mayor parte labrantío, cercado y dividido en muchas hazas correspondientes a varios dueños o llevadores” y lo considera como “de origen incierto” (aunque no nos parece difícil explicarlo como procedente del latín *area* “tierra”, “solar” que evoluciona al castellano “*era*” a partir de un derivado vulgar de *aeriva*). Desde luego, las muchas y fértiles huertas que jalonan la vega del río Esperabán a los pies de esta alquería de *Las Erías* no desmienten ese significado.

En otra nueva entrada de la *Revista Las Hurdes* (III Etapa) Casto Iglesias Duarte nos aporta nueva información de otros topónimos de poblaciones:

Martilandrán: Su verdadero nombre es Martín Andrán, y está formado por dos nombre o apellidos que hacen referencia a su

primer habitante. Andrán es un apellido vasco de Guipúzcoa y Martín es apellido más frecuente, con diferencia, en Las Hurdes. El apellido Martín procede de Francia y está muy extendido en toda la Península Ibérica.

Pedro Muñoz: aunque parece estar claro el nombre, el historiador Ángel Bernal en su estudio “Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño” (1998), se pregunta si “Puerto Muñoz”, uno de los lugares citados en 1185 con motivo del deslinde del Obispo de Coria, sea realmente Pedro Muñoz.

Asegur: en la comarca es conocida como La Segur. El artículo femenino parece contraponerse a que sea un antropónimo; es decir, a que proceda del apellido Segur. Por su parte, la palabra Segur es latina (*securis-secare*=cortar) y hace referencia a hacha y hoz para cortar. Puede que no sea tanto el instrumento como el efecto de éste, y que “segur” esté utilizado aquí en su sentido más primitivo, como lugar de la corta o lada de vegetación; o quizá se refiera al lugar donde habitan los que se dedican a talar o descascar, conocidos por el instrumento que usaban como “*los de La Segur*”. Esta hipótesis puede entroncar con otros topónimos muy próximos como *Arrocasquero* y *Casquero* (pueblo desahabitado ya en el siglo XVIII), pues la “casca” es la corteza de algunos árboles, utilizada antiguamente para curtir pieles y teñir; “casquero” puede ser el lugar donde abunda la casca o el que se dedica a extraer ésta de los árboles. De este modo, tendríamos que La Segur sería una simplificación de “*los de La Segur*”, llamados así por la herramienta que usan para talar o descascar en la zona.

La posibilidad que de Asegur venga del apellido Segur habría que relacionarlo con el topónimo “*L’arró Segur*”, es decir, el arroyo donde habitan “*Los Segur*”. Aunque el autor ofrece sus dudas sobre esta misma teoría, ya que piensa que derivaría entonces a La Rosegur, no encontrando el origen del apellido, posiblemente degeneración del apellido Segura (de Guipúzcoa) o si se tratara de

algún colonizador originario de la comarca leridana de La Segur y que acabó tomando su procedencia como apellido.

Si continuamos con los topónimos de poblaciones, nos referimos ahora a **Nuñomoral**, según la página web del ayuntamiento se trata de un topónimo compuesto, de Nuño, un antropónimo y moral, éste podría ser del latín *moralis*, derivado de *mos* -*moris*, “deseo, capricho”, “uso costumbre”, “manera de vivir”. Pero si vemos un origen en *moral*, significado “permanecer”, podemos ver quizás un lugar en el que mora “vive” Nuño. También significa “moro”, y a esta zona afectó la segunda oleada repobladora de Alfonso XI, por lo que es posible la existencia de pobladores árabes que estuvieran en la región. Pero como ya hemos analizado en el apartado correspondiente a las Edad del Hierro, ya sabemos que este topónimo “moro” casi nunca tiene que ver con el

origen de poblaciones medievales y había que estudiar si también hay que relacionarlo con esta perduración de leyendas prerromanas.

Con respecto a los nombres de las poblaciones de **Cambrón** y **Cambroncino**, su origen parece estar relacionado con el abrojo o cambrón, tratándose de un arbusto de ramas divergentes, torcidas, enmarañadas y espinosas de fuertes púas que agreden por todas partes al que trata de cogerla o tocarla, tratándose también de una planta perjudicial para los sembrados.

En relación al término de **Aceña**, su origen parece claro derivar directamente del término árabe *آسنة*: *as-Sānīa*, «la aceña» o «la noria», seguramente alusivo a algún tipo de canalización tan común en la comarca.



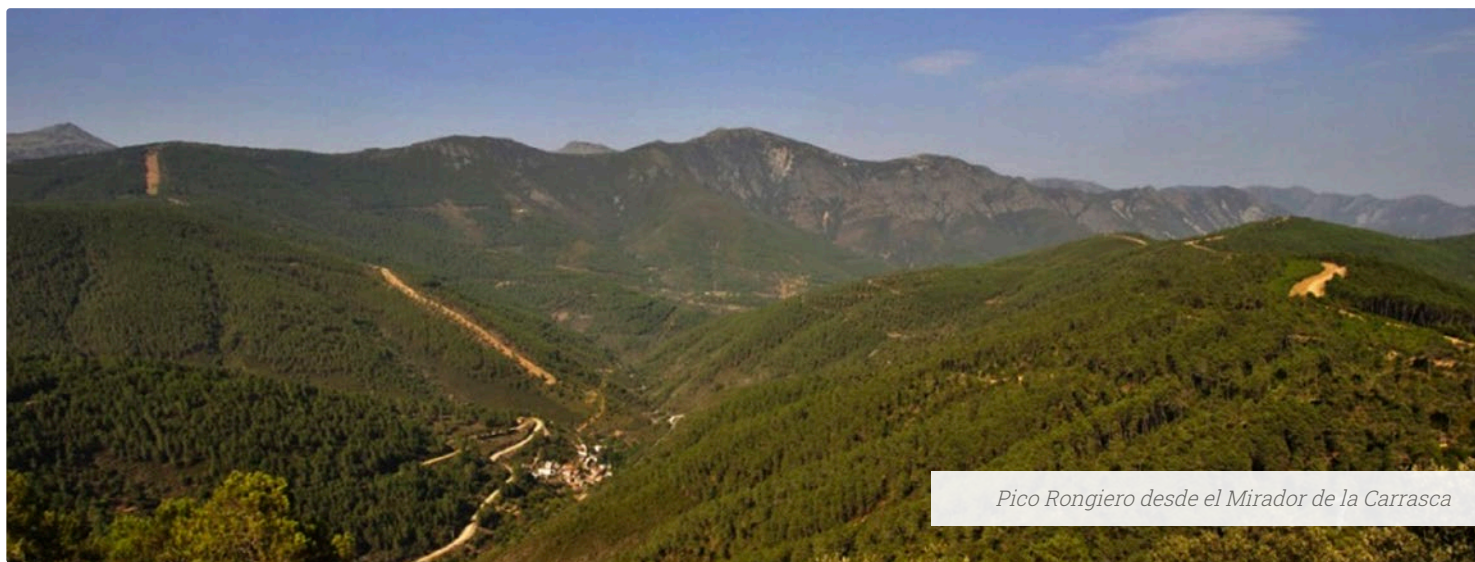
Canal de agua o aceña y pequeño acueducto en La Aceña (Caminomorisco)

En relación a **Caminomorisco**, antiguamente conocido como Las Calabazas seguramente por la buena producción de este producto en sus huertos, el origen del nombre actual puede estar relacionado, siguiendo la publicación de Casillas Antúnez, con otros pobladores que dejaron su rastro toponomástico en la Tierra de Coria y componen el elemento semítico como fueron los moriscos y los judíos. De los primeros hay topónimos tan ilustrativos como Morisco, Camino Morisco y Arroyo del Morisco en Perales del Puerto, Vado Morisco en Villasbuenas de Gata y Huerto Morisco en Casillas de Coria. Su origen pues, parece estar relacionado cuando los moriscos se fueron asentando de manera más o menos estable en el territorio extremeño como consecuencia de las deportaciones que la Corona de Castilla practicó a raíz de la rebelión de las Alpujarras de 1569-1570.

Dejando a un lado el origen del nombre de algunas de las poblaciones hurdanas, es muy destacable, ya citado en el apartado de la Edad

del Hierro, el teónimo **Pozo Airón**. Actualmente hace referencia a una mina de oro explotada en el siglo XX, pero la permanencia de este topónimo en la comarca es extremadamente interesante ya que hace referencia a un dios de las profundidades de origen prerromano muy extendido en la Península Ibérica.

En cuanto a orónimos, **Pico de las Corujas** podría estar relacionado con las poblaciones del reino de León asentadas tras la conquista ya que tanto en asturiano, leonés, gallego y portugués, *coruja* o *coruxa* es una lechuza. También es de destacar que esta ave ha sido considerada tradicionalmente como de mal agüero y se las consideraba, como los mochuelos, compañeras de las brujas, por lo tanto, denominar un pico con ese nombre podría estar dentro del imaginario colectivo de espacios en donde habitan seres sobrenaturales tan habituales en la comarca hurdana.



Pico Rongiero desde el Mirador de la Carrasca

Otro orónimo esta vez nos lo aclara Casto Duarte es el de *Pico Rongiero* (u Ongiero o Picu Mingorru, de 1622 m) como el pico más alto de Las Hurdes, y quizás su nombre evoque el rugir, del latín *rugire*, o “*rugidero*” de las fuertes tormentas que allí suelen concentrarse.

También se llama Montón de Trigo y Mingorro.

En relación a la toponimia de los ríos hurdanos, el profesor José Luis Sánchez nos vuelve a facilitar una información muy interesante.

Río de los Ángeles: este hidrónimo de los Ángeles no sólo hace alusión al río, sino que también recoge la sierra, pico, valle, convento y presa. El nombre proviene de que el convento fundado en esa zona estaba dedicado a la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles. Antes de la fundación del convento, se llamaba río de las Ferrerías o Herrerías, según recoge Félix Barroso, haciendo alusión a las *ferrerías* existentes en la zona.

Esperabán o Epperabán: alusivo tanto al río como al puerto de montaña, la teoría, recogida por Bide y su informador R. Martín Santibáñez en su mapa de su libro sobre las Hurdes, que su nombre se debe a que los nativos sin evangelizar “esperaban” en sus orillas a ser bautizados carece de fundamento histórico, según Caro Iglesias. Más bien, deriva el término de los “asparabanos o esparabanos” palabras que en el lenguaje vulgar viene a significar aspavientos o gestos exagerados, quizás en referencia a los requiebros que el río va haciendo por los meandros de su accidentado recorrido. Además, se llama esparaván al gavilán (*acciter nisus*), rapaz que anida y frecuente los parajes de su cuenca.

Río Malvellido: su nombre original debió ser Val-Vellido, por ser un valle con abundante vegetación, como figura en el documento de deslinde entre la villa de Granada (actual Granadilla) y el castillo de Palombeiro o Palomero; aunque Vellido puede hacer referencia a un nombre o apellido, significando según esta segunda posibilidad la posesión de una persona.

Río Malo o Ladrillar: según el doctor Bide, también se llama *río de la Ribera*. El nombre de Ríomalo, tanto del río como de las alquerías, aparece en la donación *Ecclesiola* (Herguijuela de la Sierra) y Sotoserrano que el rey Alfonso IX hace a la orden de Santiago en el año 1192, donde se citan los nombre de “*Batacas*” (Batuecas) y “*Riuus Malus*” (término derivado del latín *malus*, -a, -um). Tal denominación del río está relacionada con la irregularidad del relieve, la estrechez del cauce y los cambios bruscos de la dirección del cauce, lo que acaba provocando daños a las personas y sus propiedades.

Río Alavea (también alusivo a la presa): según Casto Iglesias, en la zona leonesa de Toreno aparece la palabra “*vea*” con el significado vega, vocablo de origen prerromano que deriva de “*baika*” (vega). Con lo cual, el río Alavea es el *río de la Vega* o quizás el *valle de la Vega* (“*Val-la-Vea*”).

2.2.2.4. Tradición gastronómica en Las Hurdes

Hablar de alimentación en Las Hurdes es encontrarnos con la idea preconcebida de un lugar de miseria y hambre extremos, casi el lugar paradigmático del hambre en España, hecho que casi continúa actualmente en el imaginario colectivo como un estigma en la comarca.

Para entender esta idea, los autores Lorenzo Mariano, Borja Rivero, Luis López-Laco y David Conde-Caballero, realizan una revisión muy interesante sobre el origen de esta imagen, presente por lo menos durante los últimos dos siglos, hasta llegar a la situación actual.



*Gregorio Marañón, el rey Alfonso XIII y el duque de Miranda con una hurdana.
Archivo de la Fundación Ortega-Marañón*

En su estudio analizan que el origen de esta **idea de lugar de hambrunas y miseria** hay que situarlo en el s. XIX con la llegada de los primeros viajeros. Recogen citas como Legendre (primer cuarto del siglo XX) que dice que “pasan meses enteros sin probar lo (el pan) y, cuando lo comen, es normalmente pan duro”, o la de Pascual Madoz (mediado del siglo XIX) en la que recoge que “apenas conoce el pan”, y que con la visita del médico Gregorio Marañón (primer cuarto del siglo XX) quedaría ya retratada con fuerza esta idea de su hambre extremo y seres casi “salvajes” con frases como tierras de “miseria, anemia, bocio, cretinismo y un espectáculo horrendo, dantesco, dotando a la situación incluso con el nombre de “Mal de Las Hurdes”, para continuar diciendo que “el enfermo se siente mal a media mañana, cuando lleva algún tiempo de camino por los senderos que le conducen al huerto. El breve almuerzo del mediodía calma estos trastornos que aparecen dos o tres horas finalizado éste”. Un hambre que parecía “crónica”, y que a menudo se hacía evidente en forma de enfermedades carenciales endémicas o de cuerpos menguados. Para finalizar el origen de esta idea de una comarca de hambrunas, los autores marcan como el punto definitivo de la universalización de esta imagen, es la realización del célebre documental de Luis Buñuel *Las Hurdes, tierra sin pan* que recoge las ideas desarrolladas en el siglo XIX y primer cuarto del XX. Con todo, los relatos -reales o imaginados- han acabado por estigmatizar a unas tierras y a unos habitantes que durante demasiado tiempo han tenido que cargar con el peso de su leyenda. Un estigma y una imagen negativa que en muchos casos aún perdura en el imaginario colectivo, a pesar de todo el tiempo transcurrido y que hoy en día nada tiene que ver con la realidad antes las enormes mejoras que han llegado de la mano de los tiempos actuales.



Fotograma de Tierra sin pan de Luis Buñuel

A pesar de esta imagen, los autores también recogen la idea de que “una cosa es que fuera exagerado y otra bien distinta que no existiera, tal y como afirman muchos habitantes de la comarca cacereña cuando se les pregunta al respecto”. Pero también recogen la idea que este concepto de hambre viene condicionado por la presencia-ausencia de alimentos que llaman “fetiche” “los que realmente quitan el hambre y los que realmente generan las representaciones locales en torno al concepto de hambre” como, por ejemplo, es el concepto del pan cuyas propiedades materiales, pero también simbólicas e identitarias, permiten satisfacer y nutrir, mientras que el resto de los alimentos pueden llenar ese agujero que se forma en el estómago, pero nunca el que se da en la mente. De este modo, para las personas que proceden de otras zonas, la ausencia de un alimento concreto, como es el ejemplo del pan, es símbolo de carestía a pesar de poder ser suplido por otros recursos.



Cocina tradicional hurdana en el Centro de interpretación de la Casa Hurdana (El Gasco, Nuñomoral)

Para finalizar, los autores nos exponen que sus conductas alimentarias del presente se ven en cierto modo condicionadas por aquellos tiempos de escasez y que la extraordinaria experiencia de haber tenido que luchar hasta la extenuación para sobrevivir puede dejar un rastro tan inmenso que prolonga sus efectos hasta incluso las prácticas alimentarias de hoy. Esto se recoge en sus platos tradicionales que pueden degustarse tanto en hogares como en los múltiples establecimientos de restauración surgidos con el auge del turismo apegados a la cocina autóctona basados en mieles, polen, embutidos, aceitunas, cerezas, castañas y setas, precisamente los mismos sabores que un día hicieron de los hurdanos seres “hambrientos”. Frente a la idea de vergüenza del pasado hurdano que les podría haber empujado a huir de los productos de la zona para atraer más clientes, la respuesta ha sido justo en el sentido contrario, gritando contra la ofensa y el estigma generado, aferrándose a lo suyo.

Muchos restaurantes de la zona han entendido que la cocina, en su sentido más amplio, es capaz de transmitir una serie de valores socioculturales a través de una experiencia particular y distintiva, un *médium* con el que han decidido reivindicar la comarca a través de la exquisitez. Frente a lo que hubiera sido más sencillo hoy en día, es decir, alejarse de la idea de comida tradicional hurdana como sinónimo de pobreza al abrigo de la globalización y las demandas del mercado, en la zona se ha apostado de manera casi general por mantener lo local, promoviendo con ello un desarrollo sostenible.

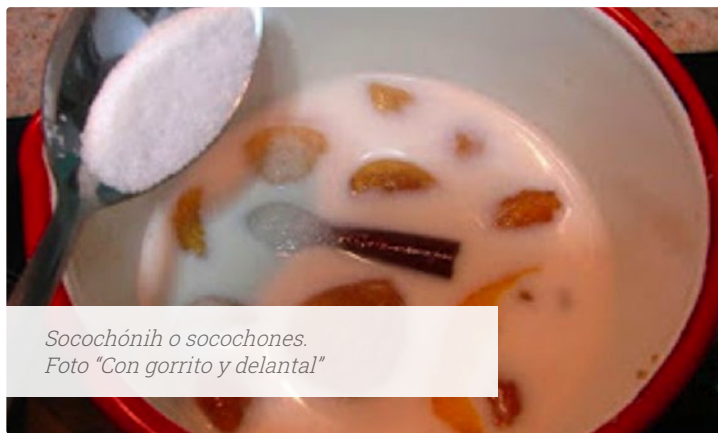
Si nos centramos ahora en la **gastronomía hurdana** propiamente dicha, Félix Barroso nos plantea que, si el hurdano no se planteaba grandes necesidades ante su vivienda tampoco era muy exigente a la hora de realizar sus correspondientes comidas, planteando una definición como “ecologista” (lo que hoy vendría a ser “sostenible”) al procurar respetar todos los ciclos de la naturaleza, para no alterarla y esquilmarla.

Barroso nos hace una descripción muy detallada de las distintas comidas según la franja horaria. De este modo, para empezar el

día, el **desayuno** consistía en un socochónih (castañas cocidas en leche de cabra). Nada más levantarse, los hombres acostumbraban a comerse un puñado de higos pasos con un trago de aguardiente. Había algunos que ingerían unas buenas “tohtérah”, o sea, rebanadas de pan tostado a la lumbre, untadas con ajo. Pero esto sólo era cosa de gente pudiente, pues las tierras hurdanas nunca fueron aptas para pan; tan sólo se sembraban algunos rozos con centeno o mijo. De aquí que tampoco haya tradición de ese plato tan extremeño como las migas, pues su base también es el pan.

A **mediodía**, lo normal era el pote de castañas, aderezadas con algún trozo de tocino o tasajo, que equivalía a la olla de garbanzos que se comía en el resto de Extremadura. Con la epidemia de la tinta, que tanto afectó a los castaños, el pote de castañas comenzó a ser sustituido por la olla de berzas, o de nabos, de otras verduras y por la cazuela de patatas, que, a veces, llevaban algún hueso o trozo de carne de la matanza.

Para la **cena**, algún sopicaldo de patatas, tajáh (embutido o tasajos de cabra), algún cacho de queso y, con frecuencia, una migá de lechi,



*Socochónih o socochones.
Foto "Con gorrito y delantal"*



Tasajo de Cabra. Foto "La matanza artesana"

que se migaba a base de hogazas de centeno, que era el pan que se usaba. No era extraño que, antes de irse a acostar, se recenara, a base de algún puñado de nueces con una pinta (trago) de aguardiente.

Este menú diario se podía enriquecer en ocasiones con los frutos de la **caza** y de la **pescía**, muy abundante por estas montañas y riachuelos. Al existir grandes rebaños, la **carne** y la **leche de cabra** se consumía con relativa frecuencia, pero sin grandes elaboraciones. Bastaba con echar un trozo de costillas de cabra sobre unas brasas. Se acompañaba con una buena jarra de vino y la fiesta estaba preparada. Lo mismo se hacía con los peces. Se envolvían en una hoja de berza y se ponían sobre las ascuas.

La leche se tomaba al natural o migada con pan de centeno (en las grandes ocasiones, se migaba con bollos fritos, asados o "ludáuh", realizados con fina harina de trigo, que se traía de tierras castellanas, comprada al trueque).



Cabrito en caldereta. Fotograma del video "Cabrito al estilo mío" de Jesús Manuel El autóctono

De las **plantas del campo**, el hurdano ha aprovechado infinidad de ellas no sólo a modo de farmacopea, para curar sus dolencias, sino también como alimento. Entre estas últimas, se cuentan la velraza, la pamprina, las cormeninah, los asisónih, la chicuria, etc.

Continúa hablándonos de los productos típicos hurdanos. Recoge que, con toda seguridad, el **cabrito** es el rey de la cocina hurdana. Habla de la cabra de Las Hurdes, autóctona, como una raza al borde de la extinción, de corta alzada, cuyos cabritos muy reconocidos y hoy cruzado con otras razas. Como elaboración más sencilla propone un asado de cabrito en horno de leña de brezo, acompañado de una ensalada de lechugas y escarolas de la tierra (aliñada con aceite y vinagres de prensas y lagares locales) y con pan mollar de tahona de jaras. Para acompañar el asado hágase con el "moje jurdano", una especie de ali-oli de fuerte aroma y mejor paladar. Además, con los callos del cabrito se elabora otro plato celestial: la cazuela de rebujones. Su sangre se aprovecha para las morcillas frescas, que también llevan acelgas y condimentos varios, o las cabezas de cabrito guisadas al estilo jurdano.

Para los productos de la matanza -**chacinería**- nos recoge que han sido puestos en valor incluso por encima, incluso, que los albercanos sobre todo los jamones y chorizos hurdanos. Como plato estrella, la sopa de matanza, complejo y enjundioso plato, muy dado a aderezarlo en Las Hurdes Altas, y cita otros platos tradicionales de la matanza como el Freje y el Fritoleo, más propios ya de los concejos de Caminomorisco y Pinofranqueado.

Como curiosidad culinaria, nos cita los guisos de **lagarto**. Algunos ejemplares de lagarto ocelado llegan a alcanzar, en esta zona, los cincuenta centímetros y pueden elaborarse asados o fritos, entomatados o acompañando a la olla de garbanzos. En ciertas aldeas, también aderezan unos **roedores de agua**, de carne finísima, a los que dan el nombre de "pialvillas".



Lagarto ocelado

El mundo cinegético proporciona, así mismo, otros sabrosos platos, como el estofado de **jabalí** o el **venado** entomatado, que se pueden probar, en temporadas, en bares y restaurantes de la zona.

También nos remarca la importancia de los platos de **peces**. Al estar surcada toda la comarca por numerosos ríos y arroyos, es natural que la pesca haya sido practicada profusamente desde épocas prehistóricas hasta nuestros días. Para su extracción, el hurdano ideó, desde antaño, infinidad de artilugios y trucos para sacarle el mayor rendimiento a los cursos fluviales que se retuercen por este abrupto territorio. Luego, en sus fogones, preparó el rico Moje del Pescadol; o el aromático escabeche de peces, o los Machos Argañeros (barbos prensados y secos, que se guisan con patatas), o las Fritangas de Riomalo (variedad de peces fritos, regados con una salsa especial), o las bogas asadas sobre lumbre de jaras...

Continúa hablando de la **huerta hurdana** que ofrece toda una serie de productos de primera calidad, ecológicos, estercolados con abonos naturales. Sobresalen una larga lista de finísimas legumbres, que adoptan nombres locales: frijones, caritas, pipos portugueses, canarias, chícharis, jabichuelus cascarules, vainas... guisadas con el aceite de los olivos hurdanos y con tropezones de la matanza casera. Platos propios de la huerta jurdana son los nabos con patatas rejervías, las vainas con morcillas ceboneras, el Rejervíu de berzas, las patatas fritás al rebujón, las patatas machacás, la ensalá temprá o las patatas escabechás (plato tradicional de la Semana Santa). Numerosos árboles frutales se asientan sobre los huertecillos abancalados.

La **castaña** ha sido un alimento secular en Las Hurdes, capaz de generar toda una fiesta: "La Calvochera", donde el asado de castañas se mezcla con rituales interaccionados con la vida de ultratumba. El pote de castañas y los Socochones (castañas cocidas en leche de cabra y endulzadas con arropo) fueron parte consustancial de la vida del hurdano. Las **aceitunas** también se someten a otra serie de guisos y aderezos.

Y las **cerezas**, frescas y rojas, son un postre ideal en época de primavera.

Un plato hurdano, que también se ramifica por la vecina comarca de la Sierra de Gata y la salmantina de la Sierra de Francia (con las lógicas variantes), es El limón o Ensalá de naranjas. Aparte de las correspondientes rodajas de estos frutos, lleva huevos cocidos o fritos, chorizo, lomo, laminitas de ajo, aceite y sal, y luego, se riega por encima con un buen chorro de vino tinto, Antiguamente, venía a ser un desayuno de lujo, propio de las fiestas gordas.

Con respecto a la **bebida** que debe acompañar a estos platos, Barroso nos cita que ya no queda ni sombra de los antiguos viñedos hurdanos, colgados de las terrazas de la montaña desaparecidos por



Huertos en El Gasco (Nuñomoral)

la enfermedad de la filoxera, por lo que el hurdano tuvo que acudir, en muchas ocasiones, a comprar **vino** a los pueblos de La Sierra de Francia. Últimamente, se han vuelto a plantar bastantes cepas, con variedades traídas de Extremadura, que producen el vino denominado “pitarra”. Pero el auténtico vino hurdano es la polienta, de color rosado, afrutado y con cierto regusto a verdín, semejante a los caldos del Ribeiro. Se extrae de aquellas parraleras que se sujetan en las lindes de los huertos y que trepan muchas veces por las ramas de otros árboles. Junto a los vinos, también existe una tradición del **aguardiente** de uva o de madroño, pues ambos son de una calidad excelente.

Para finalizar cualquier comida, Barroso nos habla de los **postres**, en donde forma parte primordial la rica miel y el apreciado aceite de Las Hurdes. Muy largo y prolijo sería el enumerar los dulces y confituras que fabrican por estas tierras. Citemos tan sólo algunos: las Jeringas, semejantes a los churros y que son propios de las bodas en el concejo de Pinofranqueado; las hijuelas, al modo de tortas, que suelen tener un acabado muy dulce por el Valle del Malvellido; la torta de patatas, muy característica de la parte de Caminomorisco; los tiruletes, que los confeccionan por el ayuntamiento de Ladrillar; las bollas y los bollos; las cañas y matajambres... También se puede endulzar la boca con los caramelos, galletas y bombones fabricados con miel y polen de Las Hurdes, que el viajero puede encontrar en cualquier establecimiento comercial de la zona.

Para la fiesta de la Enramá de Pinofranqueado, de Interés Turístico Regional, Juan Pedro Plaza Carabantes en su libro *“Fiestas populares y cocina tradicional extremeña. Platos de fiesta”*, nos propone la elaboración de los famosos matajambres, quizás el dulce más conocido de la región, elaborado a base de harina, huevos, agua y leche, AOVE D.O.P. “Gata-Hurdes” y miel de Las Hurdes.



Viejo castaño de Erías (Pinofranqueado)

Por otro lado, y como en cualquier lugar, la gastronomía está intrínsecamente relacionada en muchos momentos con la vida cultural, social, o religiosa, en donde, la degustación y tradiciones van de la mano.

Así, por ejemplo, citado unas líneas atrás y analizado más profundamente en la revista Las Hurdes, Barroso nos habla de **“La Calvochera”** o **“La Carvochá”**, relacionada con las ánimas. Es una comida de hermandad de origen muy arcaico, que debe de hundir sus raíces en costumbre prerromanas. Celebrada en la festividad de los Santos, los chicos y chicas salen, o salían, a buscar castañas al campo o bien se piden de puerta en puerta siendo lo importante el espíritu fraternal del trabajo en unión para conseguir castañas y la leña.



Miel hurdana. Foto “Descubrir Hurdes”

Este tipo de rituales, la recogida y el consumo de bellotas y castañas asadas, en el Día de los Santos, es una fiesta de celebración de la maduración de los frutos, y el comerlos en grupo, en el campanario, en el campo o junto al cementerio, representa una celebración en comunión con los difuntos, una unión atemporal.

Esta fiesta también puede ser conocida como el **Magosto**. José Luis Rodríguez nos indica que bajo este término se entiende tanto a la hoguera que se enciende para asar castañas cuando se va de gira, y especialmente en la época de la recolección de este fruto, como las castañas asadas en tal ocasión o la reunión que se celebra en tal motivo, donde no faltan, además, el vino nuevo y otros productos cárnicos, como los chorizos o la carne asada. Se puede celebrar junto al fuego del hogar o en algún lugar determinado del pueblo, pero en un principio tuvo su sitio en el monte. En algunas poblaciones se celebra a finales de octubre, aunque es más generalizado que se haga el 1 de noviembre. Fiesta de origen claramente prerromano se celebra, con nombres muy parecidos, en Salamanca, Asturias, Galicia, Aragón, Cataluña, León, Málaga, las Alpujarras granadinas, País Vasco o Portugal.

La Carvochá



Mesegal, sábado 1 de noviembre de 2014

- 10,30 horas: Degustación del AGUARDIENTI y las PERRONILLAH en la Era
- 11,00 horas: Bajada de la sierra de LA CHICHARRONA
- 12,00 horas: PASACALLES DE ÁNIMAS con tamborileros
- 12,30 horas: Encendido de la LA JOGARÁ DE LAH ANIMAH
- 13,30 horas: BAILI DE LAH MORCILLAH
- 14,00 horas: Canto del PETITORIU DE LAH ANIMAH
- 15,30 horas: Comida a JINCHAPELLEJU
- 16,30 horas: REJUJU de las "corróbrah"
- 17,00 horas: Aparición DE LOH CALABAZÓNIIH y el ANIMERU DE LA CENIZA.
- 18,00 horas: TRADICIONAL CORRO DE ÁNIMAS
- 18,30 horas: GRAN CARVOCHÁ DE CAHTANAH







Cartel de "La Carvochá"

Por otro lado, José María Domínguez, nos hace un estudio más amplio y nos define la fiesta en varias partes. El magosto hurdano comienza tomando forma de obsequio o de aguinaldo (pedir la chiquitía, definido como el obsequio que se hace en algunos pueblos el día de los Santos) y concluye con la comida campestre de las dádivas culinarias. Este segundo aspecto responde a las denominaciones de comer la chiquitía y de calbotá o de calbochá.

Hoy en día esta festividad se está perdiendo ante la importación de festividades anglosajonas como la fiesta de Halloween.

Otra fiesta en la que está presente la gastronomía en cualquier parte del mundo, es **la boda**. M^a Auxiliadora González, nos dice que, con motivo del petitorio o la pedida de la novia, se celebraba una cena en la que se reunían las dos familias. En Casares de Las Hurdes, los que participaban en esta cena quedaban ya invitados para el día de la boda. Los padres de ambos jóvenes se comprometían a costear los gastos de la celebración y así, en El Gasco, después de este día las familias capaban un macho cabrío y lo empezaban a engordar para la comida de la boda.

Los banquetes de boda tradicionales se celebraban en casa, como los bailes, y la comida se componía de chochos o altramuces, que se habían puesto en remojo el día anterior, cabrito o chivarro, a veces previamente emborrachado para hacer más sabrosa su carne, y vino en abundancia. En Cerezal, al terminal la comida, se iniciaba la ronda de bodas, que no era sino un reparto de tabaco y altramuces a todo el pueblo, a cambio de los cuales el cortejo nupcial recibía regalos para los novios.

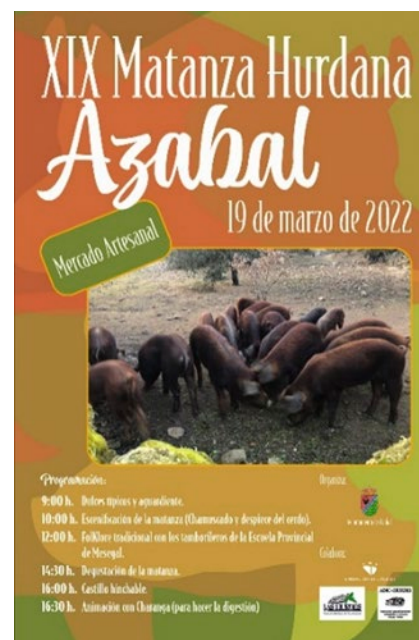
Si nos centramos ahora en los aspectos culinarios tradicionales en la fiesta de **El Carnaval**, según Félix Barroso, el gallo tenía una presencia importante. El hecho de que los mozos o quintos de Las Hurdes, como ocurre en otros lugares, decapiten una serie de gallos en Los Carnavales y, luego, se los coman en grupo, tiene un hondo

significado. Posiblemente, estemos ante la presencia de un doble ritual. Por un lado, la fecundación de la Madre Tierra con la sangre y cuerpo del gallo, símbolo por excelencia de los poderes sexuales y genésicos. Y por otro, la participación colectiva de un determinado gremio de mozos -los quintos- en una comida o comunión con la carne del gallo, capaz de transmitirle los poderes de este animal, sobre todo su fuerza sexual.

El Carnaval hurdano, Fiesta de interés Turístico Regional, es recogido en el libro *"Fiestas populares y cocina tradicional extremeña. Platos de fiesta"*, de Juan Pedro Plaza Carabantes con la receta tradicional de "potaje de alubias con berzas" en la que se combina algunos de los productos de la huerta más tradicionales y nos propone "regarlo" con la "Polienta", ese vino casero, y digerirlo con un buen aguardiente casero de madroños.

Continuando con la descripción de Félix Barroso, otro animal presente en esta fiesta es el macho cabrío. En ciertos pueblos (Riomalo de Arriba, La Huetre...), se engalanaban con colchas y cintas algunos machos cabríos, que se corrían por las calles. A veces, ataban a sus cornamentas unos gallos vivos. No era extraño que se sacrificara uno de estos machos y se guisara en una casa, o se comiera -si el tiempo acompañaba- en una de las viejas eras para la trilla. Participaba en la comida la práctica totalidad de la comunidad.

Por último, quizás la fiesta por antonomasia relacionada con la gastronomía es la de la **matanza**, fiesta no solo hurdana sino también presente en toda la geografía española. En un primer momento, en cada casa se cebaba un cerdo para después su sacrificio para su aprovechamiento familiar durante todo el año y nunca ha sido considerada como una fiesta como tal, a pesar del ambiente festivo ante la reunión de familiares y vecinos que ayudan a la familia organizadora en el procesado del cerdo.



Pero en la actualidad, y dado que el hecho de criar, cebar y sacrificar al cerdo ha dejado de ser una necesidad, no solo en Extremadura, sino también en cualquier otra población en donde se realizase, y ya nadie practica esta actividad de modo privado, son los ayuntamientos de muchas localidades extremeñas los que mantienen la costumbre de realizar una matanza (simulando incluso el sacrificio del cerdo, dado que el animal ya llega muerto) esta vez sí como fiesta pública de encuentro y celebración de las tradiciones en la que se degustan los productos relacionados con el cerdo, junto con otro tipo de viandas regionales. Además, este tipo de celebraciones al igual, por ejemplo, que el Carnaval Hurdano, son un verdadero reclamo turístico y foco de atracción de visitantes.



Gastronomía y productos locales

- **Miel y polen:** multiflora, encina, castaño, azahar, tomillo, romero, eucalipto, romero y brezo.
 - o Sociedad Cooperativa "Apiburdes" (Pinofrancado) t.f. 927) 67.43.00
 - o Esperanza Martín "Productos el Tío Picho" (Las Mestas) 927) 43.40.86
 - o Ciripolén S.L. (Las Mestas) 927) 43.40.62
 - o Miel "Valle de Las Batuecas" (Las Mestas) 927) 43.40.00
- **Aceite y aceitunas:** oliva virgen, oliva virgen extra, oliva semifino y oliva virgen lampante, obtenida toda ella de la aceituna manzanilla cacereña.
 - o Sociedad Cooperativa "Cruz Bendita" (Casar de Palomero) t.f. 927) 43.60.42/927) 43.62.14
 - o Sociedad del Campo "Agroarce" (Azaba) t.f. 609) 85.82.62
 - o Sociedad del Campo "San Ramón Nonato" (Azaba) t.f. 927) 43.63.42
 - o Cooperativa "Virgen de Fátima" (Pedro Muñoz) t.f. 927) 67.43.68
 - o Cooperativa "Bellas Hurdes" (Casares de Las Hurdes) t.f. 927) 67.61.85
 - o José Antonio Moriano, S.L. (Azaba) 927) 43.62.16
 - o J.M.K. Aceitunas, S.L. (Caminomorisco) t.f. 676) 49.89.31 / 676) 49.89.32
 - o Herederos de Félix Mabezano (Casar de Palomero) t.f. 927) 43.60.32
 - o Cooperativa del Campo "Virgen del Carmen" (Cambrosino) t.f. 927) 43.50.93 / 927) 43.50.47
 - o Aceitunas y Encuridos "Jairo" (Vegas de Coria) t.f. 927) 43.40.06
 - o Cooperativa del Campo "La Pálarica" (Caminomorisco) t.f. 927) 43.52.58
- **Productos del campo:** cerezas en sus diferentes variedades Burlat, Ambrunés, etc.; frutas tan características como el higo, el caqui, la uva, castaña, etc.; hortalizas como el tomate, calabaza, patata, pimiento, berza, etc., y productos del bosque como las distintas clases de setas, madroños, moras, etc.
 - o Fuente Concejo, S.L. (Casar de Palomero) t.f. 927) 43.60.32
 - o Harceruz, S.L. (Casar de Palomero) t.f. 927) 43.62.37 / 606) 58.90.63
- **Productos cárnicos:** cabritos, por excelencia y la gastronomía cinegética del jabalí, el venado, perdiz, conejo, etc.
 - o Embutidos y jamones "Dominguez" (Vegas de Coria) t.f. 927) 43.40.66
 - o Jamones "Segur" (Nuhomorral) t.f. 927) 43.30.15
 - o Jamones "Las Batuecas" (Caminomorisco) t.f. 43.20.01
 - o Jamones y embutidos "Valentín" (Caminomorisco) t.f. 927) 43.52.86
 - o Embutidos y jamones "Isabel" (Caminomorisco) t.f. 927) 43.52.10

Hoy en día, estos productos tradicionales que los hurdanos históricamente han sabido sacarle el máximo partido, en un territorio donde las condiciones de vida han sido muy duras debido al difícil aprovechamiento del terreno, son hoy en día una de las señas de identidad de los valores que ofrece la comarca, con un gran potencial de cara al sostenimiento y creación de empleo en toda la comarca.

Así, el aceite y las aceitunas, obtenidas de la variedad de aceituna manzanilla cacereña y la pertenencia de la comarca a la **D.O.P. Aceite Gata-Hurdes**, dan unos aceites y aceitunas de mesa de la más alta calidad. Producidos y comercializados a través de varias sociedades, sociedades cooperativas, y empresas privadas podemos encontrar oliva virgen, virgen extra, semifino y lampante además de aceitunas de mesa y encurtidos.

La **miel**, con variedades multiflora, encina, castaño, azahar, tomillo, romero, eucalipto y brezo, es otro de los iconos de la gastronomía, y que su producción y comercialización forma parte del entramado empresarial de la comarca a través de la sociedad cooperativa y empresas locales como las conocidas *Tío Picho* o *Ciripolén*.

También existe un entramado empresarial entorno a la **carne**, de cabrito por excelencia, pero también relacionada con una gastronomía cinegética relacionada con el jabalí, el venado, la perdiz o el conejo.

Por último, como también se hacía tradicionalmente, pero ahora con un rendimiento empresarial, se comercializan **productos del campo** como las **cerezas** (en sus diferentes variedades Burlat, Ambrunés, etc.) o **frutas** tan características como el higo, el caqui, la uva, castaña, etc., **hortalizas** como el tomate, la calabaza, la patata, el pimiento, la berza, etc. o **productos del bosque** como las distintas setas, madroños, moras, etc.

Pero todos estos grandes productos no son nada sin alguien que los interprete. Son muchos los establecimientos en la comarca, como por ejemplo el Restaurantes Los Ángeles (Vegas de Coria), que utilizan estos productos y son los que realmente acercan los productos y sus elaboraciones a quien se desplazan a la comarca a conocerla y a degustar sus productos. Pero también la cocina hurdana tiene sus embajadores fuera de la comarca como el restaurante Javier Martín de Cáceres, con un Sol de la Guía Repsol y recomendado en la Guía Michelin y bajo la dirección del chef homónimo, en su carta hace guiños a la comarca que le vio nacer con platos como el cabrito asado crujiente con tomillo y miel, o su ensalada Naranja y limón, Tentación hurdana.

2.3.1. Ermitas y religiosidad

Si hay un elemento llamativo en la comarca de Las Hurdes es precisamente el componente religioso, vinculado tradicionalmente y así se mantiene en el imaginario colectivo como un territorio mágico. Estos elementos religiosos primigenios se muestran claramente en periodo prerromano, a través de las denominadas “piedras sacras”, destacando la peña de la Huerta del Cura, en Nuñomoral, catalogada como peña numínica en la cual habitaba el “numen” entendido como el genio del lugar (*genius loci*) que conecta directamente con la religiosidad céltica, acorde al asentamiento del pueblo prerromano de los vetones en esta zona.



Petroglifos de la Huerta del Cura. Aceitunilla.

Otro elemento a destacar es el denominado “Pozo Airón”, en Pinofranqueado, relacionado además con una antigua mina de oro, y que relaciona con la tradición prerromana, posteriormente romanizada, del dios Airón, el dios del inframundo vinculado a cuevas, grutas, pozos y lagos.



Pozo Airón. Pinofranqueado.

Fuera de ahí lo que se muestra es una presencia de templos cristianos entre los cuales sobresale la iglesia de Santa Catalina en Cambroncino, datada a inicios del siglo XVIII, y promovida por el obispo Porrás Atienza, actualmente preparando su candidatura para ser declarada Bien de Interés Cultural por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.

Esta iglesia junto con la iglesia de Nuestra Sra. Del Carmen en Las Mestas y la Iglesia del Spiritu Sanctis de Casar de Palomero son las tres de más entidad de la comarca.

El resto de construcciones son de pequeñas dimensiones, acorde a la población que debía atender en las alquerías, y la mayor parte datadas del siglo XX.



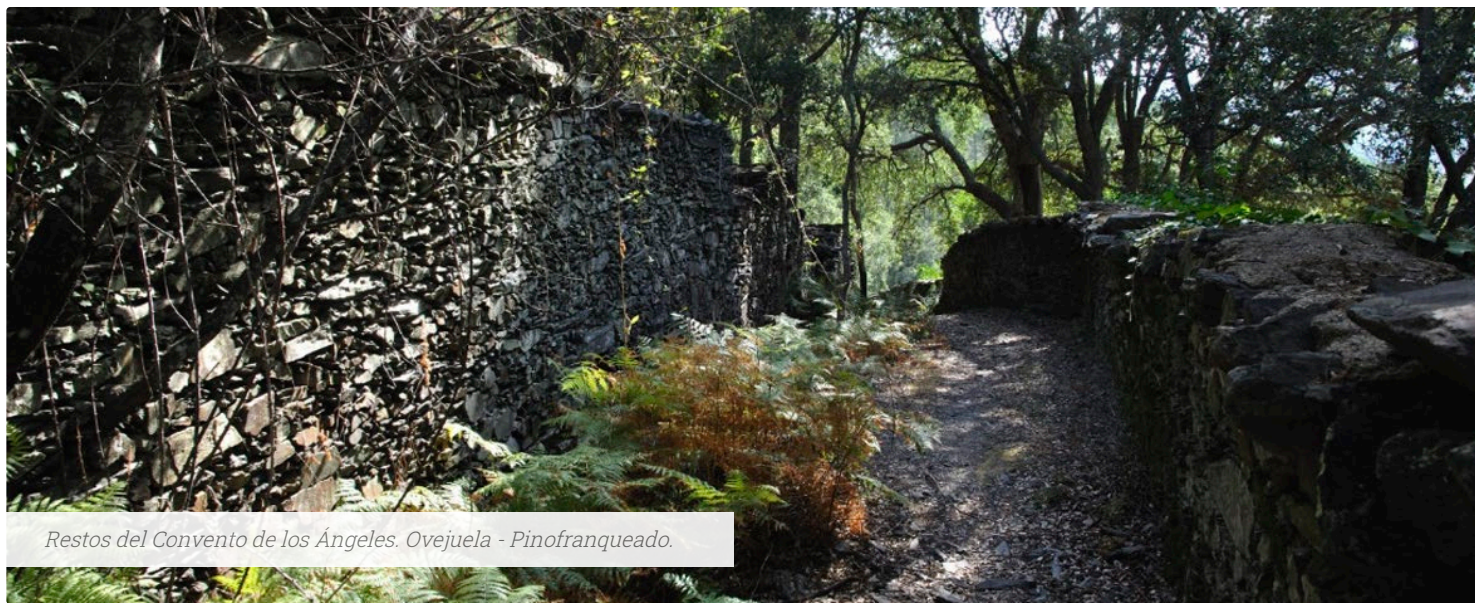
Otro elemento a destacar está en relación con el recogimiento monacal, a través del Convento de los Ángeles. Este convento es uno de los primeros que tuvo en España la Orden seráfica, considerándose como el más preeminente de la Provincia de San Gabriel.

Se halla situado entre fragosas sierras, a una legua de Torrecilla de los Ángeles, por la parte meridional, y a igual distancia, por el norte, de los pueblos de Robledillo de Gata y Descargamaría. No lejos del convento, hacia el oeste, existe una hermosa cascada, de mil pies de altura, conocida con el nombre de Chorro de la Meacera.

No se sabe con certeza la fecha en que fue fundado el convento, pero sin temor a equivocación, podemos fijarla en la primera mitad del siglo XIII. Cuando Francisco de Asís vino a España en 1212 con objeto de extender su Orden por la península y visitar al mismo tiempo

el cuerpo del apóstol Santiago, es más que probable que al continuar su peregrinación desde Ciudad Rodrigo por Robledillo, se apercibiese de este sitio tan a propósito para la soledad y penitencia, y determinase establecer allí una de sus primeras fundaciones. Lo cierto es que logró en Compostela apartar a muchos de las vanidades del mundo y que mejorasen de vida. Entre ellos figuró un canónigo de aquella época llamado Clemente Paterna, quien por consejo del Santo renunció a su prebenda, vendió sus bienes y los distribuyó entre los pobres, y se vino a una ermita donde vistió el hábito de la Tercera Orden de Penitencia.

Deseoso el Padre Paterna del más estrecho retiro, dejó la ermita a unas piadosas mujeres que fundaron más tarde el convento de monjas de Sancti Spiritus de Valdárrego, y se internó en lo más espeso de la sierra. Allí labró por sus manos, en roca viva, una cueva de tan corta capacidad, que no cabía dentro de ella un hombre tendido a lo largo



Restos del Convento de los Ángeles. Ovejuela - Pinofranqueado.

ni tampoco levantado, sino que necesitaba hincarse de rodillas para poder permanecer en ella. En aquel pequeño rincón creció el rigor de las penitencias del ilustre anacoreta. La cueva está construida en el valle denominado "la media fanega", junto a la cascada del "pesquerón".

Poco antes de morir Paterna le envió desde Italia, San Francisco algunos religiosos que unidos a él fundaron este convento a corta distancia de la cueva antes citada, dándole el título de Nuestra Señora de los Ángeles, en medio de un terreno cultivable en donde se encontró una imagen de Nuestra Señora de los Ángeles. Allí falleció Paterna, llamado por algunos historiadores como El Cardenal, sin otros fundamentos que el de designarse con este nombre algunos canónigos de Compostela por el privilegio que tienen de usar en coro el traje cardenalicio. Su cuerpo se conservó incorrupto durante muchos años, y sus pies se guardaban uno en Monte Coeli y otro en San Marcos de Altamira.

El histórico convento de Nuestra Señora de los Ángeles se ajusta, lo mismo en la parte material que en la formal, a la pobreza, con tanto encarecimiento recomendada por San Francisco.

Constaba sólo de dos galerías, y en ellas estaban las celdas estrechas y desabrigadas y las demás oficinas en igual proporción. La iglesia, muy reducida, tenía dos altares, uno alto y otro bajo, ambos en el ábside, porque de otro modo no habría para ello lugar suficiente. Carecía de claustro y las procesiones conventuales se verificaban por el atrio de la iglesia. También había una biblioteca con manuscritos. Era esta santa casa un bosquejo de la que más tarde con mayor perfección levantó San Pedro de Alcántara en el Palancar.

En la huerta, sobre dos peñascos, había dos pequeñas ermitas, donde en épocas determinadas se retiraban los religiosos que aspiraban a más oración y mortificación. Las ermitas han desaparecido, pero no así la cuerva del Cardenal Paterna, que aún se conserva intacta, gracias a estar enclavada en la roca.

Entre las tradiciones más hermosas que guarda el convento, a cuyo recuerdo late entusiasmado todo corazón amante de las glorias franciscanas, es acaso la primera la referida por los historiadores de que San Francisco, al divisar desde Robledillo aquellas sierras, dirigiéndose a su compañero y apuntando al sitio que había de ocupar más tarde el convento, exclamó: "en aquel sitio, donde descansa el águila, se encenderá una antorcha cuyos resplandores desterrarán las sombras de los engaños del mundo, y será Dios fielmente obedecido". Al iniciar en el año 1500 la reforma de la Orden Franciscana Fray Juan de Guadalupe y Fray Pedro Melgar, el observante convento de Nuestra Señora de los Ángeles y el de Monte Coeli fueron los que mayor contingente aportaron a la santa empresa, dando a la vez prueba inequívoca de no haber entibiado en ellos la primitiva austeridad.

Tuvo un noviciado y uno de sus guardianes fue en el siglo XVI San Pedro de Alcántara (que lo fue dos veces), misionando varias veces en Las Hurdes. Se dice que sobre sus hombros llevó una cruz de gran peso a la cima de la Peña Bolla (1.523 m.) para que presidiera la vida de los hurdanos del río Esperabán y de los Ángeles.

A través del Decreto de 19 de febrero de 1836, sobre "venta de inmuebles" y de 8 de marzo, sobre la "supresión de conventos", se produjo su abandono definitivo, pasando en la actualidad a manos privadas.

Dos milagros ocurrieron en este convento, según constan en la Bula de canonización del santo Pedro Garavito: uno, el de la satánica lluvia de piedras, vencida una terrible tentación de la que el santo salió indemne; otro, el de la cesta llena de viandas aparecidas el día de Navidad, cuando los monjes se encontraban aislados por nieve.

En la actualidad, son un conjunto de ruina, de las que apenas sobreviven parcialmente algunas estructuras de mayor porte.

| LOCALIDAD | ALQUERIA | NOMBRE | ÉPOCA |
|-----------------------|---------------------------|---|-------------|
| Nuñomoral | | Huerta del Cura (Peña numínica) | Prerromano |
| Pinofranqueado | | Pozo Airón | Romano |
| Caminomorisco | | Iglesia de San José | Siglo XX |
| Caminomorisco | Riomalo de Abajo | Iglesia de Nuestra Sra. de los Dolores | Siglo XX |
| Caminomorisco | Huerta | Iglesia de San José | Siglo XX |
| Caminomorisco | Cambrencino | Iglesia de Santa Catalina | Siglo XVIII |
| Casares de las Hurdes | | Iglesia del Santísimo Sacramento | Siglo XX |
| Casares de las Hurdes | Huetre | Iglesia de Cristo Rey | Siglo XX |
| Casar de Palomero | | Iglesia de Sancti Spiritus | Medieval |
| Casar de Palomero | Rivera Oveja | Iglesia de la Inmaculada Concepción | Año 1560 |
| Casar de Palomero | | Ermita del Puerto del Gamo | Siglo XVIII |
| Casar de Palomero | | Ermita del Santuario de la Cruz Bendita | Año 1498 |
| Casar de Palomero | | Convento de San Marcos (Desaparecido) | |
| Casar de Palomero | Azabal (Ent. Local Menor) | Iglesia del Espíritu Santo | |
| Ladrillar | Las Mestas | Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen | Siglo XX |
| Ladrillar | Riomalo de Arriba | Iglesia de Santa Teresa | Siglo XX |
| Ladrillar | Cabezo | Iglesia de San José | Siglo XX |
| Ladrillar | | Iglesia de el Salvador | Siglo XX |
| Ladrillar | | Ermita de San Cristóbal | Siglo XX |

| LOCALIDAD | ALQUERIA | NOMBRE | ÉPOCA |
|----------------|--------------------|--|------------|
| Nuñomoral | | Iglesia Nuestra Sra. de la Asunción | Siglo XX |
| Nuñomoral | La Fragosa | Iglesia de San Pedro de Alcántara | Siglo XX |
| Nuñomoral | Vegas de Coria | Iglesia Nuestra Sra. de la Asunción | Siglo XX |
| Nuñomoral | Aceitunilla | Iglesia de San Antonio de Padua | Siglo XX |
| Nuñomoral | Rubiaco | Iglesia de Nuestra Sra. de la Peña de Francia | Siglo XX |
| Nuñomoral | El Gasco | Ermita del Cristo | Siglo XX |
| Nuñomoral | Fragosa | Iglesia de San Pedro de Alcántara | Siglo XX |
| Pinofranqueado | | Iglesia de Nuestra Sra. de la Encina | Siglo XX |
| Pinofranqueado | Ovejuela | Iglesia de Nuestra Sra. de los Ángeles | Año 1918 |
| Pinofranqueado | | Convento de los Ángeles. | Siglo XIII |
| Pinofranqueado | | Ermita de la Cueva del Cardenal (Desaparecida) | |
| Pinofranqueado | | Ermita Humilladero del Santísimo Cristo | Siglo XX |
| Pinofranqueado | Aldehuela | Campanario | Siglo XX |
| Pinofranqueado | Horcajo | Iglesia de San Francisco de Asís | Siglo XX |
| Pinofranqueado | Erias | Iglesia de San Antonio de Padua | Siglo XX |
| Pinofranqueado | Sauceda | Iglesia de Virgen de Fátima | Siglo XX |
| Pinofranqueado | Cruce de Avellanar | Ermita Virgen de las Hurdes | Siglo XX |

2.3.2. Lugares de memoria

Las Hurdes se muestra como un auténtico lugar de memoria vinculado a figuras de proyección universal, entre ellos Luis Buñuel, Lope de Vega, Miguel de Unamuno, Gregorio Marañón, el rey Alfonso XIII, Maurice Legéndre, y referencias específicas de Montesquieu y el Padre Nieremberg.

Partimos del concepto de "lugar de memoria" acuñado y desarrollado a mediados del siglo XX por el historiador francés Pierre Nora, en su obra *"Les lieux de memoire"*, en ella Nora diferencia dos conceptos de la historia, el correspondiente a historia vivida a lo que se refiere el concepto alemán *"Geschichte"* en tanto *"Historie"* en alemán nuevamente es la operación intelectual que hace inteligible la *"Geschichte"*, en tanto en francés y en español solo hay un término *"Histoire"*, *"Historia"*. Para él la memoria es la vida, en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y la amnesia inconsciente de sus deformaciones sucesivas, vulnerables a todas las manipulaciones, susceptibles a largas latencias y repentinas revitalizaciones.

El lugar de memoria es, pues, cualquier entidad significativa, de tipo material o idealista, que la voluntad humana o el tiempo convirtieron en un elemento simbólico del patrimonio de la memoria de una comunidad.

Los lugares de memoria no sólo pueden ser entidades estrictamente geográficas, sino que existen también los lugares de memoria que caben en la memoria colectiva de las comunidades, y que pueden ser lugares de memoria simbólica o mental, no solamente geográfica.

El lugar de memoria se articula en tres componentes: material, simbólico y funcional.

A fin de cuentas y como dice P. Nora *"memoria es vida encarnada en grupos, cambiante, pendular entre el recuerdo y la amnesia, desatento o más bien inconsciente de las deformaciones y manipulaciones, siempre aprovechables, actualizables, particular, mágica por su efectividad, sagrada. La historia, en cambio, es representación, reconstrucción, desencantamiento laico de la memoria, destrucción del pasado tal cual es vivido y rememorado, trazo consciente entre el hoy y el ayer"*.

La curiosidad por los lugares en los que se cristaliza y refugia la memoria está ligada a este momento particular de la historia.

El pasaje de la historia ha hecho que cada grupo redefiniera su identidad mediante la reutilización de la propia historia.

Recogemos a continuación las referencias de Josefina Gómez Mendoza, catedrática de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid en relación a esta cuestión: *"A estas alturas, puedo aventurar que lo que une ambos relatos es la estructura narrativa, la transcripción de los hechos, la pretensión de ofrecer la realidad de un modo objetivo. Es la mirada "realista" de la tradición geográfica de Vidal de la Blache, la que se aproxima más allá de las intenciones, el realismo documental que ambos encuentran"*.

Ciertamente en Las Hurdes los lugares de memoria, vinculado a personajes de gran proyección, se muestran en un espacio geográfico

y material, pero a la vez, siguiendo a P. Nora, con una importante carga simbólica y funcional.

Es un elemento además que ha ayudado a reforzar la identidad comarcal desde el punto de simbólico y conmemorativa de la presencia de estos personajes.

El viaje de Alfonso XIII

Un espacio de los lugares de memoria en Las Hurdes está representado por el viaje que el rey Alfonso XIII hace en junio del año 1922, con el objetivo de conocer la realidad de la comarca, entre otros acompañantes del séquito real se encontraba el prestigioso médico Gregorio Marañón.



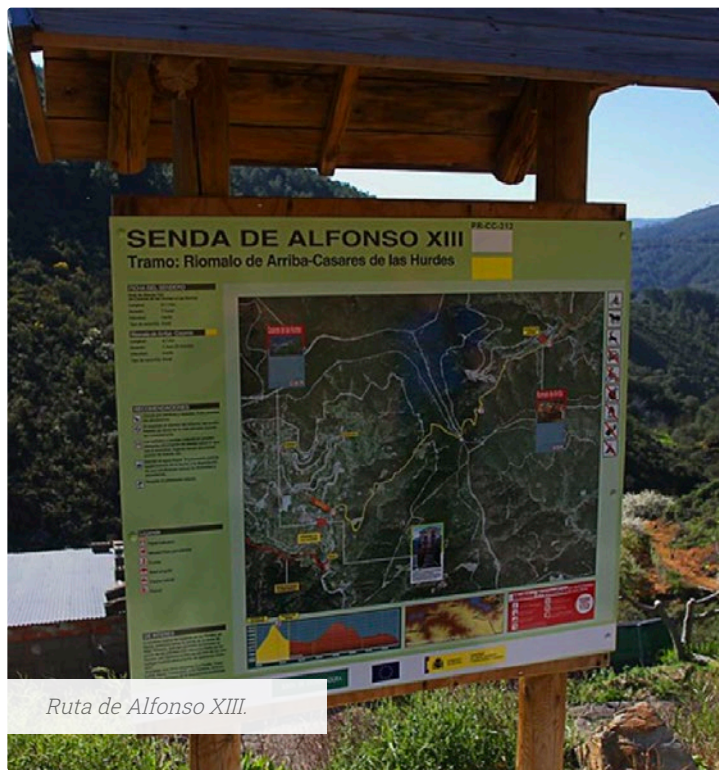
El recorrido hecho en caballería hoy día estás reflejado en una ruta turística, "La Ruta de Alfonso XIII". La importancia para el territorio fue de tal magnitud que en junio de 2022, cumpliendo el centenario de esta real visita, se repitió de manera conmemorativa con la presencia de los reyes Felipe VI y Letizia.





El rey Alfonso XIII en Las Hurdes (1922).

Una de las principales consecuencias del viaje de Alfonso XIII a Las Hurdes fue la creación del denominado Real Patronato de Las Hurdes, presidido directamente por su Majestad, y en el cual tenían participación todos y cada uno de los ministerios de su gobierno. Las primeras actuaciones de este Patronato fueron la construcción de los primeros kilómetros de carretera en Las Hurdes, puentes y mejoras de las comunicaciones, así como la creación de tres factorías, cuyo objetivo era canalizar el desarrollo del territorio. Las tres factorías fueron la de los Ángeles en Caminomorisco, la del Jordán en Nuñomoral y la de las Mestas, esta última hoy día reconvertida en Hospedería.



Luis Buñuel. "Tierra sin pan"

Otro personaje que genera lugares de memoria, y en su momento también alimenta la "leyenda negra" de Las Hurdes está representado por el cineasta Luis Buñuel, el cual inspirado por el estudio antropológico de Maurice Legéndre (*"Les Jurdes, étude de géographie humaine"*), rueda en 1933 el mítico documental *"Las Hurdes, tierra sin pan"*.



Las Hurdes (Tierra sin pan)

de Luis Buñuel

Cartel de "Las Hurdes (Tierra sin pan)".

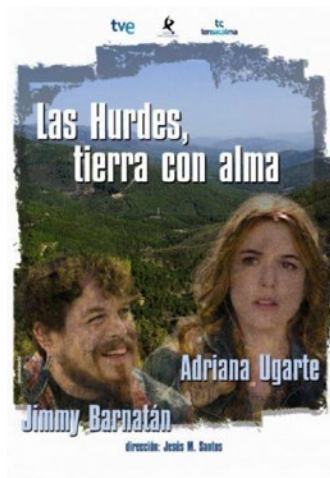
Se trata de una obra de referencia del cine documental, incluida en el prestigioso Festival de Cine de Mannheim, en 1964, como uno de los mejores documentales de la historia.

Luis Buñuel tomó un enfoque surrealista al realizar su expedición antropológica. El resultado fue un documental en el que las exageradas descripciones del narrador sobre la miseria humana de Las Hurdes contrastan con la actitud plana y desinteresada de los habitantes.

Con esta película Buñuel da un giro a su obra, alejándose del surrealismo ortodoxo para acercarse a propuestas más sociales y al antifascismo. Pero el surrealismo (que en francés es literalmente «sobre la realidad») siempre aspiró a reflejar la realidad en sus distintas facetas y nunca a darle la espalda.



Cartel de "Buñuel en el laberinto de las tortugas".



Cartel de "Las Hurdes, tierra con alma".

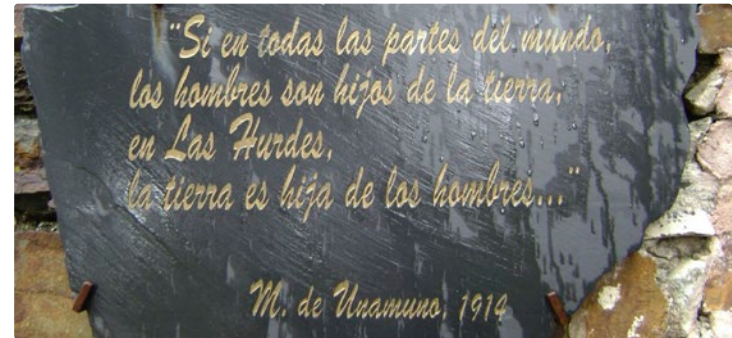
En el año 2018 se prepara la película de animación "Buñuel en el laberinto de las tortugas", de Salvador Simó Bussón, que obtiene el Premio Goya a la Mejor Película de Animación, entregado por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España en la XXXIV edición de estos premios.

Por otra parte, en el año 2016 se publica "Las Hurdes, tierra con alma" del director Jesús M. Santos contando con la participación de la actriz Adriana Ugarte, en el cual se recupera la memoria del cortometraje de Luis Buñuel sobre Las Hurdes, 80 años después. En este la actriz Adriana Ugarte busca las motivaciones de Luis Buñuel para rodar dicho documental, basado en los recuerdos Eduardo Ugarte, tío-abuelo de Adriana Ugarte y amigo íntimo y colaborador de Luis Buñuel.

Miguel de Unamuno

Miguel de Unamuno visitó Las Hurdes en 1913 y 1914, y así de esta manera poética describe el territorio:

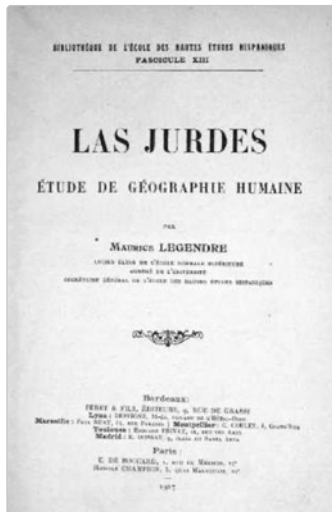
"...Entre aquellas quebradas fragosísimas, en los abruptos barrancos, bancales levantados trabajosísimamente; un muro de contención para sostener un solo olivo, una sola pobre cepa de vid; canalillos en que se trae el agua de lejos y que hay que rehacer a cada momento; huertecillos enanos, minúsculos, cercados que parecen de juguete infantil..."



Para continuar diciendo: "El fenómeno geográfico que hemos estudiado y que nos ha parecido al principio una monstruosidad, es en fin de cuentas uno de los episodios más gloriosos, y también más españoles, de las relaciones del hombre con la tierra".

Maurice Legéandre

El hispanista francés Maurice Legéandre (1878-1955), cofundador de la Casa de Velázquez publica en 1927, tras varios años de estudio y presencia en Las Hurdes, “*Les Jurdes, Étude de Géographie Humaine*”, publicado por L'École des Hautes Études Hispaniques. Es el primer estudio de carácter antropológico del territorio.



Portada de “*Les Jurdes, etude de géographie humaine*”.



Portada de “*Las Batuecas del Duque de Alba*”.

Lope de Vega

Lope de Vega sitúa en la comarca el desarrollo de su obra “*Las Batuecas del Duque de Alba*” (año 1598).

Montesquieu (Cartas persas)

Montesquieu en sus “*Cartas persas*” (1717), siguiendo a Lope de Vega y al Padre Nieremberg, hace referencia al territorio hurdano cuando dice:

“*Los españoles que han descubierto el Nuevo Mundo todavía no conocen su país: hay en sus montañas comarcas que les son desconocidas*”.

Escuelas republicanas

Durante la II República Española dentro dentro del proceso de alfabetización se acometió, además de nuevos métodos de enseñanza relacionados con las Misiones Pedagógicas, la creación de nuevas escuelas, entre ellas está las escuelas de Riomalo de Abajo.



Escuelas de Riomalo de Abajo.

2.3.3. Mitos y leyendas

La comarca de Las Hurdes atesora un patrimonio cultural inmaterial asociado a mitos y leyendas de los más ricos del contexto de la Península Ibérica. Se trata de un legado que hunde sus raíces en época prerromana, relacionado con el mundo céltico y el asentamiento en esta comarca del pueblo céltico de los vetones. Ciertamente, el aislamiento de este territorio producto de la orografía ha mantenido la pervivencia de esta riqueza cultural que hoy día sigue siendo uno de los elementos singulares y del que más orgulloso se muestran los actuales habitantes de Las Hurdes.

Un legado que ha perdurado con el cambio paradigmático religioso y cultural que supone el cristianismo, con interesantes elementos de fusión de la huella indoeuropea con el recorrido semítico vinculado al origen del cristianismo.

Ciertamente está todo relacionado con cosmovisión del mundo céltico, que en sus raíces es posible buscar similitudes con el resto del contexto indoeuropeo. Una cosmovisión traducida en buena parte en cuento, es decir, el relato, transmitido de manera oral, que ha mantenido este importante legado de intangibles culturales.

Las Hurdes destilan un halo de misterio, así el carmelita Juan Nieremberg en el siglo XVII describía a las Hurdes del siguiente modo: *“Existe en este reino un áspero valle infestado de demonios, un lugar que los pastores creen habitado por salvajes, gente ni vista ni oída de lengua, de usos distintos a los nuestros, que andan desnudos y piensan ser solos en la Tierra. Algún testigo declaró haberles oído voces góticas y otras imposibles de entender.”*

Por otro lado, el escritor Lope de Vega, uno de los referentes del Siglo de Oro Español, en su obra *“Las Batuecas del Duque de Alba”*, del año 1638, decía lo siguiente sobre esta tierra mágica: *“Y allí estaban esos seres aguardándonos. Mitad hombres y mitad bestias”*.

Una constante que aparece está relacionada con el término *“moro/a”*, también presente en buena parte del contexto nacional, relacionado con seres mitológicos que habitan en las cuevas y fuentes, relacionados con la palabra celta *“mwrws”* procedente del indoeuropeo *“mw-tuos”*, de donde también procede la palabra latina *“mortus”* (muerte), lo cual denota la sacralidad y religiosidad de seres etéreos. Seres que actúan también como númenes y *genius loci*, siguiendo la tradición indoeuropea.

Se expone a continuación una relación de estas figuras míticas que forman parte del folklore hurdano.

La Chancalaera

Este ser de la mitología hurdana parece estar relacionado con la Serrana de la Vera, a juzgar por el paralelismo de algún romance que la menciona, donde aparece también como acosadora de hombres, con ciertas versiones del romance de la Serrana. Se la describe como una hembra grande, hábil y atractiva, ducha en la caza y de una fuerza sobrehumana. Una gruta en pie del Pico de las Corujas es descrita como una morada suya. Puede transformarse en anciana de apariencia indefensa, o en animal, incluso en ave. Posee el don de poder dar zancadas de tal longitud que le permiten cruzar (*“achancal”*

en altoextremeño, de ahí su nombre) ríos enteros de un solo paso, lo que dificulta el poder huir de ella.

Chancalaera, palabra que se encuentra soldada a aquella otra de la "era", quizás porque la Chancalaera era muy devota a sestear y dormir en las antiguas eras de lanchas, donde los hurdanos trillaban el mijo, un cereal con el que se hacía, en otros tiempos, el pan y las tortas, que tanto le gustaban al legendario personaje.

También se la utiliza como asustadora, afirmándose que entra a las casas donde oyen a los niños llorar para llevárselos y comérselos asados. Lo cual es una advertencia para los niños hurdanos llorones.

Mujerona que fue engendrada por un pastor, que era como un gigante que tenía a su servicio el rey "Batuecu", el cual tuvo relaciones amorosas con una cierva. Lleva una gran melena que le cuelga por toda la espalda y que se recoge con un turbante alrededor de la cabeza, el cual está fabricado con juncos que ella misma trenzaba. Se viste con las pieles de los animales y gasta un ancho cinturón de piel de gineta. Lleva también un hermoso rabo de zorra colgando del cinturón por la parte de atrás. Calza albarcas o unas botas fabricadas con pieles.



*Representación de La Chancalaera
(Foto: Extremadura Misteriosa)*



*Representación de
"La Genti de Muerti" (Wikipedia)*

La Genti de Muerti

También llamada el Corteju de Genti de Muerti o Corteju de Gente de Muerte. En las Hurdes, se trata de la aparición de dos jinetes, un hombre y una mujer ancianos, montados en un caballo, que acaban desapareciendo en medio del galope de la misma forma misteriosa como aparecieron. A la pregunta de quiénes son siempre responden con voz lúgubre "somos Genti de Muerti", acaban desvaneciéndose y simplemente quedando un olor a humedad de los sepulcros. Varía la descripción de los jinetes, pero una descripción típica cuenta que irían vestidos con un faldón que les tapa las piernas, que tienen cara muy pálida, ojos en blanco y manos huesudas sujetando las riendas. Van en busca del alma de alguien que va a fallecer la noche de la aparición.



Representación de La Procesión de Almas (Foto: Extremadura Misteriosa)

La Procesión de almas

En Las Hurdes, como su nombre indica, se trata de una procesión de almas en pena similar a la Santa Compañía y otras visiones equivalentes del folclore peninsular. Entre otros lugares, por el valle del río Malvellido desfilan las almas vestidas de blanco portando una vela en la mano todos los jueves a la media noche, en doble sentido. Interceptarlas en medio camino equivaldría a una muerte inmediata.

Moras y encantadas

En lo que respecta a los seres feéricos, por toda Extremadura se suele hablar de las moras. No se diferencian mucho de las encontradas en otros puntos de la península, incluyendo las *xanes* de Asturias central, de manera que se les supone mujeres de singular belleza que, debido a algún hechizo o maldición, adquieren poderes y características sobrenaturales, y que habitan en castillos abandonados, orillas

de fuentes, charcos o arroyos, pasando el día peinando sus largos cabellos esperando que acuda algún galán a desencantarlas. A menudo se las asocia a tesoros reservados para el que logre desencantarlas, como las *mouras* gallegas o las *ayalgas* asturianas. A veces sólo se dejan ver por algún paraje en determinada fecha del año. No seguir las condiciones pertinentes para desencantarlas puede traer consecuencias fatales.

Respecto a las encantadas asociadas a fuentes, es recurrente en la Alta Extremadura el relato sobre el descubrimiento en una fuente de una cadena de oro a la que no se le ve el fin, seguida de la desaparición de dicha cadena al cortar un pedazo de ella para guardárselo y el posterior murmurar de una voz en la fuente lamentándose por haber perdido para siempre la posibilidad del desencantamiento.

Las encantadas no siempre aparecen como seres benévolos. También es común por Las Hurdes la historia sobre una misteriosa tienda de baratijas atendida por una mora que aparece mágicamente en un lugar encantado durante la hora anterior a la medianoche. La mora sólo es desencantada si a la pregunta de cuál es el mejor objeto de la tienda se responde que es la propia mora. Los que responden que son las tijeras de oro o los afilados cuchillos son muertos vengativamente con esos mismos instrumentos.

El Machú Lanú

Personaje central que desempeña la dualidad hombre-mujer enfocado en el interés del hombre por tener poderes animales y el intercambio espiritual con éstos y su necesidad mutua de convivencia. En Las Hurdes representa la dureza y el tesón constantes.

También llamado "el Lanú" a secas. Se trata de una misteriosa criatura mitológica hurdana con cuerpo de macho cabrío, voz humana cavernosa y rostro humano (aunque deforme), provisto de cuernos,

de complexión corpulenta y que camina de forma bípeda. Antes de aparecer suele levantarse un ligero vendaval.

Aparte de esta visión siniestra del personaje, también está la festiva. El Machu Lanú como disfraz, que figura como uno de los personajes del carnaval hurdano.

Caracterización del Machu Lanú



Duendes

Los duendes son descritos de mil formas, desde como enanillos de aspecto grotesco, hasta vestidos con ropas de Fraile (los "Frailecillos" iluminados con una luz verdosa o violácea que mencionara el historiador y etnógrafo Publio Hurtado, con capacidad para colarse por las cerraduras). Los duendes enredadores domésticos suelen preferir los lugares más inhóspitos de la casa, como cuartos oscuros, cuadras, bodegas o desvanes, para revolver en ellos y hacer ruidos de todo tipo. Es difícil librarse de ellos, ni aun mudándose de casa.

Los duendes domésticos se diferenciarían de los familiares, muy diminutos, que se asocian a una persona a la que pueden ayudar con sus poderes, lo mismo que traerles problemas, más asimilables a los "prakagorris" vascos y otros seres del mismo estilo. Estos están a su vez relacionados en cierto modo con los "malinus" que provocan las posesiones demoníacas, también presentes en diversas formas en gran parte del folclore peninsular.

En Las Hurdes, se habla por ejemplo del Duendi Jampón, que pese a ser diminuto necesita engullir siete arrobas de comida al día y se cuele por las casas devorando todo lo que encuentra.

También de la pareja formada por la duenda y el duendi zunguluteru, que además de trastearlo todo como los típicos duendes enreadadores, se le achaca el provocar los retortijones y los gases soplando en el oído a la gente mientras duerme. O el malestar general matutino a que el duende ha estado "contando las costillas" al durmiente. Mientras el duendi zunguluteru hace sus fechorías, su mujer la duenda se queda sentada a la lumbre por las noches royendo castañas.

En Las Hurdes se habla también de duendes guardianes de tesoros enterrados en el campo. Si alguien trata de apropiarse de ellos desoyendo las advertencias del duende, éste transforma en carbón no sólo el propio tesoro, sino todos los ahorros y riquezas del descubridor de éste cuando llega a su casa.

Los Malus Vientus

Se trata de una especie de torbellino desatado en silencio, sin oírse la agitación del aire, dentro del cual de repente desaparece el ganado de los pastores hurdanos para volver a aparecer de nuevo al cabo de unos minutos delante de los anonadados ganaderos.



*Recreación de Los Malus Vientus
(Foto: Extremadura Misteriosa)*

La Encorujá

En la mitología hurdana, se trata de mujeres maléficas con catadura de brujas con el poder colarse dentro de los hogares transformándose en puntos de luz. Se les achaca, entre otras cosas, el arrebatar a los bebés de las cunas y hacerlos aparecer en lugares inverosímiles a donde es imposible que ellos por sí mismos puedan desplazarse, como casas colindantes, el corral... También se les achaca el oprimir el pecho de los durmientes como la clásica Pesadilla y sus equivalentes en muchas culturas.



*Representación de La Encorujá
(Extremadura Misteriosa)*

Sirenas

Resulta curioso cómo se pueden encontrar leyendas sobre sirenas incluso en tierras de interior (donde son criaturas de agua dulce), como en Extremadura. Normalmente adquieren su forma mixta mitad mujer mitad pez debido a alguna maldición, a menudo por parte de un familiar, como en otras leyendas de encantamientos que

conllevan la transformación en animales u otras criaturas. Serían una forma de seres feéricos, y como tales a menudo su forma de actuar es igual que la de las moras o encantadas. Surgen del agua peinando sus cabellos de forma coqueta como éstas, cantando de forma seductora.

Hay historias sobre sirenas por toda la geografía extremeña, así en Las Hurdes destaca la que vive en el Charco Joyón, que se dice que comunica con el mar, en el término de Caminomorisco, que hechiza con sus cantos a los pastores que se acercan por la zona y los ahoga haciendo que se ensanche el arroyo donde vive inundándolo todo.

También destaca el dantesco hombre pez que según algunos supuestos testigos vivía en la laguna de la Madroñosa, cerca de Aceitunilla.

La sirena es un ser de marcado carácter indoeuropeo, presente tanto en el mundo grecolatino, céltico y germánico.

Brujas y Zánganus

Reciben el nombre de zánganos o zánganus los hombres corrientes que están al servicio de las aviesas brujas hurdanas. No tienen poderes sobrenaturales de por sí mismos, pero su alianza con las hechiceras les confiere habilidades tales como hacerse invisibles y colarse por las chimeneas y rendijas de las casas, donde armarían grandes ruidos para atormentar a sus habitantes. Sin embargo, su principal tarea no se constituye de estos asaltos, sino de asistir a las brujas a organizar los aquelarres. Son especialmente hábiles tocando los tamboriles, los grandes tambores utilizados en estas celebraciones para atraer a los participantes y marcar el ritmo de las danzas; según se dice, estos tambores desprenden al ser tocados luces fantasmagóricas y sonidos arrítmicos que pueden escucharse en la oscuridad de la sierra.

Los zajorilis hurdanos

La palabra “zahorí” se suele emplear en castellano para el que es capaz de encontrar manantiales subterráneos, y, en algunas zonas, para los adivinos. Pero en Las Hurdes los “zajorilis” eran algo diferente. Eran hombres sabios, respetados por la comunidad de cada alquería, que guardaban y transmitían la sabiduría popular hurdana. Se trataba de hombres considerados buenos y justos que ponían en paz los pleitos y pendencias y eran conocedores del “derecho consuetudinario” hurdano. Poseían amplios conocimientos sobre medicina popular, artesanía, tradición oral y costumbres hurdanas y hasta en ocasiones se les consideraba con facultad para la adivinación, la videncia, o incluso dones más sobrenaturales como el de conjurar las tormentas, la facultad de levitar o de curar con el aliento o la saliva (como los saludadores). Pese a esas facetas de hechiceros o videntes, su relación con los habitantes de cada alquería no era distante, sino que estaban en el centro del tejido social hurdano y compartían con los demás muchos de sus conocimientos.

El último zajoril fue Eusebio Martín Domínguez “Tí’ Usebiu”, de El Gasco. Otros zajorilis que quedan en la memoria de los hurdanos fueron Tío Alberto Azabal, de Pinofranqueado; Tío Anastasio Marcos Bravo, de Las Mestas; Tío Pedro Alejandrino Lemos, de Nuñomoral; Tío Santiago Guerrero, de Casares de Las Hurdes; Tío Moisés Crespo, de Martilandrán; o Tío Baldomero Duarte Velaz, de El Cerezal.

La Jáncana

Se trata de maléficas criaturas femeninas de aspecto horrible que viven en las cuevas de los montes hurdanos. Poseen curiosos paralelismos con las juáncanas u ojáncanas cántabras y otras criaturas parecidas de la península. Se suelen describir como poseedoras de un solo ojo, cuerpo deforme, rostro arrugado, pelo alborotado (a veces con serpientes en lugar de pelos) y vestidas de forma desaliñada.

Pese a su aspecto repulsivo pueden metamorfosearse, por ejemplo, en mujeres atractivas. También en serpientes enormes, caso en el cual sólo podrán volver a recuperar su primitiva forma tras enroscarse siete veces alrededor de un pastor que merodee en sus dominios y buscar su lengua para fundirse en un apestoso beso. La Jáncana entonces trata de seguir acosando al pastor incluso tras recuperada su repugnante forma primigenia.

Las jáncanas aparecen a veces como acosadoras que fuerzan a pastores para después cortarles la lengua con unas tijeras de oro. A veces sustituyen a las moras o encantadas como dueñas de las siniestras tiendas de baratijas. Es así por ejemplo en el romance de la Jáncana, recogido en Aceitunilla. También aparecen en una serie de cuentos hurdanos, en donde la antagonista es la “Jáncana Rabúa”.

El Jáncanu y el Pelojáncanu

Son la versión hurdana del mito del ciclope presente en muchas culturas indoeuropeas y peninsulares. Visten con pieles de animales y poseen un cuerpo peludo y gigantesco, además de un único ojo enorme en su frente, lo que no les impide tener una vista prodigiosa y “panorámica” de varias leguas a la redonda desde la altura que les proporciona su estatura. A menudo se le supone casado con una jáncana o hijo de alguna de ellas, pese a que éstas no suelen ser de un tamaño tan descomunal como el Jáncanu. Son seres malignos y antropófagos que viven en cuevas de los montes hurdanos dedicándose al pastoreo.

Existe de hecho un relato sobre el Jáncanu que sería una versión del mito de Polifemo en la Odisea adaptado a la realidad hurdana, algo que se repite con el Tartalo vasco.

El Pelujáncanu se diferencia del Jáncanu únicamente en su cabeza calva con un solo pelo, en el que reside su descomunal fuerza.

El Entiznau

Este ser de la mitología hurdana, aunque es a menudo clasificado como “duendi” por los propios hurdanos y llamado a veces “Duendi Tiznáu” o “Duendi Entiznáu”, encajaría poco con las características, comportamiento y minúsculo de los duendes al uso. Su estatura es enorme, a veces descrito como de unos cuatro metros y en ocasiones incluso como un gigante mayor que los montes más altos de Las Hurdes, alcanzando hasta las nubes.

Su nombre le proviene de lo oscuro de su figura, vestido con ropas oscuras, un gran sombrero (que en ocasiones se describe como de copa) y con la cara tiznada. Posee la capacidad de conjurar tormentas, provocando los rayos con el eslabón y pedernal (deslabón y perñala, en altoextremeño) de que está provisto y los truenos tocando un descomunal tamboril. También puede traer la lluvia revolviendo las nubes con su sombrero. No sólo esta faceta de señor de la atmósfera, sino también su indumentaria, lo entronca con otros genios de las tormentas de otras zonas como el Ñuberu o Xuan Cabritu asturiano, aunque su gran tamaño lo singulariza.

Es un tanto irascible. Cuando los pastores rechazan ofrecimientos del Entiznáu, como el de su eslabón y pedernal para encender sus cachimbas, es cuando desata las peores tormentas enfurecido.

Es temido por la Chancalaera, con la que posee cierta relación de enemistad.



Representación de El Entiznáu

Los Mulachinis del Cielo

La palabra “mulachín”, “morachín” o “amorachín” significa en este caso “afilador”. Son seres mitológicos hurdanos de tamaño pequeño, incluso con aspecto de bebés, que jueguetean entre las nubes de las tormentas forjando a cincel los rayos. Son descritos como poseedores de un solo ojo, lo que no les impide tener una puntería certera a la hora de lanzar los relámpagos. Contra ellos y sus rayos se clavan en los montes cruces hechas de torvisco.

Comparten la función de originadores del rayo con el Entiznáu. Son más fáciles de relacionar con los Nuberos cántabros.

Licantropia

Las supersticiones sobre hombres lobo en Extremadura suelen coincidir con las del occidente peninsular en general, afirmándose que el séptimo de una sucesión de hijos varones consecutivos, sin mediar ninguna hembra, nace con el sino de hombre lobo y se transformará en lobo cada noche de San Juan (en algunos casos cada noche de viernes o cada noche de luna llena), atacando lo mismo a personas que a animales. También se puede adquirir la condición de hombre lobo debido a una maldición. Se les puede devolver la forma humana antes de que vuelva a salir el sol efectuándoles una sangría en la pata derecha. Según otras versiones hay que desollar al lobo y quemar su piel, y entonces el lobo desollado resucita recuperando su forma humana.

El sino de hombre lobo para el séptimo de siete hijos varones consecutivos puede ser evitado si es bautizado por el hermano mayor y se le impone el nombre de Antonio.

La séptima de siete hijas hembras consecutivas sin mediar varón, en lugar de nacer mujer loba nace con el sino de bruja

El Encontráu

Se trata de un peculiar elemento de la medicina popular hurdana que alcanza en alguna ocasión a zonas extremeñas colindantes, que establece el origen de un mal en la emanación maligna del espíritu de los animales salvajes. En Las Hurdes se denomina **encontráu** a la urticaria, o más bien a la corriente negativa transmitida por animales que la provoca. Si en medio del campo un animal se queda observando a alguien, aunque éste no lo vea, ese alguien puede coger el **encontráu**. También si pisa por donde haya pasado cierto animal.

Las mujeres hurdanas, cuando iban al campo y tenían que colocar a su niño en cualquier lugar del suelo, decían antes “¡jusa el encontráu!” para evitar los efectos de éste por si la zona estaba contaminada. Para quitar el encontráu una vez que se ha contraído hay que barrerlo y “jusearlo” (ahuyentarlo). Se barren las zonas de la piel dañadas, previamente embadurnadas con harina, con plantas silvestres, recogidas a ser posible en un lugar cercano a donde se pilló el encontráu, o, según otras versiones, con una prenda de alguien que se llame Juan o María y del sexo contrario al del paciente, y al mismo tiempo se recita un ensalmo en que se debe mencionar el mayor número posible de animales, en la esperanza de poder acertar en mencionar el que provocó la enfermedad. Para algunos animales existen ciertas fórmulas estereotipadas, a menudo rimadas:

Si es de lagartija, ¡jusa a la rejendrija!

Si es de sapu, ¡jusa al buracu!

Si es de culebrón, ¡jusa al buracón!

Si es de gallina, ¡jusa al polleru!

Si es de lobu, ¡jusa al monti!

¡Jusa de tolos bichus, de los que m'acuerdu y de los que nu m'acuerdu!

Es preferible que tal ceremonia la haga el zajoril de la alquería correspondiente. El encontráu más difícil de quitar es el de sapo.

La medicina popular de otras zonas de Extremadura prescribe otros métodos más mundanos para curar la urticaria. Como el de dar por la mañana nueve vueltas alrededor de un objeto, que según la versión del pueblo en cuestión es un acebuche, un rosal, una mesa o una escoba colocada en pie en el suelo.

El Escornau

Se trata de un ser enorme y monstruoso de una leyenda procedente de Ahigal, con cuartos traseros de caballo, parte delantera de jabalí y un enorme único cuerno en la frente. A dicho cuerno conservado en el pueblo se le otorgaban poderes terapéuticos.

Según la leyenda, atacaba lo mismo a personas que a ganado del pueblo. Todo lo que trataron de hacer para acabar con él fue infructuoso, ya que su piel era impenetrable. Finalmente la cofradía del Rosario tuvo éxito en su enfrentamiento. Al pretender *el ehcornáu* atacar a las mujeres que portaban el estandarte de la Virgen, una fuerza divina lo paralizó al encontrarse frente a él, que, hinchándose como una pelota, reventó. Esta muerte del fiero animal ocurrió a la altura del llamado *"Canchu la sangri"*, que aún, como dicen los informantes, presenta pigmentaciones rojizas que corresponden a la sangre del Escornáu.

El cuerno fue traído hasta Ahigal como recuerdo de aquella tragedia que asoló al pueblo y fue expuesto en la ermita del Cristo. El asta del escornáu alcanzó categoría de reliquia. Se tomaban raspaduras del cuerno, ya que se suponían sanadoras de la esterilidad femenina principalmente, aunque también se consideraban remediadoras de otros variados males, especialmente de insomnio, estómago, nerviosismo y crecimiento. Incluso los mozos que entraban en quinta guardaban raspaduras en sus bolsillos con el convencimiento de que merced a ese amuleto o talismán lograban números que les librarán del servicio militar.

A finales del siglo XIX un obispo de la diócesis de Coria giró su visita pastoral a Ahigal y observó cómo la gente confiaba más en las virtudes de los polvos del escornáu que en los ruegos al Cristo. Prefiriendo que el pueblo conservara su devoción al crucificado no se le ocurrió otra cosa que la de cortar por lo sano, llevándose el milagroso cuerno.

Es precisamente aquí donde se pierde el rastro del asta del fabuloso animal, aunque los ahigaleños siguieron recordando la tradición.

Las Ánimas

En muchos pueblos de Las Hurdes continúa saliendo todas las noches, la Moza de Ánimas con su esquila, cantando unas coplas: *Vengan, vengan mis amigas, vayan sentando a la mesa, que pronto vendrán las ánimas...vendrán llamando a la puerta, a pedirnos los favores que la sacaran de penas...*

El Tío del Bronci en El Gasco, Carabusino y Casar de Palomero

(De Extremadura Misteriosa).

Cierta madrugada de octubre de 1945, Antonio Picholas, de sesenta y seis años y vecino de El Gasco se encontraba en cercana Sierra de la Corredera haciendo carbón con leña de brezo, para al amanecer ir a venderlo a la Sierra de Francia.

Aquella gélida noche, estaba el buen hombre resguardado al lado de la carbonera arropado con una manta y junto a una cacuela de barro donde hervía unas castañas para hacer una sopa. De repente en plena madrugada, cuando se encontraba en pleno duermevela creyó escuchar un estremecedor grito que le despertó, le hacía parecido escuchar la voz profunda de un hombre que gritaba "heeeeeeeeeey", "heeeeeeeeeey"

Un escalofrío recorrió todo su cuerpo. Asustado se mantuvo unos segundos en silencio esperando volver a oír el grito, pero al momento pensó que ese sonido podría haber provenído del puchero que estaba al fuego hirviendo las castañas. Pero aquel sonido no había sido producido por la cazuela y es que de nuevo desde lo más alto de los picos de la Sierra de la Corredera resonó un estremecedor “heeeeeeeeeey”, “heeeeeeeeeey”

De un brinco Antonio se puso en pie y al hacerlo se encontró frente a el a un extraño ser.

Un terrible espantajo se encontraba a pocos metros de él inmóvil y mirándolo fijamente, llevaba un especie de traje negro reluciente, como si fuera de bronce, esta vestimenta tenía unas extrañas correas a los lados, sus brazos eran gruesos y muy pequeños y los tenía pegados al cuerpo, su cabeza tenía forma de huevo y sobre ella llevaba un casco de bronce o hierro como el que llevaban los antiguos soldados, dos botas también negras completaban su indumentaria

Antonio terriblemente asustado pensó que se trataba del mismísimo diablo, en cierto momento el ser comenzó a aproximarse a él y Antonio lentamente retrocedió muerto de miedo, aquel misterioso personaje se colocó sobre la carbonera esparciendo las ascuas y a apenas dos metros de él volvió a gritar: “heeeeeeeeeey”, “heeeeeeeeeey”

Antonio presa del pánico comenzó revolverse, se estaba poniendo malo, comenzó tosiendo hasta que terminó vomitando sangre ante la enigmática mirada del que bautizaron como “El Tio de Bronci”. El espantajo desapareció al igual que apareció, de repente y es que se fue apagando poco a poco, su traje negro se fue fundiendo con el negro de la noche.

Antonio jamás se recuperó tras aquella insólita experiencia, no volvió a ser el mismo, aquel ser lo llevó a la sepultura y el que el pobre creía haber visto al mismísimo diablo que venía a por el, un tiempo más

tarde Antonio puso punto y final a su vida tirándose por un puente.

Cuentan que “El Tio de Bronci” fue visto al menos en otras dos ocasiones más en Las Hurdes, al año siguiente, en 1946, un vecino de Carabusino lo vio de pasada por la zona alta de los bancales de tierra del pueblo y a otros dos hombres también les dio un buen susto al aparecéseles en el entorno de Casar de Palomero.

El Ángel de Riomalo

(De Extremadura Misteriosa).

El invierno de 1950, fue uno de los inviernos más duros que se recuerdan en la comarca de Las Hurdes, el frío, el viento y la lluvia marcaron la vida de sus habitantes durante varias semanas.

Cierto día de enero de ese 1950, al atardecer, el vecino de la alquería de Riomalo de Arriba, Marceliano Carrero Martín regresaba a su casa por una de las pistas forestales que conducían al pueblo. El camino se encontraba anegado por el agua, y su trayecto discurría rodeado de un denso bosque de pinos, caminaba pensativo, ensimismado, nada le hacía presagiar que iba a vivir uno de los momentos más angustiosos de su vida.

De repente, al alzar la vista divisó junto a un cortafuegos la figura de un individuo que avanzaba a gran velocidad monte arriba.

Marceliano comenzó a andar cada vez más despacio hasta quedarse inmóvil observando el desplazamiento de aquella figura, tenía cierto aspecto angelical pero aquel extraño personaje también le infundía cierto temor. Al poco tiempo, aquella misteriosa figura se quedó parada a unos cincuenta metros de él mirándolo fijamente y fue entonces cuando a nuestro amigo se le heló la sangre, aquel no era ningún vecino del pueblo, de hecho ni siquiera tenía aspecto humano. En ese preciso instante pudo observar con claridad a una criatura de

gran estatura y cabeza pequeña tapada por una capucha, iba vestido con una especie de túnica blanca que parecía de cuero y que se abría por debajo como si llevase un ventilador, este traje emitía un resplandor tal que iluminó aquel atardecer todo el camino.

Muerto de miedo, e intentando evitar cruzarse de nuevo con el extraño personaje, arrancó a correr campo a través en dirección opuesta a este ser y al pueblo. En su apresurada huida, en una ocasión miró hacia atrás temeroso de que aquel ente le estuviera siguiendo, pero no, aquel individuo continuó su camino dando zancadas subiendo muy rápido monte arriba por el cortafuegos.

Marceliano Carrero dio un gran rodeo para llegar al pueblo, llegando muy cansado, allí sus vecinos lo encontraron pálido, muerto de miedo y muy nervioso, le costaba hablar, balbuceando y como pudo contó lo sucedido.

El bobo de Coria

Cuando el Duque de Alba y Marqués de Coria descubrió Las Batuecas y Las Hurdes, comenzó a preocuparse por aquellos hombres que el dramaturgo Lope de Vega había descrito como descendientes de los godos. En la parte norte, más montañosa e inaccesible encontró algunas personas con deformidades, personas de escaso talento pero con una simpatía y gracia por encima de lo normal, eran auténticos cretinos, personas dotadas de escasa inteligencia. Concretamente en Calabazas, una alquería perteneciente a Caminomorisco descubrió a un enano, bizco y un tanto deforme que presumía de ser el gracioso de la comarca, era Juan Martín Martín.

Por aquellos entonces era costumbre y daba cierto caché a los grandes señores tener en sus palacios bufones que amenizaran las veladas. Frente a la seriedad y el protocolo de la nobleza ellos ponía el contrapunto de humor usando para ello la burla y el sarcasmo.



*El bufón Calabacillas.
Autor: Diego de Velázquez*

Estas personas eran tratadas como auténticos animales, se les pagaban con el alojamiento, vestido y en ocasiones con restos de comida.

Así, el Duque de Alba se interesó por él y se lo llevó hasta su palacio en Coria. Este gracioso hurdano, bautizado con el nombre de su pueblo natal: Juan "Calabacillas", pronto se hizo famoso en la mansión ducal y hasta en la ciudad de Coria por sus actuaciones humorísticas. Conociéndose posteriormente en la ciudad cauriense como "El Bobo de Coria"

Pero la fama de Calabacillas fue tal, que llegó hasta la misma Corte de Felipe IV y el Rey se encaprichó de tal forma del bufón, que el Duque no tuvo más remedio que regalárselo al Monarca. Calabacillas coincidió en la Corte con Velázquez, Lope de Vega, Quevedo, Góngora entre otros. Hasta 1631 estuvo al servicio del cardenal-infante don Fernando de Austria, pasando a partir de 1632 al servicio del Rey. Fue un privilegiado respecto al resto de los bufones de la corte, cuentan que "El Bobo de Coria" tenía sueldo, una mula para moverse, estaba autorizado para dar órdenes al resto de los enanos y bufones y para andar libremente por palacio.

"El Bobo de Coria", lejos de ser un cretino de cierto retraso mental, debió ser una persona astuta, muy inteligente, que se valió de su apariencia para poder conseguir privilegios en palacio y así poder labrarse una vida mejor. Juan Calabacillas quedó retratado en unos de los lienzos de Velázquez y en la puerta Poniente de la Catedral de Coria, una estatua decorativa en granito sobre una pilastra de la balaustrada se sigue llamando "El Bobo".

2.3.4. El patrimonio festivo

Las Hurdes cuenta con un rico patrimonio festivo, con fiestas que beben en la tradición prerromana como el Carnaval Hurdano o la Carvochá, otras son de carácter religioso vinculados con las patronas y patronos de cada alquería y municipio, otras tienen un marcado carácter antropológico como es la Enramá de Pinofranqueado, y otras se basan en la gastronomía y productos de la tierra como es la Fiesta del Cabrito.

Se expone a continuación la relación de fiestas de la comarca.

La Enramá (Pinofranqueado)

La "Enramá", declarada Fiesta de Interés Turístico Regional tiene lugar el último domingo de agosto, consiste en un emparejamiento temporal de mozos y mozas de Pinofranqueado, a fin de facilitar futuros noviazgos dentro de la misma sociedad hurdana.

La fiesta data de hace 150 años aproximadamente y tiene sus orígenes en cultos de carácter regenerativo propio de comunidades endogámicas que se oponían a que cualquiera de sus miembros buscara vínculos maritales fuera de su clan o tribu.

Los mozos y mozas hurdanas mantienen esta costumbre. La "Enramá" comienza con el sorteo que se realiza, en la torre de la iglesia, para emparejar a chicos y chicas de la localidad. Durante tres días, mozos y mozas actuarán como si de parejas de novios reales se tratase.



La Enramá

El domingo, día de la ronda, por la tarde, los mozos acuden a las casas de las novias. Allí conocen a la familia y la chica le coloca la "Enramá", ramillete realizado con flores silvestres.

Una vez que todas las parejas han llegado a la plaza tiene lugar uno de los momentos más emotivos, cuando todas participan del baile de la Enramá: colocadas en arco y cogidas de las manos, las parejas atraviesan un pasillo humano mientras bailan la jota del arco al ritmo de la música popular.

Momentos más interesantes:

- Sorteo, en el campanario de la iglesia, para establecer las parejas entre solteros y solteras del pueblo.
- Jota del Arco: baile de la Enramá en la plaza.

Carnaval Hurdano

El Carnaval Hurdano, declarada Fiesta de Interés Turístico Regional, en Las Hurdes orígenes muy antiguos y numerosas peculiaridades, vinculadas a costumbres y mitos propios, en algunos casos procedentes de épocas prerromanas. Se trata de uno de los acontecimientos más singulares y entrañables del calendario hurdano.



El Carnaval hurdano

El "burru antruejo", el "macho lanú", "la mona" son algunos personajes del carnaval, junto a peles como "la tarara", "el cenizu" o "los mozos de Guinaldu", seres en los que se funden el hombre y el animal en una dualidad característica de las culturas agrícolas y ganaderas.

El folklore, la música y el baile; las coplas y los romances; el potaje de alubias con berza y patas de cerdo; todo ello forma parte de una celebración que cautiva a los que la han vivido desde niños y a quienes se acercan a ella.

El Carnaval Hurdano rota cada año por una de las localidades o alquerías de la comarca.

Fiesta del Cabrito

La Fiesta del Cabrito, ya en su V edición, es un festival de carácter gastronómico para la puesta en valor y dinamización comercial y gastronómica del cabrito hurdano, el eje básico sobre el cual gira la ganadería de Las Hurdes. Se acompaña de diversas actividades entre las que destacan las muestras de cocina en directo con chefs de reconocido prestigio, donde a través de una apuesta de vanguardia y tradición culinaria hacen una clara apuesta por este producto hurdano de calidad.



Procesión de San Blas en Nuñomoral

San Blas (Nuñomoral)

Tiene lugar el 3 de febrero en Nuñomoral, ese día los “ramajeros”, que bailan las danzas del Ramo y el Paleo, entran a la iglesia a buscar el ramo y el santo para pasearlo en procesión, mientras recitan poemas y tejen el cordón con cintas de colores.

La Pascua de Flores (Las Mestas, alquería de Ladrillar)

Es la fiesta de la Pascua de Resurrección en la alquería de Las Mestas. En ella los mozos cuelgan en los balcones y cerrojos de las puertas de las mozas los ramos que ellos han elaborado.



La Cruz Bendita, Casar de Palomero

La Cruz Bendita (Casar de Palomero)

La fiesta de la Cruz Bendita, se celebra en Casar de Palomero en torno al 3 de mayo, conmemora un episodio que marcó la historia de Casar de Palomero: el enfrentamiento entre cristianos y judíos, tras un largo periodo de convivencia en el que la villa albergó a personas de las tres religiones del Libro, las tres grandes religiones monoteístas.

Esta fiesta se complementa en la actualidad con un mercado medieval que convoca a numerosos visitantes.

Las Cabañuelas (La Huetre, alquería de Casares de Hurdes)

A partir del día de san Juan, el 24 de junio, se celebran en la alquería de la Huetre unas fechas que anticipan, según la tradición, la meteorología de todo el año.

San Andrés (Pinofranqueado)

Esta fiesta tiene lugar en Pinofranqueado y rememora el antiguo mercado de ganado y de productos de la matanza, es ahora, sobre todo, el mayor mercadillo de la comarca. Se celebra el 30 de noviembre.

El pueblo amanece atestado de puestos y tenderetes, en los que es posible comprar productos de todo tipo, incluidos los más característicos de la comarca y de su artesanía.

La Albehaca (Aceitunilla, alquería de Nuñomoral)

Tiene lugar en la alquería de Aceitunilla el 14 de agosto. Los mozos del pueblo seleccionan las mejores macetas y los ramilletes más lustrosos de albehaca cuidados durante todo el año para que lo luzcan las mozas al son de la gaita y el tamboril.

La Carvochá o Chiquitía

En el otoño, tras la vendimia y la recolección de otros frutos de gran predicamento en la comarca, como las aceitunas y las setas que ofrece la tierra, los hurdanos celebran su particular homenaje a la castaña. Lo denominan La Carvochá o Chiquitía y en él se reúnen familias y vecinos en torno a la lumbre a asar las castañas, un producto que dan pie a platos tan tradicionales como los socochones.



La Carvochá en la alquería de Mesegal

La Matanza hurdana

Es una fiesta de carácter familiar que recientemente está tomando realce como fiesta de hermanamiento de las localidades de la comarca, ya que cada año se hace en los distintos municipios de Las Hurdes.

En esta fiesta se escenifica el ritual de la matanza de un cerdo y la elaboración de los embutidos tradicionales que son elaborados por del pueblo.

Durante esta fiesta, hay varias parrilladas repartidas por distintos puntos del pueblo y donde el ayuntamiento invita tanto paisanos como visitantes a degustar cerdo asado y beber un buen vino de la zona.



La Matanza hurdana

Viernes Mayor (Pinofranqueado)

Desde que esta fiesta comenzara a celebrarse en agosto de 2003, su importancia y auge se va acrecentado con cada nueva celebración.

Esta fiesta se celebra en Pinofranqueado el primer viernes de agosto, consiste es un gran mercado que prácticamente ocupa las principales calles del pueblo y donde se puede encontrar de todo.

Este mercado surgió con la idea de promocionar los productos de la comarca, la artesanía y las empresas, de modo, que en la zona más destacada de este mercado es donde encontraremos a todo tipo de artesanos y de productores locales (miel, polen, artesanos de la madera y el mimbre, etc..).

Hay que destacar el certamen de tamborileros que ese día tiene lugar en la plaza del pueblo ya al que asisten expertos de toda la comarca de Las Hurdes, ataviados con sus trajes, su tamboril y su gaita. Es el momento más esperado del día.

A esto se le suman actividades como la extracción de miel o la elaboración de jabón, donde todos los visitantes pueden participar.

Santísimo Cristo de la Salud (Pinofranqueado)

El día 14 Septiembre se celebra en el municipio la fiesta del Cristo de de la Salud, patrón de Pinofranqueado.

Esta fiesta, es fundamentalmente religiosa y en ella, los habitantes acuden a la ermita Del Cristo para llevarlo en procesión hasta la Iglesia del pueblo donde se celebra una misa en su honor. Al día siguiente se lleva al Cristo de regreso a la ermita.

Pero no todo queda en los actos religiosos, por la noche, en la plaza

del pueblo, se celebran verbenas donde todos los vecinos disfrutan de las fiestas y se despiden del verano antes de comenzar la época de recolección

Romería de Nuestra Señora de las Hurdes (Pinofranqueado)

La romería se celebra el primer domingo de mayo, esta se celebra en el cruce del Avellanar, denominado así por las gentes del lugar.

Ntra. Sr. de Las Hurdes. Por la mañana se celebra una gran misa, en la ermita, esta es muy emotiva, todos los años habrá una mayordoma o mayordomo de la virgen, que ayudará al párroco a organizar este día. Esta misa es muy bonita y además su celebración suele ser en la calle que resulta más acogedora para la gente, a esta celebración le acompañará el grupo el Pescador.

Una vez finalizada la misa, los romeros se reunirán (por los alrededores de la ermita), con familiares y amigos para pasar un día de campo con los suyos.

Fiestas de Nuestra Señora de la Encina (Pinofranqueado)

El día 15 de Agosto es el día de Ntra. Sra. de la Encina.

Una semana antes, comienza la semana cultural en la localidad en la cual se realizan actividades para todos los vecinos y en las que también se invita a participar a los visitantes que durante estas fechas se alojan en nuestro pueblo. Las actividades que se realizan son talleres para niños, juegos populares para abuelos y nietos, karaokes, etc...

Gigantes y cabezudos Comienza la fiesta, y con ella, los campeonatos de juegos tradicionales como la raya, el tute, ajedrez, damas, pinpón y fútbol sala. No podemos dejar de mencionar las verbenas celebradas en la plaza Reina Victoria que amenizan las noches y reúnen a todo el pueblo.

Hay que mencionar la misa y la procesión que el día 15 por la mañana se celebran en la iglesia parroquial en honor a Ntra. Sra. de la Encina.

Fiesta del Cristo del Camino (Caminomorisco)

Tiene lugar el tercer domingo de agosto.

Las Candelas (Caminomorisco)

Desde hace varios siglos Caminomorisco celebraba la fiesta en honor de Las Candelas o de La Candelaria. Hasta topónimos hay en sus términos que hacen mención a tal nombre, como el paraje de "Candelariu" y la garganta de "Arrocandelariu". Tienen lugar el primer domingo de febrero.

Fiesta Mayor de Las Hurdes

Esta fiesta comienza el primer domingo de agosto y se celebra durante una semana con todo tipo de actividades culturales. Esta festividad que concierne a toda la Mancomunidad de Municipios de Las Hurdes, tiene por objetivo la unificación de sus pueblos y el estrechamiento de relaciones de la comarca. Su celebración es de rotación anual por los municipios de la comarca.

Fiesta de San Isidro (Arrolobos, alquería de Caminomorisco)

Tiene lugar en la alquería de Arrolobos el 15 de mayo, cuenta con la escenificación de la trilla.

Fiesta de Virgen de Fátima en La Huerta (Caminomorisco)

Sencillas fiestas las de esta alquería de La Huerta, que se celebra el 8 de mayo, pero impregnadas del sabor hospitalario, familiar, ancestral, de compadrazgos acrisolados por los años, de afianzamientos de los vínculos intervecinales, evocando los antiguos bailes en las eras enlanchadas, de un vivir, en suma, ajustado a otras medidas y a otros tiempos.

Mercado Medieval y Artesanal y Fiestas de la Cruz Bendita (Casar de Palomero)

Festejo que recupera el tradicional mercado de artesanía que se celebraba a primeros de mayo en la localidad, y donde se potencia la artesanía de la zona. Cuenta con gran participación, tanto de los vecinos como de los numerosos visitantes que recibe durante esos días la localidad.



Fiesta de San Cristobal

Fiesta de San Cristóbal (Caminomorisco)

Esta fiesta, relativamente moderna, echó a rodar a principios de los años 70 del pasado siglo, gracias a una peña de conductores. Tiene lugar en julio y cuenta anualmente con un interesante programa de actividades.

Fiesta de la Virgen de La Milagrosa (Sauceda, alquería de Pinofranqueado)

Se celebra los días 1, 2 y 3 de julio en la alquería de Sauceda (Pinofranqueado). Consta una parte religiosa dedicada a la Virgen Milagrosa y otra más lúdica con juegos, conciertos y catas gastronómicas.

Fiesta de Nuestra señora de Fátima

(Robledo, alquería de Pinofranqueado)

Se celebra a partir del 28 de julio.

Fiesta de Santa Ana (Fragosa y Martilandrán, alquería de Nuñomoral)

Fiesta religiosa en honor a Santa Ana que tiene lugar el día 26 de julio, se celebra conjuntamente en las alquerías de Fragosa y Martilandrán. Consta de una solemne procesión acompañada del tamborilero. Tras la procesión se inicia programa de carácter lúdico.

Virgen de Fátima (Castillo, alquería de Pinofranqueado)

Se celebra el 2-4 de agosto y se compone de la parte religiosa, con la correspondiente procesión acompañada del tamborilero, y un programa de carácter lúdico.

Fiesta de Nuestra Señora de los Dolores (Riomalo de Abajo, alquería de Caminomorisco)

Se celebra el 10 de agosto, y al igual que otras fiestas de carácter religiosa consta de la procesión de la Virgen de los Dolores, y de una parte lúdica.

Fiesta del Santísimo Cristo de la Agonía (Las Mestas, alquería de Ladrillar)

El 13 de agosto se celebra una verbena y al día siguiente se lleva a cabo la misa y procesión en honor al Cristo.

Fiestas del Cristo (Casares de Las Hurdes)

Se celebra el 14 de septiembre y se compone de la parte religiosa con una misa y procesión, y una parte de carácter lúdico.

Fiesta de la Virgen del Carmen (Cambroncino, alquería de Caminomorisco)

Se celebra del 9 al 12 de octubre acompañada de una programación de carácter lúdico y cultural.

Fiesta de Cristo Rey (La Huetre, alquería de Nuñomoral)

Se celebra el 21, 22 y 23 de noviembre.

Fiesta de la Inmaculada Concepción (Rivera Oveja, alquería de Casar de Palomero)

Se celebra el 8 de diciembre.

Fiesta Virgen del Carmen (Cambrón, alquería de Caminomorisco)

La fiesta de la Virgen del Carmen se celebra el último domingo de abril, procesionando la talla de la virgen al son de los tamborileros. Tras ello se procede a degustar unos sustanciosos aperitivos y se continua con el baile.

Fiesta San Antonio de Padua (Erías, alquería de Pinofranqueado)

Se celebra el 13 de junio y se compone de una procesión, misa cantada y besamanto. En la parte lúdica está la degustación comunal de diversas viandas, junto con el recorrido de tamborileros y charangas, y cerrando con una verbena popular.

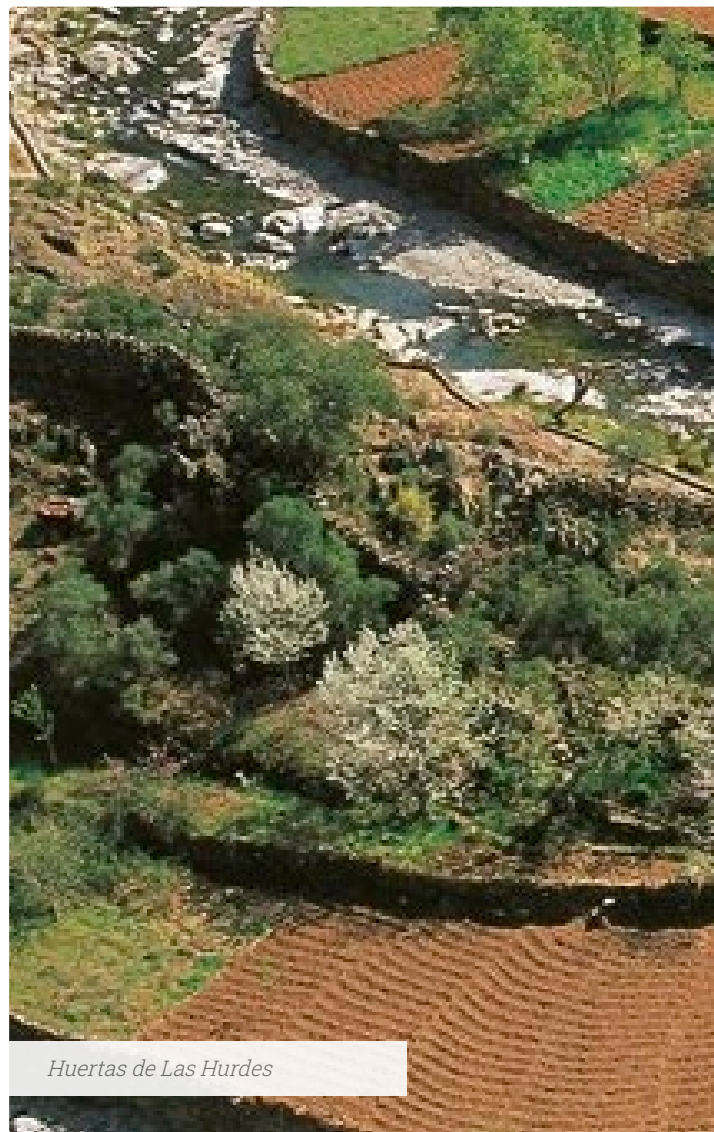
Fiesta de la Virgen de los Dolores (Ladrillar)

Las fiestas de la Virgen de los Dolores se inician el tercer domingo de agosto, con cuatro jornadas de duración y en las cuales aparte del programa religiosa está el lúdico.

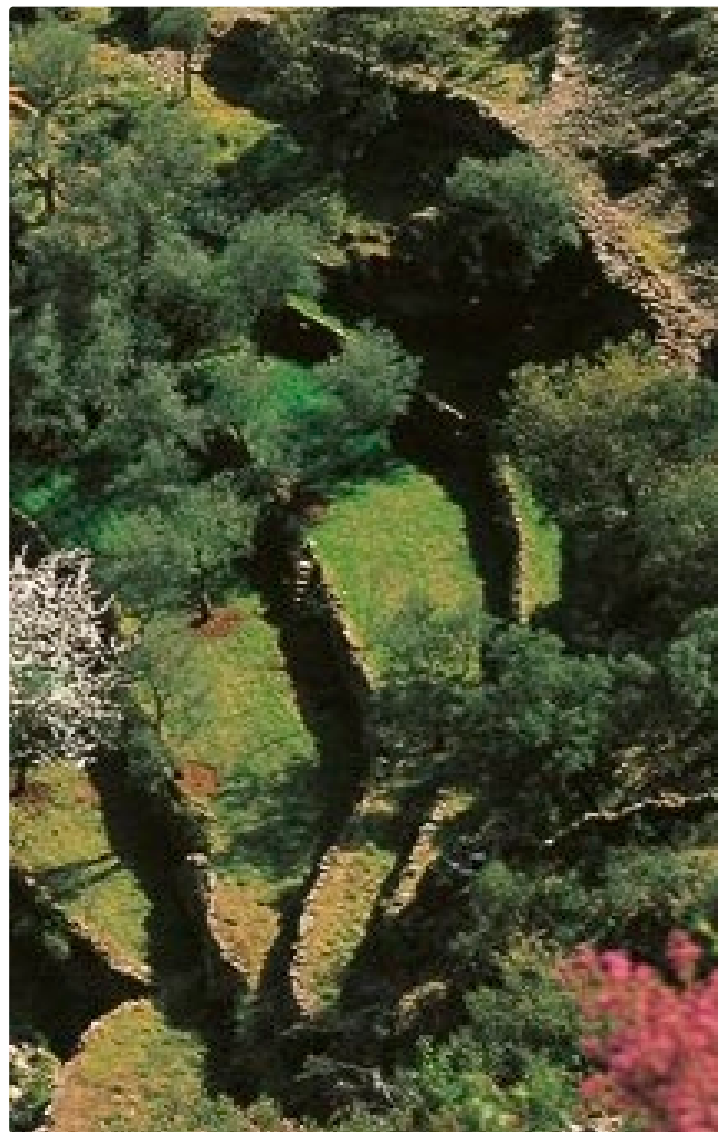
2.4.1. Recorrido demográfico

El recorrido demográfico de la comarca sigue en buena parte los mismos procesos demográficos que el resto de los territorios rurales de Extremadura, caracterizados por un incremento poblacional ascendente hasta la década de los años 60 del pasado siglo, empezando a partir de entonces a decaer el crecimiento demográfico en buena parte producto de la focalización del desarrollo económico en determinados polos del territorio nacional tal como fijaba el Plan de Estabilización del año 1959 y que va a suponer el inicio de los procesos migratorios hacia determinadas urbes y territorios del contexto nacional, así como hacia determinados países de Europa Occidental, estos últimos producto de las actuaciones promovidas por el Plan Marshall tras el final de la Segunda Guerra Mundial.

A través de la documentación que a continuación se expone queda claro que el problema demográfico de Las Hurdes es el envejecimiento poblacional con el consecuente problema de reto demográfico que conlleva máxime cuando el crecimiento vegetativo está en negativo.



Huertas de Las Hurdes

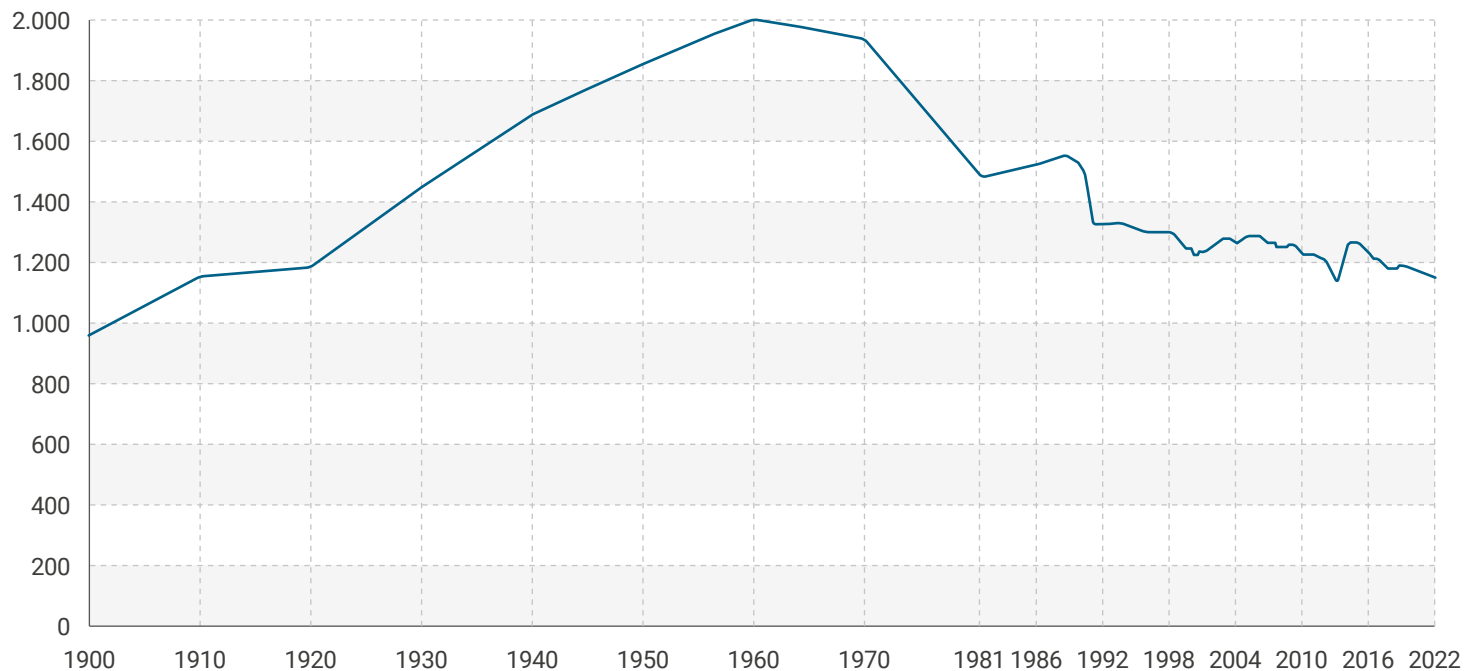


2.4.1.1. Caminomorisco

Evolución de la población desde 1900 hasta 2022

Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2022 el número de habitantes en Caminomorisco es de 1.155, 6 habitantes menos que en el año 2021. En el gráfico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene Caminomorisco a lo largo de los años.

Caminomorisco (Municipio) - Evolución del número de habitantes



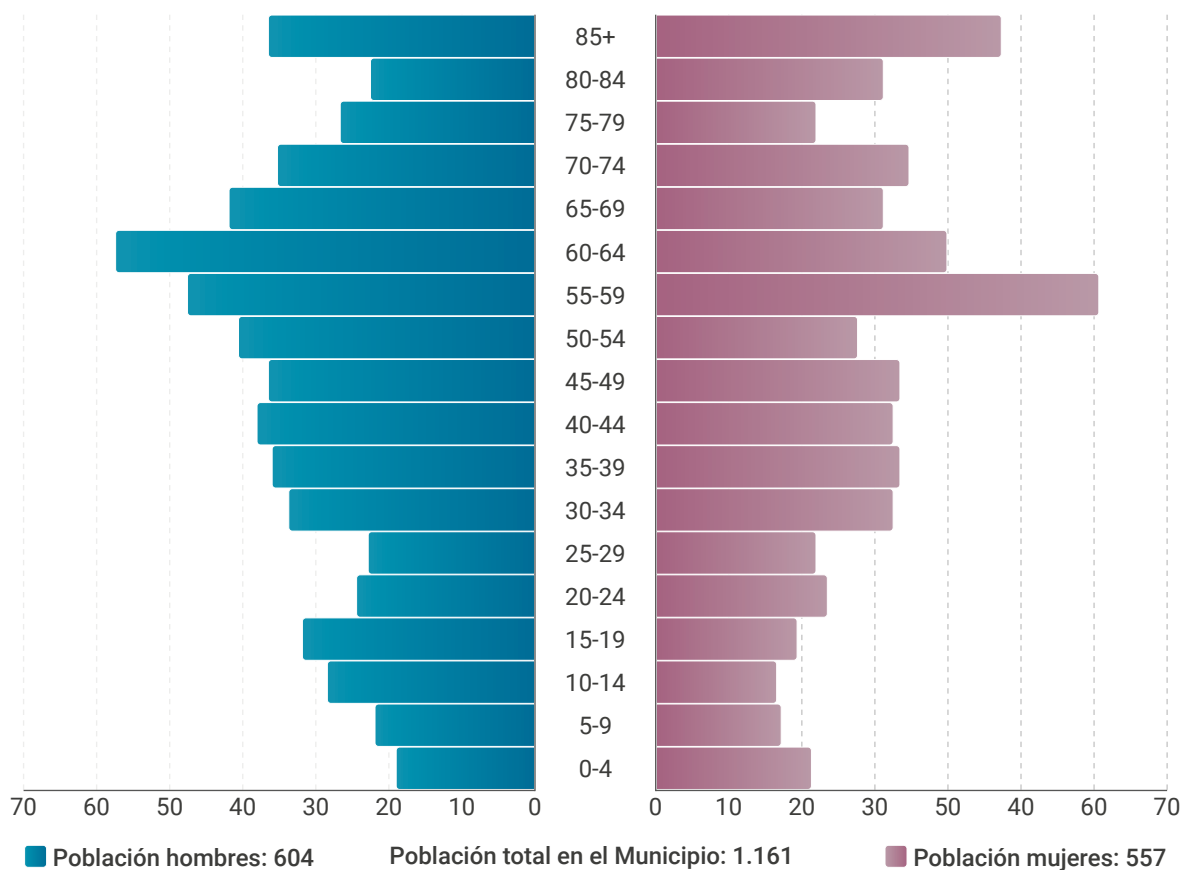
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

| Evolución de la población desde 2022 hasta 2000 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 2022 | 606 | 549 | 1.155 |
| 2021 | 604 | 557 | 1.161 |
| 2020 | 620 | 561 | 1.181 |
| 2019 | 623 | 571 | 1.194 |
| 2018 | 621 | 564 | 1.185 |
| 2017 | 629 | 574 | 1.203 |
| 2016 | 648 | 580 | 1.228 |
| 2015 | 667 | 601 | 1.268 |
| 2014 | 657 | 610 | 1.267 |
| 2013 | 590 | 551 | 1.141 |
| 2012 | 635 | 576 | 1.211 |
| 2011 | 639 | 588 | 1.227 |
| 2010 | 635 | 597 | 1.232 |
| 2009 | 645 | 613 | 1.258 |
| 2008 | 648 | 608 | 1.256 |
| 2007 | 652 | 611 | 1.263 |
| 2006 | 669 | 623 | 1.292 |
| 2005 | 679 | 613 | 1.292 |
| 2004 | 658 | 611 | 1.269 |
| 2003 | 666 | 614 | 1.280 |
| 2002 | 666 | 599 | 1.265 |
| 2001 | 647 | 589 | 1.236 |
| 2000 | 646 | 582 | 1.228 |

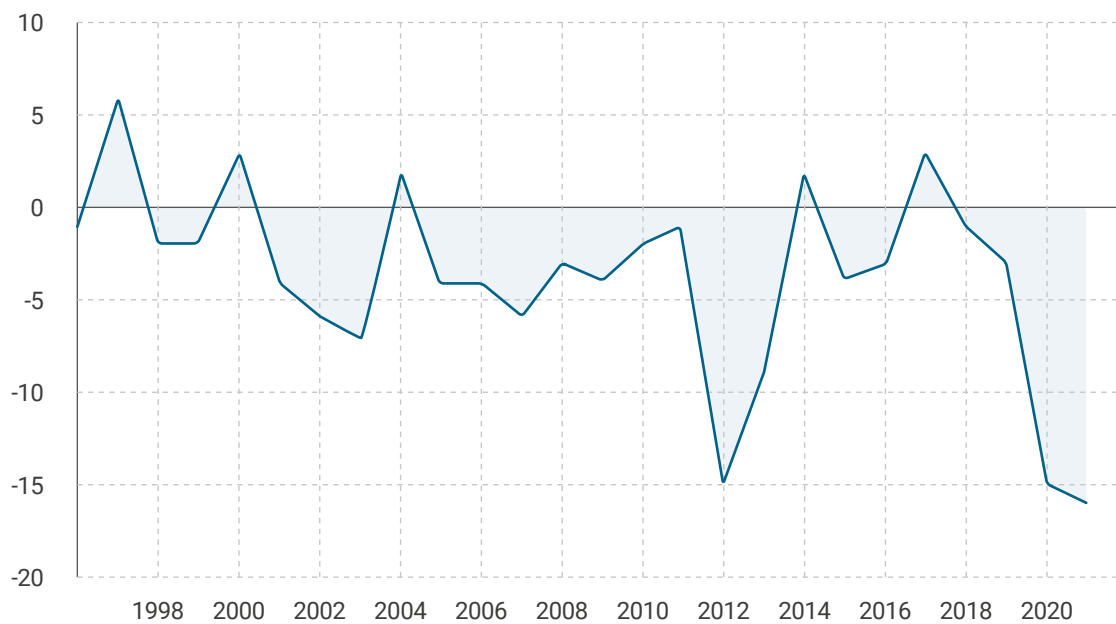
| Evolución de la población desde 1999 hasta 1900 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 1999 | 665 | 593 | 1.258 |
| 1998 | 690 | 605 | 1.295 |
| 1996 | 693 | 608 | 1.301 |
| 1995 | 683 | 630 | 1.313 |
| 1994 | 696 | 631 | 1.327 |
| 1993 | 705 | 629 | 1.334 |
| 1992 | 703 | 623 | 1.326 |
| 1991 | 703 | 626 | 1.329 |
| 1990 | 791 | 720 | 1.511 |
| 1989 | 805 | 743 | 1.548 |
| 1988 | 813 | 739 | 1.552 |
| 1987 | 811 | 732 | 1.543 |
| 1986 | 799 | 727 | 1.526 |
| 1981 | 0 | 0 | 1.479 |
| 1970 | 0 | 0 | 1.939 |
| 1960 | 0 | 0 | 1.997 |
| 1950 | 0 | 0 | 1.852 |
| 1940 | 0 | 0 | 1.686 |
| 1930 | 0 | 0 | 1.449 |
| 1920 | 0 | 0 | 1.185 |
| 1910 | 0 | 0 | 1.157 |
| 1900 | 0 | 0 | 964 |

Respecto al Crecimiento Natural o vegetativo en el municipio de Caminomorisco, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2021 ha sido Negativo, con 16 defunciones más que nacimientos.

Caminomorisco - Población 2021



Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

Caminomorisco - Crecimiento Natural de la Población

— Crecimiento vegetativo

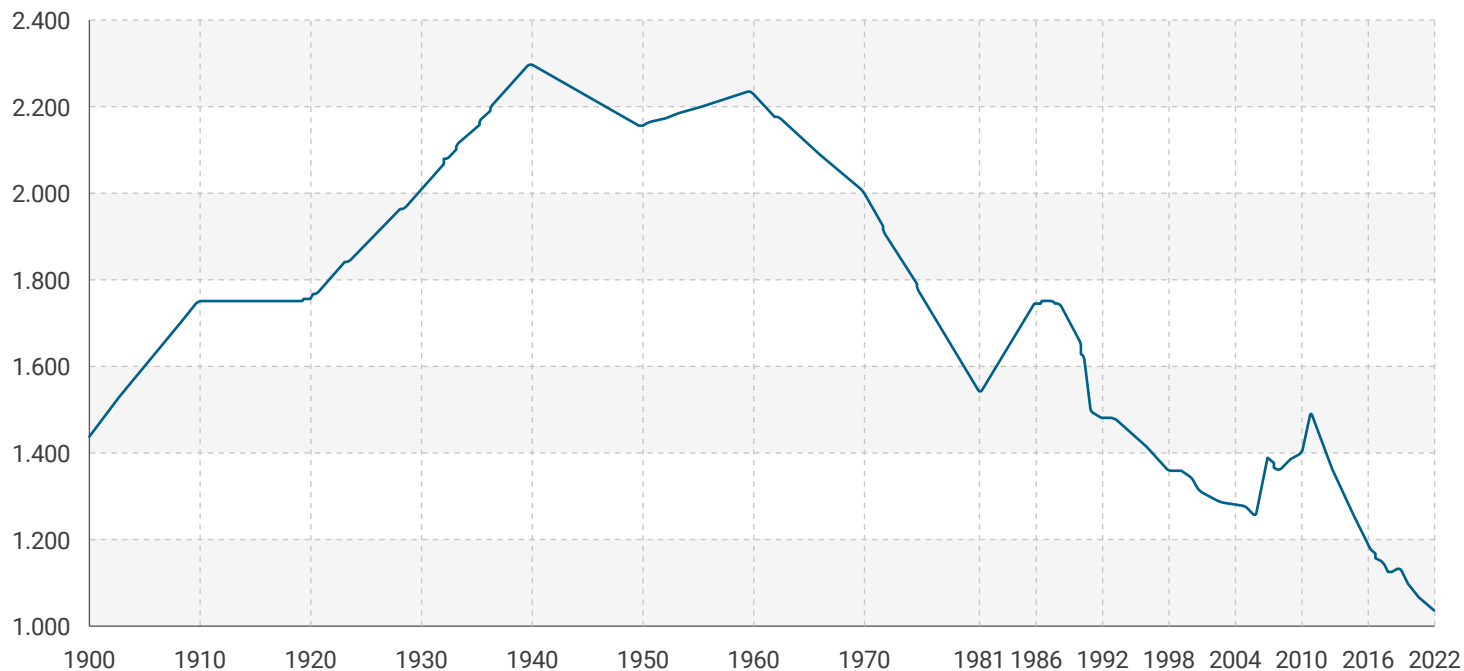
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

2.4.1.2. Casar de Palomero

Evolución de la población desde 1900 hasta 2022

Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2022 el número de habitantes en Casar de Palomero es de 1.036, 23 habitantes menos que en el año 2021. En el gráfico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene Casar de Palomero a lo largo de los años.

Casar de Palomero (Municipio) - Evolución del número de habitantes



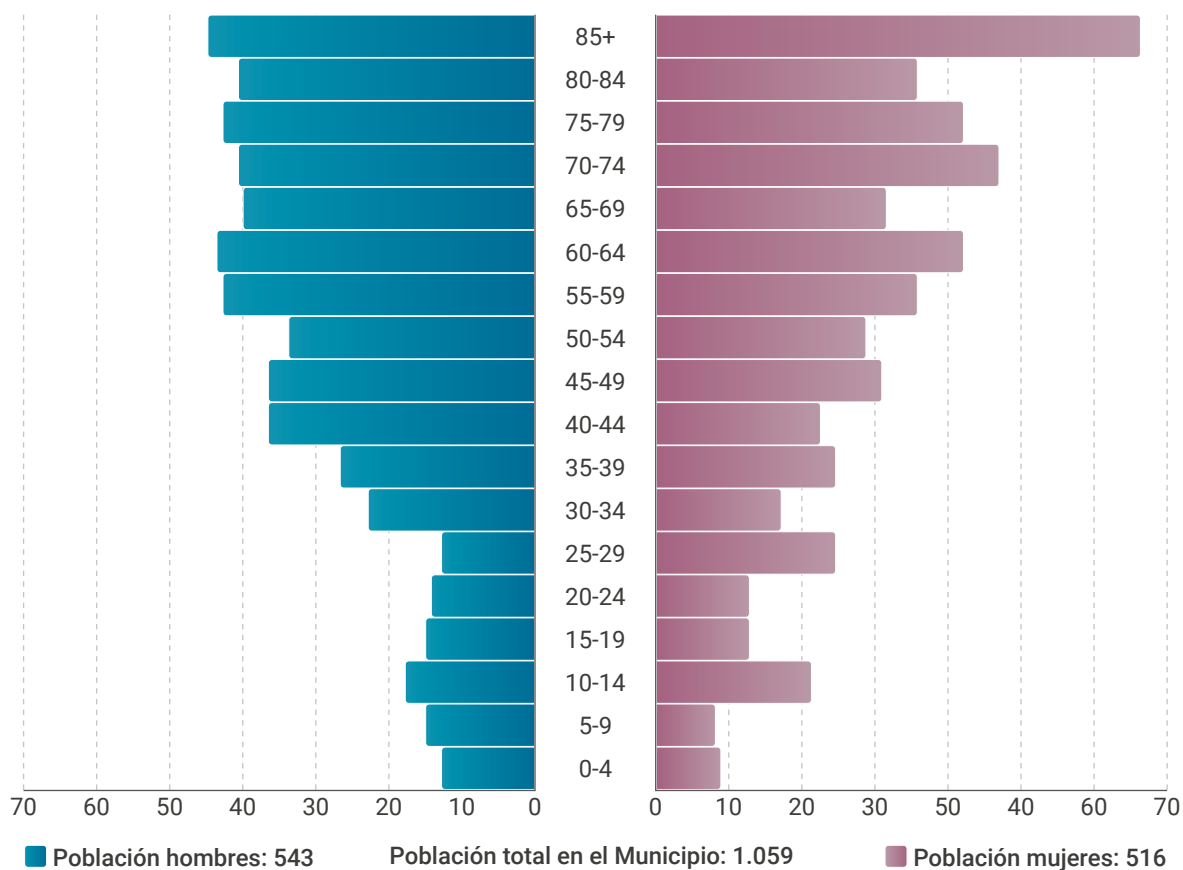
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

| Evolución de la población desde 2022 hasta 2000 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 2022 | 528 | 508 | 1.036 |
| 2021 | 543 | 516 | 1.059 |
| 2020 | 553 | 531 | 1.084 |
| 2019 | 578 | 555 | 1.133 |
| 2018 | 571 | 553 | 1.124 |
| 2017 | 584 | 567 | 1.151 |
| 2016 | 602 | 590 | 1.192 |
| 2015 | 631 | 614 | 1.245 |
| 2014 | 652 | 633 | 1.285 |
| 2013 | 685 | 665 | 1.350 |
| 2012 | 718 | 701 | 1.419 |
| 2011 | 752 | 739 | 1.491 |
| 2010 | 695 | 697 | 1.392 |
| 2009 | 681 | 697 | 1.378 |
| 2008 | 676 | 677 | 1.353 |
| 2007 | 708 | 680 | 1.388 |
| 2006 | 638 | 609 | 1.247 |
| 2005 | 656 | 620 | 1.276 |
| 2004 | 647 | 630 | 1.277 |
| 2003 | 644 | 636 | 1.280 |
| 2002 | 654 | 635 | 1.289 |
| 2001 | 650 | 655 | 1.305 |
| 2000 | 671 | 667 | 1.338 |

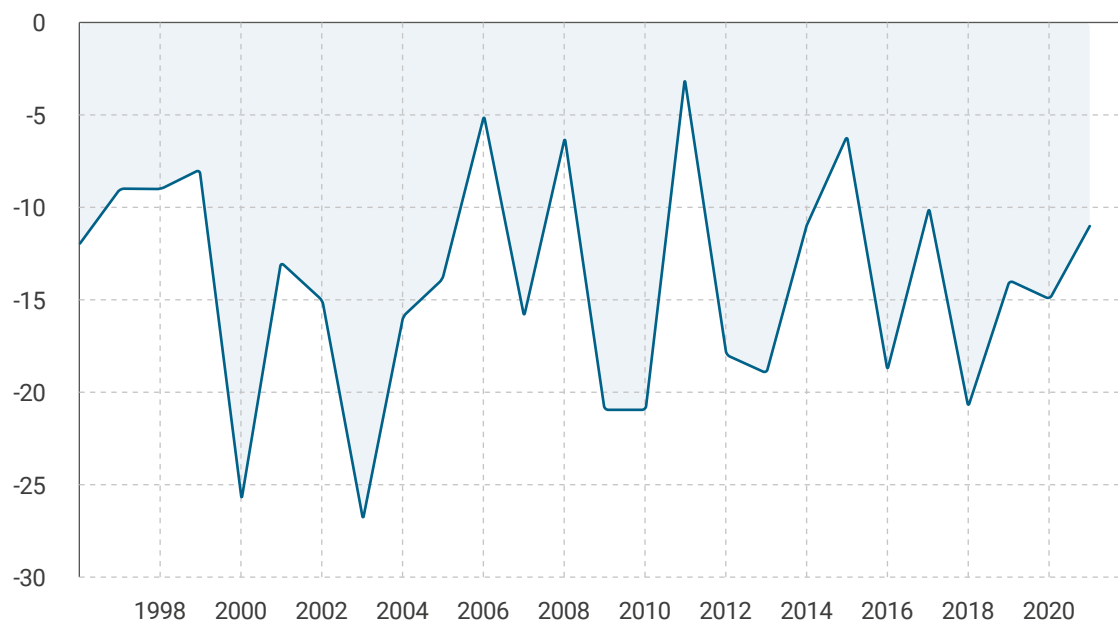
| Evolución de la población desde 1999 hasta 1900 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 1999 | 679 | 675 | 1.354 |
| 1998 | 679 | 674 | 1.353 |
| 1996 | 706 | 705 | 1.411 |
| 1995 | 727 | 708 | 1.435 |
| 1994 | 743 | 709 | 1.452 |
| 1993 | 756 | 720 | 1.476 |
| 1992 | 757 | 719 | 1.476 |
| 1991 | 766 | 726 | 1.492 |
| 1990 | 829 | 812 | 1.641 |
| 1989 | 857 | 839 | 1.696 |
| 1988 | 877 | 862 | 1.739 |
| 1987 | 873 | 870 | 1.743 |
| 1986 | 869 | 873 | 1.742 |
| 1981 | 0 | 0 | 1.534 |
| 1970 | 0 | 0 | 2.002 |
| 1960 | 0 | 0 | 2.225 |
| 1950 | 0 | 0 | 2.148 |
| 1940 | 0 | 0 | 2.290 |
| 1930 | 0 | 0 | 1.994 |
| 1920 | 0 | 0 | 1.748 |
| 1910 | 0 | 0 | 1.743 |
| 1900 | 0 | 0 | 1.433 |

El crecimiento natural de la población en el municipio de Casar de Palomero, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2021 ha sido Negativo, con 11 defunciones más que nacimientos.

Casar de Palomero - Población 2021



Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

Casas de Palomero - Crecimiento Natural de la Población

— Crecimiento vegetativo

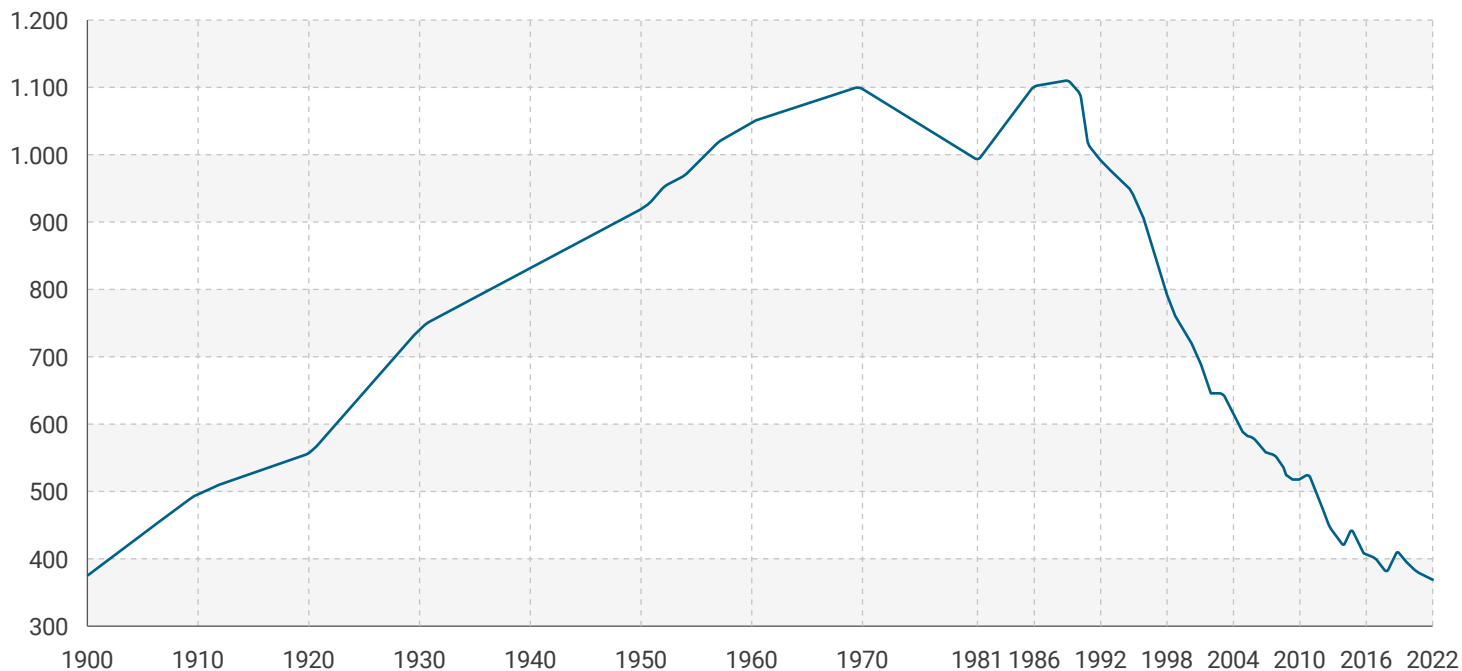
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

2.4.1.3. Casares de las Hurdes

Evolución de la población desde 1900 hasta 2022

Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2022 el número de habitantes en Casares de las Hurdes es de 374, 9 habitantes menos que en el año 2021. En el grafico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene Casares de las Hurdes a lo largo de los años.

Casares de Las Hurdes (Municipio) - Evolución del número de habitantes



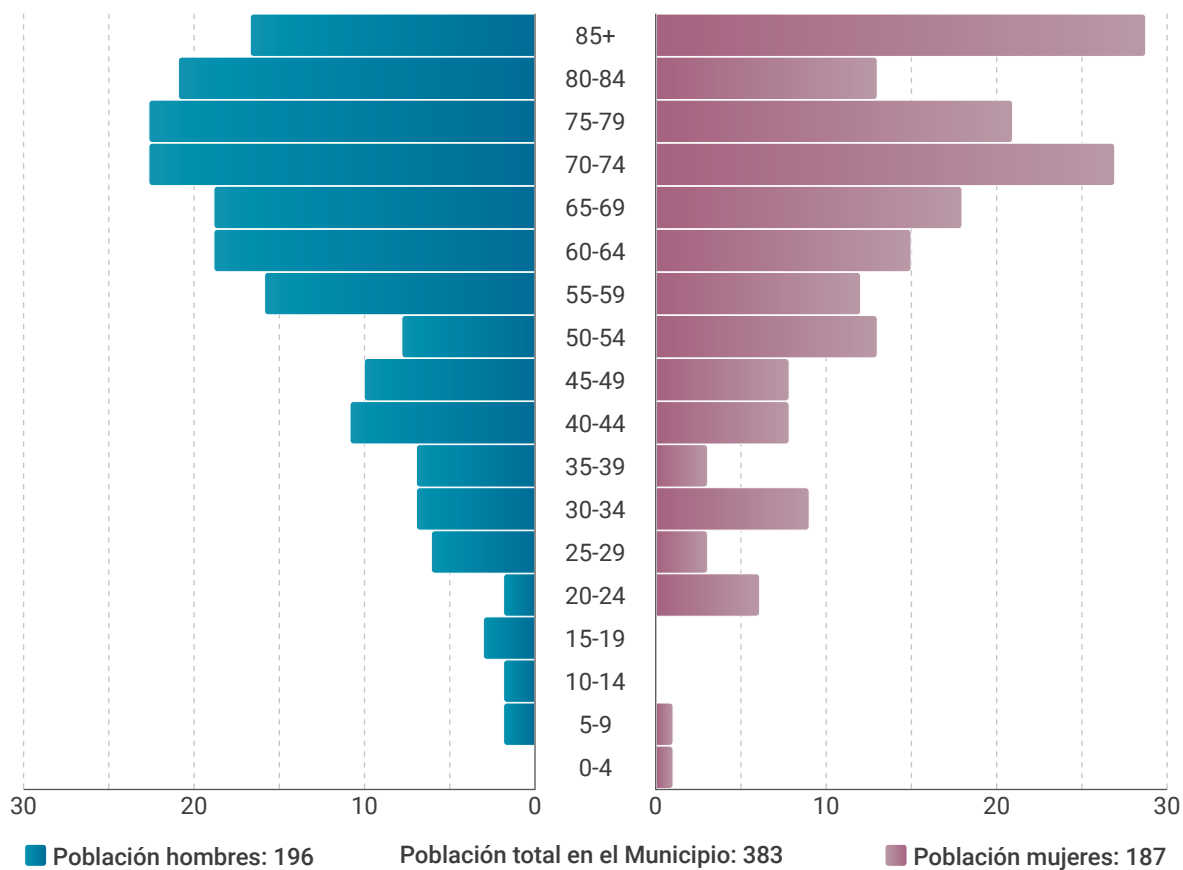
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

| Evolución de la población desde 2022 hasta 2000 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 2022 | 194 | 180 | 374 |
| 2021 | 196 | 187 | 383 |
| 2020 | 202 | 198 | 400 |
| 2019 | 209 | 208 | 417 |
| 2018 | 194 | 192 | 386 |
| 2017 | 207 | 198 | 405 |
| 2016 | 211 | 202 | 413 |
| 2015 | 233 | 216 | 449 |
| 2014 | 212 | 210 | 422 |
| 2013 | 223 | 222 | 445 |
| 2012 | 246 | 243 | 489 |
| 2011 | 262 | 268 | 530 |
| 2010 | 258 | 264 | 522 |
| 2009 | 254 | 274 | 528 |
| 2008 | 270 | 284 | 554 |
| 2007 | 274 | 291 | 565 |
| 2006 | 283 | 299 | 582 |
| 2005 | 290 | 302 | 592 |
| 2004 | 304 | 315 | 619 |
| 2003 | 325 | 325 | 650 |
| 2002 | 318 | 331 | 649 |
| 2001 | 346 | 355 | 701 |
| 2000 | 361 | 367 | 728 |

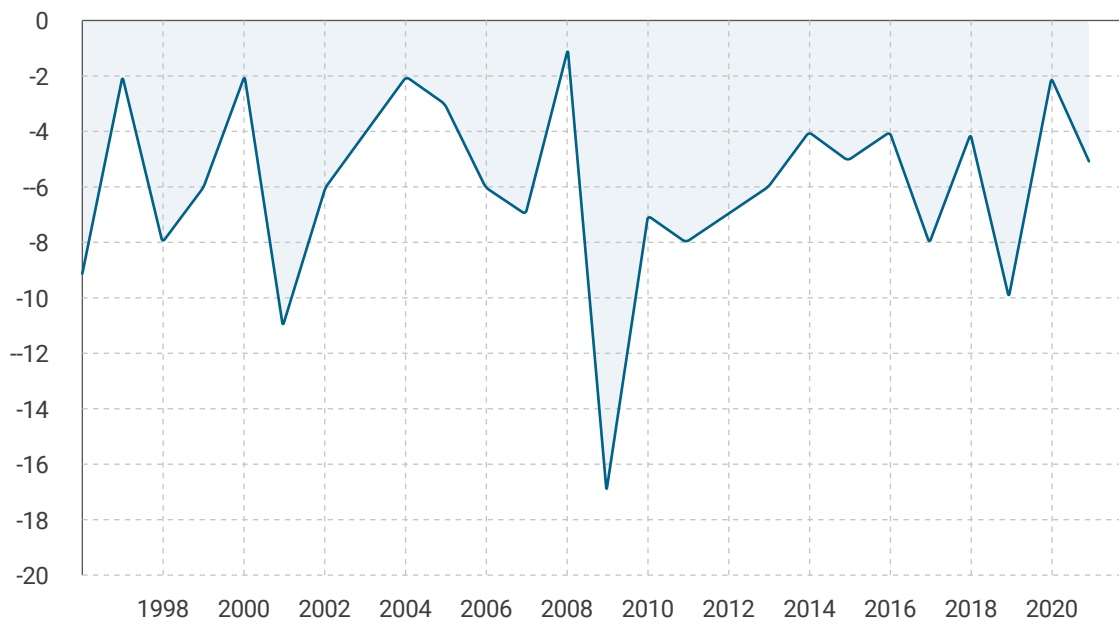
| Evolución de la población desde 1999 hasta 1900 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 1999 | 378 | 376 | 754 |
| 1998 | 399 | 396 | 795 |
| 1996 | 462 | 443 | 905 |
| 1995 | 483 | 459 | 942 |
| 1994 | 493 | 468 | 961 |
| 1993 | 500 | 478 | 978 |
| 1992 | 510 | 480 | 990 |
| 1991 | 523 | 489 | 1.012 |
| 1990 | 571 | 524 | 1.095 |
| 1989 | 588 | 528 | 1.116 |
| 1988 | 589 | 527 | 1.116 |
| 1987 | 587 | 524 | 1.111 |
| 1986 | 586 | 523 | 1.109 |
| 1981 | 0 | 0 | 995 |
| 1970 | 0 | 0 | 1.106 |
| 1960 | 0 | 0 | 1.051 |
| 1950 | 0 | 0 | 922 |
| 1940 | 0 | 0 | 838 |
| 1930 | 0 | 0 | 744 |
| 1920 | 0 | 0 | 560 |
| 1910 | 0 | 0 | 501 |
| 1900 | 0 | 0 | 381 |

El crecimiento natural de la población en el municipio de Casares de las Hurdes, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2021 ha sido Negativo, con 5 defunciones más que nacimientos.

Casares de Las Hurdes - Población 2021



Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

Casares de Las Hurdes - Crecimiento Natural de la Población

— Crecimiento vegetativo

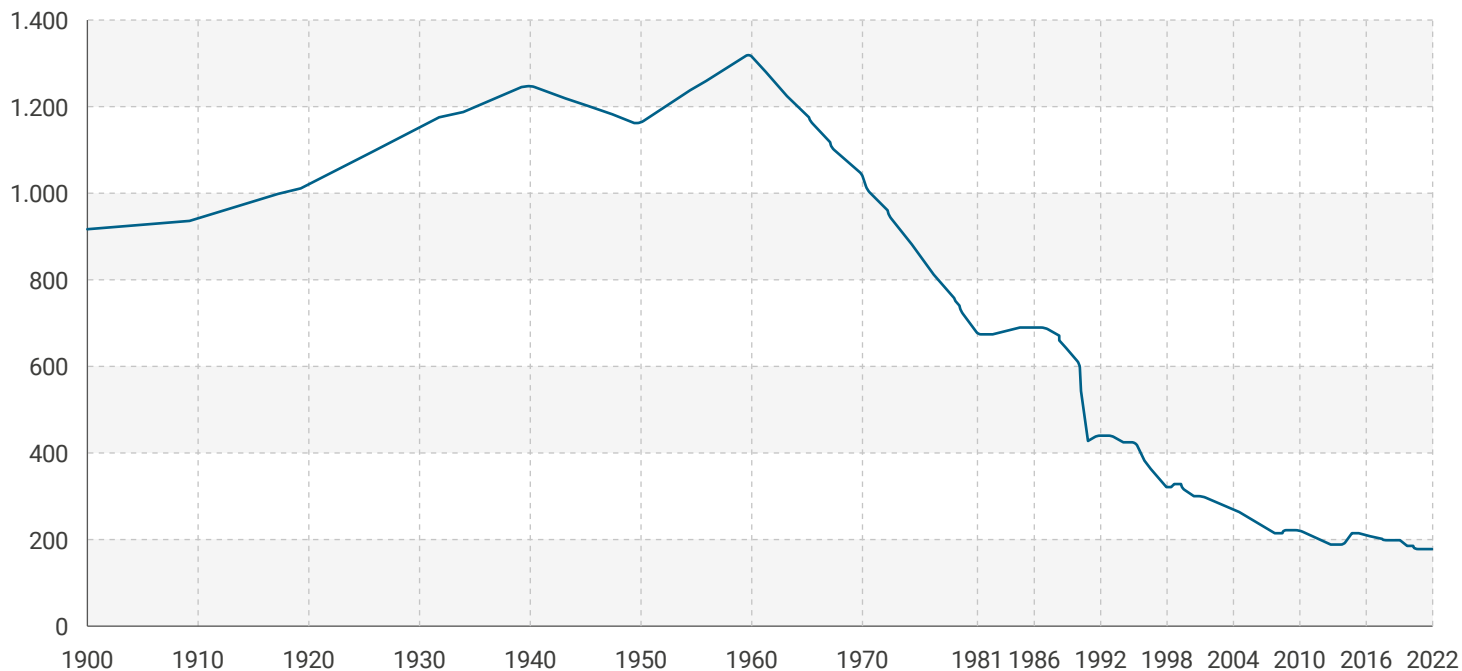
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

2.4.1.4. Ladrillar

Evolución de la población desde 1900 hasta 2022

Segun los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2022 el número de habitantes en Ladrillar es de 184, 1 habitantes menos que en el año 2021. En el grafico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene Ladrillar a lo largo de los años.

Ladrillar (Municipio) - Evolución del número de habitantes



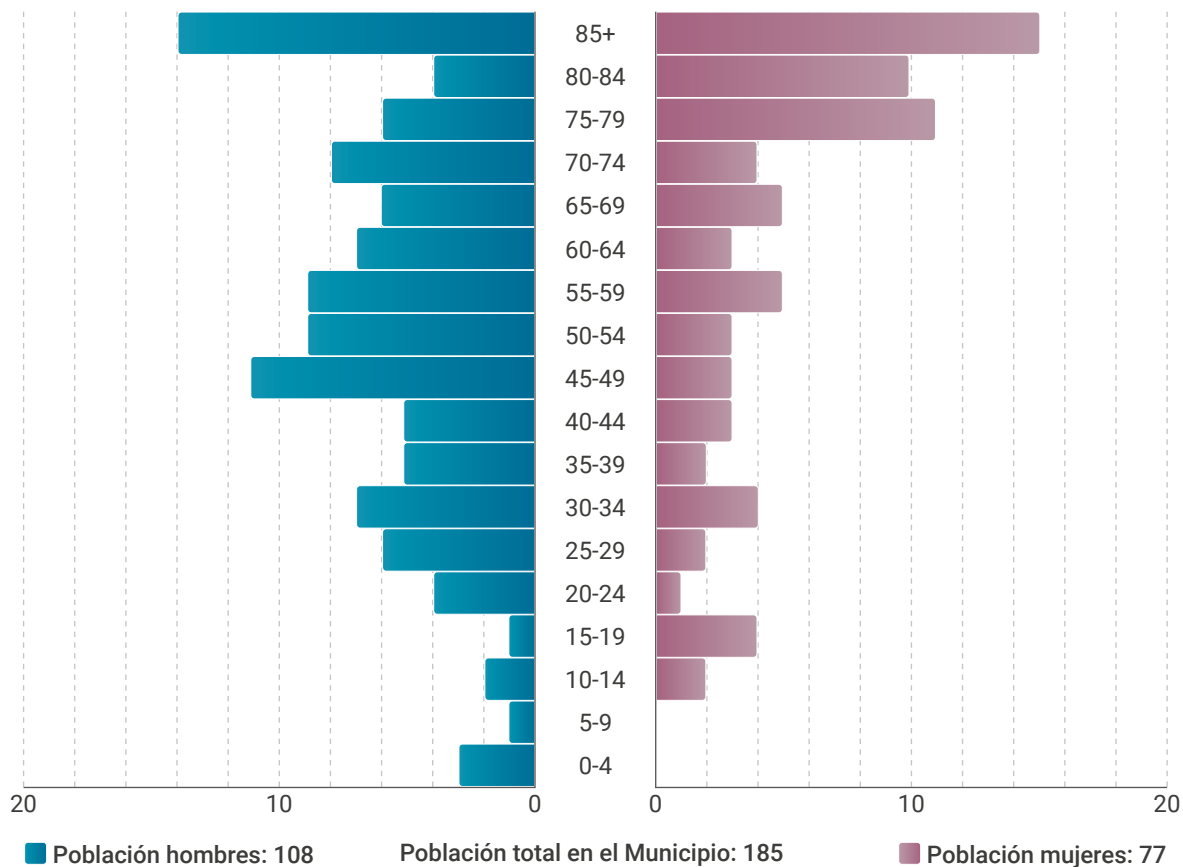
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

| Evolución de la población desde 2022 hasta 2000 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 2022 | 105 | 79 | 184 |
| 2021 | 108 | 77 | 185 |
| 2020 | 110 | 82 | 192 |
| 2019 | 109 | 92 | 201 |
| 2018 | 106 | 95 | 201 |
| 2017 | 110 | 99 | 209 |
| 2016 | 115 | 102 | 217 |
| 2015 | 117 | 105 | 222 |
| 2014 | 107 | 90 | 197 |
| 2013 | 105 | 88 | 193 |
| 2012 | 109 | 95 | 204 |
| 2011 | 112 | 98 | 210 |
| 2010 | 116 | 109 | 225 |
| 2009 | 121 | 107 | 228 |
| 2008 | 120 | 104 | 224 |
| 2007 | 126 | 108 | 234 |
| 2006 | 132 | 117 | 249 |
| 2005 | 142 | 123 | 265 |
| 2004 | 150 | 125 | 275 |
| 2003 | 152 | 128 | 280 |
| 2002 | 157 | 141 | 298 |
| 2001 | 164 | 143 | 307 |
| 2000 | 168 | 146 | 314 |

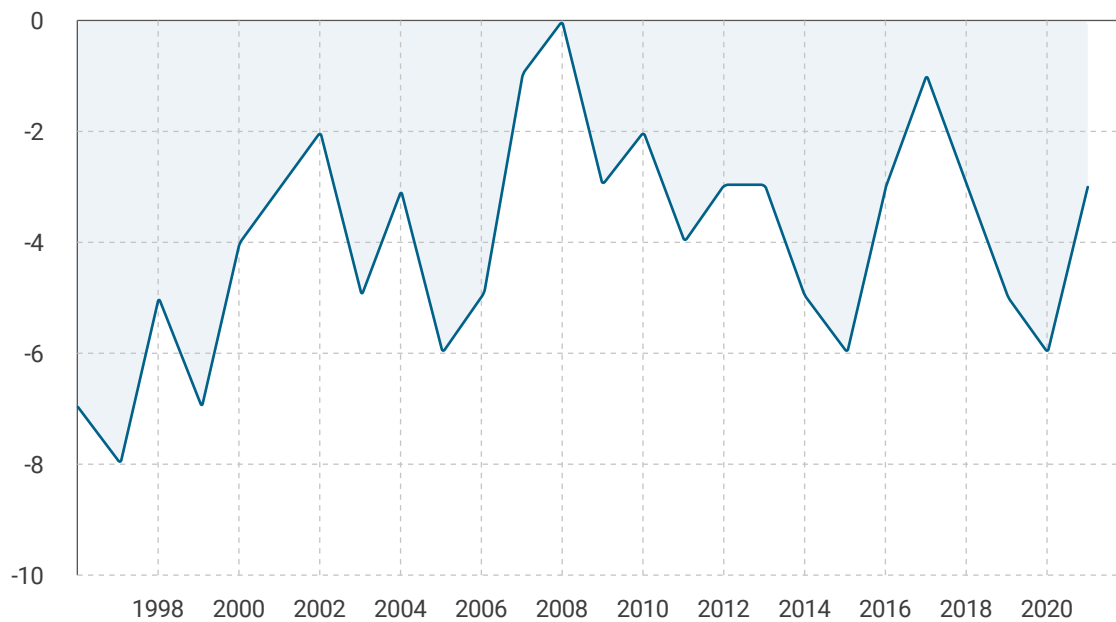
| Evolución de la población desde 1999 hasta 1900 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 1999 | 184 | 151 | 335 |
| 1998 | 180 | 147 | 327 |
| 1996 | 211 | 175 | 386 |
| 1995 | 231 | 198 | 429 |
| 1994 | 226 | 202 | 428 |
| 1993 | 231 | 212 | 443 |
| 1992 | 234 | 212 | 446 |
| 1991 | 226 | 207 | 433 |
| 1990 | 316 | 295 | 611 |
| 1989 | 329 | 309 | 638 |
| 1988 | 344 | 330 | 674 |
| 1987 | 354 | 337 | 691 |
| 1986 | 358 | 336 | 694 |
| 1981 | 0 | 0 | 675 |
| 1970 | 0 | 0 | 1.045 |
| 1960 | 0 | 0 | 1.322 |
| 1950 | 0 | 0 | 1.161 |
| 1940 | 0 | 0 | 1.249 |
| 1930 | 0 | 0 | 1.152 |
| 1920 | 0 | 0 | 1.018 |
| 1910 | 0 | 0 | 938 |
| 1900 | 0 | 0 | 919 |

El crecimiento natural de la población en el municipio de Ladrillar, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2021 ha sido Negativo, con 3 defunciones más que nacimientos.

Ladrillar - Población 2021



Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

Ladrillar - Crecimiento Natural de la Población

— Crecimiento vegetativo

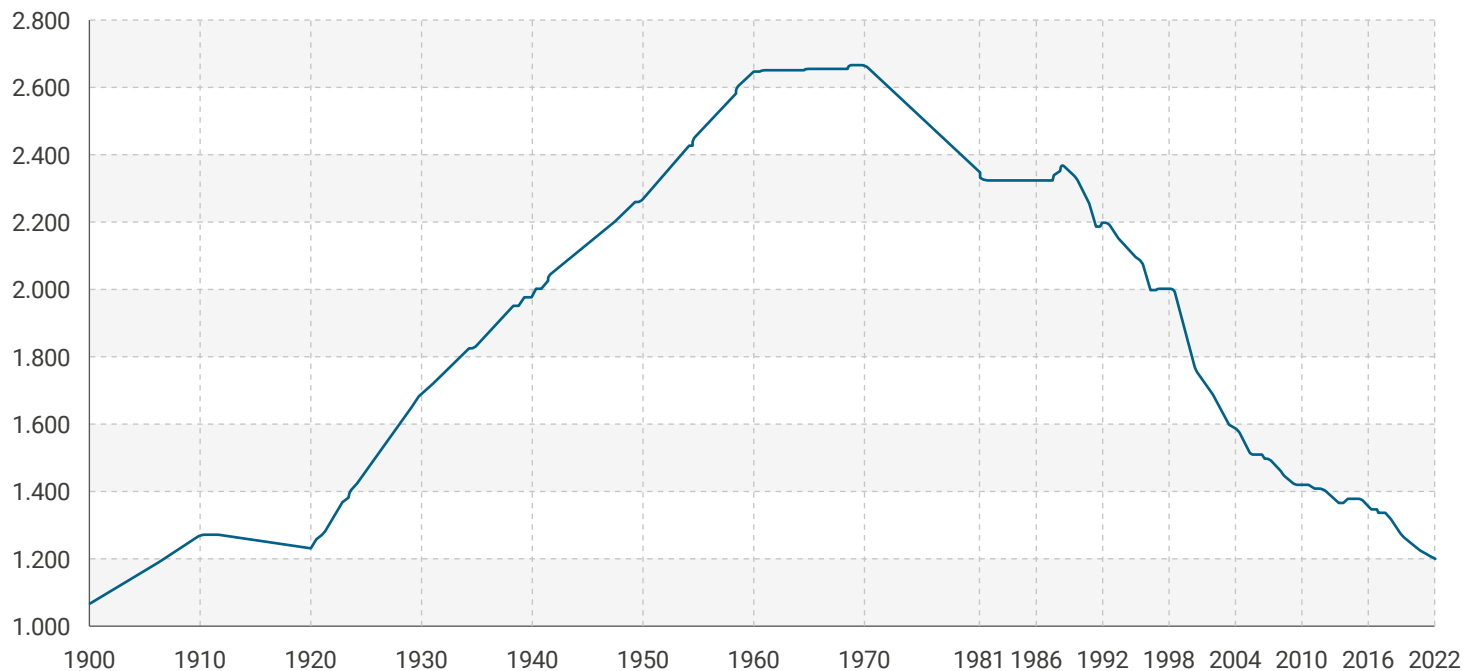
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

2.4.1.5. Nuñomoral

Evolución de la población desde 1900 hasta 2022

Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2022 el número de habitantes en Nuñomoral es de 1.218, 6 habitantes menos que en el año 2021. En el grafico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene Nuñomoral a lo largo de los años.

Nuñomoral (Municipio) - Evolución del número de habitantes



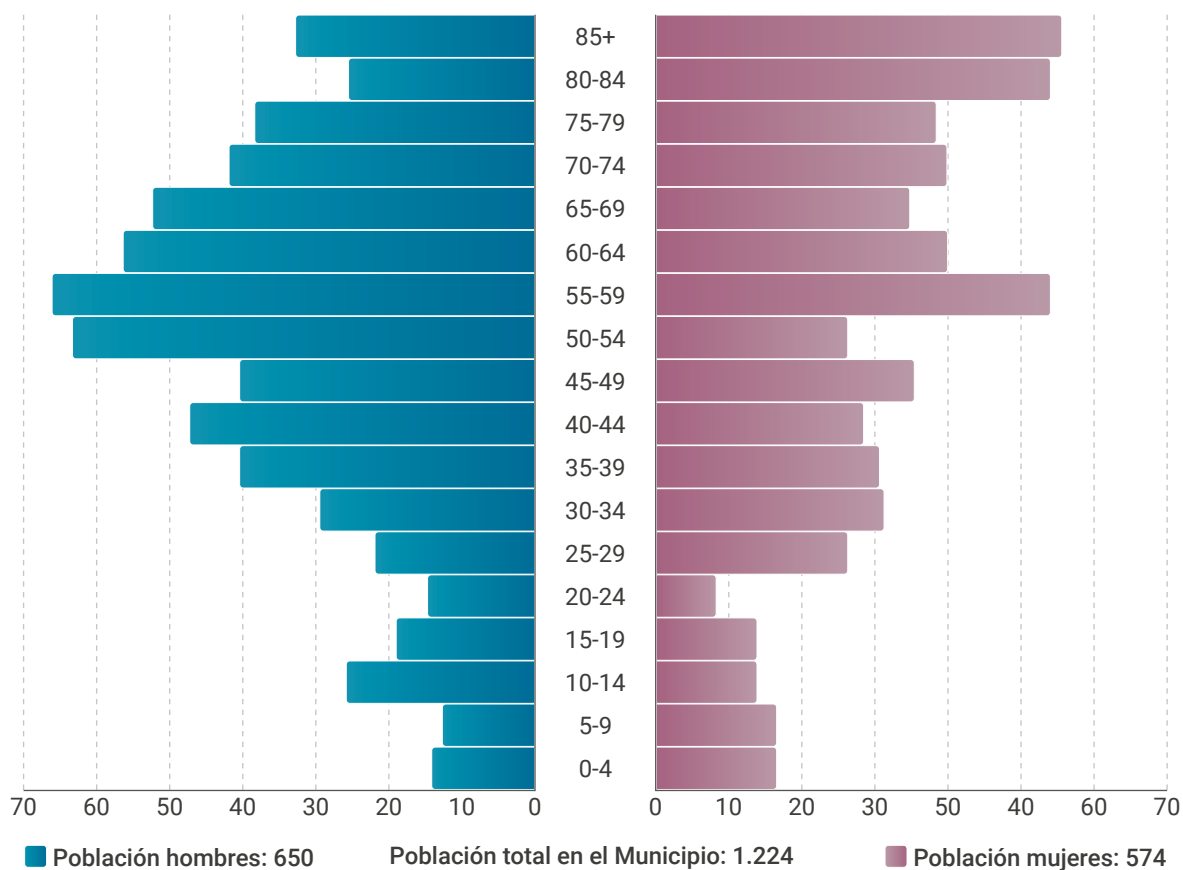
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

| Evolución de la población desde 2022 hasta 2000 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 2022 | 651 | 567 | 1.218 |
| 2021 | 650 | 574 | 1.224 |
| 2020 | 666 | 586 | 1.252 |
| 2019 | 676 | 596 | 1.272 |
| 2018 | 691 | 620 | 1.311 |
| 2017 | 715 | 640 | 1.355 |
| 2016 | 722 | 640 | 1.362 |
| 2015 | 739 | 653 | 1.392 |
| 2014 | 750 | 643 | 1.393 |
| 2013 | 736 | 647 | 1.383 |
| 2012 | 750 | 661 | 1.411 |
| 2011 | 755 | 665 | 1.420 |
| 2010 | 774 | 662 | 1.436 |
| 2009 | 763 | 672 | 1.435 |
| 2008 | 770 | 682 | 1.452 |
| 2007 | 790 | 704 | 1.494 |
| 2006 | 809 | 714 | 1.523 |
| 2005 | 809 | 711 | 1.520 |
| 2004 | 839 | 742 | 1.581 |
| 2003 | 852 | 762 | 1.614 |
| 2002 | 873 | 795 | 1.668 |
| 2001 | 912 | 814 | 1.726 |
| 2000 | 929 | 831 | 1.760 |

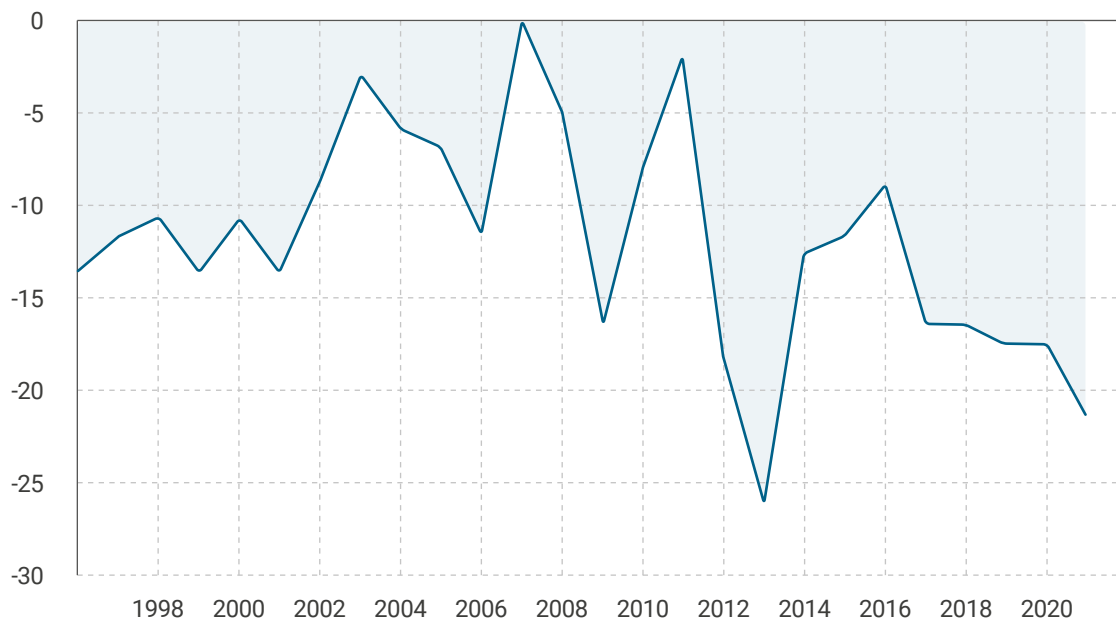
| Evolución de la población desde 1999 hasta 1900 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 1999 | 995 | 892 | 1.887 |
| 1998 | 1.065 | 947 | 2.012 |
| 1996 | 1.057 | 951 | 2.008 |
| 1995 | 1.101 | 990 | 2.091 |
| 1994 | 1.116 | 1.005 | 2.121 |
| 1993 | 1.131 | 1.027 | 2.158 |
| 1992 | 1.152 | 1.049 | 2.201 |
| 1991 | 1.153 | 1.042 | 2.195 |
| 1990 | 1.223 | 1.060 | 2.283 |
| 1989 | 1.259 | 1.086 | 2.345 |
| 1988 | 1.279 | 1.100 | 2.379 |
| 1987 | 1.258 | 1.073 | 2.331 |
| 1986 | 1.259 | 1.075 | 2.334 |
| 1981 | 0 | 0 | 2.332 |
| 1970 | 0 | 0 | 2.670 |
| 1960 | 0 | 0 | 2.653 |
| 1950 | 0 | 0 | 2.279 |
| 1940 | 0 | 0 | 2.001 |
| 1930 | 0 | 0 | 1.702 |
| 1920 | 0 | 0 | 1.250 |
| 1910 | 0 | 0 | 1.288 |
| 1900 | 0 | 0 | 1.082 |

El crecimiento natural de la población en el municipio de Nuñomoral, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2021 ha sido Negativo, con 22 defunciones más que nacimientos.

Nuñomoral - Población 2021



Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

Nuñomoral - Crecimiento Natural de la Población

— Crecimiento vegetativo

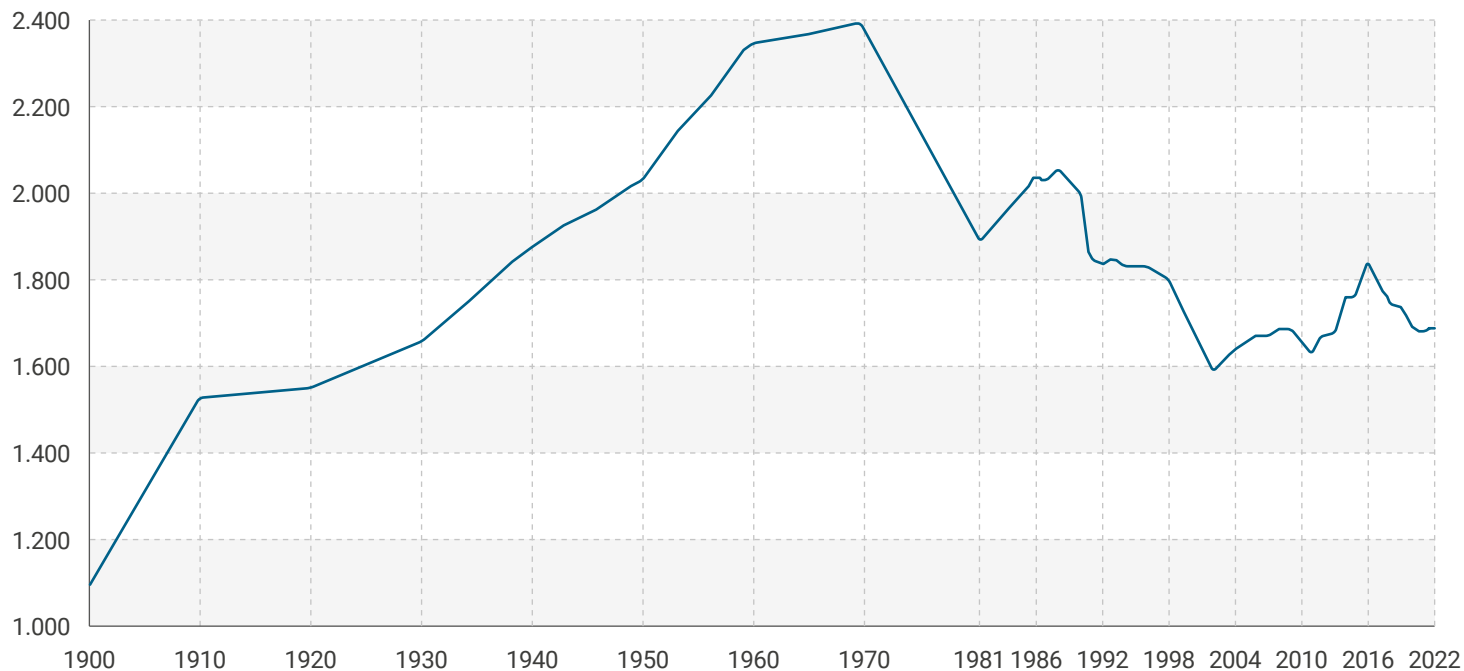
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

2.4.1.6. Pinofranqueado

Evolución de la población desde 1900 hasta 2022

Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2022 el número de habitantes en Pinofranqueado es de 1.686, 4 habitantes más que en el año 2021. En el grafico siguiente se puede ver cuantos habitantes tiene Pinofranqueado a lo largo de los años.

Pinofranqueado (Municipio) - Evolución del número de habitantes



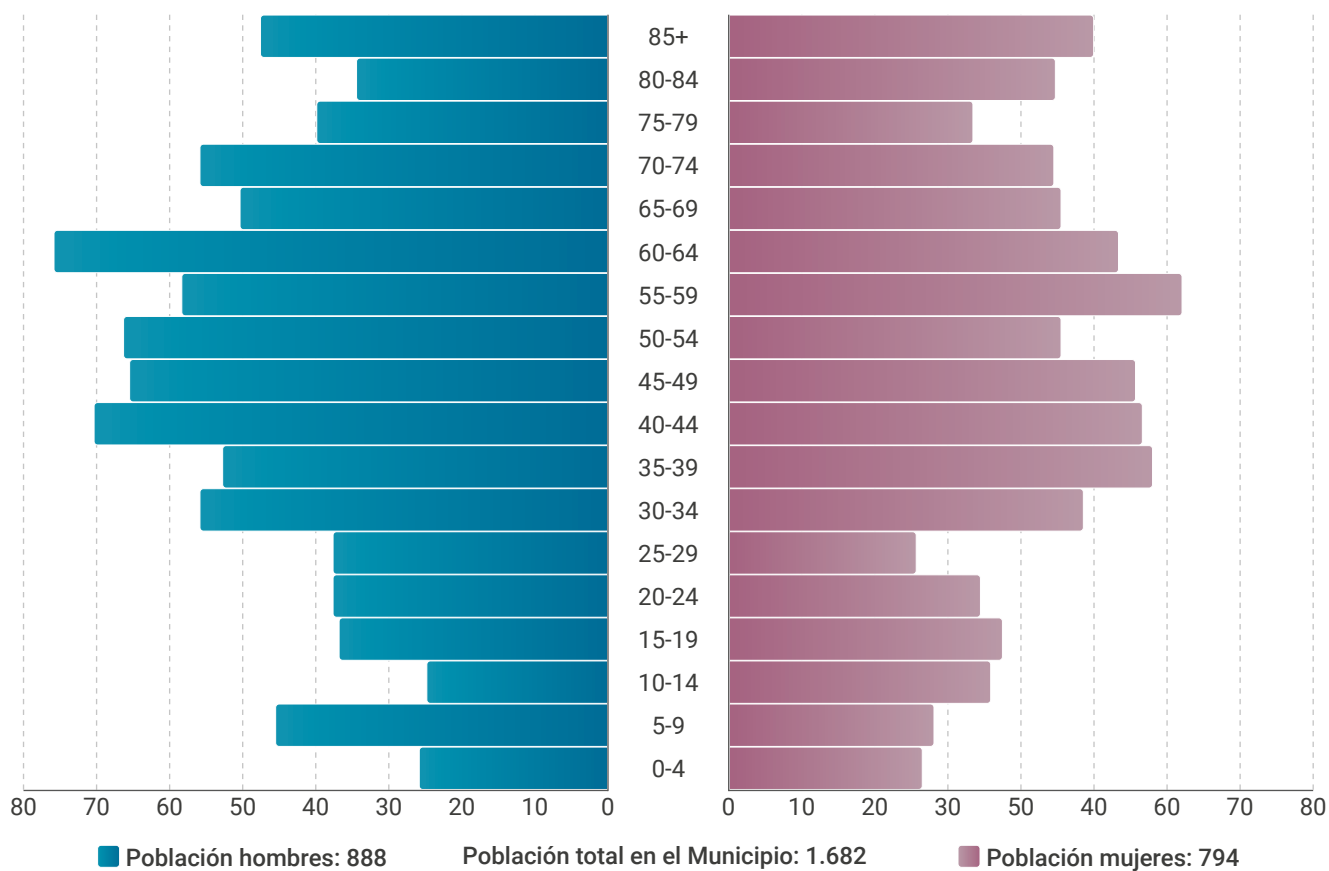
Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

| Evolución de la población desde 2022 hasta 2000 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 2022 | 883 | 803 | 1.686 |
| 2021 | 888 | 794 | 1.682 |
| 2020 | 899 | 793 | 1.692 |
| 2019 | 927 | 809 | 1.736 |
| 2018 | 928 | 820 | 1.748 |
| 2017 | 961 | 824 | 1.785 |
| 2016 | 980 | 858 | 1.838 |
| 2015 | 938 | 824 | 1.762 |
| 2014 | 934 | 826 | 1.760 |
| 2013 | 890 | 788 | 1.678 |
| 2012 | 890 | 780 | 1.670 |
| 2011 | 876 | 755 | 1.631 |
| 2010 | 889 | 765 | 1.654 |
| 2009 | 909 | 778 | 1.687 |
| 2008 | 913 | 773 | 1.686 |
| 2007 | 896 | 775 | 1.671 |
| 2006 | 894 | 779 | 1.673 |
| 2005 | 888 | 763 | 1.651 |
| 2004 | 885 | 753 | 1.638 |
| 2003 | 878 | 740 | 1.618 |
| 2002 | 871 | 722 | 1.593 |
| 2001 | 896 | 748 | 1.644 |
| 2000 | 926 | 767 | 1.693 |

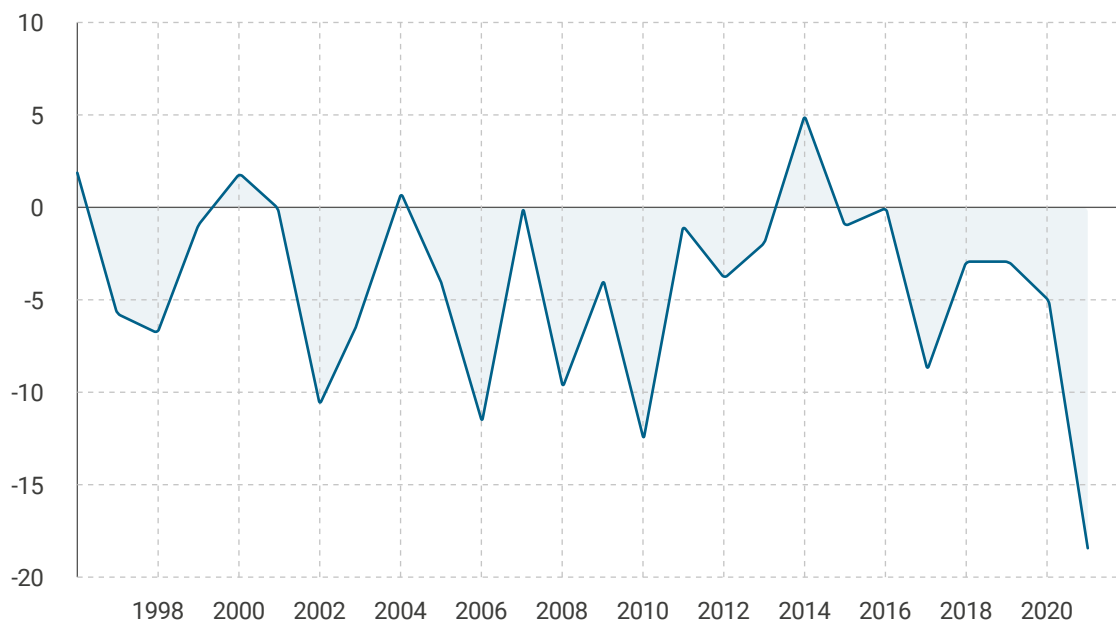
| Evolución de la población desde 1999 hasta 1900 | | | |
|---|---------|---------|-------|
| Año | Hombres | Mujeres | Total |
| 1999 | 943 | 789 | 1.732 |
| 1998 | 977 | 819 | 1.796 |
| 1996 | 974 | 853 | 1.827 |
| 1995 | 968 | 859 | 1.827 |
| 1994 | 967 | 863 | 1.830 |
| 1993 | 976 | 867 | 1.843 |
| 1992 | 974 | 859 | 1.833 |
| 1991 | 974 | 869 | 1.843 |
| 1990 | 1.050 | 945 | 1.995 |
| 1989 | 1.063 | 962 | 2.025 |
| 1988 | 1.066 | 988 | 2.054 |
| 1987 | 1.052 | 980 | 2.032 |
| 1986 | 1.053 | 981 | 2.034 |
| 1981 | 0 | 0 | 1.889 |
| 1970 | 0 | 0 | 2.387 |
| 1960 | 0 | 0 | 2.343 |
| 1950 | 0 | 0 | 2.023 |
| 1940 | 0 | 0 | 1.873 |
| 1930 | 0 | 0 | 1.653 |
| 1920 | 0 | 0 | 1.552 |
| 1910 | 0 | 0 | 1.528 |
| 1900 | 0 | 0 | 1.093 |

El crecimiento natural de la población en el municipio de Pinofranqueado, según los últimos datos publicados por el INE para el año 2021 ha sido Negativo, con 19 defunciones más que nacimientos.

Pinofranqueado - Población 2021



Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

Pinofranqueado - Crecimiento Natural de la Población

— Crecimiento vegetativo

Fuente: INE, FORO-CIUDAD.com.

2.4.2.1. Agricultura y ganadería

Agricultura

El desarrollo de este punto está basado en el documento “Los indicadores socioeconómicos y territoriales de la Red Extremeña de Desarrollo Rural”, en este caso aplicado al territorio de Las Hurdes.

El número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009 se situó en 734 explotaciones, con una disminución del 52,60 % respecto a las registradas en el anterior censo agrario, que tuvo lugar en 1999.

Ante este dato, la conclusión más clara a extraer es la importantísima reducción del número de explotaciones agrícolas sufrida. Ahora bien, es importante señalar que nos encontramos con una tendencia generalizada, tanto a nivel nacional como europeo (EU-27).

El descenso ha sido generalizado en todos los municipios de Las Hurdes, con pérdidas superiores al 40% en la mayoría de los municipios. Según el porcentaje, presentan las mayores pérdidas Caminomorisco, Casar de Palomero y Nuñomoral. Las localidades con menores descensos son Ladrillar y Pinofranqueado.

| Municipio | Número de explotaciones 1999 | Total explotaciones 2009 | Variación explotaciones | %Variación explotaciones |
|-----------------------|------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Caminomorisco | 503 | 293 | -210 | -41.75 |
| Casar de Palomero | 502 | 321 | -181 | -36.06 |
| Casares de las Hurdes | 147 | 13 | -134 | -91.16 |
| Ladrillar | 77 | 13 | -64 | -83.12 |
| Nuñomoral | 167 | 32 | -135 | -80.84 |
| Pinofranqueado | 159 | 65 | -94 | -59.12 |
| Extremadura | 110.891 | 65.230 | -45.661 | -41.18 |
| España | 1.790.162 | 989.787 | -800.375 | -44.71 |

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009

En cuanto a la situación experimentada por el conjunto de Extremadura, el número de explotaciones agrarias censadas en el año 2009 se situó en 65.230, con una disminución del 41,18 %, algo menor a la española, respecto a las registradas en el anterior censo agrario de 1999.

Los descensos se han producido en las explotaciones menores de 20 hectáreas, pérdidas que han superado la media regional y rural extremeña. Por el contrario, las explotaciones entre de 20 y 50 hectáreas han aumentado. Reseñar el notable aumento de las explotaciones con más de 50 hectáreas en la comarca.

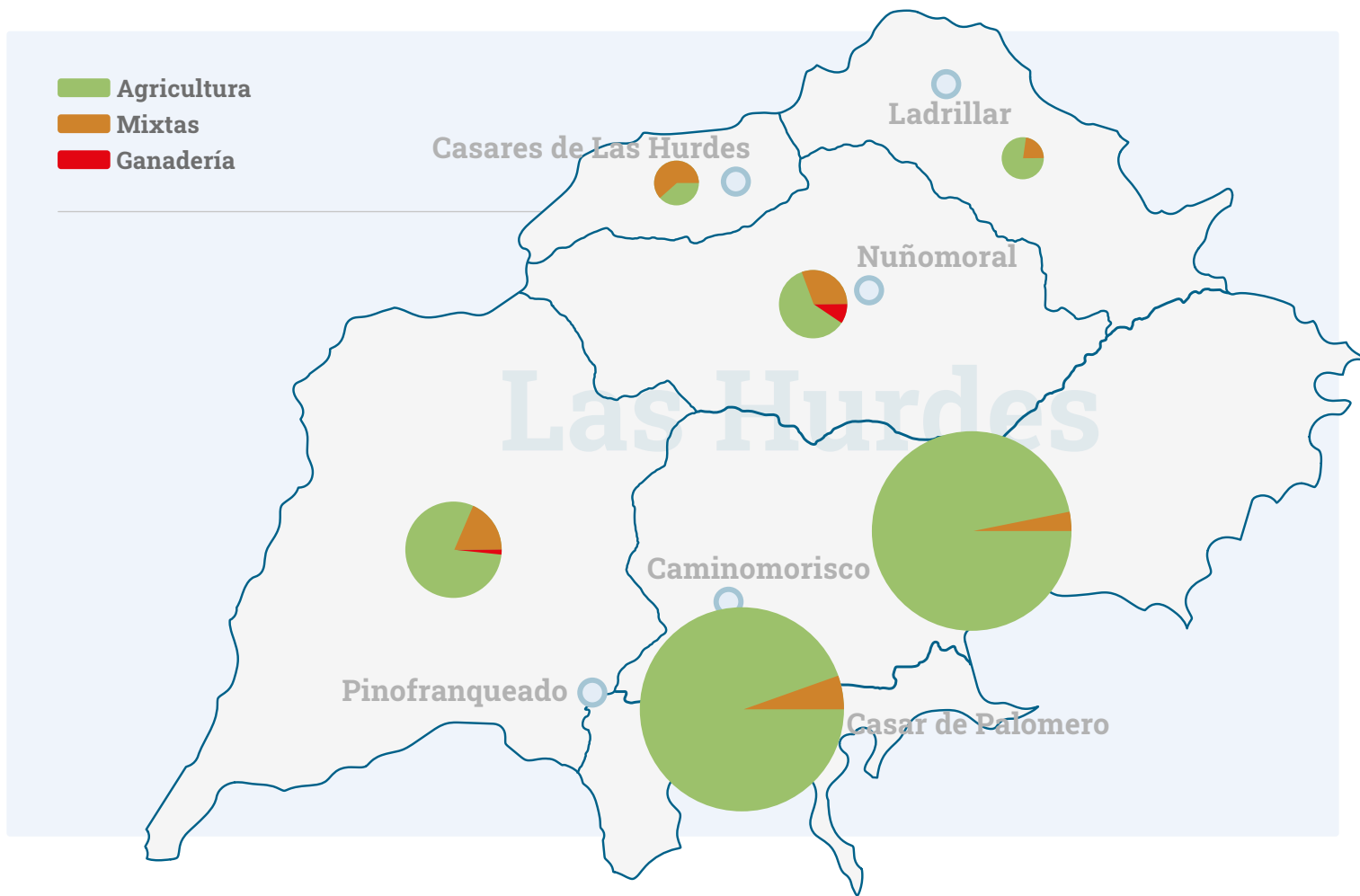
Por tipologías de explotación, el 96,6 % se dedican exclusivamente a la agricultura, el 3% tienen una dedicación mixta y el 0,34% son ganaderas únicamente. Las explotaciones agrarias conviven en los últimos tiempos con nuevas formas de uso orientadas al incipiente desarrollo del turismo rural.

Respecto a la Superficie Agraria Utilizada (SAU), es decir, el conjunto de superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes, están definidos por aprovechamientos de cultivos herbáceos, huertos familiares y tierras destinadas a cultivos leñosos. La Superficie Agrícola Utilizada partiendo del año 2009 ha disminuido un 12,34% desde 1999.

| Municipio | Total | Mixtas | Agricultura | Ganadería | % Mixtas | % Agricultura | % Ganadería |
|-----------------------|-------|--------|-------------|-----------|----------|---------------|-------------|
| Caminonorisco | 293 | 9 | 283 | 1 | 3.07 | 96.59 | 0.34 |
| Casar de Palomero | 321 | 18 | 303 | 0 | 5.61 | 94.39 | 0.00 |
| Casares de las Hurdes | 13 | 8 | 5 | 0 | 61.54 | 38.46 | 0.00 |
| Ladrillar | 13 | 3 | 10 | 0 | 23.08 | 76.92 | 0.00 |
| Nuñomoral | 32 | 10 | 19 | 3 | 31.25 | 59.38 | 9.38 |
| Pinofranqueado | 65 | 12 | 52 | 1 | 18.46 | 80.00 | 1.54 |

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009

Explotaciones según dedicación



Ganadería

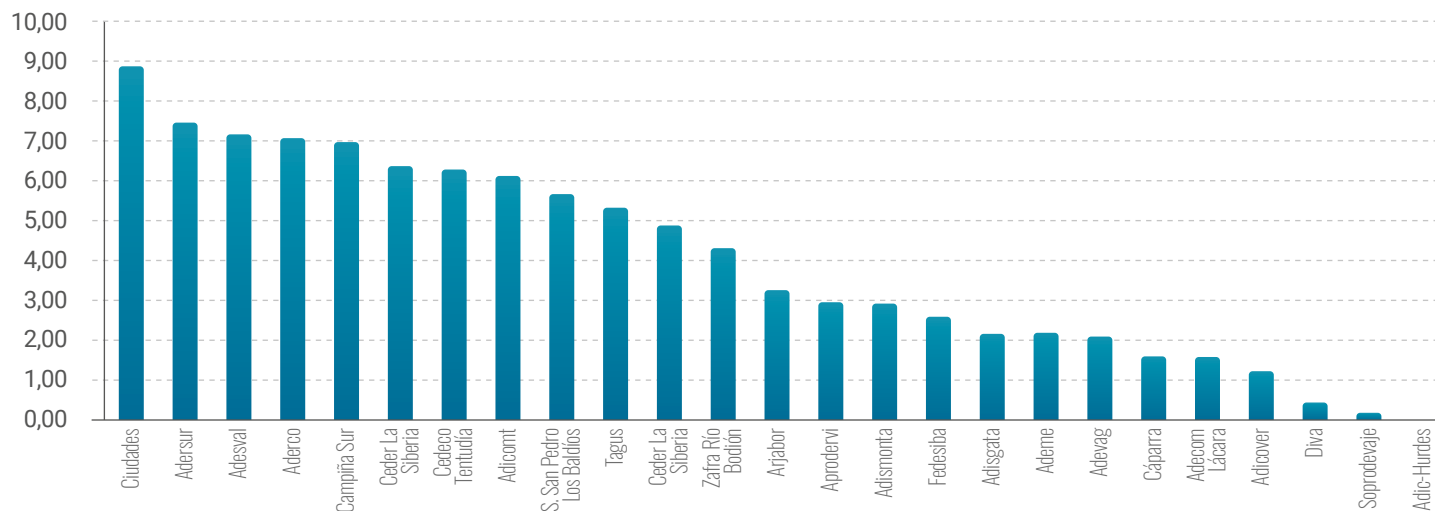
En base a los datos del año 2009 la comarca contaba con 164,94 Unidades Ganaderas, destacando las pérdidas desde el Censo de 1999, con un descenso del 76,34% de la cabaña ganadera, concretamente en 532,06 Unidades Ganaderas, al pasar en diez años de 697 a 164,94 Unidades Ganaderas.

Por su parte, el número de explotaciones ganaderas son 1724, con número medio de unidades ganaderas por explotación de 15 UG.

La drástica reducción de la cabaña ganadera amenaza con convertir a esta actividad en residual en la comarca, tal como indica la comparativa regional.

| Grupo de Acción Local | 1999 Total UG | 2009 Total UG | Variación Total UG | % Variación Total UG |
|-----------------------|---------------|---------------|--------------------|----------------------|
| ADIC-HURDES | 697,00 | 154,94 | -532,06 | -76,34 |
| Territorio rural | 1.089.179,00 | 1.066.675,61 | -22.503,39 | -2,07 |
| Extremadura | 1.191.452,00 | 1.170.786,04 | -20.665,96 | -1,73 |

% unidades ganaderas por comarca (2009)



2.4.2.2. Oleicultura

La oleicultura de carácter minifundista y basada en la variedad manzanilla cacereña es una actividad tradicional de Las Hurdes, además tiene una fuerte impronta en el paisaje puesto que buena parte de los aterrazamientos han tenido como objeto la siembra de olivos, factor que contribuye a la lucha contra la erosión, la lucha contra incendios y, por supuesto, la riqueza paisajística.

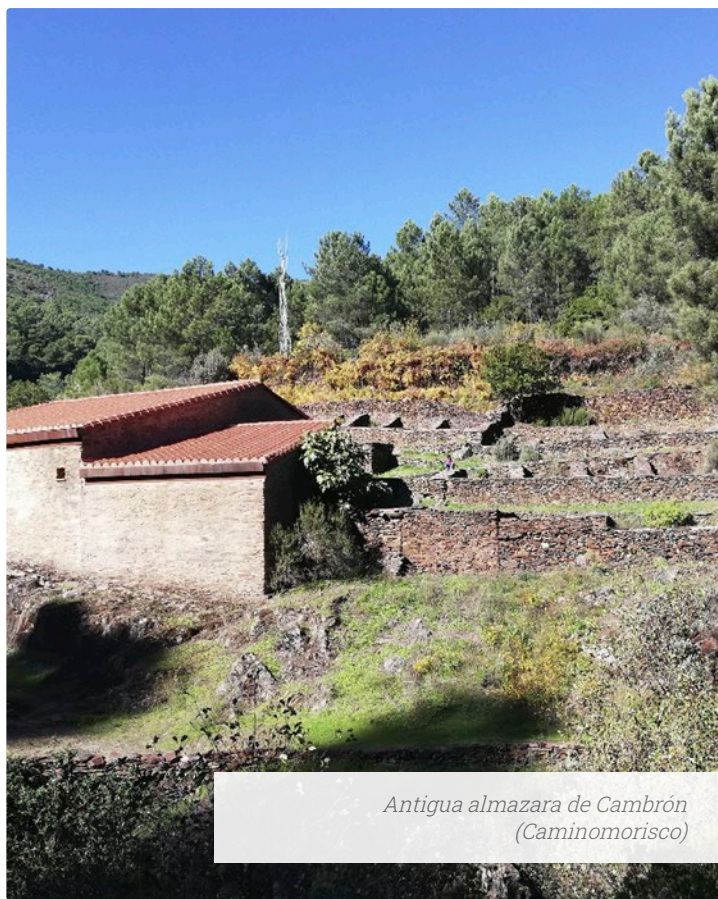


Bancales de olivar y pináceas (Ladrillar)

Los aprovechamientos tradicionales se centran en la extracción de aceite de oliva, acogido el territorio a la Denominación de Origen "Aceite Gata-Hurdes", así como la elaboración de aceituna de mesa, siendo muy apreciada para su consumo aderezada en verde o en negro.



D.O.P. Gata-Hurdes



*Antigua almazara de Cambrón
(Caminomorisco)*

La importancia del olivar en la comarca y sus posibilidades, constituye una fuente de oportunidad para el desarrollo de actividades de investigación e innovación en torno al sector compatibles con la apicultura y el establecimiento de hibridaciones y sinergias entre ellas.

La superficie de secano cultivada en 2003 estaba dedicada en un 67% al olivar para aceituna de mesa, seguido del olivar para producción de aceite (25%).

En la actualidad, la aceituna manzanilla cacereña para su consumo se comercializa en muy variadas presentaciones: verdes, negras, naturales, deshuesadas, rellenas, partidas, rajadas, aliñadas...

Se suelen utilizar principalmente en ensaladas, rellenas, como aperitivo, en salsas, jugos. Es un fruto con unas excelentes condiciones organolépticas que sometido a distintos procesos de elaboración, es un producto de gran calidad para el consumo.

2.4.2.3. Apicultura

La actividad apícola es un pilar básico para la vida por el papel fundamental que las abejas desempeñan en el medio ambiente, sobre todo por su función polinizadora, más efectiva respecto a otros insectos. Además repercute notablemente en el contexto del desarrollo rural, y contribuye al equilibrio ecológico ya que su presencia es esencial para la preservación de una gran diversidad de plantas. Al mismo tiempo, eleva la productividad de gran parte de los cultivos, aprovechando recursos que no podrían ser utilizados directamente por ninguna otra actividad agraria.

La apicultura tiene por tanto una notable aportación económica, es un eje fundamental en el medio rural y contribuye de forma importante con los equilibrios medioambientales.

La producción apícola se configura como uno de los mejores modelos de producción sostenible, donde confluyen intereses económicos y sociales al contribuir a la fijación de la población en el medio rural, derivando también en impactos medioambientales positivos ya que se trata de una producción totalmente respetuosa con el medio ambiente y constituye una prestación de servicios a la sociedad mediante la polinización de nuestros campos.

El principal valor de esta actividad agraria, con unas características propias que la diferencian del resto de producciones ganaderas, radica en su importante contribución en el mantenimiento de los ecosistemas y la biodiversidad a través de la polinización entomófila realizada por la cabaña apícola.

El aporte medioambiental desempeñado por este sector puede contabilizarse tanto por una mejora de la Producción Final Agraria, en cantidad y en calidad, como por su contribución al mantenimiento de la biodiversidad y al equilibrio ecológico. El modelo de producción se encuentra íntimamente ligado a la trashumancia, gracias a la cual la cabaña apícola utiliza las diferentes floraciones. Ningún otro sector ganadero aprovecha de una manera tan sostenible los recursos naturales y aporta, al mismo tiempo, beneficios al medio ambiente vertebrando además el medio rural. Por tanto, la apicultura es un valioso ejemplo de "empleo verde" y modelo de producción sostenible en el medio rural medioambientalmente beneficioso, entendiendo como tal, aquel en el que confluyen los intereses económicos (producción de miel y productos de la colmena que aportan rentabilidad a las explotaciones apícolas), aspectos sociales (fijación de la población al medio rural en aquellos territorios donde no existen apenas otras actividades económicas) y medio ambiente (no sólo es respetuoso con el medio ambiente sino que constituye un bien público y una prestación de servicios a la sociedad garantizando la polinización, tanto en los cultivos agrícolas como en las especies silvestres del medio natural).

La apicultura como actividad de especialización inteligente supone un revulsivo para el desarrollo integral de la comarca al potenciar el conjunto de actividades con las que se relaciona, y generar conexiones e hibridaciones productivas con todas ellas: agricultura, ganadería, actividades forestales, industria, turismo, artesanía...

Extremadura y más concretamente la Comarca de Las Hurdes es una de las zonas con más peso en la explotación apícola a nivel nacional tanto por número de colmenas como por el número de apicultores profesionales y producción de miel y polen. En la actualidad, la apicultura se ha convertido en un sector clave en el desarrollo de la Comarca de las Hurdes y supone también una forma de vida que evita el despoblamiento de la zona, ya que sus habitantes generan rentas suficientes que les permite no emigrar a zonas más urbanas.

Por municipios, se observa que la mayor parte de colmenas se encuentran en la localidad de Pinofranqueado y/o sus pedanías adscritas. A este municipio le siguen y por este orden Ladrillar, Caminomorisco, Nuñomoral, Casar de Palomero y Casares de Las Hurdes.

Por lo que respecta al número de apicultores se observa que en 2014 hubo 239 en la Comarca de Las Hurdes lo que supone un 20,38% del total de apicultores existentes en Extremadura y un 38,42% del total de la provincia de Cáceres. Al igual que ocurre en la estadística de colmenas, el municipio que presenta un mayor número de apicultores es Pinofranqueado seguido y por este orden de Caminomorisco,

Nuñomoral, Ladrillar, Casares de Las Hurdes y por último Casar de Palomero.

Por otro lado y aunque no hay cifras oficiales se podría afirmar que casi la totalidad de las colmenas de Las Hurdes son transhumantes y buena parte de los apicultores hurdanos son agricultores a título principal (ATP), es decir, el 50% de sus ingresos derivan de la actividad apícola.

Las colmenas destinadas fundamentalmente a la producción de miel pasan el invierno en su propio lugar de origen, es decir, en Las Hurdes, y también en otras zonas del norte de Cáceres y dehesas

Número de colmenas en Extremadura y Las Hurdes

| COLMENAS | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-----------------------|---------------|----------------|----------------|----------------|
| Caminomorisco | 12.928 | 15.019 | 16.554 | 18.886 |
| Casares de las Hurdes | 766 | 1.337 | 1.426 | 1.431 |
| Nuñomoral | 10.425 | 11.782 | 12.520 | 13.076 |
| Pinofranqueado | 50.828 | 55.893 | 62.609 | 66.638 |
| Ladrillar | 19.710 | 21.343 | 22.501 | 23.809 |
| Casar de Palomero | 580 | 700 | 890 | 1.930 |
| Las Hurdes | 95.237 | 106.074 | 116.500 | 125.770 |
| Provincia de Cáceres | 189.110 | 213.950 | 228.869 | 243.267 |
| Extremadura | 429.776 | 471.350 | 487.829 | 516.558 |

Número de apicultores en Extremadura y Las Hurdes

| APICULTORES | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-----------------------|------------|------------|------------|------------|
| Caminomorisco | 33 | 37 | 40 | 49 |
| Casares de las Hurdes | 2 | 7 | 8 | 8 |
| Nuñomoral | 36 | 39 | 40 | 41 |
| Pinofranqueado | 80 | 83 | 94 | 105 |
| Ladrillar | 38 | 32 | 32 | 33 |
| Casar de Palomero | 2 | 2 | 2 | 3 |
| Las Hurdes | 191 | 200 | 216 | 239 |
| Provincia de Cáceres | 409 | 521 | 541 | 622 |
| Extremadura | 835 | 1.026 | 1.038 | 1.173 |

del sur de Salamanca, aprovechando las floraciones de mogariza o brechina (*Calluna vulgaris*) y de madroño (*Arbutus unedo*), que tras las lluvias otoñales se encuentran en un período óptimo de floración. Se sitúan en estas zonas para aprovechar también las floraciones de quiruela (*Erica umbellata*) cuya floración tiene lugar de mayo a junio; de brezo común (*Erica multiflora*) que florece en los meses de febrero y marzo; y en las zonas adehesadas, se aprovechan las floraciones de jaramago amarillo (*Diplotaxis eruroides*), también llamado por los apicultores de la comarca “pimpájaro” o “pan y quesito”.

Hacia finales de invierno, comienzos de primavera, se trasladan las colmenas a las zonas de Plasencia y Coria, comarca de Alcántara y Riberas del Tajo donde comienza el óptimo de floración de los tomillares y los retamares aprovechando así especies como el cantueso o tomillo borriquero (*Lavandula stoechas subsp. pedunculata*) y la retama común (*Retama sphaerocarpa*) que tienen su floración desde abril a julio.

A finales de julio, principios de agosto algunos apicultores hurdanos trasladan sus colmenas hacia el sur de Salamanca, Ávila y Soria para aprovechar las mieladas de la encina (*Quercus rotundifolia*), del roble melojo (*Quercus pyrenaica*) y del alcornoque (*Quercus suber*), de las cuales se obtienen las mieles más oscuras, muy demandadas y valoradas en el mercado. También llevan sus colmenas hacia las grandes extensiones dedicadas al cultivo de girasol (*Helianthus annuus*) en zonas de Valladolid y Zamora donde pasan todo el verano al ser la floración muy intensa. De estos cultivos se obtiene mucha miel de girasol, pero de bajo precio por considerarse de menor prestigio que el resto de las mieles cosechadas.

Ya a finales del otoño, principios del invierno, las colmenas regresan de nuevo a las zonas de invernada, norte de Extremadura, sur de Salamanca y Las Hurdes donde acabaría el ciclo de trashumancia.

Por otro lado, los apicultores que dedican sus colmenas principalmente a la recolección de polen, tienen una ruta que difiere en algunos casos de la anterior.

En invierno, al igual que los productores de miel, estos apicultores asientan sus colmenas en el norte de Cáceres y sur de Salamanca para aprovechar las mismas floraciones que en el caso anterior.

Es a finales de febrero, comienzos de marzo, cuando las colmenas son trasladadas a zonas adehesadas, como son la Sierra de San Pedro, la comarca de Alcántara y Monfragüe... donde predominan los jarales, o bien se quedan en las zonas de invernada, para aprovechar las flores que les van a proporcionar diferentes tipos de pólenes, como puede ser el polen de jara (jara pringosa y jara blanca: *Cistus ladanifer* y *Cistus albidus*) o el polen obtenido de la viborera o también llamada chupamieles (*Echium plantagineum*). Estas colmenas permanecen en estas zonas hasta después de la recogida del polen, en los meses de abril y mayo.

A finales de mayo las colmenas son trasladadas hacia el sur de Salamanca y Zamora, en zonas limítrofes con Portugal, para aprovechar una segunda floración de jara, ya que en estas zonas la floración es más tardía. A partir de julio, y durante los meses de agosto y septiembre, las colmenas se llevan hacia las dehesas del norte de Salamanca, Zamora, León y sur de Galicia para la recolección de mieladas de encina y roble (*Quercus sp.*), y también para aprovechar la floración del castaño (*Castanea sativa*), a lo que llaman los apicultores comúnmente como “candela”. Después, durante los meses de otoño, regresan de nuevo a las zonas de invernada cerrando el ciclo de trashumancia.

En Las Hurdes, la apicultura es una de las actividades económicas más consolidadas de la comarca, gracias en gran parte, a las masas de vegetación existentes, capaces de ofrecer a las abejas una elevada producción de néctar y polen. Esta vegetación está representada por las siguientes formaciones de vegetación.

Los Melojares o robledales (*Quercus pyrenaica*) son una fuente muy importante para las mieles de mela (*miel de roble*). No ocupan grandes extensiones del territorio pero existen algunas masas aisladas.

Los jarales constituyen una de las principales fuentes de proteínas para las abejas, debido a su gran producción de polen. Actualmente, a pesar de los desbroces llevados a cabo por el sector forestal para la prevención de incendios, todavía forman extensas masas en el territorio, con un notable grado de cobertura. Están constituidos básicamente por la jara pringosa (*Cistus ladanifer*). En Las Hurdes, la jara es una de las especies de interés apícola más abundantes lo que contribuye a que la comarca sea una de las zonas más importantes en lo que a producción de polen se refiere.

Las formaciones arbustivas de madroñeras (*Arbutus unedo*) en la comarca, son fundamentales para las abejas durante la época de invernada.

Los encinares y alcornoques (*Quercus rotundifolia*, *Q.suber*) y los castañares (*Castanea sativa*) están muy dispersos en la comarca y se localizan en zonas muy concretas. Aunque su presencia no es tan elevada como en otras zonas extremeñas, los ejemplares existentes son fundamentales para la producción de miel de mela, cada vez más demandada y valorada por su riqueza en sales minerales.

Los brezales (*Erica multiflora*). Los brezos constituyen otra de las señas de identidad de la comarca. Son muy frecuentes en la zona, obteniéndose de ellos la tan preciada miel de brezo.

Los cantuesales (*Lavandula stoechas*) que se encuentran diseminados por toda la comarca son también una especie clave en apicultura.

En menor proporción, también son de interés las plantaciones de frutales, como el cerezo o el olivo.

En Las Hurdes se producen y elaboran tres tipos de miel, con o sin trashumancia: miel de mil flores, mieles uniflorales o monoflorales (chupamieles, girasol, eucaliptus, retama, cantueso, brezo, madroño y castaño) como las más significativas; y en menor proporción por la trashumancia, miel de romero y de azahar; y miel de mielada (roble, pino, castaño y encina).

Miel de mil flores. También conocida como miel multiflora o poliflora, procede del néctar de varias plantas, sin que predomine claramente ninguna de ellas. Este tipo de miel es el más extendido y a su vez el más demandado por la industria.

Mieles uniflorales. Existe una gran variedad de tipos que se definen en función del porcentaje de polen que contengan de una determinada especie floral.

Mieles de mielada. Este tipo de miel se produce durante los meses de agosto y septiembre, siendo la producción del mielato aleatoria. Las condiciones meteorológicas juegan un papel primordial, en verano, un tiempo cálido, húmedo y con noches frescas se favorece la mielada; el aumento de humedad relativa del aire y el rocío provocan la dilución del mielato que está sobre las plantas y las abejas pueden, de nuevo, recolectarlo. Por el contrario, las lluvias abundantes lavan el mielato y estropean la recogida. La miel de mela más característica de Extremadura es la miel de Encina (*Quercus rotundifolia*).

Anualmente se celebra en Las Hurdes la **Feria Internacional de Apicultura y Turismo**, que muestra el peso de la apicultura en la comarca y su fácil hibridación con el sector turístico.



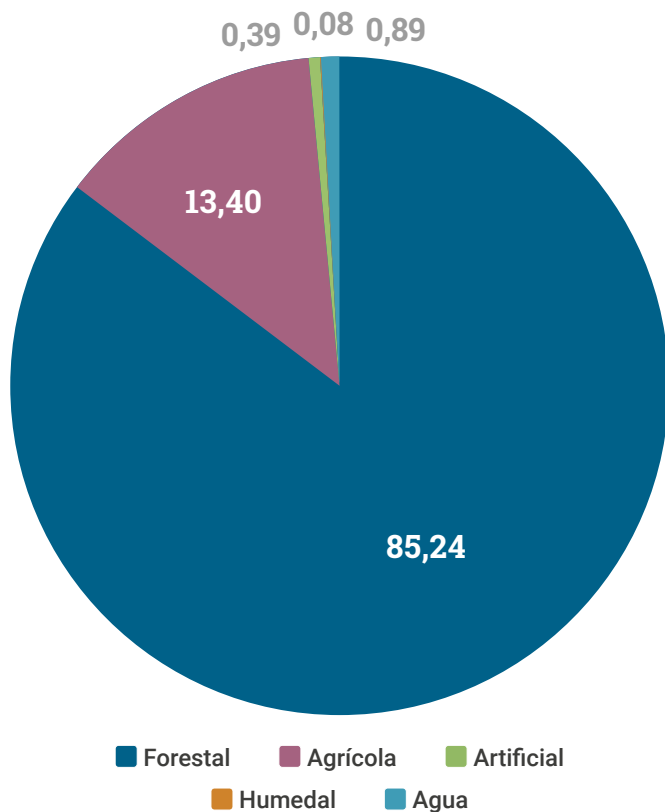
2.4.2.4. Forestal

La superficie forestal de la comarca ocupa más del 85% del territorio, con aproximadamente unas 42.614,40 hectáreas.

| Municipio | Forestal | Agrícola | Artificial | Humedal | Agua |
|-----------------------|-----------|----------|------------|---------|--------|
| Caminomorisco | 11.859,86 | 2.430,06 | 34,19 | 0 | 397,17 |
| Casar de Palomero | 1.408,61 | 2.221,76 | 30,83 | 0 | 34,27 |
| Casares de las Hurdes | 1.800,5 | 266,71 | 10,29 | 0 | 0 |
| Ladrillar | 5.034,07 | 261,84 | 12,96 | 0 | 0 |
| Nuñomoral | 8.677,93 | 709,24 | 59,92 | 40,6 | 0 |
| Pinofranqueado | 13.833,43 | 808,19 | 47,05 | 0 | 13,35 |
| Total Comarca | 42.614,4 | 6.697,8 | 195,24 | 40,6 | 444,79 |

Fuente: Estudio y diagnóstico de la comarca de Las Hurdes, obtenido del Plan Forestal de Extremadura

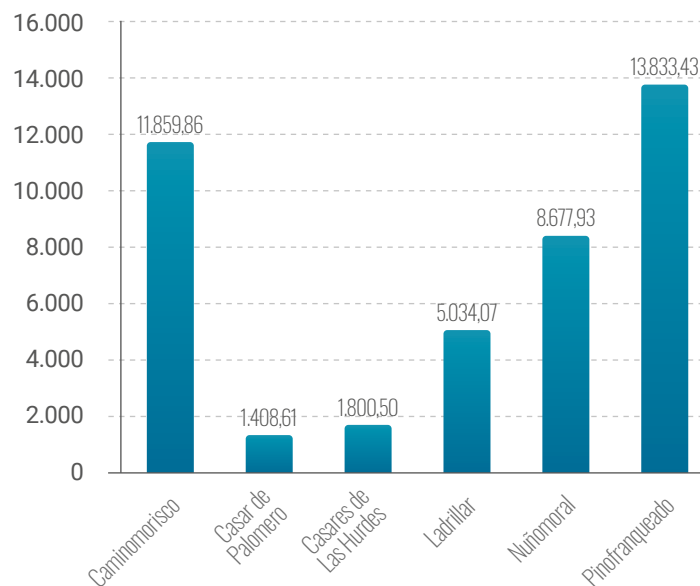
Distribución usos del suelo en la Comarca de Las Hurdes



Fuente: Estudio y diagnóstico de la comarca de Las Hurdes, obtenido del Plan Forestal de Extremadura

El municipio con mayor porcentaje de superficie forestal de la Comarca es Pinofranqueado con más del 32,46% del territorio y el que menor porcentaje presenta es Casar de Palomero con un 3,31%.

Distribución de la superficie forestal



Fuente: Estudio y diagnóstico de la comarca de Las Hurdes, obtenido del Plan Forestal de Extremadura

La práctica totalidad de la superficie forestal de la comarca (80%) es propiedad de las entidades públicas y se encuentra catalogada de utilidad pública, por lo que los montes son gestionados por la administración forestal competente.

| Tipo de propiedad forestal | Superficie (Ha) | % |
|---|------------------|------------|
| De Entidades Locales Catalogado (monte de utilidad pública) | 34.038,11 | 80 |
| De Particulares | 8.576,29 | 20 |
| Total | 42,614,40 | 100 |

Fuente: Estudio y diagnóstico de la comarca de Las Hurdes, obtenido del Plan Forestal de Extremadura



Replantaciones de pináceas (Mirador de la Carrasca, Casares de las Hurdes)

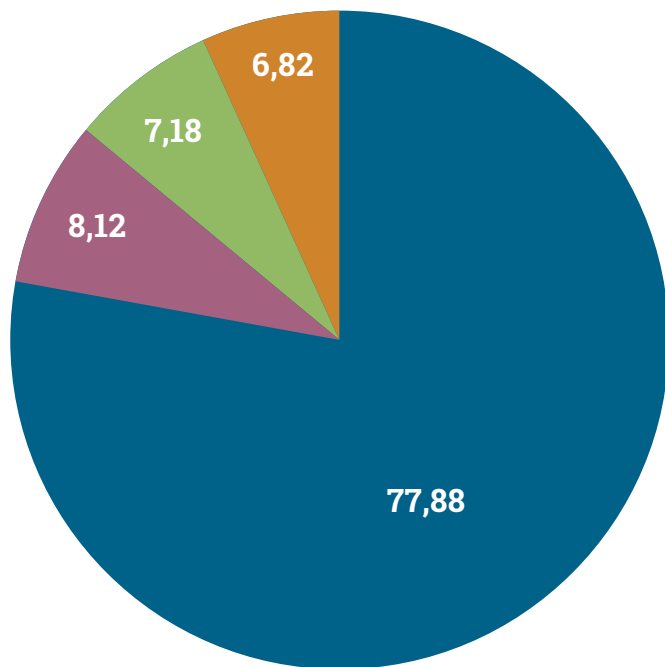
En cuanto a las formaciones forestales, según el tercer Inventario Forestal Nacional (IFN3) las formaciones dominantes son las de Pinus Pinaster con distintos grados de fracción alcanzando el 78% de la superficie forestal comarcal.

Distribución de la formación forestal dominante entre los municipios de la Comarca

| Formación forestal dominante | Caminomorisco | Casar de Palomero | Casares de Las Hurdes | Ladrillar | Nuñomoral | Pinofranqueado |
|---------------------------------------|---------------|-------------------|-----------------------|-----------|-----------|----------------|
| Pinus pinaster | 7.524,02 | 404,42 | 705,24 | 3.453,08 | 5.520,9 | 11.322,67 |
| Quercus | 34,87 | 134,01 | 0 | 139,2 | 254,79 | 306,33 |
| Bosque adhesionado de Quercus | 0 | 22,41 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Castanea sativa | 123,66 | 263,34 | 0 | 22,99 | 792,82 | 374,57 |
| Arbutus unedo con otras especies | 1.701,23 | 20,16 | 0,85 | 321,32 | 676,68 | 294,86 |
| Eucalyptus camaldulensis | 30,15 | 1,14 | 0 | 0 | 8,72 | 0 |
| Matorral con arbolado ralo y disperso | 816,98 | 113,82 | 17,15 | 179,13 | 702,37 | 837,82 |
| Árboles de ribera | 2,42 | 0 | 0 | 0 | 23,59 | 0 |

Fuente: Estudio y diagnóstico de la comarca de Las Hurdes, obtenido del Plan Forestal de Extremadura

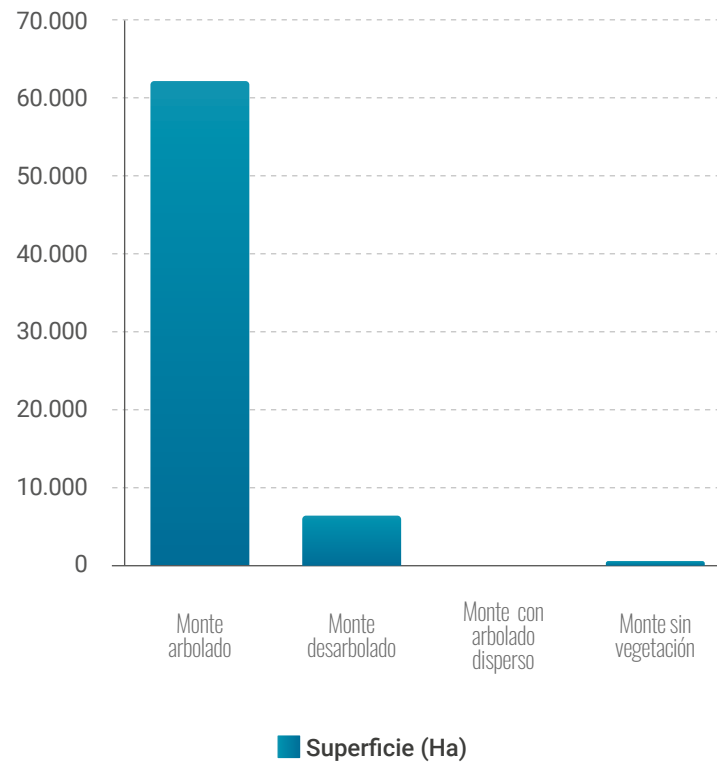
Distribución usos del suelo en la Comarca de Las Hurdes



- % *Pinus Pinaster*
- % *Arbusus unedo* con otras especies
- % Matorral con arbolado ralo y disperso
- % Otras especies

Fuente: Estudio y diagnóstico de la comarca de Las Hurdes, obtenido del Plan Forestal de Extremadura

Tipos de monte en la Comarca de Las Hurdes



Fuente: Estudio y diagnóstico de la comarca de Las Hurdes, obtenido del Plan Forestal de Extremadura

Respecto al tipo de monte, según el Tercer Inventario Forestal Nacional, el monte arbolado es el más habitual en la comarca de Las Hurdes, siendo su superficie mayor del 76%.

| Municipio | Monte arbolado | Monte desarbolado | Monte con arbolado disperso | Monte sin vegetación |
|-----------------------|------------------|-------------------|-----------------------------|----------------------|
| Caminomorisco | 10.315,34 | 1.450,69 | 91,41 | 0,00 |
| Casar de Palomero | 958,89 | 449,32 | 0,40 | 0,00 |
| Casares de Las Hurdes | 725,12 | 685,46 | 0,00 | 389,92 |
| Ladrillar | 4.171,65 | 819,32 | 0,00 | 43,10 |
| Nuñomoral | 8.090,68 | 575,14 | 7,44 | 4,67 |
| Pinofranqueado | 13.219,98 | 462,20 | 91,72 | 0,00 |
| Total | 37.481,66 | 4.442,13 | 190,97 | 437,69 |

Fuente: Estudio y diagnóstico de la comarca de Las Hurdes, obtenido del Plan Forestal de Extremadura

2.4.2.5. Turismo

Desde el punto turístico Las Hurdes es un territorio con cierto dinamismo, todo ello basado en sus diversos e interesantes recursos que realmente son los elementos tratados en esta candidatura que aparte del peso cultural, natural y paisajístico tienen una fácil traslación para ser atractivos turísticos.

Tanto los ayuntamientos hurdanos como el Grupo de Desarrollo Local Adic-Hurdes, Diputación Provincial de Cáceres y Junta de Extremadura son conscientes de la potencialidad turística de la comarca y la facilidad de establecer sinergias con otros territorios vecinos como son Sierra de Gata y Valle del Ambroz en la provincia de Cáceres o el entorno de Las Batuecas y Sierra de Francia en la provincia de Salamanca.

En el ámbito patrimonial destacan elementos como la arquitectura popular, el legado arqueológico, el componente etnográfico, las fiestas y los intangibles culturales relacionados con mitos y leyendas muy arraigados en la comarca.

En el ámbito natural cuenta con diversos espacios protegidos, con especial atención a los paisajes hurdanos.

A ello se añade la singular gastronomía hurdana, con el uso de cítricos, cabrito, miel, castaña, que la dotan de una personalidad muy diferenciada.

Los segmentos turísticos de la comarca, acorde al Plan de Marketing Turístico de la Provincia de Cáceres (Diputación Provincial de Cáceres) son los siguientes:

- Agroturismo.
- Apiturismo.
- Micoturismo.
- Turismo de agua.
- Birding.
- Astroturismo.

En el ámbito provincial se trata de un destino bastante conocido y visitado tal como atestigua el Plan de Marketing Turístico Sostenible de la Provincia de Cáceres, promovido por Diputación de Cáceres y que ante la pregunta *¿Podría indicar qué destinos de la Provincia de Cáceres ha visitado?*, ofrece el siguiente resultado:

| Comarca | % |
|-------------------------------------|------|
| Valle del Jerte | 92,9 |
| La Vera | 89,9 |
| Cáceres (ciudad) | 88,6 |
| Plasencia | 86,1 |
| Reserva de la Biosfera de Monfragüe | 84,9 |
| Las Hurdes | 81,8 |
| Valle del Ambroz | 69,5 |
| Miajadas-Trujillo | 68,9 |
| Parque Cultural Sierra de Gata | 66,3 |
| Trasierra-Tierras de Granadilla | 61,3 |
| Geoparque Villuercas-Ibores-Jara | 53,4 |
| Reserva de la Biosfera Tajo | 52 |
| Valle del Alagón | 50,1 |
| Sierra de Montánchez y Tamuja | 46,6 |
| Campo Arañuelo | 43,9 |
| Tajo-Salor-Almonte | 43,4 |

Fuente: Plan de Marketing Turístico Sostenible de la Provincia de Cáceres

Por su parte la valoración sobre el grado de atractivo de los distintos destinos de la provincia de Cáceres, sitúa a Las Hurdes en el quinto puesto de los territorios turísticos de la provincia. En concreto, las respuestas son:

| Comarca | Valoración de 1 a 5 |
|---|---------------------|
| Campo Arañuelo | 3,15 |
| Valle del Alagón | 3,61 |
| Tajo-Salor-Almonte | 3,63 |
| Sierra de Montánchez y Tamuja | 3,68 |
| Trasierra-Tierras de Granadilla | 3,93 |
| Miajadas-Trujillo | 4,01 |
| Plasencia | 4,06 |
| Reserva de la Biosfera Tajo Internacional | 4,19 |
| Valle del Ambroz | 4,28 |
| Geoparque Villuercas-Ibores-Jara | 4,32 |
| Parque Cultural de Sierra de Gata | 4,36 |
| Las Hurdes | 4,44 |
| Valle del Jerte | 4,46 |
| La Vera | 4,46 |
| Reserva de la Biosfera P. N. Monfragüe | 4,56 |
| Cáceres (ciudad) | 4,66 |

Fuente: Plan de Marketing Turístico Sostenible de la Provincia de Cáceres

Cuenta además con dos oficinas de turismo, una en la localidad de Caminomorisco y la otra en Casares de Las Hurdes.

Respecto a los centros de interpretación y museos cuenta con una interesante red relacionada con la etnografía hurdana, así están:

- Centro de Interpretación del Agua y Medioambiente. Cambrón.
- Centro de Interpretación de la Casa Hurdana. El Gasco.
- Centro de Interpretación de la Artesanía Hurdana. Huetre.
- Centro de Interpretación de la Miel. Ovejuela.
- Centro de Interpretación y de Información de las Hurdes. Riomalo de Arriba.
- Museo del Olivo. Casar de Palomero.

El tejido empresarial relacionado con el turismo es bastante dinámico, agrupado en la asociación *ATHUR* (Asociación de Turismo de las Hurdes), este dinamismo está visible en la participación en los clubes gastronómicos de la Junta de Extremadura, o la participación directa en el Plan de Sostenibilidad Turístico en Destino “Gata-Hurdes” aprobado en el año 2021 por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y dotado con 2,5 millones de euros a ejecutar en tres anualidades.

Cuenta además con una interesante red de senderos, algunos de ellos trazados sobre lugares de memoria como es la Ruta de Alfonso XII. Destaca el GR-10 que une Valencia con Lisboa y discurre por Las Hurdes. A ello se añaden diversos senderos catalogados como PR (Pequeño Recorrido) y SL (Sendero Local). Son 138 km de senderos señalizados. Todo ello enfocado hacia la práctica del senderismo y cicloturismo.



*Cartel turístico "Las Hurdes Maravilla Rural"
(Vega de Coria)*

En el año 2014 la comarca fue elegida una de las *"Siete Maravillas Rurales de España"*, en una encuesta promovida por el portal *"Top Rural"*.

Para el disfrute paisajístico Las Hurdes cuenta con una carretera paisajística, la EX204 en su tramo de Pinofranqueado a Riomalo de Abajo. A ello se añade que Las Hurdes cuentan con 17 miradores paisajísticos.

Otros recursos turísticos importantes son los meandros de los ríos hurdanos, los saltos de agua y cascadas, así como las piscinas naturales.

2.4.2.6. Industria

El sector industrial en la comarca es prácticamente inexistente, se circunscribe a algunas pequeñas industrias relacionadas con el tratamiento y transformación de productos agropecuarios, tal es el caso de la aceituna de mesa y la miel, esta última más bien organizada en cooperativas.



Instalaciones de Apihurdes (Pinofranqueado)

2.4.2.7. Servicios

Los servicios de **carácter económico** se focalizan principalmente en el pequeño comercio y actividades artesanas.

Los **servicios sanitarios** de las Hurdes pertenecen al Área de Salud de Plasencia. Esta a su vez está dividida en tres centros de salud que dan servicio a toda la zona: Pinofranqueado, Nuñomoral y Mohedas de Granadilla.

En cuanto a los **servicios educativos**, la comarca destaca por presentar en todos los municipios (salvo Ladrillar) al menos un centro donde se imparte educación primaria e infantil.

Por otra parte, en Las Hurdes solo hay un centro donde se imparte Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O) y estudios de Bachillerato (L.O.G.S.E), en el I.E.S. Gregorio Marañón en Caminomorisco, que da cabida a todos los alumnos de la zona mediante la Residencia de Estudiantes, cercana al Instituto.

En cuanto a la Formación Profesional, la oferta se reduce de nuevo al I.E.S Gregorio Marañón en Caminomorisco donde se imparten Ciclos Formativos de Grado Medio CFGM Atención Sociosanitaria, CFGM Técnico en atención a personas en situación de dependencia, CFPB Carpintería y Mueble y CFPB Servicios Administrativos.

También hay que destacar que se imparten clases de educación para adultos en las aulas de educación de adultos en Caminomorisco.

En lo referente a **equipamiento cultural y cívico** Las Hurdes cuenta con 17 espacios culturales y cívicos repartidos entre el conjunto de municipios de la Comarca. El municipio con mayor dotación equipamental es Caminomorisco seguido de Ladrillar y Nuñomoral.

Igualmente, todos los municipios de Las Hurdes cuentan con biblioteca y centros de interpretación. Además, las localidades de Caminomorisco, Ladrillar y Nuñomoral cuentan con casa de cultura.

El **equipamiento deportivo y de ocio** en Las Hurdes se compone de más de 130 infraestructuras. Todas las localidades disponen de piscinas naturales y pistas polideportivas. El municipio con mayor número de unidades equipamentales es Nuñomoral, sin embargo, éste carece de pabellón polideportivo y piscina pública.

Se añade también que el número de piscinas naturales es sensiblemente mayor que las de uso público. Este hecho, unido al gran número de merenderos y espacios de ocio existentes a lo largo de los ríos hurdanos convierte a la Comarca en un polo de atracción del turismo familiar.

Respecto a los **servicios bancarios**, la crisis financiera ha supuesto un ajuste sin precedentes en la red de sucursales bancarias en Extremadura, el recorte de oficinas entre 2009 y 2014 fue de 52 sucursales (casi un 12% menos), mientras que en Las Hurdes el número de oficinas no se ha visto afectado manteniendo constante su número de 8 en el período analizado e incluso aumentado su número a 10 en 2015 con la apertura de 2 sucursales en Ladrillar y Casares de Las Hurdes.

2.5. Poblamiento

A nivel general se puede decir que la arquitectura popular la integran las construcciones de cualquier tipo ejecutadas por alarifes sin conocimientos superiores a los del colectivo destinatario de la obra, valiéndose exclusivamente de los materiales que proporciona el medio, según los modelos y conocimientos tradicionales del lugar, al margen de cualquier intención especulativa, estética, simbólica u otra que no sean las estrictamente funcionales de atender las necesidades vivideras y laborales más elementales de los usuarios.

En ella intervienen diversos condicionantes tales como la geografía, la historia, los modos de producción y vida, a lo cual se añade una cultura fuertemente ruralizada, poco permeable a las influencias externas.

En el conjunto de los poblados y en la morfología de las casas y demás elementos constructivos que la integran pueden encontrarse claves fundamentales del pasado del territorio y sus ocupantes, de su economía y formas de producción, vida y actividad social de sus gentes, transcurso y naturaleza de los acontecimientos a lo largo del

tiempo.

El grado de destrucción de la arquitectura popular alcanza hoy día en Extremadura dimensiones extraordinarias, arrasada ya la mayor parte de sus componentes, modificando por completo el paisaje de la región en lo que a la configuración y fisonomía de sus poblaciones se refiere.

La arquitectura popular constituye uno de los signos más distintivos de Las Hurdes, una pura creación del medio, es en ella donde se muestra el fondo milenario del colectivo hurdano, poseyendo el encanto de lo sencillo y espontáneo.

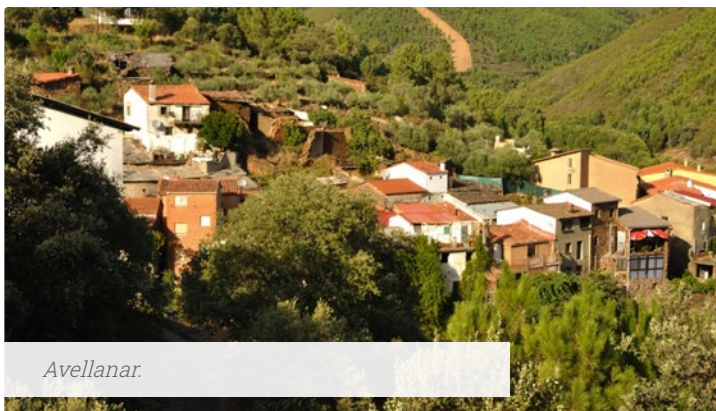


Visita del rey Alfonso XIII a Las Hurdes (Año 1922).

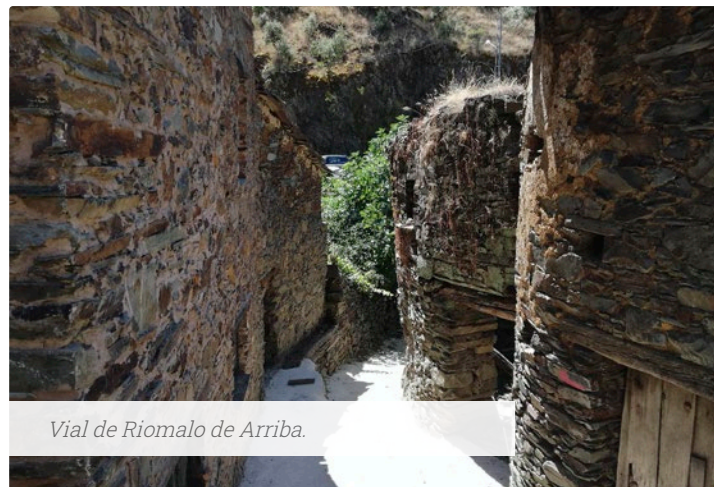
2.5.1. La arquitectura de Las Hurdes

En el paisaje arquitectónico-urbanístico de Las Hurdes, hay que partir de la visión sincrónica de la arquitectura y el urbanismo, puesto que ambos constituyen un todo unitario que debe ser tratado de una manera conjunta.

El determinismo físico del medio natural marca los asentamientos urbanos hurdanos, fundamentalmente dos: la topografía y el régimen fluvial. Así hay ejemplos claros de alquerías como El Gasco, Casarrubia, Horcajada y Aceitunilla que se adaptan al río y a las imposiciones del terreno menos apto para el cultivo y, por tanto, más abrupto. En aquellos casos en los que no existe siquiera la influencia del río para marcar las líneas de asentamiento y crecimiento del núcleo de la localidad, corresponde al terreno y sus accidentes el protagonismo directriz del proceso constructivo.



Avellanar.



Vial de Riomalo de Arriba.

Unidades urbanísticas

El desarrollo urbanístico de los núcleos urbanos se estructura en tres fases urbanísticas.

La fase 1ª que representa la formación del núcleo antiguo, teniendo en cuenta que en la mayoría de las localidades de Las Hurdes este núcleo se ha adaptado tan justamente a los límites urbanísticos de tipo paisajístico que ha quedado relegado al exterior de la población cuando ésta se ha desarrollado posteriormente y ha agotado una o dos fases siguientes.

La **fase 2ª** se caracteriza arquitectónicamente por la aparición de una nueva modalidad constructiva, ya en el siglo XIX, y que está presidida constructivamente por la influencia de la arquitectura “entramada” en Las Hurdes.

Por su parte la **fase 3ª** representa los procesos constructivos modernos, también supone la rehabilitación de las zonas urbanas de las dos fases anteriores. Las construcciones de la tercera fase no tienen ya nada que ver ni con el urbanismo topográfico de la primera fase ni con el orgánico de la segunda fase. Estas nuevas construcciones se desvinculan intencionadamente del núcleo urbano antiguo y se orientan fundamentalmente en torno a las vías de comunicación.

A estas tres fases corresponden tipologías urbanísticas diferentes. Se trata pues de estructuras urbanas dispersas y multiformes con una serie de espacios abiertos entre las distintas agrupaciones que no pueden definirse propiamente como viales, contando además con callejones ciegos.

Respecto a la calle, en la primera fase las manzanas de viviendas serranas están separadas por unos espacios que no conducen a parte alguna, no hay hitos urbanísticos o entradas y salidas al núcleo urbano que estructuren y sirvan de referencia, se trata, pues, de la agregación caprichosa de edificios, actúan, por tanto, como elemento separadores de grupos de viviendas pero no de viales.

En las zonas de vivienda entramada, perteneciente a la segunda fase urbanística, es frecuente que exista una calle principal que cruza el pueblo y a la que se abren los balcones de las viviendas que la componen, a esta calle principal suelen desembocar una serie de viales secundarios, tal como se aprecia en alquerías como Fragosa y Cerezal.



Calle de Ladrillar.

La escasa proyección urbana de tipo comunitario de la fase primera se refleja también en la inexistencia de unos espacios de relación y comunicación social como son las plazas. Tan sólo algunos municipios como Pinofranqueado, Robledo o La Muela constituyen casos excepcionales. Esta ausencia de plazas habla de la falta de tradición comercial y artesanal.

Así la plaza de Pinofranqueado, la de mayor entidad de Las Hurdes se articula en torno a la iglesia de Nuestra Señora de la Encina y el ayuntamiento. Por su parte, la plaza de Caminomorisco es de nueva creación surgida al amparo de un edificio consistorial moderno.



Plaza de Pinofranqueado.

Manifestaciones arquitectónicas

En las manifestaciones arquitectónicas de la arquitectura popular hurdana destacan dos tipos de viviendas, la serrana vinculada a la fase primera del desarrollo urbanístico y el entramado perteneciente a la fase segunda. La primera de carácter autóctono, la segunda más bien alóctona relacionada con influencias culturales de las vecinas Sierra de Gata y La Alberca.

El modelo serrano está definido por edificios de lados curvos y los de perfiles rectos. Los curvos son los más antiguos y responden al tipo de "vivienda redonda", según Antonio García Bellido, de uso extendido en la parte occidental de la Península Ibérica con posible origen neolítico. El curvo constituye uno de los tipos más antiguos de vivienda peninsular, propio de pueblos y culturas pastoriles.

Otra cuestión es la referente al origen geográfico de forma de edificación y a su expansión. Sólo García Bellido ha argumentado la hipótesis de una migración poblacional, desde la parte más septentrional de la Península hacia el Sur a partir de la Repoblación (siglo XII) y por tanto, de formas de vida y viviendas.

Unidades habitacionales

La casa se organiza en uno o dos pisos, en el segundo caso el primer piso suele estar dedicado a animales domésticos. Son espacios de pequeñas dimensiones con indiferenciación de espacios habitacionales en la mayor parte, apenas contando con compartimentaciones interiores.

Se trata, pues, de un modelo único en el contexto de la arquitectura popular extremeña.



*Modelo de arquitectura recta.
Riomalo de Arriba*



*Modelo de arquitectura curva.
Riomalo de Arriba*

Sistemas constructivos

Los materiales utilizados en la construcción es un mampuesto tosco de pizarra, mostrando muros sin cohesionar.

Las cubiertas se componen de lajas de pizarras superpuestas creando un leve plano inclinado asentada sobre una estructura de madera, no se cuenta con bóvedas.



Cubiertas de lajas de pizarra. Cerezal.

No se cuenta con un espacio como tal dedicado a chimenea y cocina, la salida de humos se hace normalmente a través del tejado.

La fachada suele ser de pizarra vista, aunque en algunos casos aparecen revocos y encalados.

Las puertas son estrechas con dintel de madera. Los escasos vanos, si los hay, haciendo la función de ventana son de pequeñas dimensiones.



Manpuesto de pizarra. Robledo.



Casa con revoco de cal. Aceña.

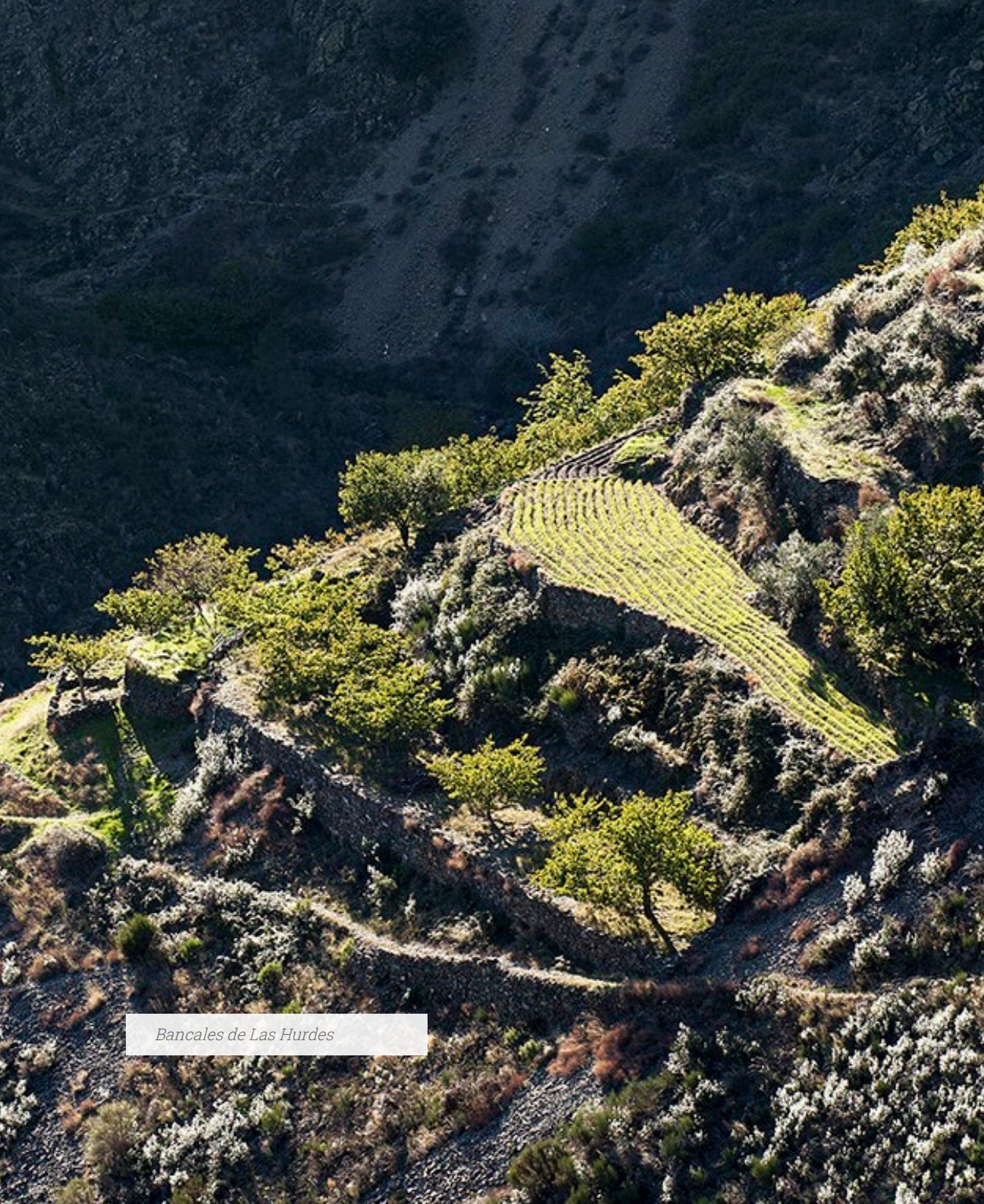


Detalle de ventana. Saucedá.

Aldeas Históricas de la Raya

Actualmente se está conformando la Red de Aldeas Históricas de la Raya, proyecto impulsado por Diputación de Cáceres y dirigido a las comarcas de Las Hurdes y Sierra de Gata, con el objetivo de conectar la red en un futuro próximo con la Red de Aldeas Históricas de Portugal, todo ello en la línea geográfica en torno al Sistema Central y con un marcado carácter transfronterizo con Portugal, contando además con las interesantes diferencias de los modelos arquitectónicos y urbanísticos de estos tres territorios: Las Hurdes, Sierra de Gata y Aldeias Históricas de Portugal.

En el caso de Las Hurdes la red está conformada por una serie de alquerías que mantienen una arquitectura popular hurdana bastante prístina, concretamente: Ovejuela, Riomalo de Arriba, El Gasco, Aceitunilla, Asegur, Cerezal, Fragosa y Martilandrán.



Bancales de Las Hurdes



Las Hurdes

Paisaje Cultural

3. Justificación de la inscripción

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Mundial

3.1. Breve síntesis

Si por algo destaca Las Hurdes es por su singularidad, tanto histórica como geográfica, a la cual se puede añadir la simbólica recurriendo en este caso a la parte subjetiva que el territorio emana, todo ello en relación con el aislamiento tradicional de esta comarca que ha marcado una notable impronta en el territorio que hoy remarca, sin duda, su idiosincrasia comarcal.

Comarca natural perfectamente diferenciable de los territorios vecinos, con una potente personalidad.

Un espacio asentado en pleno Sistema Central, sobre suelos de pizarras paleozoicas, cuya orografía y el modelo geomorfológico que lo ha configurado ha condicionado y lo sigue haciendo el desarrollo del territorio, visible en el papel estructurante de la red fluvial y la evolución de ésta en los característicos meandros de los ríos hurdanos.

Una historia que arranca en el neolítico, mostrándose ya con fuerza en el Calcolítico con un importante legado de petroglifos, y el mantenimiento de esta tradición durante el periodo prerromano, caracterizado por la huella céltico-vetona, y que se sigue manteniendo las peñas sacras de la comarca y en el importante legado cultural intangible de mitos y leyendas, tan características y tan identificativa de Las Hurdes.

A ello se añade una presencia y tratamiento del territorio por personajes de proyección universal. Lope de Vega con su obra *“Las Batuecas del Duque de Alba”*, donde se empieza a gestar la famosa

leyenda negra de Las Hurdes, continuando con la figura de Miguel de Unamuno en los viajes que hizo por este territorio, recogido también en su obra *“Visiones de España”* y el acompañamiento que hace del famoso hispanista francés Maurice Légendre, en primer estudio serio de las Hurdes como es su tesis doctoral *“Les Jurdes. Étude de Géographie humaine”*.

El mítico viaje del rey Alfonso XIII a Las Hurdes, en 1922, acompañado del ilustre médico Gregorio Marañón, y que va a suponer un cambio en el recorrido histórico de las Hurdes con la creación del Real Patronato para intervenir en Las Hurdes desde el Gobierno Central.

La figura del cineasta Luis Buñuel rodando su documental *“Las Hurdes, tierra sin pan”*, con un afán de denuncia social sin abandonar sus postulados surrealistas, una obra maestra desde el punto de vista cinematográfico pero que no ayudó a romper con la leyenda negra hurdana, haciendo hincapié en los clásicos tópicos y etiquetas. Obra que ha tenido secuelas y reinterpretaciones posteriores, algunas de ellas como *“Buñuel en el laberinto de las tortugas”*, de carácter animado y que obtuvo un premio Goya por la Academias de las Artes y las Ciencias Cinematográficas.

El tratamiento que Montesquieu da a este territorio de una manera indirecta en sus *“Cartas persas”*, a los cuales se podrían sumar otros como la obra pictórica de Diego Velázquez del *“Bufón Calabacillas”*, personaje de la corte de Felipe IV y natural de Las Hurdes.

Se puede seguir hablando del legado minero aurífero de época romana que además conecta con determinada sacralidad a través del dios prerromano y luego romanizado Airón.

Los valores gastronómicos visibles en la Denominación de Origen Protegida “Gata-Hurdes”, focalizada en la singular aceituna manzanilla cacereña o la Indicación Geográfica Protegida “Cabrito de Extremadura” muy presente en Las Hurdes.

La conformación de auténticos lugares de memoria como son los recorridos del rey Alfonso XIII y del cineasta Luis Buñuel.

Un amplio muestrario de arquitectura popular basada en la pizarra, y con unas características únicas en el contexto extremeño, tanto a nivel arquitectónico como urbanístico. A ello se añade el continuo uso de la técnica de la piedra seca, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por UNESCO.

Unos valores ambientales de primer orden con la práctica totalidad del territorio acogido a figuras de protección de la Red Natura 2000, bien bajo la figura de Zona de Especial Protección para Aves o como Zona de Especial Conservación.

En definitiva se trata de un territorio con una clara interacción hombre-medio, cuya resultante es un paisaje singular donde destacan cuatro elementos fundamentales:

- Aterrazamientos y generación de bancales con técnicas de piedra seca, todo ello en laderas de gran pendiente, para generar espacios de agricultura heroica, y que se muestra hoy día como un elemento diferenciador del territorio.
- Su singular arquitectura popular, una arquitectura negra construida con lajas de pizarras, la más de las veces sin argamasa.
- Los meandros fluviales.
- La simbología del lugar apreciable en todos esos intangibles culturales de época prerromana que siguen vivos hoy día para orgullo de sus habitantes.

Todo lo expuesto aquí queda resumido en la frase de Don Miguel de Unamuno refiriéndose a Las Hurdes: “...si en todas partes los hombres son hijos de la tierra, en Las Hurdes la tierra es hija de los hombres”.

3.2. Criterios de inscripción

Los criterios a los cuales se acoge Las Hurdes para su inscripción en la **Lista de Patrimonio Mundial** son los **(iii), (iv), (v), (vi), (vii), (viii)**.

Se detalla a continuación:

(iii) Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.

Las Hurdes muestran un testimonio claro del periodo prerromano vinculado al patrimonio cultural inmaterial de procedencia céltica y que en esta comarca se ha mantenido a lo largo de los siglos, en buena parte gracias al aislamiento condicionado por la orografía. Elementos festivos como el “Carnaval Hurdano”, los mitos y leyendas de procedencia céltica que es fácil vincular con parte del contexto mitológico indoeuropeo originado en la Edad del Bronce, o bien las piedras sacras vinculadas al “*numen loci*” de la religión céltica.

(iv) Constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.

Hay tres elementos identitarios de Las Hurdes, el primero de ellos es la arquitectura vernácula con un desarrollo arquitectónico (morfológico y funcional) y urbanístico propio, único en el contexto español, basado en el uso de la pizarra. El segundo es el aterramiento y creación de bancales que acogen a explotaciones minifundistas generando una *agricultura heroica* como elemento identitario de la comarca, y que además se basa en el tercer elemento, el uso de piedra seca,

cuya técnica ha sido declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, como elemento de contención de las terrazas.

Una tradición que se mantiene desde el periodo histórico de Hierro II a hoy día.

(v) Ser un ejemplo eminente de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización tradicional de las tierras o del mar, representativas de una cultura (o de culturas), o de la interacción entre el hombre y su entorno natural, especialmente cuando son vulnerables debido a mutaciones irreversibles.

En relación a este criterio se puede establecer un proceso de interacción hombre-medio justificado por el concepto de “Revolución Neolítica”, aunque la huella visible de esta interacción se aprecia en la comarca más a partir del Calcolítico hasta nuestros días. Todo ello apreciable en el mantenimiento de las formas de tradicionales de asentamiento urbano y utilización tradicional de la tierra.

(vi) Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarios que tengan un significado universal excepcional.

En este sentido hay un tratamiento claro del territorio, en base a su singularidad, por parte de autores de proyección universal. El dramaturgo Lope de Vega lo da a conocer en su obra “*Las Batuecas del Duque de Alba*”, el cineasta Luis Buñuel rueda el afamado documental “*Las Hurdes, tierra sin pan*” donde a la visión surrealista añade una

de denuncia social, el tratamiento del literato y filósofo Miguel de Unamuno, en los viajes que hizo a Las Hurdes. El antropólogo e hispanista francés Maurice Legéandre, realizando el primer estudio de las comarcas "*Les Jurdes, étude de géographie humaine*", el también francés Montesquieu con referencias indirectas a Las Hurdes en su obra "*Cartas Persas*". El pintor Diego Velázquez, pintando al bufón Calabacillas, natural de Las Hurdes, y personaje de la corte del rey Felipe IV.

A ello se añaden otros como las reinterpretaciones y secuelas del documental de Luis Buñuel, la información referida por el doctor Gregorio Marañón cuando acompañó al rey Alfonso XIII en el viaje que éste realizó en el año 1922. Las referencias del escritor, historiador y etnógrafo Publio Hurtado al territorio. El filósofo francés Jacques Chevalier, posteriormente ministro de educación de Francia, en el viaje a Las Hurdes que acompañó a Maurice Legendre y Miguel de Unamuno.

(vii) Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales.

Hay un elemento natural que aporta belleza hasta el punto de ser hoy día uno de los grandes atractivos turísticos de Las Hurdes, son los meandros de la red fluvial, elementos que conforman auténticas postales paisajísticas. A ello se añade el denominado "Volcán de Gasco", resto del impacto de un antiguo meteorito, hoy día declarado Lugar de Interés Científico por la Junta de Extremadura.

(viii) Ser ejemplos eminente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o fisiográficos de mucha significación.

El territorio muestra procesos geomórficos relacionados con el Paleozoico, reactivación y fracturamiento durante la Orogenia Alpina del Terciario, y mostrar unos procesos geomorfológicos singulares relacionados con la litología (pizarra), levantamientos orogénicos y encajamiento de la red fluvial para configurar el paisaje actual.

A ello se puede añadir el "Volcán del Gasco", ya mencionado en el criterio (vii).

3.3. Declaración de integridad

Respecto a la declaración de integridad del bien, Las Hurdes muestra un grado más que satisfactorio.

Se muestra hoy día como un mosaico paisajístico compuesto por distintas escalas que ofrece una peculiar diversidad dentro de la misma unidad geográfica con unos límites claros y un recorrido histórico en el tiempo muy definido.

Todo ello ha generado una unidad física, social y cultural, a través de un *continuum* histórico.

Se pueden mencionar cambios paisajísticos de factura humana llevadas a cabo en la última mitad del siglo XX, como son las repoblaciones forestales de pináceas que han acabado integrándose como un elemento más en el mosaico paisajístico hurdano.

Un mantenimiento claro del intangible que compone el paisaje hurdano, vinculado a sus mitos y leyendas.

El mantenimiento en buena parte de la comarca de la arquitectura popular realizada en pizarra.

Conservación de redes de comunicación intracomarcal e interfluvial destacado entre ellos el famoso recorrido de la visita del rey Alfonso XIII que ha dado lugar a la Ruta de Alfonso XIII.

El mantenimiento de determinados lugares de memoria, evocadores de hechos y personajes que se mantienen incólume en el imaginario colectivo de Las Hurdes.

La integración de paisaje y paisanaje como el elemento definidor hoy día de la comarca.

*Aceitunilla*

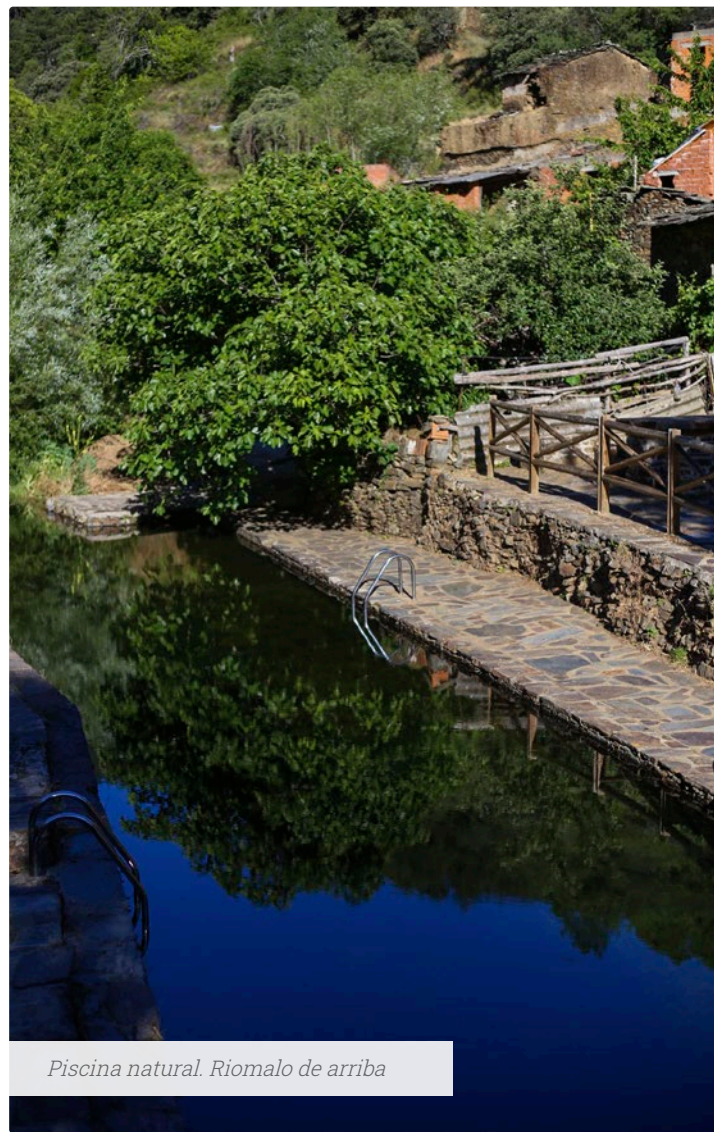
3.4. Declaración de autenticidad

Las Hurdes mantiene una autenticidad genuina manteniendo unas líneas de continuidad iniciadas en época prerromana y mantenidas hasta hoy día.

Estos espacios auténticos originados en periodo prerromano y que mantienen hoy día el sesgo original en cuanto a aprovechamientos, valor ambiental y vinculación con los modos tradicionales de las gentes de Las Hurdes.

Autenticidad en los paisajes agrícolas basados en la denominada agricultura heroica que hunden sus raíces en época prerromana y que muestra el mantenimiento de la tradición en la gestión agronómica de la tierra.

Autenticidad basada en el mantenimiento de la riqueza cultural de sus intangibles, entroncados con la tradición céltica, y que mantienen una importante singularidad en el contexto de la Península Ibérica. Una autenticidad que muestra tanto la parte material como la inmaterial del paisaje.



Piscina natural. Riomalo de arriba

3.5. Medidas de protección y gestión

La comarca de Las Hurdes tiene un corpus legal que recoge toda la normativa jurídica y reglamentaria relacionada con la protección del bien, originada en diversas instituciones, concretamente local, comarcal, provincial, regional, nacional e internacional, todo ello referido a ámbitos de planificación territorial y urbanismo, medio ambiente, patrimonio cultural tanto tangible como intangible.

Respecto a los instrumentos de gestión se cuenta con:

- Seis ayuntamientos.
- Una mancomunidad que integra los seis ayuntamientos.
- Un grupo de desarrollo rural, entidad gestora de Fondos Feader y articuladora de distintos proyectos de cooperación y transferencia de buenas prácticas.
- Un consejo regulador de Denominación de Origen Protegida.
- Entidades sectoriales que operan en el territorio referidas a diversos ámbitos: empresarial y turístico, joven, mujer, deporte, cultura.

A ello se añade todo el proceso de participación llevado a cabo con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo realizada por el Grupo de Desarrollo Rural (Adic-Hurdes) para armar la planificación estratégica del periodo de programación de fondos europeos 2023-2027.

Asimismo hay que tener en cuenta la protección que se deriva directamente de la misma ciudadanía de Las Hurdes a través de los vínculos identitarios, emocionales y también simbólicos que se mantiene tanto a nivel individual como colectivo con el bien.

Respecto al sistema de gestión responde a los principios de coordinación, eficacia, eficiencia y transversalidad para la gestión del paisaje cultural. El sistema de gestión será tratado y desarrollado en el punto 6 de este documento titulado "Plan de Gestión".

3.6. Análisis comparativo

En el análisis comparativo de esta candidatura se ha procedido a seleccionar acorde a determinados criterios referido a ciertas similitudes para exponer claramente los elementos de singularidad de la comarca de Las Hurdes.

El análisis comparativo se realiza con cuatro paisajes españoles, dos de ellos encuadrados en la categoría “Paisajes agrícolas, ganaderos y forestales”, el tercero en la categoría de “Paisajes urbanos, históricos y defensivos” y el cuarto en la categoría de “Paisajes simbólicos”, extraídos de “100 paisajes culturales de España”, elaborado por la Comisión de Seguimiento del Plan Nacional de Paisaje Cultural, editado en el año 2015 por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y que recoge un muestrario de Paisajes de Interés Cultural, con especial atención a los más representativos de las distintas comunidades autónomas.

| NOMBRE | CATEGORÍA |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| Ribeira Sacra | Paisaje Agrícola, Ganadero y Forestal |
| Serra do Suido | Paisaje Agrícola, Ganadero y Forestal |
| Os Ancares | Paisaje Urbano, Histórico y Defensivo |
| Las Batuecas y Sierra de Francia | Paisaje Simbólico |

Ribeira Sacra

Localizada en el río Sil, en la zona limítrofe de las provincias gallegas de Orense y Lugo, se caracteriza por el encajamiento del río Sil en materiales paleozoicos de carácter granítico, generando grandes pendientes, todo ello dentro del contexto de macizo galaico.

El elemento más característico, aparte de una importante huella de pequeños monasterios y eremitorios románicos, está en relación con la viticultura que tiene lugar en laderas, la conocida “agricultura heroica”, con apenas suelo fértil, y con sistema de aterrazamientos como única forma que posibilita el desarrollo de los viñedos.

La creación de la presa de Santo Estevo (San Esteban) en pleno cañón del Sil genera una lamina una importante lámina de agua que aparte del uso de consumo humano se ha convertido en un interesante reclamo y atractivo turístico.

Mantiene similitudes con Las Hurdes en relación con el sistema de aterrazamientos y la correspondiente “agricultura heroica”, y el encajonamiento de la red fluvial, aunque ciertamente hay notables diferencias, al tratarse en el caso gallego de espacios más abiertos debido al componente litológico (granitos), y a un uso principalmente dedicado al cultivo de la vid.

Serra do Suido

También en Galicia se encuentra la Serra do Suido, sistema montañoso en la frontera de las provincias de Orense y Pontevedra. Todo ello de carácter paleozoico y compuesto por suaves altiplanicies que apenas superan los 1.000 metros.

En ellos abundan los pastizales aprovechados desde época medieval para alimentar el ganado en época estival, a través de una transterminancia. En relación a ello se localizan bastante chozos, “chouzos” en gallego, de piedra, que se mantienen hoy día como exponentes de un interesante patrimonio etnográfico aunque la trashumancia haya desaparecido por completo.

La similitud con el territorio hurdano viene definido por ser zona montañoso, aunque de menor altitud y menos agreste que la comarca cacereña, así como en enfoque ganadero tradicional, vacuno en Serra do Suido y caprino en Las Hurdes, aunque ciertamente sin una trashumancia interna en el territorio hurdano.

Os Ancares

Se trata de una zona montañoso de difícil acceso hasta finales del siglo XX, localizada en noroeste de la provincia de León que ha mantenido unas costumbres, arquitectura y hablas propias.

Sus habitantes han estado muy focalizados en el comercio, especialmente con los territorios vecinos, en parte obligados por los pobres rendimientos de la agricultura.

En relación con Las Hurdes mantienen la similitud de una accesibilidad dificultosa a causa de la orografía, no obstante son más importantes las diferencias entre ambas comarcas, puesto que el aislamiento hurdano ha generado una idiosincrasia muy propia, única en el contexto nacional, así como unos componentes etnográficos

singulares como puede ser la arquitectura popular, en cambio el territorio de Os Ancares se define más por criterios naturales en tanto se diluye más en el apartado cultural correspondiéndose con el entorno astur-galaico-leonés.

Las Batuecas y Sierra de Francia

Caracterizado como “paisaje simbólico” y limítrofe con Las Hurdes, mantiene similitudes hasta el extremo de ser extendido el topónimo de Las Batuecas a todo el territorio hurdano, sobre todo en la época de pertenencia al señorío del Ducado de Alba, tal como exponía Lope de Vega en su obra “Las Batuecas del Duque de Alba”, o la pertenencia de La Alberca a Extremadura hasta su segregación en el año 1833 con la división territorial de España llevada a cabo por el ministro Francisco Javier de Burgos y que se corresponde con la división político-administrativa actual.

Las diferencias están en el mayor aislamiento de Las Hurdes, el mantenimiento claro de una cosmovisión propia, así retomando a Lope de Vega en su obra “Las Batuecas del Duque de Alba” está se refiere al territorio actual de Las Hurdes. A ello hay que añadir cambios significativos en la arquitectura popular, con una arquitectura más de entramado en las Batuecas, así como tratarse de unos territorios con una orografía más “amable” abriéndose hacia la meseta castellana.

Conclusiones

Realizado el análisis comparativo con paisajes culturales de alto nivel en el contexto nacional y seleccionador para esta comparativa acorde a determinadas similitudes geográficas y económicas, queda claro el nivel de unicidad de Las Hurdes y los valores que atesora para ser declarada Paisaje Cultural.



Arquitectura tradicional. Ovejuela

3.7. Proyecto de Declaración de Valor Universal Excepcional

Queda claro, pues, que Las Hurdes es un territorio genuino donde la tradición milenaria ha ido interviniendo sobre un sustrato de carácter geológico conformando el paisaje actual, de alto valor natural y cultural, este último tanto en la parte material como inmaterial del mismo.

Un importante legado de petroglifos que se proyectan desde el Calcolítico al periodo prerromano de Hierro II, a los que se añaden vestigios megalíticos fácilmente vinculables con el periodo neolítico. Unos intangibles culturales basado en mitos y leyendas que hunden sus raíces en época prerromana, junto con elementos visibles de sacralidad prerromana tales como peñas sacras célticas y topónimos relacionados con deidades prerromanas.

Una huella minera de época romana basada en extracciones auríferas. Un espacio ignoto para la mayoría hasta el siglo XVII cuando Lope de Vega escribe *“Las Batuecas del Duque de Alba”*, que sirve de base para crear y alimentar la llamada *“leyenda negra”* de Las Hurdes, referenciada incluso por el filósofo francés Montesquieu, y que será el motivo del tratamiento dado en la literatura y en la cinematografía sobre el territorio.

Proyección en la literatura, cinematografía y referencia de estudios antropológicos, todos ellos de proyección universal.

A ello se añaden amplios valores de biodiversidad y singularidades geológicas que han llevado a las declaraciones de espacios protegidos y de interés científico.

A fin de cuentas, Las Hurdes representa un juego armónico de hombre y naturaleza perfectamente visible en la *“agricultura heroica”* de bancales y terrazas.

Asimismo es un modelo de gestión donde la transversalidad y los procesos de participación social son elemento clave en su desarrollo. Después de todo, el Valor Universal Excepcional de bien queda expuesto en la frase de Don Miguel de Unamuno refiriéndose a Las Hurdes: *“Si en todas partes del mundo los hombres son hijos de la tierra, en Las Hurdes la tierra es hija de los hombres”*.



Arquitectura tradicional. Las Hurdes



Las Hurdes

Paisaje Cultural

4. Estado de conservación de bienes y afecciones

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Mundial

4.1. Estado de conservación actual

El territorio no cuenta con afecciones significativas, todo esto ha sido producto de un modelo de explotación agropecuario y forestal responsable y tradicional con el medio natural, así como una identificación de la ciudadanía con el territorio, cada vez mayor nivel de sensibilización sobre la necesidad de proteger y conservar la comarca.

estas masas forestales conjuntamente con los aprovechamientos del caprino para eliminar, reducir y minimizar el riesgo de incendios forestales.

Los aprovechamientos de caprino y apicultura se desarrollan bajo criterios de sostenibilidad. La parte agrícola representada por pequeñas huertas y pequeñas explotaciones de olivar, castaño y cerezo son elementos que conforman el paisaje hurdano.

4.2. Afecciones

4.2.1. Impactos de desarrollo

Los impactos de desarrollo son escasos y están bajo control. Se prevee que la próxima aprobación del Plan Territorial de Hurdes, Ambroz y Trasierra, actualmente en trámite por la Junta de Extremadura, ordenará los criterios urbanísticos de Las Hurdes, estableciendo los parámetros acorde a criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

Por su parte la actividad agropecuaria y apícola no ha generado impactos. Las actuaciones forestales vinculadas a las repoblaciones de pináceas de los años 60 y 70 del pasado siglo han supuesto una perfecta integración en el medio, trabajándose además sobre ello el denominado "Proyecto Mosaico" focalizado en un uso sostenible de

4.2.2. Afecciones ambientales

Las afecciones ambientales son prácticamente inexistentes y donde pudiera generarse están bajo control y acorde a la correspondiente normativa. Respecto al aire no hay polución, manteniéndolo, por tanto, en muy buen estado. Lo mismo sucede con el agua.

Respecto a las aguas residuales éstas llevan a cabo su correspondiente tratamiento en las estaciones depuradoras creadas al efecto con lo cual los vertidos a los cauces fluviales son prácticamente nulos.

4.2.3. Catástrofes naturales

El riesgo mayor está en los incendios forestales, en buena parte producidos de manera natural por tormentas “secas”. Para ello están tomadas las medidas pertinentes dentro del Plan Infoex de la Junta de Extremadura y dedicado a la lucha contra incendios, contando con ello con las correspondientes torres de vigilancia y los retenes operativos, tanto por tierra como por aire, para intervenir ante la mínima alerta. En los meses de enero a mayor, las distintas cuadrillas pertenecientes al Plan Infoex realizan trabajos preventivos de incendios forestales, procediendo al mantenimiento de cortafuegos, revisión de puntos de avituallamiento de agua para motobombas y helicópteros contra incendios, y retirada de biomasa que pudiera actuar como combustible. A ello se suma el Proyecto Mosaico, que trabaja en la eliminación de biomasa sobrante como alimento del caprino en régimen extensivo, a la vez que fomenta la plantación en formato de mosaico de especies arbóreas autóctonas que actúan como retardantes ante los incendios forestales.

En cuanto al nivel de sismicidad es muy bajo al localizarse sobre suelos paleozoicos y alejados de fallas y fracturas estructurales de la corteza terrestre.

Respecto a la cuestión climática reduce mucho la clásica inestabilidad del clima mediterráneo debido al componente orográfico que genera una pluviosidad mayor que en los piedemontes de los territorios vecinos.

4.2.4. Frecuentación

La frecuentación que puede venir por la concentración turística puede tener lugar en determinadas épocas del año en el “Meandro El Melero” el principal recurso turístico de la comarca y uno de los principales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Precisamente para evitar esta afección y direccionar los flujos turísticos de una manera más sostenible se ha recogido dicha actuación en el Plan de Sostenibilidad Turística de Gata-Hurdes, aprobado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, contando con el apoyo de la Junta de Extremadura, Diputación de Cáceres, el grupo de desarrollo local Adic-Hurdes y la asociación de empresarios turísticos de la comarca, para descargar la sobrecarga turística a través de aplicaciones de parking inteligente y fomento de uso de bicicletas eléctricas.

4.3. Número de habitantes

La población total de Las Hurdes referida al año 2021 es de 5.690 habitantes.



Chorritero o Chorrituelo. Ovejuela

Las Hurdes

Paisaje Cultural

5. Protección y gestión

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Mundial

5.2.1. Normativa de protección ambiental

| Nombre del instrumento, plan o programa | Año de entrada en vigor | Organismo responsable de la aplicación | Territorio del bien afectado | Tipo de documento | Ámbito |
|--|-------------------------|--|------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| Z.E.P.A. HURDES | Junio de 2003 | Junta de Extremadura | 26.982,49 hectáreas | Delimitación de Áreas Protegidas | Paisaje natural |
| Z.E.C. LAS HURDES | Julio de 2007 | Junta de Extremadura | 23.887,03 hectáreas | Delimitación de Áreas Protegidas | Paisaje natural |
| Z.E.C. SIERRA DE RISCO VIEJO | Julio de 2007 | Junta de Extremadura | 11.951,60 hectáreas | Delimitación de Áreas Protegidas | Paisaje natural |
| Z.E.C. RIO ESPERABÁN | Julio de 2007 | Junta de Extremadura | 346,09 hectáreas | Delimitación de Áreas Protegidas | Paisaje natural |
| ÁRBOL SINGULAR ENEBRO DE LAS MESTAS | 6 de marzo de 2001 | Junta de Extremadura | | Delimitación de Áreas Protegidas | Paisaje natural |
| ÁRBOL SINGULAR TEJOS DE CEREZAL | 6 de marzo de 2001 | Junta de Extremadura | | Delimitación de Áreas Protegidas | Paisaje natural |
| ÁRBOL SINGULAR MADROÑA DE GUIJARROBLANCO | 18 de mayo de 2004 | Junta de Extremadura | | Delimitación de Áreas Protegidas | Paisaje natural |
| LUGAR DE INTERÉS CIENTÍFICO "VOLCÁN DE EL GASCO" | 29 de julio de 2003 | Junta de Extremadura | 97.000 metros cuadrados | Delimitación de Áreas Protegidas | Paisaje natural |

5.2.2. Normativa referida a Ordenación Territorial

| Nombre de la norma | Año de entrada en vigor | Organismo responsable de la aplicación |
|---|-------------------------|--|
| Proyecto de delimitación de suelo urbano de Caminomorisco | 24 de enero de 1986 | Junta de Extremadura Organismos municipales de Caminomorisco |
| Proyecto de delimitación de suelo urbano de Casar de Palomero | 9 de marzo de 1988 | Junta de Extremadura Organismos municipales de Casar de Palomero |
| Proyecto de delimitación de suelo urbano de Casares de las Hurdes | 19 de diciembre de 1985 | Junta de Extremadura Organismos municipales de Casares de las Hurdes |
| Proyecto de delimitación de suelo urbano de Ladrillar | 15 de febrero de 1988 | Junta de Extremadura Organismos municipales de Ladrillar |
| Proyecto de delimitación de suelo urbano de Nuñomoral | 1 de octubre de 1990 | Junta de Extremadura Organismos municipales de Nuñomoral |
| Normas Subsidiarias de Pinofranqueado | En trámite | Junta de Extremadura Organismos municipales de Pinofranqueado |
| Plan Territorial del Valle del Ambroz, Tierras de Granadilla y Las Hurdes | En trámite | Junta de Extremadura Mancomunidad de Las Hurdes Organismos municipales de los 6 ayuntamientos. |
| Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura | 23 de enero de 2002 | Junta de Extremadura |
| Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura | 21 de diciembre de 2018 | Junta de Extremadura |
| Decreto 7/2007, Reglamento de Planeamiento de Extremadura | 5 de diciembre de 2016 | Junta de Extremadura |

5.2.3. Normativa relativa al Reglamento D.O.P. e I.G.P.

| NOMBRE DEL REGLAMENTO | AÑO DE ENTRADA EN VIGOR | ORGANISMO RESPONSABLE DE APLICACIÓN |
|--|-------------------------|--|
| Reglamento D.O.P. Aceite Gata-Hurdes | 14 de mayo de 2019 | Consejo Regulador de la D.O.P. Junta de Extremadura |
| Reglamento I.G.P. "Cabrito de Extremadura" | 25 de julio de 2022 | Consejo Regulador de I.G.P. Junta de Extremadura |

5.2.4. Normativa relativa a protección de elementos patrimoniales y naturales

| NOMBRE DE LA NORMA | AÑO DE ENTRADA EN VIGOR | ORGANISMO RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN |
|--|-------------------------|--|
| Ley 2/1999, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura | 1999 | Junta de Extremadura |
| Decreto 93/1997, por el que se regula la actividad arqueológica en Extremadura | 1997 | Junta de Extremadura |
| Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y de Biodiversidad de Extremadura | 2007 | Junta de Extremadura |

Elementos patrimoniales protegidos:

La Disposición Adicional Segunda de la Ley 2/1999, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura dice literalmente: "Se consideran declarados Bienes de Interés Cultural por ministerio de esta ley los castillos y los elementos de arquitectura militar de Extremadura, cualquiera que sea su estado de ruina, las cuevas, los abrigos y lugares que contengan manifestaciones de arte rupestre, los escudos, emblemas, piedras heráldicas, rollos de justicia, cruces de término y piezas similares de interés artístico o histórico".

5.2.5. Normativa referida a carreteras

| NOMBRE DE LA NORMA | AÑO DE ENTRADA EN VIGOR | ORGANISMO RESPONSABLE DE APLICACIÓN |
|---|--------------------------|--|
| Ley 7/1995, de Carreteras de Extremadura | 27 de julio de 1995 | Junta de Extremadura |
| R.D. 1812/1994, por el que se aprueba el Reglamento General de Carreteras | 23 de septiembre de 1994 | Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana |

5.2.6. Normativa referida a agua

| NOMBRE DE LA NORMA | AÑO DE ENTRADA EN VIGOR | ORGANISMO RESPONSABLE DE APLICACIÓN |
|--|-------------------------|--|
| Ley 29/1985, de Aguas | 8 de agosto de 1985 | Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico |
| R.D. 1620/2007, por el que se aprueba el Reglamento de Planificación Hidrológica | Año 2007 | Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico |

5.2.7. Normativa referida a energía

| NOMBRE DE LA NORMA | AÑO DE ENTRADA EN VIGOR | ORGANISMO RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN |
|---|-------------------------|--|
| Decreto 56/2008, por el que se establece la habilitación urbanística de suelos no urbanizables para instalaciones de energía eólica en la Comunidad Autónoma de Extremadura | 3 de abril de 2008 | Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. |

5.2.8. Normativa referida a turismo

| NOMBRE DE LA NORMA | AÑO DE ENTRADA EN VIGOR | ORGANISMO RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN |
|--|-------------------------|---------------------------------------|
| Ley 2/2011, de desarrollo y modernización del turismo de Extremadura. | 31 de enero de 2011 | Junta de Extremadura |
| Decreto 258/2012, por el que se regula el Observatorio de Turismo de Extremadura | 28 de diciembre de 2012 | Junta de Extremadura |
| Decreto 152/1997, sobre Fiestas de Interés Turístico Regional | 27 de diciembre de 1997 | Junta de Extremadura |

5.2.9. Normativa referida a evaluación ambiental

| NOMBRE DE LA NORMA | AÑO DE ENTRADA EN VIGOR | ORGANISMO RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN |
|--|-------------------------|--|
| Ley 21/2013 de Evaluación Ambiental | 11 de diciembre de 2013 | Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico |
| Ley 5/2010, de Prevención y Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Extremadura | 15 de julio de 2010 | Junta de Extremadura |
| Decreto 54/2011, por el que se aprueba el reglamento de Evaluación Ambiental en la Comunidad Autónoma de Extremadura | 6 de mayo de 2011 | Junta de Extremadura |
| Ley 8/1998, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Protegidos | 1998 | Junta de Extremadura |
| Ley 22/1973, de Minas | 1973 | Junta de Extremadura |

5.2.10. Normativa referida a planificación ambiental

| NOMBRE DE LA NORMA | AÑO DE ENTRADA EN VIGOR | ORGANISMO RESPONSABLE DE SU APLICACIÓN |
|---|-------------------------|--|
| Plan de Prevención de Incendios en la Comunidad Autónoma de Extremadura | | Junta de Extremadura |
| Plan de Lucha Contra Incendios Forestales de la Comunidad de Extremadura (INFOEX) | | Junta de Extremadura |
| Plan Especial de Protección Civil de Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura | | Junta de Extremadura |

5.3. Plan de gestión

5.3.1. Documentos de referencia

El inicio de la declaración de Las Hurdes como Paisaje Cultural, con todo el proceso correspondiente para llegar a ello es una vieja petición del territorio, con especial implicación del Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes, y asumido por la Diputación Provincial de Cáceres, contando además con el beneplácito de la Junta de Extremadura a través de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en concreto la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Patrimonio Cultural.

Es un proyecto perfectamente alineado con los diversos planes, programas y proyectos que operan en el territorio como es el caso del proyecto TERPAT (Territorio y Patrimonio) de carácter transfronterizo y que opera en Las Hurdes junto con otras comarcas vecinas de Cáceres, Castilla y León y Portugal. También ha sido recogido en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino “Gata-Hurdes” aprobada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, con apoyo de la Junta de Extremadura y Diputación de Cáceres. Por otra parte la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Grupo de Desarrollo Local Adic-Hurdes es una herramienta de gestión comarcal que tiene un perfecto alineamiento con la figura de Paisaje Cultural.

5.3.2. Entidades promotoras del plan

- Diputación Provincial de Cáceres.
- Junta de Extremadura.
- Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes.
- Mancomunidad de Las Hurdes.

A ello se añade el apoyo del sector público representado por los seis ayuntamientos de la comarca y el sector privado tanto a nivel asociativo como particular.



Bancales de Las Hurdes

5.3.3. Análisis relacional D.A.F.O.



DEBILIDADES

- Falta de desarrollo de nuevos canales de venta y falta de actuaciones de marketing.
- Oferta formativa susceptible de mejorar.
- Falta de iniciativas empresariales.
- Escaso tejido agroindustrial.
- Carencia de infraestructuras.
- Normativa urbanística y territorial obsoleta.
- Falta de cooperación empresarial referido a los diversos sectores económicos, con especial atención al turístico.



AMENAZAS

- Gran dependencia de silvicultura y apicultura.
- Pérdida de atracción turística respecto a otros territorios limítrofes.
- Actividad emprendedora baja.
- Problemas de relevo generacional y necesidad de modernizar la visión empresarial.
- Incendios forestales

FORTALEZAS

- Apoyo a proyectos empresariales vinculados al turismo.
- Excelente estado del medio natural.
- Iniciativas innovadoras en el sector apícola.
- Compromiso intercomarcal de trabajo conjunto.
- Actuaciones directas del Grupo de Acción Local Adic-Hurdes

OPORTUNIDADES

- Turismo vinculado a naturaleza
- Apuesta por el sector turístico.
- Alineamiento con la RIS3 Extremadura como oportunidad para impulso competitivo.
- Transferencia de capacidades tecnológicas y conocimiento desde la región.
- Crecimiento de la demanda turística nacional e internacional hacia destinos de interior. Turismo “slow” de alto potencial para el turismo de interior.

5.3.4. Estrategia de participación

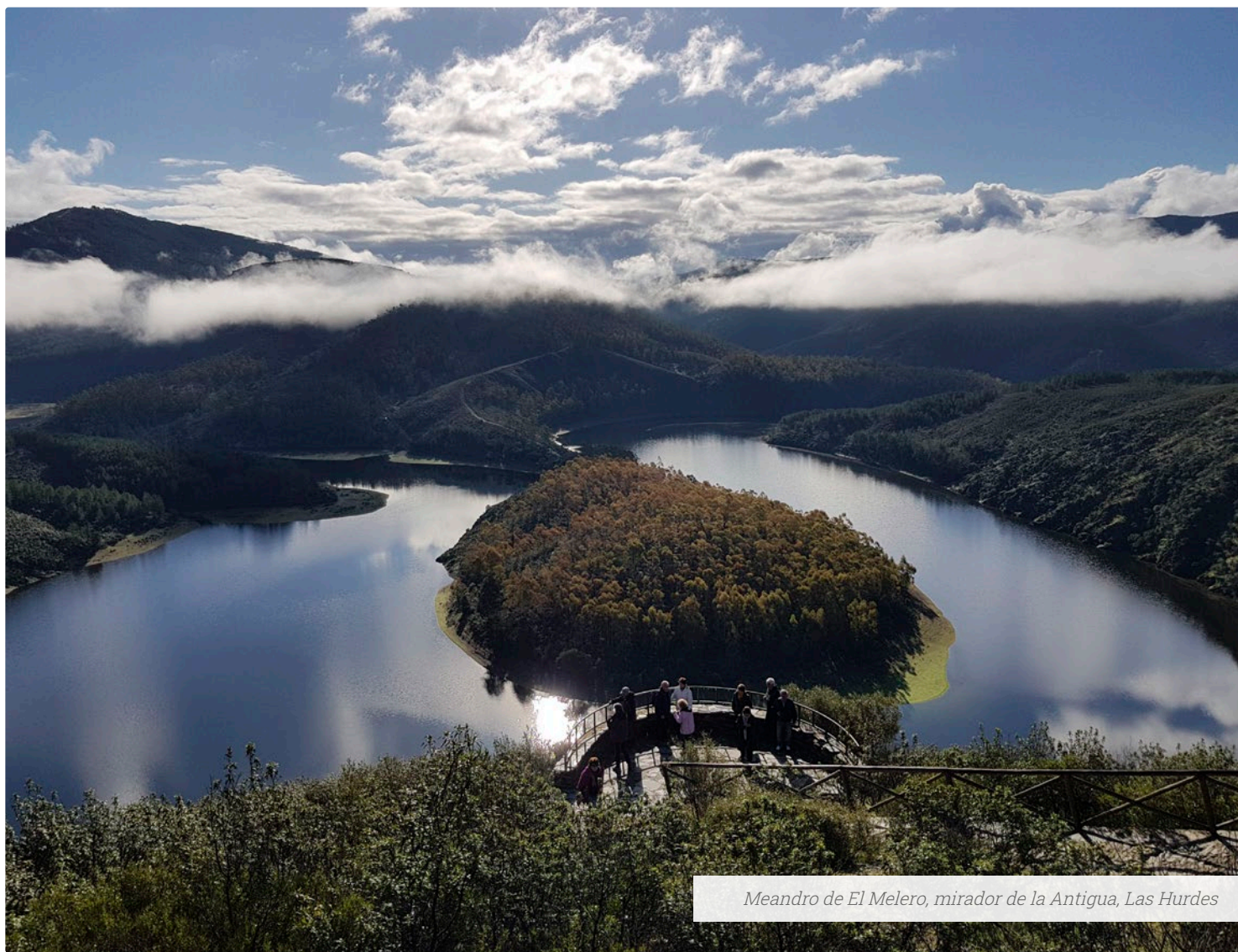
- Mesa de presentación a instituciones, técnicos de desarrollo comarcal y municipal, y agentes privados.
- Encuentros con técnicos de Las Hurdes.

5.3.5. Estructura de gestión

Se plantea una estructura de gestión participativa acorde al mismo planteamiento del plan que requiere de una amplia participación tanto de la ciudadanía como del tejido asociativo comarcal, sectores empresariales, administraciones y organismo del territorio o vinculadas directamente a Las Hurdes.

El formato que se plantea es el utilizado en otros ámbitos territoriales acogidos a la figura o con procesos de gestión de paisaje cultural.

Se plantea un consejo comarcal compuesto por una amplia representación de los ámbitos institucionales, económicos, sociales y culturales de la comarca, conjuntamente con un comité ejecutivo como máximo órgano gestor, y apoyado en una oficina técnica de gestión, a la vez que contactará con una serie de mesas temáticas de carácter sectorial que en el caso de Las Hurdes fijamos en los siguientes sectores: turístico, apícola, olivarero, sociocultural y forestal.



5.3.6. Líneas estratégicas

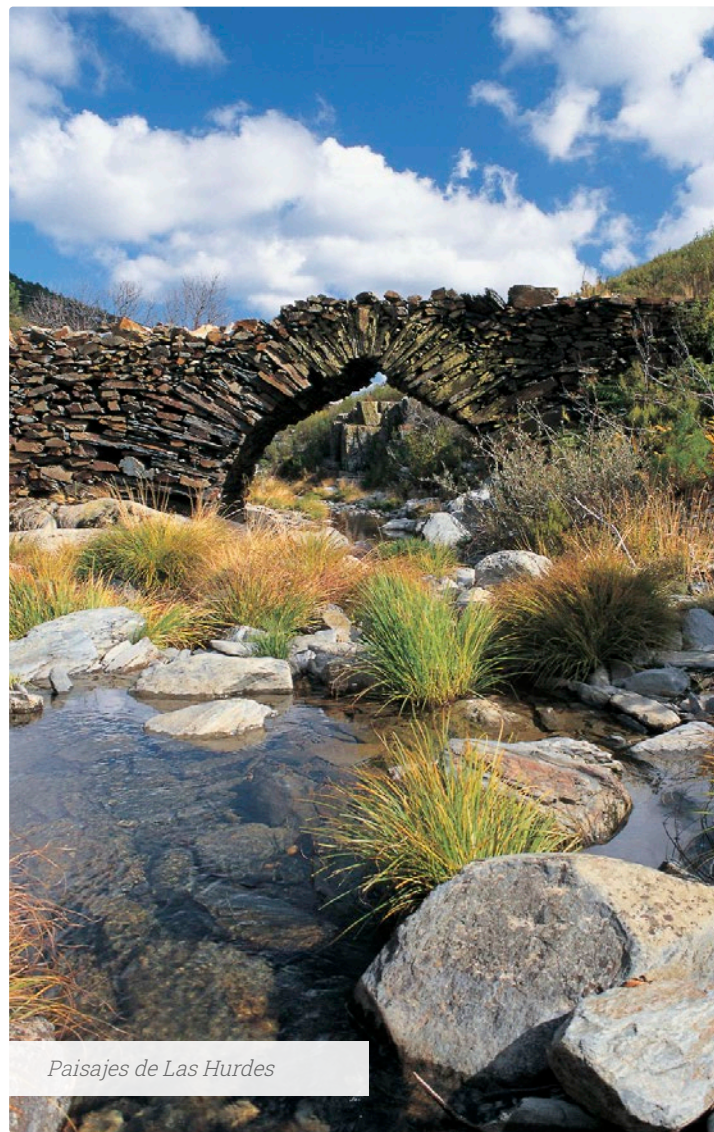
Se expone a continuación las líneas estratégicas y ámbitos patrimoniales sobre los cuales se traza el plan de acción.

Líneas

1. Generación de identidad comarcal.
2. Gobernanza y participación.
3. Desarrollo del modelo territorial.

Ámbitos patrimoniales

1. Natural.
2. Histórico-arqueológico.
3. Agropecuario-Apícola.
4. Urbanísticos-arquitectónico.
5. Inmaterial.



Paisajes de Las Hurdes

| Nº | Nombre de la acción | Línea estratégica | | | Ámbito patrimonial | | | | |
|--|--|-------------------|---|---|--------------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Programa 1. Reconocimiento y generación de identidad comarcal | | | | | | | | | |
| 1.1. | Mapa del paisaje de Las Hurdes. | X | | | X | X | X | X | X |
| 1.2. | Diseñar la agenda anual de carácter cultural. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 1.3. | Centro de Interpretación del Paisaje. | X | | X | X | X | X | X | X |
| 1.4. | Valorización de hitos paisajísticos. | X | | | X | X | X | X | X |
| Programa 2. Patrimonio cultural y natural | | | | | | | | | |
| 2.1. | Crear la red comarcal de centros de interpretación. | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 2.2. | Digitalización del patrimonio. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 2.3. | Promoción del patrimonio natural. | X | | X | X | | | | |
| Programa 3. Investigación y formación | | | | | | | | | |
| 3.1. | Acción formativa: el paisaje como recurso y atractivo turístico. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 3.2. | Formación de técnicos de urbanismo. | X | X | | | | | X | |
| 3.3. | Formación de guías de interpretación del paisaje. | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 3.4. | Formación del profesorado de enseñanzas primaria y secundaria. | X | | | X | X | X | X | X |
| Programa 4. Sensibilización | | | | | | | | | |
| 4.1. | Difusión de valores paisajísticos. | X | X | X | X | X | X | X | X |
| 4.2. | Actividades con la comunidad educativa. | X | | | X | X | X | X | X |
| 4.3. | Programa de cultura y paisaje. | X | | | X | X | X | X | X |

| Nº | Nombre de la acción | Línea estratégica | | | Ámbito patrimonial | | | | |
|--|--|-------------------|---|---|--------------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Programa 5. Comunicación | | | | | | | | | |
| 5.1. | Plan de comunicación. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 5.2. | Creación de banco de imágenes. | X | | | X | X | X | X | X |
| Programa 6. Concertación y participación | | | | | | | | | |
| 6.1. | Participación ciudadana. | | X | | X | X | X | X | X |
| 6.2. | Mecanismos de concertación. | | X | | X | X | X | X | X |
| Programa 7. Transferencia de know-how y buenas prácticas | | | | | | | | | |
| 7.1. | Intercambio de iniciativas. | | X | X | X | X | X | X | X |
| 7.2. | Generación de redes. | | X | X | X | X | X | X | X |
| 7.3. | Jornada "Las Hurdes Paisaje Cultural". | X | X | | X | X | X | X | X |
| Programa 8. Innovación en sectores estratégicos | | | | | | | | | |
| 8.1. | Programa de investigación sectores forestal, olivarero, apícola y caprino. | | | X | X | | X | | |
| Programa 9. Gestión de espacios agropecuarios y forestales | | | | | | | | | |
| 9.1. | Mantenimiento y diversificación de explotación. | X | | X | | | X | | |
| 9.2. | Economía verde. | | | X | X | | X | | |
| Programa 10. Comercialización y promoción de la producción comarcal | | | | | | | | | |
| 10.1. | Actuaciones de comercialización y promoción agropecuaria. | X | X | X | | | X | | |
| 10.2. | Ferias y fiestas gastronómicas. | X | | X | | | X | | |
| 10.3. | Acciones promocionales. | X | | X | | | X | | |

| Nº | Nombre de la acción | Línea estratégica | | | Ámbito patrimonial | | | | |
|---|--|-------------------|---|---|--------------------|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Programa 11. Mejora de la calidad paisajística | | | | | | | | | |
| 11.1. | Guía temática de buenas prácticas en el paisaje. | X | X | | X | X | X | X | X |
| 11.2. | Ordenación de espacios públicos. | | | X | X | X | | X | X |
| 11.3. | Valorización del paisaje agropecuario. | X | | | | | X | | |
| Programa 12. Gestión turística | | | | | | | | | |
| 12.1. | Diseño de producto turístico vinculado al paisaje. | X | | X | X | X | X | X | X |
| 12.2. | Protocolo de capacidad de acogida. | | | X | X | X | X | X | X |
| 12.3. | Lugares de memoria. | X | | X | | | | | X |
| 12.4. | Agenda/calendario de sensaciones turísticas. | X | | X | X | X | X | X | X |
| 12.5. | Promoción turística. | | | X | X | X | X | X | X |
| 12.6. | Ruta del oro. | | | X | X | X | | | X |
| 12.7. | Ruta de los petroglifos. | | | X | X | X | | | X |
| Programa 13. Protección del paisaje | | | | | | | | | |
| 13.1. | Incendios. | | | X | X | | X | | |
| 13.2. | Tratamientos fitosanitarios. | | | X | X | | X | | |
| 13.3. | Riesgo de erosión/antrópicos. | | | X | X | X | X | X | |

5.3.7. Plan de acción

PROGRAMA 1. RECONOCIMIENTO Y GENERACIÓN DE IDENTIDAD COMARCAL

ACCIÓN 1.1. MAPA DEL PAISAJE DE LAS HURDES

Descripción

Elaboración de un mapa que recoja los valores paisajísticos, incluyendo los paisajes vividos y percibidos por la colectividad de Las Hurdes. Identificación de los grupos de interés acorde al plan de participación ciudadana.

Debe ser un instrumento útil de gestión y planificación, a la vez que un documento útil, accesible y consultable por la ciudadanía, entidades locales, agentes económicos y tejido asociativo.

Instrumento de conocimiento que permita ver la comprensión del paisaje, valores y dinámicas, a la vez que un instrumento de acción, de sensibilización y de compromiso.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Ayuntamientos. Diputación de Cáceres. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Local Adic-Hurdes. Tejido asociativo. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | |
| Financiación | Feader | Presupuesto | 10.000 € | |
| Indicadores y evaluación | Número de participantes. Número de reuniones. Difusión y visibilidad del proceso. Número de actuaciones para difusión del mapa. Alcance cuantitativo. | | | |

PROGRAMA 1. RECONOCIMIENTO Y GENERACIÓN DE IDENTIDAD COMARCAL

ACCIÓN 1.2. AGENDA ANUAL DE CARÁCTER CULTURAL

Descripción

Diseño de agenda de carácter anual como elemento coordinador y generador de información, contenidos y valor de imagen de marca, contemplando como mínimo los siguientes ejes temáticos:

- Cultura.
- Economía.
- Turismo.
- Educación.
- Deportes.

Difusión a través de web, redes sociales e incardinada en el plan de comunicación de Las Hurdes Paisaje Cultural

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|--|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Ayuntamientos. Diputación de Cáceres. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Local Adic-Hurdes. Tejido asociativo. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | |
| Financiación | Diputación de Cáceres Mancomunidad de Las Hurdes | Presupuesto | 3.000 € | |
| Indicadores y evaluación | Número de actividades generadas y comunicadas. Alcance de público. | | | |

PROGRAMA 1. RECONOCIMIENTO Y GENERACIÓN DE IDENTIDAD COMARCAL

ACCIÓN 1.3. CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE

Descripción

Habilitar un espacio en el Centro de Interpretación de Agua y Medioambiente de Cambrón que recoja la temática paisajística.

Debe partir de un planteamiento didáctico a la vez que turístico que permita entender el tratamiento transversal del paisaje, con especial hincapié en su conformación, evolución y grado de antropización.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|----------------------|----------------------------|---|
| Promotores | Entidad gestora. | | Agentes implicados | Ayuntamientos. Diputación de Cáceres. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Local Adic-Hurdes. Tejido asociativo. |
| Planificación temporal | 2024-2025 | | Prioridad | 1 |
| Financiación | Diputación de Cáceres Junta de Extremadura | | Presupuesto | 20.000 € |
| Indicadores y evaluación | Concreción de espacio. Número de visitantes. | | | |

PROGRAMA 1. RECONOCIMIENTO Y GENERACIÓN DE IDENTIDAD COMARCAL

ACCIÓN 1.4. VALORIZACIÓN DE HITOS PAISAJÍSTICOS

Descripción

Puesta en valor de los principales hitos paisajísticos de la comarca a través de la señalización de carácter indicativo y descriptivo:

Hitos: meandros, cuencas visuales, lugares de memoria, petroglifos.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Ayuntamientos. Mancomunidad de las Hurdes. Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Adic-Hurdes. | |
| Planificación temporal | 2024-2025 | Prioridad | 1 | |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Junta de Extremadura. | Presupuesto | 24.000 € | |
| Indicadores y evaluación | Número de hitos colocados. | | | |

| PROGRAMA 2. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL | | | | |
|--|---|-------------------------------|--|--------------------------------------|
| ACCIÓN 2.1. CREAR LA RED COMARCAL DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN | | | | |
| Descripción | | | | |
| Se hace necesario la dinamización de los centros de interpretación de Las Hurdes con una clara función cultural pero también turística, por ello hay que proceder a crear una red intracomarcal de centros de interpretación que trabaje en una programación anual de actividades relacionada con el Paisaje Cultural a la vez que actúe como actor de enlace con las restantes administraciones para la preparación de proyectos y captación de fondos. | | | | |
| 1. Generación de identidad comarcal | | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial |
| Ámbitos de intervención | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Ayuntamientos. Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | |
| Planificación temporal | 2024-2025 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 18.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de museos y centros de interpretación acogidos. • Número de actividades realizadas. • Número de proyectos presentados. | | | |

PROGRAMA 2. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

ACCIÓN 2.2. DIGITALIZACIÓN DEL PATRIMONIO

Descripción

La clave de Las Hurdes como Paisaje Cultural está precisamente en la intervención humana sobre el componente natural, esta huella ha generado un importante patrimonio cultural, que en determinados casos muestra una importante singularidad lo cual refuerza aún más su valor. Se hace necesario por tanto proceder a crear una base de datos digitalizada del patrimonio cultural teniendo en cuenta todos los recursos históricos y etnográficos, procediendo a su clasificación en los distintos campos (arqueológico, arquitectura popular, patrimonio rural, gastronómico, etc.).

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Ayuntamientos. Tejido asociativo comarcal. Centro de Documentación de las Hurdes. Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | |
| Planificación temporal | 2024-2025-2026 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Junta de Extremadura. | Presupuesto | 30.000 € | |
| Indicadores y evaluación | • Número de recursos inventariado. | | | |

PROGRAMA 2. PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

ACCIÓN 2.3. PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Descripción

La mayor parte del territorio de Las Hurdes está acogido a alguna figura de protección ambiental, con lo que ello puede revertir en el territorio no solamente como un importante valor añadido a la marca comarcal que debe coordinarse con el plan de comunicación, sino también como elemento de atracción para visitantes.

Es por ello que se plantea una acción del patrimonio natural centrado en tres puntos:

- Reforzar la imagen comarcal y percepción de la misma tanto para la población autóctona como foránea.
- Asociar la imagen a valores tan positivos como son la naturaleza y la sostenibilidad ambiental mostrando un territorio responsable y comprometido con su medio natural.
- Atraer visitantes especialmente de los segmentos birders y ecoturistas.

Se plantea una acción en ferias, coordinadas con Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura, y Diputación de Cáceres y coordinado con el plan de comunicación.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | |
| Planificación temporal | 2024-2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 25.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones promocionales: banners, artículos, blogs, redes sociales. • Número de presencia en ferias y eventos de temática de naturaleza. | | | |

| PROGRAMA 3. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN | | | | |
|--|---|----------------------|--------------------------------------|--|
| ACCIÓN 3.1. ACCIÓN FORMATIVA: EL PAISAJE COMO RECURSO TURÍSTICO | | | | |
| Descripción | | | | |
| Se hace necesario proceder a la formación y capacitación de los agentes turísticos (públicos y privados) del territorio en el conocimiento de los valores paisajísticos de la comarca, así como la interrelación de éste con los valores naturales y culturales (materiales e inmateriales) de Las Hurdes. | | | | |
| 1. Generación de identidad comarcal | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial | |
| Ámbitos de intervención | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Mancomunidad de Las Hurdes Ayuntamientos. Asociación de Turismo de las Hurdes. |
| Planificación temporal | 2025-2026 | | Prioridad | 1 2 3 |
| Financiación | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Diputación de Cáceres. | | Presupuesto | 6.000 € |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones formativas. • Número de personal formado. | | | |

PROGRAMA 3. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

ACCIÓN 3.2. FORMACIÓN DE TÉCNICOS DE URBANISMO

Descripción

Formación para capacitar a los técnicos y funcionarios municipales en los conceptos y valores de Paisaje Cultural como elemento aglutinador de valores culturales y naturales.

El objetivo es ofrecer las herramientas necesarias para que desarrollen su labor acorde a los principios de protección, conservación y dinamización en los proyectos planteados así como los de desarrollo futuro que intervengan en la comarca.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| | Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|------------------------|----------------------|----------------------------|---|
| Promotores | | Entidad gestora. | | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. |
| Planificación temporal | | 2025 | | Prioridad | 1 2 3 |
| Financiación | | Diputación de Cáceres. | | Presupuesto | 5.000 € |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones formativas llevadas a cabo. • Número de personas formadas. | | | | |

| PROGRAMA 3. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN | | | | |
|---|--|-------------------------------|----------------------------|---|
| ACCIÓN 3.3. FORMACIÓN DE GUÍAS DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE | | | | |
| Descripción | | | | |
| Acción dirigida a formar guías de interpretación del paisaje, recibiendo una formación transversal que le permita entender los aspectos culturales y naturales del mismo, así como formación en atención y recepción de visitantes, por la fuerte vinculación que debe tener con el sector turístico. | | | | |
| 1. Generación de identidad comarcal | | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial |
| Ámbitos de intervención | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. |
| Planificación temporal | 2024 | | Prioridad | 1 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | | Presupuesto | 7.000 € |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones formativas llevadas a cabo. • Número de personas formadas. | | | |

PROGRAMA 3. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN

ACCIÓN 3.4. FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

Descripción

Acción formativa de carácter anual dirigida al profesorado de primaria y secundaria en colaboración con el Centro de Profesores y Recursos de la comarca que les permita entender los valores culturales y naturales de Las Hurdes y puedan aplicarlo y transmitirlo en las aulas a los estudiantes.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Colegios de primaria de la comarca. Instituto de Enseñanza Secundaria. Centro de Profesores y Recursos de Las Hurdes. | |
| Planificación temporal | 2024-2025-2026 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 1.500 € / anualidad. | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones formativas llevadas a cabo. • Número de personas formadas. | | | |

PROGRAMA 4. SENSIBILIZACIÓN

ACCIÓN 4.1. DIFUSIÓN DE VALORES PAISAJÍSTICOS

Descripción

Desarrollar el Día del Paisaje de Las Hurdes que permita concienciar a la vez que difundir los valores únicos y excepcionales de la comarca. Para ello se marca el siguiente programa:

Jornada como marco de encuentro y sensibilización de la población local.

Coordinar con eventos comarcales para generar espacios y actividades vinculadas a Paisaje Cultural.

Programa de conferencias y seminarios sobre Paisaje Cultural.

Involucrar a artistas locales que muestren su visión del paisaje.

E l paisaje como entidad gastronómica en colaboración con la D.O.P. Gata-Hurdes y otras IGP del territorio.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Diputación de Cáceres. Ayuntamientos. Tejido asociativo comarcal. D.O.P. Gata-Hurdes. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 24.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de artistas involucrados. • Número de colegios involucrados. • Número de colectivos involucrados. • Número de personas alcanzadas. | | | |

PROGRAMA 4. SENSIBILIZACIÓN

ACCIÓN 4.2. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Descripción

Programación anual en aulas con la comunidad educativa para mostrar los valores paisajísticos de Las Hurdes, con el objetivo de transmitir valores, importancia y significados del paisaje, para conseguir una mayor aceptación y estima de su entorno.

Introducir el Paisaje Cultural de Las Hurdes en los currícula de los centros formativos comarcales.

Fomentar el trabajo en red de los colegios con el paisaje como hilo conductor. Involucrar a las AMPAs en todo este proceso. Promover proyectos de investigación paisajística en Educación Secundaria y difusión de los trabajos realizados. Colaborar con los proyectos universitarios y de I+D+i relacionados con el Paisaje.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Colegios Públicos. Instituto de Enseñanza Secundaria. Centro de Profesores y Recursos Asociación de Madres y Padres comarcal. Universidades. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 24.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de colegios e institutos de educación secundaria involucrados. • Número de alumnos/as alcanzados. • Número de AMPAs involucradas. • Número de proyec.tos de investigación en educación secundaria realizados • Número de proyectos de investigación universitaria, tesis, y proyectos I+D+i realizados. | | | |

PROGRAMA 4. SENSIBILIZACIÓN

ACCIÓN 4.3. PROGRAMA DE CULTURA Y PAISAJE

Descripción

El paisaje percibido, entendido como elemento subjetivo, ha tenido y sigue teniendo una importante relación y traslación con las artes: pintura, literatura y fotografía principalmente, sin olvidar a la arquitectura y su visión de integración y armonía con el paisaje como han expuesto diversas escuelas arquitectónicas. Por ello se hace necesario:

- Elaborar una base de datos de artistas de la comarca o que tienen una relación directa con la comarca a través de su obra.
- Generar actividades que vinculen el paisaje de Las Hurdes con las artes: exposiciones fotográficas, exposiciones pictóricas, relatos y cuentacuentos literarios, arquitectura y paisaje.
- Encuentro y talleres de intercambio para que los artistas se conozcan y generen sinergias.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 12.000 € | 3 |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades generadas. • Número de proyectos presentados. | | | |

PROGRAMA 5. COMUNICACIÓN

ACCIÓN 5.1. PLAN DE COMUNICACIÓN

Descripción

Es fundamental establecer una estrategia de comunicación tanto para dentro que difunda las acciones y consiga el alineamiento de instituciones, tejido asociativo y sociedad civil con el proyecto, como dirigida hacia fuera para generar valor de marca.

Para ello es necesario fijar un plan de comunicación que trabaje en los siguientes ejes:

- Establecer relaciones con los medios de comunicación.
- Unificar el mensaje de lo que se quiere lanzar y generar eslóganes.
- Ayudar a la generación de valor de marca.
- Niveles de proyección: comarcal, regional, nacional e internacional.
- Programación anual recogida en el plan.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Mancomunidad de Las Hurdes. Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Local Adic-Hurdes. Ayuntamientos. Tejido asociativo. Comunidad educativa. | |
| Planificación temporal | 2024-2025-2026 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 9.000 €/anualidad | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> · Base de datos de medios de comunicación. · Número de artículos, notas de prensa, ruedas de prensa, presentaciones, etc, realizadas. · Número de impactos alcanzados | | | |

PROGRAMA 5. COMUNICACIÓN

ACCIÓN 5.2. CREACIÓN DE BANCO DE IMÁGENES

Descripción

Creación de banco de imágenes digital actualizado de temática paisajística tanto de aspectos materiales como inmateriales, que sirva de apoyo para la comunicación, así como para aquellas acciones que requiera ilustrar los valores paisajísticos de Las Hurdes.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial | |
|---------------------------------|--|---------------------------|---|------------|---|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. | | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 | 3 |
| Financiación | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 5.000 € | | |
| Indicadores y evaluación | · Número de fotografías realizadas. | | | | |

PROGRAMA 6. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

ACCIÓN 6.1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Descripción

Organización de mesas sectoriales como herramienta de participación y concertación, buscando el intercambio, debate e impulso de propuestas. Las funciones de las mesas sectoriales:

- Recabar información sobre el desarrollo del plan.
- Recoger valoraciones y propuestas de los actores.
- Espacio formal de información, estudio y debate.
- Se plantean las siguientes mesas sectoriales: Turismo, agropecuario, educación, patrimonio, naturaleza, mujer.
- Reunión plenaria de todas las mesas sectoriales para propiciar la transversalidad y cooperación.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

| Ámbitos de intervención | | | | |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|------------|
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Ayuntamientos. Tejido asociativo. Sector empresarial. Ciudadanía. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 1.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de mesas organizadas. • Número de colectivos participantes. • Número de reuniones ejecutadas. | | | |

PROGRAMA 6. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

ACCIÓN 6.2. MECANISMOS DE CONCERTACIÓN

Descripción

Como elemento clave para la consolidación de las políticas de gobernanza se hace necesario la creación de una entidad de gestión.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Ayuntamientos. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes | Presupuesto | 40.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Concreción de entidad de gestión. • Informe anual de resultados. | | | |

PROGRAMA 7. TRANSFERENCIA DE KNOW-HOW Y BUENAS PRÁCTICAS

ACCIÓN 7.1. INTERCAMBIO DE INICIATIVAS

Descripción

Generación de intercambio de buenas prácticas y transferencia de conocimiento con territorios consolidados como paisajes culturales cuyo funcionamiento esté siendo positivo a la vez que modelo sea modelo paradigmático de gestión. Entre ellos, por similitud de retos demográficos y problemática socioeconómica, está el de Maestrazgo turolense (Teruel) declarado Paisaje Cultural, además de contar también con el reconocimiento de Geoparque por parte de UNESCO.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Diputación de Cáceres. Junta de Extremadura. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. Tejido asociativo. Sector empresarial. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 10.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de contactos e intercambios. • Resultados obtenidos en transferencia. | | | |

| PROGRAMA 7. TRANSFERENCIA DE KNOW-HOW Y BUENAS PRÁCTICAS | | | | |
|--|--|-------------------------------|--|--------------------------------------|
| ACCIÓN 7.2. GENERACIÓN DE REDES | | | | |
| Descripción | | | | |
| Generación de red de cooperación con otros Paisajes Culturales del ámbito nacional e internacional para abordar proyectos de cooperación de carácter nacional e internacional. | | | | |
| 1. Generación de identidad comarcal | | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial |
| Ámbitos de intervención | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Diputación de Cáceres. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. Tejidos asociativo. Sector empresarial. Sector educativo. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Junta de Extremadura. Mancomunidad. Ayuntamientos. | Presupuesto | 9.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de redes generadas. • Número de proyectos presentados. | | | |

PROGRAMA 7. TRANSFERENCIA DE KNOW-HOW Y BUENAS PRÁCTICAS

ACCIÓN 7.3. JORNADA “LAS HURDES PAISAJE CULTURAL”

Descripción

Organización de jornadas sobre Paisaje Cultural de carácter bianual con un marcado componente científico y académico a la vez que permita transferir resultados al territorio, y que permita abordar temáticas diversas como la identidad, valor de marca, cohesión territorial, dinamización socioeconómica, cooperación, participación, etc.

Esta acción debe conllevar la involucración de sociedad civil, tejido asociativo, instituciones, universidad, sector empresarial, sector educativo, organismos de investigación y otras entidades que promuevan el desarrollo de territorios desde diversos ámbitos.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| | Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|------------------------|---------------------------|--|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Diputación de Cáceres. Junta de Extremadura. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. Universidades. | |
| Planificación temporal | 2024 | | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Junta de Extremadura. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Local Adic-Hurdes | | Presupuesto | 18.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de asistentes. • Número de ponentes. • Número de ponencias y comunicaciones. • Alcance mediático de la misma. | | | | |

PROGRAMA 8. INNOVACIÓN EN SECTORES ESTRATÉGICOS

ACCIÓN 8.1. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EN SECTOR FORESTAL, APÍCOL, OLIVARERO Y CAPRINO

Descripción

Creación de focus group centrado en sectores agropecuarios y silvícolas que de una manera directa intervienen como elemento base del paisaje cultural, generando además paisajes gastronómicos. Todo ello dirigido a múltiples aprovechamientos y derivados (biomasa, estético, médico-sanitario, etc), respondiendo a una filosofía de innovación acorde a criterios de I+D+I.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Sectores económicos. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. D.O.P. Gata-Hurdes. I.G.P. Cabrito de Extremadura. | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Junta de Extremadura. Diputación de Cáceres Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 20.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Empresas involucradas. • Resultados obtenidos. | | | |

PROGRAMA 9. GESTIÓN DE ESPACIOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES

ACCIÓN 9.1. MANTENIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE EXPLOTACIONES

Descripción

Apoyo a la diversificación de actividades agropecuarias y forestales, entre ellas el fomento de la agricultura ecológica.

Diversificación estructural en los procesos productivos y procesos comercializadores que añadan valor.

Apoyo al mantenimiento del mosaico paisajístico agrícola y forestal.

Fomento y apoyo a emprendedores del sector primario.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| | Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---|---------------------------|--|------------|
| Promotores | | Entidad gestora. | Agentes implicados | Asociaciones agrarias. Ayuntamientos. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | |
| Planificación temporal | | | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | | Diputación de Cáceres. Junta de Extremadura. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Local Adic-Hurdes | Presupuesto | 80.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones de diversificación. • Número de acciones de emprendimiento. | | | | |

| PROGRAMA 9. GESTIÓN DE ESPACIOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES | | | | | |
|--|-----------------------------------|-------------------------------|--|--------------------------------------|---|
| ACCIÓN 9.2. ECONOMÍA VERDE | | | | | |
| Descripción | | | | | |
| Coordinación con el plan de Economía Verde y Circular impulsado por la Junta de Extremadura con el objetivo de proceder al cambio de paradigma productivo. Fomentar actuaciones vinculadas a Economía Verde y Circular bajo criterios de sostenibilidad, acorde los objetivos estratégicos marcados a nivel regional, nacional y comunitario por las diversas instituciones. | | | | | |
| 1. Generación de identidad comarcal | | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial | |
| Ámbitos de intervención | | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial | |
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Diputación de Cáceres. Mancomunidad de Las Hurdes. Sector empresarial. Ayuntamientos. | | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 | 3 |
| Financiación | Sin determinar | Presupuesto | Sin determinar | | |
| Indicadores y evaluación | • Número de acciones coordinadas. | | | | |

PROGRAMA 10. COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN COMARCAL

ACCIÓN 10.1. ACCIONES DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Descripción

Es necesario incentivar una mejora de la comercialización de productos en el entorno comarcal procediendo para ello a:

- Crear una red de productores agropecuarios y su correspondiente base de datos.
- Analizar los puntos de ventas existentes y tipología de los mismos.
- Iniciar un proceso de debate y concertación para mejorar el circuito, la red de producción y distribución.
- Campaña en restaurantes del territorio provincial
- Acogimiento y generación de valor de marca “Las Hurdes Paisaje Cultural” para determinados productos (aceituna de mesa, cereza, aceite, miel, cabrito).

| 1. Generación de identidad comarcal | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial | | |
|-------------------------------------|---|---------------------------|---|---|------------|
| Ámbitos de intervención | | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Empresas productoras y comercializadoras. Denominaciones de Origen. Indicaciones Geográficas Protegidas. Asociaciones agrarias y ganaderas | | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 | 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 35.000 € | | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de productores acogidos. • Alcance de la campaña con empresas de restauración. • Número de productos acogidos. | | | | |

| PROGRAMA 10. COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN COMARCAL | | | | | |
|--|--|-------------------------------|--|--------------------------------------|------------|
| ACCIÓN 10.2. FERIAS Y FIESTAS GASTRONÓMICAS | | | | | |
| Descripción | | | | | |
| Hay que establecer una estrategia para organizar de manera coordinada una serie de ferias y fiestas de carácter gastronómico y centrado en productos locales, bajo la marca paraguas "Las Hurdes Paisaje Cultural" y que tenga también una importante trascendencia turística. | | | | | |
| 1. Generación de identidad comarcal | | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial | |
| Ámbitos de intervención | | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Ayuntamientos. Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural. Sector empresarial. Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas. | | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 | 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 20.000 € | | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas participantes. • Número de asistentes. | | | | |

PROGRAMA 10. COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN COMARCAL

ACCIÓN 10.3. ACCIONES PROMOCIONALES.

Descripción

Batería de acciones promocionales coordinadas también con las distintas ferias agroganaderas y multisectoriales de la región para fomentar el consumo de producto y favorecer su comercialización, también como elemento de difusión de la marca "Las Hurdes Paisaje Cultural".

Creación de plataforma (marketplace).

Elaboración de catálogo digital.

Inserción en el plan de comunicación de Las Hurdes Paisaje Cultural.

Establecer acuerdos con puntos de ventas y colaboradores.

Coordinación con empresas turísticas para el desarrollo de experiencias enogastronómicas.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| | Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|--|---------------------------|--|------------|
| Promotores | | Entidad gestora. | Agentes implicados | Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Ayuntamientos. Diputación de Cáceres. Instituciones feriales. Asociaciones empresariales. | |
| Planificación temporal | | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 30.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones. • Plataforma de e-commerce y cuantificación de accesos. • Alcance mediático cuantificado de las acciones de promoción. | | | | |

PROGRAMA 11. MEJORA DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA

ACCIÓN 11.1. GUÍA TEMÁTICA DE BUENAS PRÁCTICAS EN EL PAISAJE

Descripción

Elaborar una colección de guías temáticas de intervención en el paisaje que establezcan reglas y recomendaciones en distintos ámbitos de la gestión, como puede ser la rehabilitación de patrimonio, gestión del agua, energías renovables, impacto ambiental, etc.

Debe ser un instrumento de sensibilización y fomento de buenas prácticas, dirigido a colectivos, administraciones y empresas.

Las guías contendrán normas y un corpus de pautas, observaciones y recomendaciones.

Su aplicación requiere el compromiso y la implicación de las entidades locales y del resto de los agentes del territorio.

Algunas de las actuaciones previstas: recoger las buenas prácticas de intervención urbanística, implicar a ayuntamientos y agentes del territorio en su elaboración, redactar un programa de seguimiento de la aplicación de los criterios definidos en las guías.

| 1. Generación de identidad comarcal | | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial | | |
|-------------------------------------|---|-------------------------------|----------------------------|--|---|---|
| Ámbitos de intervención | | | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial | | |
| Promotores | Entidad gestora. | | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Mancomunidad de las Hurdes. Ayuntamiento. Tejido asociativo comarcal | | |
| Planificación temporal | 2024 | | Prioridad | 1 | 2 | 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | | Presupuesto | 18.000 € | | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de guías elaboradas. • Número de actores involucrados en su elaboración. • Alcance total de la difusión. | | | | | |

PROGRAMA 11. MEJORA DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA

ACCIÓN 11.3. ORDENACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

Descripción

En coordinación con las guías temáticas:

- Rehabilitación del patrimonio cultural local.
- Intervención en núcleos urbanos y recuperación patrimonial.
- Mantenimiento de senderos.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Ayuntamientos. Diputación de Cáceres. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Mancomunidad de las Hurdes. | Presupuesto | 30.000 € | |
| Indicadores y evaluación | • Número de rehabilitaciones, intervenciones y acciones de mantenimiento. | | | |

PROGRAMA 11. MEJORA DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA

ACCIÓN 11.3 VALORIZACIÓN DEL PAISAJE AGROPECUARIO

Descripción

Revisión de impactos paisajísticos y establecimiento de medidas de corrección y/o minimización.

Desarrollo de una programación de educación ambiental focalizada en torno al paisaje, buscando la involucración de la Junta de Extremadura a través de la Dirección General de Medio Ambiente y Dirección General de Agricultura.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| | Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---------|--|---------------------------|--|------------|
| Promotores | | Entidad gestora. | Agentes implicados | Junta de Extremadura. Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Ayuntamientos. Mancomunidad de Las Hurdes. | |
| Planificación temporal | | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | | Diputación de Cáceres. Junta de Extremadura. | Presupuesto | 18.000 € | 3 |
| Indicadores y evaluación | | <ul style="list-style-type: none"> • Impacto detectados. • Número de medidas correctoras y protectoras articuladas. • Alcance de las acciones de educación ambiental. | | | |

PROGRAMA 12. GESTIÓN TURÍSTICA

ACCIÓN 12.1. DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO VINCULADO AL PAISAJE

Descripción

La naturaleza y el ecoturismo es uno de los puntos fuertes turísticos de Las Hurdes. Sería necesario darle un gran protagonismo al paisaje como elemento articulador de productos turísticos, a la vez que actúa como refuerzo de la marca "Las Hurdes Paisaje Cultural".

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Asociación de Turismo de Las Hurdes (ATHUR). | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 12.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de producto turístico creado. • Número de empresas implicadas. • Número de visitantes y turistas. | | | |

PROGRAMA 12. GESTIÓN TURÍSTICA

ACCIÓN 12.2. PROTOCOLO DE CAPACIDAD DE ACOGIDA

Descripción

Acción encaminada a preservar los valores de Las Hurdes, frágiles en muchos casos, y que pueden verse afectados por el movimiento turístico.

Protocolo para determinar los criterios cuantitativos y cualitativos en los ámbitos naturales, culturales y socioeconómicos de la comarca:

- Reducir al mínimo el impacto ecológico y social.
- Conseguir el mayor nivel de satisfacción posible para visitantes y para población autóctona.
- Establecer una metodología para determinar la capacidad de carga y un manual de aplicación adecuado a cada tipo de espacio y unidad paisajística.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|--|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Ayuntamientos. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Asociación de Turismo de Las Hurdes (ATHUR) | |
| Planificación temporal | 2026 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 9.000 € | |
| Indicadores y evaluación | • Criterios determinados en el protocolo | | | |

| PROGRAMA 12. GESTIÓN TURÍSTICA | | | | |
|--|---|-------------------------------|----------------------------|---|
| ACCIÓN 12.3. LUGARES DE MEMORIA | | | | |
| Descripción | | | | |
| Desarrollar un producto turístico vinculado a los lugares de memoria de Las Hurdes, partiendo de la visión cinematográfica de Luis Buñuel y otros cineastas, pasando por otros elementos fácilmente relacionables con el importante intangible cultural de la comarca. | | | | |
| 1. Generación de identidad comarcal | | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial |
| Ámbitos de intervención | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Ayuntamientos. Asociación de Turismo de Las Hurdes (ATHUR) |
| Planificación temporal | 2025 | | Prioridad | 1 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | | Presupuesto | 12.000 € |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de productos creados. • Número de visitantes. | | | |

PROGRAMA 12. GESTIÓN TURÍSTICA

ACCIÓN 12.4. AGENDA-CALENDARIO DE SENSACIONES TURÍSTICAS

Descripción

Diseño y ejecución de una agenda/calendario de sensaciones turísticas, focalizadas en dos meses y que conlleve la involucración del tejido asociativo de la comarca conjuntamente con las administraciones.

Agenda que debe contar con los distintos recursos turísticos, con un triple enfoque: turístico, didáctico y cultural, todo ello con el paisaje (tangibles e intangibles) como núcleo central.

Lanzamiento comercial a través de los distintos canales de comercialización y distribución turística apoyada por una potente acción de comunicación.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|---|---------------------------|--|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Ayuntamientos. Mancomunidad de Las Hurdes. Asociación de Turismo de Las Hurdes (ATHUR) | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 18.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de productos turísticos creados. • Número de actores involucrados. • Número de visitantes. • Alcance mediático y cuantificación de impacto. | | | |

PROGRAMA 12. GESTIÓN TURÍSTICA

ACCIÓN 12.5. PROMOCIÓN TURÍSTICA

Descripción

Coordinación con la Dirección General de Turismo y Diputación de Cáceres para tener una presencia en ferias turísticas (Fitur, BTL, Intur, etc) así como participación directa, con involucración del empresariado, en las distintas mesas de contratación que se organizan en ferias y certámenes turísticos.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Mancomunidad de Las Hurdes. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. Ayuntamientos. Asociación de Turismo de Las Hurdes (ATHUR). Empresas del sector turístico. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Junta de Extremadura. Diputación de Cáceres. | Presupuesto | 9.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de ferias y eventos participados. • Número de acuerdos comerciales conseguidos en mesas de contratación. | | | |

PROGRAMA 12. GESTIÓN TURÍSTICA

ACCIÓN 12.6. RUTA DEL ORO

Descripción

Diseñar y desarrollar una ruta turística basada en las explotaciones auríferas romanas de Las Hurdes -las murias del río Ladrillar en Las Mestas y el Pozo Airón de Pinofranqueado- relacionado de una manera muy directa con elementos paisajísticos (meandros del río Ladrillar) con la huella arqueológica romana y el inmaterial del Pozo Airón.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adich-Hurdes. Asociación de Turismo de Las Hurdes (ATHUR). | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adic-Hurdes. | Presupuesto | 12.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas y entidades participantes. • Número de productos creados. • Cuantificación de visitantes. • Alcance de promoción y comunicación. | | | |

PROGRAMA 12. GESTIÓN TURÍSTICA

ACCIÓN 12.7. RUTA DE LOS PETROGLIFOS

Descripción

Diseñar y desarrollar una ruta de los petroglifos hurdanos con producto turístico asociado en los cuales se compaginen la parte cultural (material e inmaterial) con la paisajística.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--|---------------------------|---|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adich-Hurdes. Asociación de Turismo de Las Hurdes (ATHUR). | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Diputación de Cáceres. Grupo de Desarrollo Rural Adich-Hurdes. | Presupuesto | 12.000 € | |
| Indicadores y evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Número de empresas y entidades participantes. • Número de productos creados. • Cuantificación de visitantes. • Alcance de promoción y comunicación. | | | |

PROGRAMA 13. PROTECCIÓN DEL PAISAJE

ACCIÓN 13.1. INCENDIOS

Descripción

Los incendios son una importante afección paisajística, no solamente a nivel visual sino también como elemento traumático con afecciones a la biodiversidad y al desarrollo socioeconómico, por ello se hace necesario establecer un claro marco de cooperación con el plan INFOEX con actuaciones centradas principalmente:

Acondicionamiento de las vías de acceso a las masas forestales de Las Hurdes, y cooperación acorde a competencias con la organización de caminos en plena masa forestal.

Adecuaciones y desbroces para prevenir y minimizar el riesgo de incendios.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

| Ámbitos de intervención | | | | |
|---------------------------------|--------------------------|---------------------------|--|------------|
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Junta de Extremadura. Mancomunidad de Las Hurdes. Ayuntamientos. | |
| Planificación temporal | 2024 | Prioridad | 1 | 2 3 |
| Financiación | Junta de Extremadura. | Presupuesto | Sin determinar | |
| Indicadores y evaluación | • Número de actuaciones. | | | |

PROGRAMA 13. PROTECCIÓN DEL PAISAJE

ACCIÓN 13.2. TRATAMIENTO FITOSANITARIO

Descripción

Análisis del tratamiento de fitosanitarios con un doble objetivo:

Evitar afecciones ambientales que redunden en el paisaje.

Buscar alternativas de producción ecológica que revierta con un importante valor añadido a la vez que genere valor de marca.

1. Generación de identidad comarcal

2. Gobernanza y participación

3. Desarrollo del modelo territorial

Ámbitos de intervención

| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuaria-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
|---------------------------------|--------------------------|---------------------------|--|------------|
| Promotores | Entidad gestora. | Agentes implicados | Junta de Extremadura. Empresas agropecuarias. | |
| Planificación temporal | 2025 | Prioridad | 1 | 2 |
| Financiación | Junta de Extremadura. | Presupuesto | Sin determinar | |
| Indicadores y evaluación | • Número de actuaciones. | | | |

| PROGRAMA 13. PROTECCIÓN DEL PAISAJE | | | | |
|---|--------------------------|-------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|
| ACCIÓN 13.3. RIESGOS DE EROSIÓN | | | | |
| Descripción | | | | |
| Análisis de riesgos de impacto paisajístico y fijar acorde a normativa las correspondientes medidas de protección y restauración. | | | | |
| 1. Generación de identidad comarcal | | 2. Gobernanza y participación | | 3. Desarrollo del modelo territorial |
| Ámbitos de intervención | | | | |
| Natural | Histórico-Arqueológico | Agropecuario-Apícola | Urbanístico-Arquitectónico | Inmaterial |
| Promotores | Entidad gestora. | | Agentes implicados | Junta de Extremadura. |
| Planificación temporal | 2025 | | Prioridad | 1 2 3 |
| Financiación | Junta de Extremadura. | | Presupuesto | Sin determinar |
| Indicadores y evaluación | • Número de actuaciones. | | | |

5.3.8. Cuadro financiero

| Nº | Nombre de la acción | Importe |
|--|---|--------------------|
| Programa 1. Reconocimiento y generación de identidad comarcal | | |
| 1.1. | Mapa del paisaje de Las Hurdes | 10.000€ |
| 1.2. | Diseñar la agenda anual de carácter cultural | 3.000€ |
| 1.3. | Centro de Interpretación del Paisaje | 20.000€ |
| 1.4. | Valorización de hitos paisajísticos | 24.000€ |
| Programa 2. Patrimonio cultural y natural | | |
| 2.1. | Crear la red comarcal de centros de interpretación | 18.000€ |
| 2.2. | Digitalización del patrimonio | 30.000€ |
| 2.3. | Promoción del patrimonio natural | 25.000€ |
| Programa 3. Investigación y formación | | |
| 3.1. | Acción formativa: el paisaje como recurso y atractivo turístico | 6.000€ |
| 3.2. | Formación de técnicos de urbanismo | 5.000€ |
| 3.3. | Formación de guías de interpretación del paisaje | 7.000€ |
| 3.4. | Formación del profesorado de enseñanzas primaria y secundaria | 1.500€ / anualidad |

| Nº | Nombre de la acción | Importe |
|---|--|--------------------|
| Programa 4. Sensibilización | | |
| 4.1. | Difusión de valores paisajísticos | 24.000€ |
| 4.2. | Actividades con la comunidad educativa | 24.000€ |
| 4.3. | Programa de cultura y paisaje | 12.000€ |
| Programa 5. Comunicación | | |
| 5.1. | Plan de comunicación | 9.000€ / anualidad |
| 5.2. | Creación de banco de imágenes | 5.000€ |
| Programa 6. Concertación y participación | | |
| 6.1. | Participación ciudadana | 1.000€ |
| 6.2. | Mecanismos de concertación | 40.000€ |
| Programa 7. Transferencia de know-how y buenas prácticas | | |
| 7.1. | Intercambio de iniciativas | 10.000€ |
| 7.2. | Generación de redes | 9.000€ |
| 7.3. | Jornada "Las Hurdes Paisaje Cultural" | 18.000€ |

| Nº | Nombre de la acción | Importe |
|--|--|----------------|
| Programa 8. Innovación en sectores estratégicos | | |
| 8.1. | Programa de investigación sectores forestal, olivarero y caprino | 20.000€ |
| Programa 9. Gestión de espacios agropecuarios y forestales | | |
| 9.1. | Mantenimiento y diversificación de explotación | 80.000€ |
| 9.2. | Economía verde | Sin determinar |
| Programa 10. Comercialización y promoción de la producción comarcal | | |
| 10.1. | Actuaciones de comercialización y promoción agropecuaria | 35.000€ |
| 10.2. | Ferias y fiestas gastronómicas | 20.000€ |
| 10.3. | Acciones promocionales | 30.000€ |
| Programa 11. Mejora de la calidad paisajística | | |
| 11.1. | Guía temática de buenas prácticas en el paisaje | 18.000€ |
| 11.2. | Ordenación de espacios públicos | 30.000€ |
| 11.3. | Valorización del paisaje agropecuario | 18.000€ |

| Nº | Nombre de la acción | Importe |
|--|---|----------------|
| Programa 12. Gestión turística | | |
| 12.1. | Diseño de producto turístico vinculado al paisaje | 12.000€ |
| 12.2. | Protocolo de capacidad de acogida | 9.000€ |
| 12.3. | Lugares de memoria | 12.000€ |
| 12.4. | Agenda/calendario de sensaciones turísticas | 18.000€ |
| 12.5. | Promoción turística | 9.000€ |
| 12.6. | Ruta del oro | 12.000€ |
| 12.7. | Ruta de los petroglifos | 12.000€ |
| Programa 13. Protección del paisaje | | |
| 13.1. | Incendios | Sin determinar |
| 13.2. | Tratamientos fitosanitarios | Sin determinar |
| 13.3. | Riesgo de erosión/antrópicos | Sin determinar |



Arquitectura tradicional. El Gasco



Las Hurdes

Paisaje Cultural

6. Bibliografía

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Mundial

6. Bibliografía

- Sevillano San José, M^a del Carmen (1983): "Analogías y diferencias entre el arte rupestre de las Hurdes y el del Valle del Tajo". En *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*. Univ. de Salamanca. págs. 259-263.
- González Cordero, A. (2019): "La edad de cobre en Las Hurdes. Los Poblados y sus viviendas". En Revista *Las Hurdes. Epoca III, nº38*. Salamanca. Pp 7-13
- González Cordero, A. (2012): *La edad del cobre en la alta Extremadura. Asentamientos y organización del territorio*. Tesis ———— doctoral dirigida por Ignacio Pavón Soldevila (dir. tes.), Primitiva Bueno Ramírez (dir. tes.). Universidad de Extremadura.
- Díaz-Guardamino (2010): LAS ESTELAS DECORADAS EN LA PREHISTORIA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA. Tesis Doctoral. Univ. de Complutense de Madrid
- Berrocal Rangel, L. (1992) "Los pueblos célticos del Suroeste de la Península Ibérica". *Complutum*, Extra 2. Universidad Complutense de Madrid: Servicio de Publicaciones
- Martín Bravo, A. M^a. (1996): *Las sociedades de la edad del hierro en la Alta Extremadura*. Tesis doctoral dirigida por Martín Almagro Gorbea (dir. tes.). Universidad Complutense de Madrid.
- Sevillano San José, M^aC. (1991): Grabados rupestres en la Comarca de las Hurdes (Cáceres). Ed. Univ. de Salamanca. Salamanca.
- Martín González, S. (2012): "El santuario prerromano de El Huerto del Cura (Aceitunilla, Cáceres), en el contexto de las "peñas sacras" del Poniente ibérico". *Estudios Extremeños. Revista Histórica, Literaria y Artística* 68,1. Ed. Dip. Badajoz. pp 11-42.
- Sevillano San José, M^aC. (1991): Grabados rupestres en la Comarca de las Hurdes (Cáceres). Ed. Univ. de Salamanca. Salamanca.
- Mélida Alinari, J.R. (1924): Catálogo monumental de España. Provincia de Cáceres (1914-1916). Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid.
- Maurice LEGENDRE (2006): *Las Hurdes. Estudio de geografía humana*. Reedid. facsímil de Las Jurdes. Étude de géographie humaine, 1927. Mérida., p. 327.
- VV.AA.: *Patrimonio histórico de la minería aurífera romana en Extremadura Occidental*. IGN
- VV.AA (2009): Estudio del patrimonio minero de Extremadura. Ed. Junta de Extremadura.
- Ruíz del Árbol Moro, M^a; Sánchez-Palencia, F.J.; López Jiménez, O. (2001): "La investigación de paisajes culturales y su valoración como zonas arqueológicas: la zona arqueológica de Las Cavenes (El Cabaco, Salamanca)". *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet*, Vol. 3, N^o. 1, (Ejemplar dedicado a: Monográfico: Parques Arqueológicos.)

- Esteban Ortega, J.; Redondo Rodríguez, J. A. (2015): "Un nuevo castellum limicorum en San Vicente de Alcántara (Badajoz)". *Gallaecia: revista de arqueología e antigüidade* Vol. 33. Ed. Univ. Santiago de Compostela.
- Gibello Bravo, V.M. (2008): *El poblamiento islámico en Extremadura. Territorio, asentamientos e itinerarios*. Ed. Agencia Extremeña de la Vivienda, Urbanismo y Territorio (Junta de Extremadura). Mérida.
- Gibello Bravo, V.M. (2011): "Notas en torno al poblamiento islámico, el territorio de Extremadura entre los siglos VIII y XIII". En *I-II Jornadas de Arqueología e Historia Medieval. La Marca inferior de al-Andalus*. Coord. por B. Franco Moreno, M. A. Alba Calzado, S. Feijoo Martínez. Ed. Consorcio Monumental de la ciudad histórico-artística y arqueológica de Mérida. Mérida.
- García Oliva, M^a D. (2007): "Un espacio sin poder: La Transierra extremeña durante la época musulmana". En *Studia Historica. Historia Medieval*, 25. Ed. Univ. de Salamanca. Salamanca.
- Rebollo Bote, J. (2018): "En la frontera: El poblamiento islámico de Extremadura antes y después de la Raya con Portugal". En *Minorías en la España medieval y moderna: Asimilación y/o exclusión (siglos XV al XVII)*. Rica Amrán y Antonio Cortijo Ocaña eds. Publications of eHumanista University of California, Santa Barbara.
- García Oliva, M^a D. (2007): "Un espacio sin poder: La Transierra extremeña durante la época musulmana". En *Studia Historica. Historia Medieval*, 25. Ed. Univ. de Salamanca. Salamanca.
- Fernández Gómez, L. (1984): "Las Hurdes: de la prehistoria a la baja Edad Media". En: *Mélanges de la Casa de Velázquez, tome 20, pp. 63-82*. Ed. Casa de Velázquez. Madrid
- Clemente Ramos, J.; de la Montaña Conchiña, J.L. (2006): "Las órdenes militares en el marco de la expansión cristiana de los siglos XII-XIII en Castilla y León la Orden del Temple en Extremadura". En *E-Spania: Revue électronique d'études hispaniques médiévales. N°1*. Ed. Université Paris-Sorbonne.
- López Fernández, M. (2019): "De Granadilla a Montemolín. La Orden de Santiago y la Vía de la Plata en tierras de Extremadura (siglos XII-XIII)". En *Revista de Estudios Extremeños, 2019, Tomo LXXV, N.º II*. Ed. Diputación de Badajoz. Badajoz.
- Caballero González, S. (2006): "El Castillo de Palombeiro en Casar de Palomero". En *Alcántara 64*. Ed. Diputación de Cáceres.
- Fernández Gómez, L. (1984): "Las Hurdes: de la prehistoria a la baja Edad Media". En: *Mélanges de la Casa de Velázquez, tome 20, pp. 63-82*. Ed. Casa de Velázquez. Madrid.
- Blanco Carrasco, J.P. (1991-1992): "Diablos, pastores y demografía la población de Las Hurdes durante el antiguo régimen". En *Norba 11-12*. Revista de Historia. Ed. Univ. Extremadura. Cáceres.
- Camarero Bullón, C. (2022): Conferencia "Las Hurdes en el siglo XVIII". Real Sociedad Geográfica España <https://www.youtube.com/watch?v=OrJITaU21cg>
- Barroso Gutiérrez, F. (2003): "Indumentaria tradicional en las Hurdes (I)" En *Revista de folklore nº 269*. Ed. Caja España.
- Martín Marcos D. (2022): "Estar en Las Batuecas: la construcción intelectual de un paradigma sobre la rusticidad en la España Moderna." En *Cuadernos de Historia Moderna, 47(1)*, 181-200. Univ. Complutense de Madrid. <https://doi.org/10.5209/chmo.77469>

- Larruga, E. (1795): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusión de los reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*, t. XXXV, Madrid, Antonio Espinosa.
- Fernández Gómez, L. (1984): "Las Hurdes: de la prehistoria a la baja Edad Media". En: *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tome 20, pp. 63-82. Ed. Casa de Velázquez. Madrid.
- Granjel, M. (2001): "Las Hurdes en el siglo XIX. Definición del territorio y evolución demográfica". En *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, Nº. 53-54. Ed. Dip. de Cáceres. Cáceres pp. 133-154.
- Tortella, G. (1995): *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. 2.ª ed., Madrid, Alianza. pág. 29.
- García-Moro, C. (1987): Los expósitos de las Hurdes. Consecuencias en la historia biológica de la población. En *Revista de estudios extremeños*, Vol. 43, Nº 3 (Ejemplar dedicado a: Antropología y folklore), págs. 861-874. Ed. Dip. de Cáceres. Cáceres
- Agudelo Blanco, J. M. (2019): *La resistencia armada al franquismo en los años cuarenta en Extremadura y Castilla y León: Los sumarios militares como fuente archivística e historiográfica*. Tesis doctoral. Univ. de Extremadura
- Rodríguez Arroyo, J.C. (2018): "La resistencia antifranquista en Sierra de Gata, 1936-1946". En *Revista de Estudios Extremeños*, 2018, Tomo LXXIV, Número I. Dip. de Cáceres pp. 465-516
- Cortijo Parralejo, E. (2017): "Fausto Maldonado Otero. Cabrero, maestro, alcalde y apóstol". En *Revista de Estudios Extremeños*, 2017, Tomo LXXIII, Número I. Ed. Dip. de Cáceres. Cáceres. pp. 365-428
- Luque Baena, E. (1982): "Las Hurdes. Apuntes para un análisis antropológico". En REIS: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Madrid.
- Blanco Carrasco, J.P. (2008): *Las Hurdes. Aislamiento, pobreza y redención social (siglos XVI al XX)*. Ed. Univ. de Extremadura. Cáceres.
- Domínguez Domínguez, J.P. (2007): *Las Hurdes. La memoria del s. XX*. Ed. Junta de Extremadura, Mancomunidad Comarca de Las Hurdes y Centro de documentación de Las Hurdes. Cáceres.
- Francisco Javier Pizarro Gómez. 1987. "El paisaje arquitectónico-urbanístico de las Hurdes". *Revista de Estudios Extremeños*.
- José Luis Martín Galindo. 2006. "Arquitectura vernácula". Colección Raíces. Diputación de Badajoz.
- Leopoldo Torres Balbás. 1930. "La vivienda popular en España". ETS Arquitectura UPM.
- Sayans Castaño. 1957. "Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura". *Revista de Estudios Extremeños*.
- Alberto González Rodríguez. 2005. "Extremadura popular. Casas y pueblos". Diputación de Badajoz.
- "Regilandu de mieu". Centro de Interpretación del Agua y Medio Ambiente.
- *Los Moros y sus leyendas en las Serranías de las Jurdes*. Félix Barroso Gutiérrez.
- *Extremadura Misteriosa*.

- Plan de Ordenación de los Recursos Forestales de Las Hurdes. Junta de Extremadura.
- Mariano Juárez, L., Rivero Jiménez, B, López-Laco Órtiz, L., Conde-Caballero, D. (2020): "Del hambre a la excelencia. Aproximaciones etnográficas a Las Hurdes desde la Antropología de la alimentación". En *The Foodie Studies Magazine*, nº5.
- Barroso Gutiérrez, F. (1994): "El carnaval jurdano". En *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, nº 67-68. (Ejemplar dedicado a: Las Hurdes). Ed. Escuela de Artes y Oficios Artísticos.
- Barroso Gutiérrez, F. (1997): "La cultura culinaria de los pastores de Las Hurdes.". En *Revista de Folklore*, nº 199. Ed. Obra Social y Cultural de Caja España. Valladolid.
- Barroso Gutiérrez, F. (2010): "La Carvochá". En *Revista Sociocultural de AS-HURDES. Época III*, nº 23. Ed. Asociación Sociocultural de Las Hurdes. Nuñomoral (Cáceres)
- Rodríguez Plasencia, J.L. (2013): "Fiestas de Todos los Santos en Extremadura (I). Sobre el magosto y la saquitía". En *Revista Sociocultural de AS-HURDES. Época III*, nº 27. Ed. Asociación Sociocultural de Las Hurdes. Nuñomoral (Cáceres).
- Domínguez Moreno, J. M^a (1994): "El magosto en la comarca de Las Hurdes". En *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, nº 67-68. (Ejemplar dedicado a: Las Hurdes). Ed. Escuela de Artes y Oficios Artísticos.
- González Hinojo, M^a A. (1994): "Ritos y costumbres de boda en Las Hurdes". En *Narría: Estudios de artes y costumbres populares*, nº 67-68. (Ejemplar dedicado a: Las Hurdes). Ed. Escuela de Artes y Oficios Artísticos.
- Plaza Carabantes, Juan Pedro (2021). "*Fiestas populares y cocina tradicional extremeña. Platos de fiesta*". C20 Servicios Editoriales.
- Gurruchaga Sánchez, M. (2017): "Algunas consideraciones respecto al topónimo «Las Hurdes» y la raíz indoeuropea –urd / *wrad". En Altamira. *Revista del centro de Estudios Montañeses. Tomo LXXXVIII*. Ed. Consejería De Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria. Santander.
- Reuveannabaraecus (2006): Acerca Del Macrotopónimo "Las Hurdes" En Celtiberia.net <http://celtiberia.net/es/biblioteca/?id=1415>
- Sánchez Martín, J.L. (inédita): Diccionario de toponimia hurdana <https://www.facebook.com/profile.php?id=100064821426037>
- Teijero López, B., González López, M. A. (1999): "Toponimia del Valle Hurdano". En *Revista "AS-Hurdes" num. 2*, diciembre 1999.
- Casillas Antúnez, F. J. (2008): "Historia y toponimia de la Tierra de Coria". En *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacereses Nº 68*. Ed. Dip. de Cáceres. Cáceres. págs. 21-44.
- Barroso, F. (1991): *Guía curiosa y ecológica de Las Hurdes*. Ed. Acción Divulgativa. Madrid
- Bernal Estévez, A. (1998): *Poblamiento, transformación y organización social del espacio extremeño (siglos XIII al XV)*. Ed Regional de Extremadura. Mérida (Badajoz).
- Bide, J. B. (1892): *Las Batuecas y las Judes*. Madrid, Gutenberg.
- González González, J. (1943): *Repoblación de la "Extremadura" leonesa*. En *Hispania: Revista española de historia, Nº 11, 1943*, págs. 195-273. Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Madrid.

- Almagro-Gorbea, M., Esteban Ortega, J., Ramos Rubio, J.A. y San Macario Sánchez, O. de (2020): Berrocales Sagrados de Extremadura. Los Orígenes de la Religión Popular en la Hispania Céltica. Real Academia de la Historia. Universidad de Extremadura. Badajoz.
- Estudio y diagnóstico territorial de la comarca de Las Hurdes. Adic-Hurdes.
- Extremadura Rural. Indicadores socioeconómicos y territoriales comarcales de la Comarca de Las Hurdes. Red Extremeña de Desarrollo Rural.
- Análisis de benchmarking para el desarrollo de la especialización inteligente de la comarca de Las Hurdes. Las Hurdes
- Estrategia de especialización inteligente de la comarca de Las Hurdes. Adic-Hurdes.
- Estudio del Sector Turístico de Las Hurdes. Programa de Dinamización de los Recursos Humanos del Sector Turístico. Mancomunidad Integral de Las Hurdes.
- Plan de Sostenibilidad Turístico en Destino "Sierra de Gata-Las Hurdes". Diputación Provincial de Cáceres.
- Carta arqueológica de Caminomorisco. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura.
- Carta arqueológica de Casar de Palomero. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura.
- Carta arqueológica de Casares de las Hurdes. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura.
- Carta arqueológica de Ladrillar. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura.
- Carta arqueológica de Nuñomoral. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura.
- Carta arqueológica de Pinofranqueado. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura.
- Inventario de Arquitectura Vernácula de Caminomorisco. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura
- Inventario de Arquitectura Vernácula de Casar de Palomero. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura
- Inventario de Arquitectura Vernácula de Casares de las Hurdes. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura
- Inventario de Arquitectura Vernácula de Ladrillar. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura

- Inventario de Arquitectura Vernácula de Nuñomoral. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura
- Inventario de Arquitectura Vernácula de Pinofranqueado. Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Junta de Extremadura



Las Hurdes

Paisaje Cultural

Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Cultural



Candidatura para la inscripción en
la lista de Patrimonio Cultural

